



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

LA VIOLENCIA DE LA ECONOMÍA DEL TERROR: SUJETOS  
BARRIALES, ESPACIOS PÚBLICOS Y BIENES COMUNES EN  
CONFLICTO AL SUR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:  
SENDIC SAGAL LUNA

DIRECTOR DE TESIS:  
DR. ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Para mis seres amados:*

*mi Teseo Mayeb y mi Lysistrati Sofía por hacerme padre y compañero de vida, mi gran hermano Yakir por su ejemplo de vida, mi padre Francisco por estar ahí en los momentos difíciles y mi madre Elena por todo lo que me enseña, a mi abuela Ana por ser como es, por todo lo maravilloso de la vida que representan para mí.*

*Por nuestro gran amor...*

## *Agradecimientos*

A Teseo Mayeb que con su vida que me ilumina, me inspira y me hace feliz; a Lysistrati Sofía por hacer posible y compartir los momentos más bellos de mi vida, y por ayudarme en la construcción del contenido de este trabajo al aportar sus conocimientos; a Yakir por siempre creer en mi e impulsarme a ser mejor y por su esencial asesoramiento para concretar los planteamientos esenciales de esta tesis; a Elena por su gran amor, por iniciarme en la crítica social y por la gran ayuda para que este trabajo fuera posible; a Francisco por sus palabras de aliento y sentimiento enorgullecedor; a Ana por su gran sabiduría y amor para toda la familia; a la familia Luna por las discusiones filosófico-político-antropológicas y los grandes momentos que me nutrieron; a mi querida Lux por esta ahí con nosotros siempre; a Daniel Inclán por su gran compromiso con mi formación académica y por ayudarme enormemente a delimitar, estructurar y exponer analíticamente la problematización de esta tesis; a Rita Canto por sus muy valiosos comentarios, sus intervenciones y reflexiones poéticas y críticas de la vida moderna; a los integrantes del Seminario de Investigación a David, Sandy y Danilo por la gran retroalimentación que me proporcionaron con sus trabajos, reflexiones y comentarios; a Rodrigo Rubén por enseñarme a profundizar en el discurso crítico desde su vasta experiencia etnológica y sociológica docente, por su práctica política crítica; a Julieta Haidar por enseñarme el horizonte del análisis semiótico-discursivo que me permitió exponer este texto-discurso; a los colaboradores del barrio “Pato”, “Rocki”, “Queso”, Joaquín, Israel, Josué, Andrea, “Mula” y “Chintete”, por ayudarme con sus valiosas experiencias de vida y por su amistad; a mis grandes compas que ya no están entre nosotros víctimas de las formas de la violencia; a Tasos, mi querido “viejo” de quien aprendí indirectamente por medio de su hermosa hija; a Elías “teniente”, a Miguel Ángel “enano”, a Oliver “pulpo”, a Omar “bochardo”, por su amistad, por su paro y por la radicalidad de sus personalidades, porque sus vidas no son parte de las cifras oficiales sino su temprana muerte bajo las formas de la violencia de esta sociedad moderna... al “Hipo” por su fiel compañía barrial.



*La violencia fundamental en la época de la modernidad capitalista –aquella en la que se apoyan todas las otras, heredadas, reactivadas o inventadas- es la que resuelve día a día la contradicción que hay entre la coherencia “natural” del mundo de la vida, la “lógica” del valor de uso, y la coherencia capitalista del mismo, la “lógica” de la valorización del valor; la violencia que somete o subordina sistemáticamente la primera de estas dos coherencias o “lógicas” a la segunda. Es la violencia represiva elemental que no permite que lo que en los objetos del mundo hay de creación, por un lado, y de promesa de disfrute, por otro, se realice efectivamente, sino es como soporte o pretexto de la valorización del valor. Es la violencia que encuentra al comportamiento humano escindido y desdoblado en dos actitudes divergentes, contradictorias entre sí, la una atraída por la “forma natural” del mundo y la otra subyugada por su forma mercantil-capitalista, y que castiga y sacrifica siempre a la primera en bien y provecho de la segunda.*

Echeverría, 2012, p. 114 – 115

## Contenido

<b>Introducción</b> .....	8
Breviario sobre la metodología utilizada.....	18
Espacios públicos: prácticas y expresiones barriales al sur de la ciudad .....	22
<b>1. Diversas aproximaciones a las formas de la violencia que se viven en la socialización del barrio de la “calle 2” (Pedregal de San Nicolás en Tlalpan, Ciudad de México)</b> .....	27
Aproximación a la construcción del género desde algunas experiencias delictivas en el Pedregal de San Nicolás y la forma de la violencia que le subyace .....	30
Aproximación a la construcción del miedo social en el Pedregal de San Nicolás y la forma de la violencia que le subyace.....	39
Aproximación a la construcción de los sujetos barriales desde la socialización en el Pedregal de San Nicolás y la forma de violencia que le subyace .....	45
¿Pandillas o colectivos barriales transgresores? .....	55
<b>2. Tensiones de clase en la socialización del barrio de la “calle 2”</b> .....	63
Tensión socioeconómica y cultural, entre los espacios públicos y los espacios privados, desde la vida cotidiana en el Deportivo Comunitario “calle 2” del Pedregal de San Nicolás.....	63
Las formas económicas y el trabajo desde la socialización barrial en el Pedregal de San Nicolás .....	70
Estéticas de la calle: éticas y cuerpos en tensión desde la socialización en el barrio de la “calle 2” del Pedregal de San Nicolás .....	81
Estéticas del barrio 1 .....	82
“Corrigendas”, cobras y alacranes de alambre en el barrio .....	85
Grafiti transgresor –estética emancipadora- y grafiti institucional –estética enajenante- .....	91
Estéticas del barrio 2 .....	91
<b>3. Comunidad barrial y formas de la violencia contemporánea en la ciudad: éticas y estéticas de los cuerpos sociales en conflicto</b> .....	96
Precariedad de la vida urbana, éticas del bien común y estéticas en pugna: la disputa por la salud pública en un contexto de precarización social.....	96
La ética de la “blanquitud”, los sujetos barriales y la política institucional .....	100
Políticas e instituciones estatales: clasificación artificial y fragmentación del cuerpo social ....	104
Las políticas sociales orientadas a la “juventud” .....	108

Salud pública en el barrio .....	113
Lógicas institucionales selectivas versus lógicas barriales comunitarias: el acceso a la salud pública desde el Estado y desde la comunidad barrial .....	118
Salud institucionalizada 1 .....	122
Salud institucionalizada 2 .....	124
El conflicto en el barrio del Pedregal de San Nicolás y las formas de violencia que se oponen	127
<b>4. El polígono del poder: economía del terror en Tlalpan y Magdalena Contreras (Ciudad de México)</b> .....	<b>135</b>
El capitalismo desde el barrio: relaciones del poder dominante, terror y miedo .....	136
Economía del terror .....	139
Polígono del poder .....	143
Prácticas culturales-comunitarias: el fetichismo y el espacio público como bien común .....	148
Cartografía social de la violencia, el terror y el miedo social: “Polígono del poder Pedregal de San Nicolás – San Nicolás Totolapan” .....	151
Análisis de los mapas del Polígono del poder Pedregal de San Nicolás – San Nicolás Totolapan .....	155
Breves elementos del discurso y la semiosis de la “nota roja” que circula en el Pedregal de San Nicolás .....	164
Análisis semiótico-discursivo de la estrategia de seguridad pública llamada “Vecinos Organizados Contra la Delincuencia” (Tlalpan y Magdalena Contreras) .....	166
El discurso de la seguridad y sus condiciones de producción .....	166
La ideología dominante de la forma estatal y la hegemonía de su coyuntura histórica .....	170
Imaginarios colectivos .....	172
Reflexión sobre la práctica semiótico-discursiva vecinal subsumida por el sentido semiótico-discursivo institucional de la forma estatal “ultramoderna” .....	174
<b>5. Conclusión. Las formas de la violencia moderna atraviesan los espacios y los sujetos, transformándolos o destruyéndolos</b> .....	<b>176</b>
<b>Anexo cartográfico</b> .....	<b>185</b>
<b>Anexo “nota roja”</b> .....	<b>191</b>
<b>Anexo “Vecinos organizados contra la delincuencia”</b> .....	<b>194</b>
<b>Anexo fotográfico</b> .....	<b>197</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>213</b>

<b>Cibergrafía</b> .....	218
<b>Otras fuentes documentales</b> .....	223

## Introducción

En esta tesis interesa problematizar analíticamente, a partir de una mirada sociológica crítica de la realidad, el posible desdoblamiento de una *economía del terror* en algunas colonias populares de la Ciudad de México y la posible configuración espacial de *polígonos del poder* para la transformación de los *espacios públicos*, los *sujetos barriales* y las dinámicas socioeconómicas y culturales por medio de *formas de la violencia*<sup>1</sup> moderna que instauran el miedo social.

El problema de investigación a desarrollar es el de la disputa por los espacios públicos para transformarlos y trastocar las relaciones de poder que los producen, desde el antagonismo entre los sujetos barriales<sup>2</sup> –discursos, éticas y estéticas- a partir del conflicto –lucha de clases-, en torno a los procesos de privatización y las formas de la violencia moderna – guerra social de la economía del terror- que asola las calles barriales de las colonias populares al sur de la ciudad.

---

<sup>1</sup> Desde la crítica de la economía política podemos plantear la multidimensionalidad de la violencia. La tendencia civilizatoria capitalista apunta ineludiblemente hacia la reproducción de los procesos de acumulación de capital y a la barbarie, por lo tanto, su violencia no es unívoca ni unidimensional sino tiene formas múltiples de desdoblamiento espacio temporal –culturales e históricas-, determinadas por los cambios estructurales y subjetivos acordes con esta empresa civilizatoria –autodestructiva- (reflexión con base en las discusiones al interior del Seminario *Economía política de la violencia: genealogías latinoamericanas*, coordinado por Daniel Inclán, con sede en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM).

<sup>2</sup> Echeverría (2012) señala que cuando hablamos del sujeto estamos haciendo referencia a las relaciones sociales de producción y consumo, como praxis identitarias de individuos sociales y comunidades determinadas –histórica y culturalmente-. Los sujetos –y los individuos sociales que los conforman- enarbolan semiótico-discursivamente distintos intereses socioculturales y desdoblan espaciotemporalmente fuerzas contradictorias en complementariedad –relaciones de poder-. Para diferenciar a los sujetos barriales, de forma empírica, caracterizamos las distintas condiciones materiales de existencia que los colocan sobre una plataforma espaciotemporal para una socialidad en desigualdad estructural. De forma analítica, diferenciaremos a los sujetos barriales, problematizando dialécticamente el sentido de las prácticas semiótico-discursivas en contradicción y sus respectivos cuerpos ideológicos e imaginarios colectivos.

Desde una reflexión analítica transdisciplinaria, que permite problematizar de forma multidimensional y multiescalar el proceso social aquí presentado, decidimos que, en la exposición de esta tesis, el marco teórico y las herramientas conceptuales esenciales estén integrados en el cuerpo del trabajo. El movimiento dialéctico entre el pensamiento, la construcción del conocimiento y la práctica social es esencial para comprender y explicar interpretativamente, desde el discurso crítico, la realidad que vivimos.<sup>3</sup>

La problemática que pretendemos desarrollar críticamente no se circunscribe a la dimensión disciplinar de la investigación social; la rebasa, pues partimos de la dialéctica de la totalidad social y la articulación multidimensional-multiescalar de los elementos sociológicos, antropológicos, semióticos, históricos, geográficos y económicos que la constituyen.<sup>4</sup>

Para este cometido echaremos mano de cuerpos teóricos sólidos y de un manejo conceptual certero. El discurso crítico de la ciencia anticapitalista inaugurado por Karl Marx, mejor conocido como el materialismo histórico, será el hilo conductor de la problematización y

---

<sup>3</sup> La ciencia disciplinaria tiene el esquema ensayo-solución y se asume como un planteamiento de crítica objetiva especializada –que reivindica una supuesta neutralidad valorativa-. En este procedimiento el pensamiento es subordinado a la observación –por eso decimos, siguiendo a Adorno (2008), que en donde no hay autonomía de pensamiento hay cosificación del conocimiento-. Desde la Teoría crítica y su discurso radical toda observación implica una recursividad con la teoría y el pensamiento innovador, que son confrontados con la propia realidad social en la que se producen –auto crítica social-.

<sup>4</sup> Cuando asumimos la perspectiva transdisciplinaria para analizar y exponer la interrelación constitutiva de lo “social-natural”, como una recursividad dialéctica totalizante, hacemos referencia a lo que Karl Marx llamo: el “metabolismo social”. Este proceso de reproducción social transforma, a los elementos de la naturaleza en bienes, de acuerdo con los modos específicos –materiales y simbólicos- que la cultura –siguiendo a Echeverría (2013), como dimensión subyacente de la vida humana- y el proceso histórico imponen para la realización existencial del sujeto social en el mundo. El discurso y el método disciplinar, del modelo científico hegemónico, fragmentan el análisis, la comprensión y la explicación interpretativa del proceso de reproducción social moderno. En este trabajo no refrendamos el análisis del todo por las partes, ni el de las partes por el todo, sino, apelamos al análisis de la recursividad dialéctica entre los elementos socio-naturales y las escalas multidimensionales –espaciotemporales- que constituyen la realidad social contradictoria del mundo en crisis que conocemos.

exposición crítica del proceso de la violencia y las formas en las que se desdobra espaciotemporalmente en la ciudad moderna.

Desde este horizonte del conocimiento nos serviremos de la crítica del feminismo materialista esgrimido por Gayle Rubin, Seidler y la perspectiva antropológico-jurídica de Rita Segato; de la definición crítica de los conceptos de cultura y de violencia realizada por Bolívar Echeverría a partir de su lectura de la obra seminal de Karl Marx; de la sociología crítica de la Escuela de Frankfurt y Theodor Adorno; de la crítica a la producción del espacio, de Henry Lefebvre; de la crítica de la vida cotidiana, de Michell De Certeu y Humberto Giannini; de la antropología y sociología urbanas, de Ulf Hannerz y Mauro Cerbino; del tiempo histórico propuesto por Fernand Braudel; de la crítica filosófico-antropológica de la violencia planteada por Wolfgang Sofsky, Achille Mbembe y Abilio Vergara; de la semiótica de la cultura de Iuri Lotman; de la crítica de la economía política, la cultura, el espacio y la violencia contemporáneas desarrollada por investigadores y maestros latinoamericanos: Daniel Inclán, Aída Analco, Angela Giglia, Mireya Hidalgo, Maritza Urteaga y Manuel Delgado.

El objetivo de este trabajo es exponer al público lector, de forma analítica y crítica, la génesis de la violencia moderna en la gran ciudad capitalista latinoamericana.

Pretendemos desmitificar las formas en que se desdobra esta violencia destructiva –política, estética, cultural y económica- en algunos barrios al sur de la Ciudad de México y esbozar una complicidad semiótico-discursiva entre las estructuras del poder dominante –funcional para la transformación de los espacios y los sujetos que los producen, habitan-practican-<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Toda producción del espacio social implica un ejercicio de ciertas formas de la violencia que lo dota de cierto contenido estructurante –para determinada forma de socialidad histórica-. En toda producción de espacialidades se da una convergencia de fuerzas que genera una tensión sociohistórica –el conflicto dialéctico entre relaciones de poder antagónicas-, a partir de la cual se generan las posibilidades espaciales de transformación o incluso las posibilidades de su propia destrucción.

A lo largo del trabajo realizaremos de manera puntual análisis de diversos contenidos, ya sean periodísticos, biográficos, autobiográficos, digitales, fotográficos, etnográficos, académicos, institucionales, etc.

Estudios demográficos, sociológicos, psicológicos y económicos<sup>6</sup>; artículos especializados, de opinión y periodísticos; discursos académicos y de autoridades gubernamentales; desplegados empresariales, planteamientos de comentaristas de televisión; son algunos de los medios por los cuales se caracteriza acriticamente a las formas de la violencia moderna que se viven en el país, al mismo tiempo que se estigmatiza mediante la imposición de estereotipos –como el de “ninis” y “niños sicarios”- a un sector clasificado artificialmente, el de los llamados “jóvenes” en México, en especial los que por atentar contra el orden establecido son considerados “delincuentes juveniles” o “pandilleros”.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Fuentes: Arceo, Eva y Raymundo Campos (2011). “Quiénes son los NiNis en México”. En *Número 524*. CIDE. Recuperado el 17 de agosto de 2016 de <http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/930/107255.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bermúdez-Lobera, Juan (2014). “Las transiciones a la adultez de los jóvenes que no estudian ni trabajan (ninis) en México, 2010”. En *Pap. población vol.20 no.79 Toluca ene./mar. 2014*. Recuperado el 17 de agosto de 2016 de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252014000100009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252014000100009&script=sci_arttext)

<sup>7</sup> Fuentes: Castillo, García Gustavo (2015, 2 de junio). “Preocupa a EU que cárteles contraten a pandillas para cometer delitos mayores”. En *La Jornada en línea*. Recuperado el 15 de julio de 2015 de <http://www.jornada.unam.mx/2015/06/02/politica/010n2pol>

Pierre-Marc, Rene (2015, 24 de noviembre). “OCDE: crece número de “ninis” en México” de Pierre-Marc René. En *El Universal. Sección Nación*. Recuperado el 9 de diciembre de 2015 de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/11/24/ocde-crece-numero-de-ninis-en-mexico>

González, Amador Roberto (2016, 6 de octubre). “En México la mayoría de los ninis son mujeres, dice OCDE”. En *La Jornada en línea*. Recuperado el 7 de octubre de 2016 de <http://www.jornada.unam.mx/2016/10/06/economia/019n1eco>

Takahashi, Hiroshi (2014, 28 de diciembre). “Jordi Muñoz, de ‘nini’ a millonario”. En *Forbes México*. Recuperado el 17 de agosto de 2015 de <https://www.forbes.com.mx/jordi-munoz-de-nini-millonario/>

Negrete, Prieto Rodrigo y Gerardo Leyva Parra (2013). “Los NiNis en México: una aproximación crítica a su medición”. En *Realidad, Datos y Espacio Revista Internacional de Estadística y Geografía*. Vol. 4, Núm. 1,



“Ninis”, un estereotipo que genera una imagen estigmatizada de las personas excluidas de la educación pública media y superior, y del mundo del trabajo asalariado. “Pandillero”, imagen estereotipada del integrante de un grupo transgresor que atenta contra el estado de derecho al infringir la ley.

Estos estereotipos son utilizados por los grandes medios de comunicación masiva, por las instituciones académicas, por las instituciones estatales y no gubernamentales, y por la sociedad civil para justificar que las situaciones y procesos de violencia que estos sujetos viven son producto univoco de su accionar, de sus propias tomas de decisiones, capacidades y potencialidades. Estas imágenes estigmatizadas son esenciales para el despliegue de las políticas paliativas y represivas del Estado neoliberal mexicano.

Ahora bien, cuando desde el horizonte neopositivista de la sociología estructural-funcionalista estadounidense, la “delincuencia juvenil” es planteada como una “subcultura delictiva”, autores como Matza (2014) le endosan dos dimensiones subjetivas: la primera posibilita que el grupo delictivo acepte la conducta ilegal como referente de prestigio social, y la segunda, que el delincuente interiorice irreflexivamente las consecuencias de la violación de los cánones convenidos socialmente.

En esta línea de pensamiento, que Matza (2014) hace suya, se asume acríticamente que éstas llamadas “subculturas” se desenvuelven en “condiciones atenuantes”, implicando con ello una frágil armonía “entre la convención y el crimen”; armonía de la que emana la muy endeble idea de que el “delincuente juvenil” está integrado en total dependencia al orden

---

enero-abril. Recuperado el 17 de agosto de 2015 de <http://www.inegi.org.mx/rde/2013/01/05/los-ninis-en-mexico-una-aproximacion-critica-a-su-medicion/>

Esquivel, Fátima (2015). “Los ninis funcionales, un área de oportunidad para los docentes”. En *Revista Enjambre* (ENMS de Celaya-Universidad de Guanajuato). Recuperado el 25 de noviembre de 2015 de <http://www.ugto.mx/revistaenjambre/voces-del-colegio/220-los-ninis-funcionales-un-area-de-oportunidad-para-los-docentes>

convencional establecido, y que por lo tanto, es un individuo negativo e irresponsable, que deriva negligentemente entre sus capacidades de decisión y acción, y las pautas normativas establecidas que lo constriñen institucionalmente.

El análisis sociológico anterior es reduccionista y unidimensional, pues no toma en cuenta la complejidad de los procesos socioculturales, económicos e históricos en los que también hay cabida para la construcción de formas transgresoras y posiblemente contrahegemónicas de socialización.

En este sentido, prescindimos en nuestra reflexión de cualquier tipo de dependencia convencional funcionalista. En cambio, expondremos analíticamente la reapropiación, resimbolización, resignificación y refuncionalización de los espacios públicos y sus dinámicas sociales por parte de los sujetos barriales (entre ellos, los colectivos barriales transgresores y/o “bandas”) relacionados entre sí de formas transgresoras –radicales y estratégicas- o formas funcionales –enajenadas por la dominación-; problematizando la irrupción de lo político transgresor –*comunidad barrial*- en la política establecida (por la forma estatal nacionalista).

A partir de lo anterior, cabría preguntarnos: ¿Cuál es “el lugar de la violencia”? Siguiendo la perspectiva crítica de Cerbino (2011), en nuestra realidad social del siglo XXI se caracteriza despectivamente a los “jóvenes”, que, ante la falta de oportunidades de acceso a los sistemas educativos, de salud y mercados de trabajo –condicionada estructuralmente-, ejercen prácticas contra el orden establecido, como “pandilleros juveniles”. Esa caracterización despectiva no asume que el pandillerismo es interdependiente del contexto socioeconómico y cultural en el que se desenvuelve históricamente. De manera que las medidas asistencialistas, paliativas y represivo-policiales instrumentadas por el Estado nación –capitalista- son fútiles e inoperantes, y sólo han exacerbado las formas de violentar institucionalmente a dichos sujetos.

Hannerz (1986), académico crítico de la Escuela de Chicago, señala que la socialización urbana y sus transformaciones en la ciudad moderna capitalista está condicionada por la división social del trabajo, sus procesos de especialización excluyentes, y la “violencia legítima” del estado de derecho como ejercicio exclusivo de las instituciones estatales políticas y represivas. Sin embargo, la privatización de la seguridad pública como la forma de la violencia moderna adaptada a la estrategia estatal de tercerización de los conflictos sociales, ha posibilitado que grupos privados ejerzan impunemente la violencia legítima – destructiva-. Ejemplos de esto hallamos en la campaña institucional, desplegada en las colonias populares al sur de la Ciudad de México, llamada “Vecinos organizados contra la delincuencia”.

Analco (2016) refiere que no solo en la escala de la globalización se construyen las pautas legales-ilegales del terror y del miedo social, sino también en la escala nacional. En ésta última escala analítica, son las tensiones conflictivas de la lucha de clases las que radicalizan los ejercicios del poder<sup>8</sup> dominante y los ejercicios de poder transgresores, que se desdoblán en los espacios por medio de las instituciones y los sujetos barriales, ya sea para resistir o para imponer lógicas de terror y miedo social.

Hannerz (1986), plantea que las pandillas en la ciudad moderna capitalista tienen su desdoblamiento espacial en una territorialidad desprendida de la transición urbana del esquema burgués –condicionada por las transformaciones estructurales en las formas de producción, circulación y consumo-, es decir, en una espacialidad intersticial que transforma sus propias condiciones materiales y culturales de existencia (podríamos decir que este espacio intersticial es el propio barrio).

---

<sup>8</sup> “[...] el ejercicio de poder como eje transversal de todos los estudios y elemento fundamental para comprender las tensiones entre sujetos [...] movimientos sociales, instituciones, barrios [...] todos desde su propia trinchera contenido, evidenciando, luchando contra los efectos del capitalismo [...]” (Analco, 2016, p. 45)

Las “pandillas”, las “bandas” o bien, lo que proponemos entender como *colectivos barriales transgresores*, son formas de organización contracultural autodeterminadas y están sujetas a violentos procesos de criminalización y cooptación, legales-institucionales e ilegales-criminales, respectivamente.

En este sentido, un discurso y conocimiento social que profundice en el actuar institucional y de los diversos grupos en la Ciudad de México, posibilitará la realización de una crítica integral al llevar la comprensión e interpretación explicativa de la crisis y el ejercicio de las formas de la violencia más allá de la concepción de anomia social. Asumimos, siguiendo a Hannerz (1986), que los colectivos barriales transgresores son “sujetos de frontera”, pues su espacio intersticial –barrio- se encuentra entre la constricción legal –estatal-, la constricción ilegal –narcotráfico- y la constricción moral –sociedad civil-.

Desde la sociología crítica es impostergable darle eco a la fuerza de la voz de estos sectores subalternos marginados y estigmatizados. Es así como estos colectivos barriales transgresores y sus integrantes –“ninis” desde la ideología y el discurso dominante- se constituyen en una fuente primaria de información sobre la realidad social concreta. En este sentido, asumiremos el ejercicio político<sup>9</sup> del sujeto barrial y su dinámica espacial como elementos de transformación sociocultural, económica e histórica.

El criticismo epistemológico de la realidad pandillera esgrimido por un academicismo ahistórico –acrítico- será impugnado por nuestra crítica ontológica –por que va de lo real-

---

<sup>9</sup> Siguiendo a Bolívar Echeverría (2012) diferenciamos lo político de la política, es decir, cuando hablamos de un ejercicio político, referimos a la capacidad de decisión que al consolidar o alterar la socialización humana –y su espacio tiempo-, actualiza la práctica semiótico-discursiva y su sentido histórico, así también, los imaginarios colectivos; cuando hablamos del ejercicio de la política, referimos a la gestión pragmática de las relaciones sociales, institucionalizadas por la relación dominante del capital, como mera administración del interés privado –en detrimento de la multiplicidad de las formas de colectividad humanas-. En esto radica el déficit político de la democracia moderna –burguesa- (política corrupta fundada en un juego de intereses privados) (p.77 – 79, 89 – 93).

histórico del sujeto y no de una episteme sin práctica social<sup>10</sup>- que asume las diversas realidades de los sujetos barriales de acuerdo con sus contextos socioeconómicos, culturales e históricos, y sus dinámicas espaciales concretas.

La forma histórica –socioeconómica y cultural de producción-consumo- sobre la que se desenvuelve la socialización –en crisis estructural- de la globalización neoliberal, es el cimientamiento de la desigualdad extrema y la pauperización social; sobre estas, a la vez, se erigen los colectivos barriales de transgresión y sus dinámicas transgresoras o funcionales a los procesos de dominación.

Expondremos, en el Capítulo 1, de qué manera la cuestión de género está presente en las formas de la violencia cotidiana que se desdoblan en los barrios del Pedregal de San Nicolás y San Nicolás Totolapan. En ambas colonias, la institución de seguridad pública de la ciudad y los medios de comunicación masiva –*mass media*-, abordan la violencia ejercida contra las mujeres y contra los y las sujeto transgénero, contra los “criminales”, contra los ciudadanos, bajo una lógica clasificatoria basada en la diferenciación normativa de los cuerpos que atribuye a ciertas conductas individuales la responsabilidad última de los acontecimientos destructivos, despojándolos de su raigambre estructural e histórica.

Por otro lado, en los Capítulos 2 y 3, expondremos desde la problematización de las tensiones de clase y el conflicto por la salud pública, la complicidad corrupta e impune de poder entre políticos, empresarios, representantes vecinales, agentes de las instituciones represivas del Estado y narcotraficantes, que pudo ser dilucidada a través de una reflexión

---

<sup>10</sup> Siguiendo a Lefebvre (1970) planteamos a toda práctica social como organización racional del espacio-tiempo de acuerdo o en desacuerdo con el orden establecido y sus formas de coacción. En la vida cotidiana de la ciudad, llamada vida urbana, se confrontan las lógicas de las prácticas sociales antagónicas; el análisis dialéctico, nos dice el autor, es el único capaz de desentrañar la contradicción concreta –esencia- de esta confrontación y desbordar el reduccionismo del mero análisis de los criterios lógicos en disputa.

analítica y crítica de la experiencia de vida cotidiana<sup>11</sup> barrial. Como plantea Reguillo (2008), esta reflexión es hecha por las clases estigmatizadas y sujetas a procesos racistas de urbanización –asimétricos y conflictivos-, es simbolizada y significada en los discursos e imaginarios barriales, como la concientización de la legalización institucional indirecta e ilegal criminal directa de la *violencia destructiva* que se vive en los barrios.<sup>12</sup>

Ante esto nos plantea Reguillo (2008) que la experiencia mágico-religiosa, la organización colectiva autodefensiva, el armamentismo individual y la reorganización política-económica comunitaria, se constituyen en estrategias, o, mejor dicho, en “manuales de sobrevivencia urbana” que hacen posible que la socialización moderna en la gran ciudad se viva de manera radical, mediante la constitución estratégica de códigos contraculturales y prácticas sociales transgresoras, que podrían constituirse en contrahegemónicas.

García (2012) señala que, a la constitución contradictoria de los espacios urbanos significativos –contraculturales-, le es inherente la articulación de elementos estéticos –

---

<sup>11</sup> Siguiendo a Humberto Giannini (2004), buscamos problematizar a la experiencia común significativa de la vida cotidiana, asumiendo que ésta deviene de los hechos intrascendentes –aquellos tergiversados por la *doxa* y desapercibidos o soterrados por el discurso dominante-, que son el límite entre la cotidianidad y la rutina. Las praxis producen, en sus espacios tiempos, acontecimientos que desbordan la normalización de los procesos sociales –cotidianidad- y su estandarización productivista –rutina-. El recurso dialéctico, para problematizar al hecho intrascendente como experiencia común significativa, es el esquema espaciotemporal del ser cotidiano –cuyos ejes de articulación analítica son: el domicilio, el trabajo y la calle- (p. 26 – 31).

<sup>12</sup> “Con la protección de las autoridades y el comisariado ejidal de San Nicolás Totolapan, se busca privatizar el único espacio deportivo de la colonia Pedregal de San Nicolás, para convertirlo en un estacionamiento de la distribuidora de automóviles Ford Picacho, denunciaron vecinos. El pasado 23 de marzo, explicaron, el comisariado ejidal Rodolfo Terán y el representante de la liga de fútbol Humberto Galán, acompañados de otras personas, se apropiaron del lugar con lujo de violencia, quitaron la malla y la sustituyeron por tabique, a fin de evitar que veamos lo que están haciendo [...] El diputado local del PRD Carlos Hernández Mirón nos aconsejó que no nos metiéramos, porque tienen todo el derecho, poder y dinero para hacerlo, cuando hace unos meses se comprometió a apoyar a la comunidad para evitar la privatización de este espacio deportivo, comentaron.” Fuente: Gómez, Flores Laura y Roció González Alvarado (2015, 8 de abril). “Pretenden convertir un deportivo en estacionamiento de firma automotriz”. *La Jornada en línea*. Recuperado el 10 de diciembre de 2015 de [www.jornada.unam.mx/2015/04/08/capital/026n1cap](http://www.jornada.unam.mx/2015/04/08/capital/026n1cap)

éticos- urbanizadores, tanto de las clases sociales proletarizadas como, de las clases sociales funcionales y detentoras de la dominación política y cultural.

Las relaciones sociales transgresoras<sup>13</sup> y contraculturales, en cierta medida, reproducen la lógica de la forma natural de los valores de uso, fundada en relaciones de reciprocidad positiva para el bien común. En el Capítulo 4, expondremos analíticamente como las relaciones sociales dominantes producen e imponen espacialidades funcionales a la lógica de la valorización del valor (polígono del poder), es decir, como reproducen desde el barrio el capital como forma histórica de la dominación moderna, fundada en relaciones de reciprocidad negativa (en esta parte del trabajo llevaremos al lector a los primeros tres *Anexos* que se encuentran al final para presentarle mapas e imágenes fotográficas de los procesos problematizados).

Por último, en el Capítulo 5, realizaremos un planteamiento de cierre de la investigación y esbozaremos los ejes temáticos de los procesos a profundizar en investigaciones ulteriores (llevaremos al lector al último *Anexo* para presentarle fotografías del proceso).

### **Breviario sobre la metodología utilizada**



Para lograr el cometido hasta aquí propuesto y dotarlo de datos empíricos sólidos, procedimos a realizar trabajo de campo –observación, observación participante, entrevistas, mapeo cartográfico, archivo fotográfico, etc.- en los espacios públicos y privados del barrio, en las calles, en las esquinas y en los domicilios a los que tuvimos acceso; de éste, resultaron etnografías –con la herramienta de internet resultaron: etnografías posvisuales-

---

<sup>13</sup> Humberto Giannini (2004) considera a la transgresión como las prácticas que rescatan –espacio temporalmente- a los sujetos de los hábitos espaciales normados, cotidianos y estandarizados, rutinarios. La transgresión como proceso discursivo, semiótico y práctico es capaz de restaurar la experiencia común –colectiva- y su multidimensionalidad, subsumidas por la experiencia individualizada de forma unidimensional, propia de la rutina producida por la estructura sociocultural dominante. Por esto último decimos que la transgresión es contracultural (p.45 – 47).

de las que tomamos los elementos semiótico-discursivos y espaciotemporales –así como material fotográfico: 42 de las 45 imágenes presentadas en el texto-, esenciales para problematizar críticamente el conflicto social y las formas de la violencia que estamos por exponer. A lo largo de este trabajo, nos apoyaremos en estas etnografías y etnografías posvisuales se presentarán, en 17 y 5 excursos respectivamente, dentro del texto como:



La fuente periodística (presentada dentro del texto en 7 excursos como: ) y la fuente oficial (presentada dentro del texto en 4 excursos como: ) , nos ayudarán a fundamentar empíricamente las interpretaciones teóricas de los procesos que problematizaremos. Ambas fuentes van acompañadas de una breve reflexión crítica (diferenciada por tener una fuente de letra más grande que la cita textual).

También esencial fue, la realización de tres entrevistas focales organizadas de diferente manera: en el caso de la primera entrevista, los participantes fueron tres hombres de más de cuarenta años; en la segunda entrevista, participaron un hombre y una mujer de menos de veinte años; en la tercera entrevista, participaron dos hombres de más de veinte años (estas se realizaron en domicilio de un vecino colaborador, oriundo del barrio).

En los tres casos, la entrevista semiestructurada constó de una introducción explicativa del objetivo de esta. Posteriormente, procedimos a anotar la edad y el género de los participantes, después, se les plantearon cuatro bloques, de tres preguntas cada uno (el primero, relacionado con el trabajo y la experiencia laboral; el segundo, relacionado con los estudios y experiencias escolares; el tercero, relacionado con la experiencia familiar y los valores heredados; y el cuarto, relacionado con las formas de la violencia y las experiencias radicales de ejércelas/padecerlas). Las sesiones fueron grabadas en audio, mediante teléfono celular, con la autorización de los colaboradores.



A lo largo del trabajo nos apoyaremos en estas entrevistas (se presentarán 11 excursos dentro del texto como:  ).

Esta diferenciación de los elementos empíricos y teóricos nos permitió desdoblarse, a lo largo del trabajo, el esquema expositivo: descripción espaciotemporal del emplazamiento de análisis – narración analítica de los sujetos barriales (sujeto) y datos empíricos (objeto) – problematización analítica (teórica-conceptual) del proceso (praxis) – explicación interpretativa – posicionamiento sociológico y transdisciplinario – ejercicio político crítico.

Por último, optamos por dirigir al lector, en determinados apartados de los capítulos cuatro y cinco, a los *Anexos* –incluidos al final de la tesis para su mejor visualización- que contienen mapas –de autoría propia- e imágenes fotográficas (esto dado que su extensión nos hacía difícil la exposición en cada uno de estos apartados).

Este trabajo lo consideramos una construcción intertextual<sup>14</sup>, pues, se nutre de la confluencia creativa de los diversos autores y sus múltiples producciones analíticas sobre lo sociocultural e histórico de la humanidad –que nos interesa desarrollar-.

Los pies de página en nuestra tesis constituyen un subtexto que retroalimenta y robustece la argumentación de la exposición analítica realizada en el texto principal –aparato crítico sólido-. Esta relación texto-subtexto es un ir y venir dialéctico entre la teoría, el dato empírico y la explicación interpretativa de la problematización espaciotemporal del

---

<sup>14</sup> Aquí entendemos –siguiendo la semiótica de Lotman (1998)- al texto como una estructura histórico-cultural abierta, que transmite significados y genera sentidos para una comunicación creativa –transgeneracional-. Los textos se superponen unos a otros, eslabonando un proceso intertextual en el contexto del desdoblamiento de las relaciones de poder existentes, en este sentido, asumimos la capacidad dominante o subalterna de generar determinados significantes simbólicos y sentidos semiótico-discursivos.

Lotman (1996) señala que los textos tienen la capacidad de reconstruir capas enteras de la totalidad social por su vinculación directa con la producción de la memoria colectiva (función comunicativa).

conflicto –político, económico y cultural-. Esto nos parece ayudó a exponer al lector, de forma clara y precisa, los principales planteamientos que aquí esgrimimos.

## Espacios públicos: prácticas y expresiones barriales al sur de la ciudad

15

*Imagen 1.* Deportivo Comunitario Pedregal. Colonia Pedregal de San Nicolás, Tlalpan, Ciudad de México. Junio de 2015. Fuente: Google maps. Oriundos del barrio jugando frontón a mano.



Esta es una breve introducción fotográfica a los emplazamientos (*Imágenes 1 y 2*), a los sujetos –sus expresiones estéticas-éticas callejeras- y a las acciones que a continuación problematizaremos en la exposición de esta tesis. Es también una mirada del contexto socio cultural en el que realicé el trabajo de campo, la documentación, la generación del dato y su interpretación fundamentada.

---

<sup>15</sup> Fuente: Google Maps. *Deportivo Pedregal San Nicolás* (“street view” 2015). Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de [https://www.google.com.mx/maps/@19.2925542,-99.2360119,3a,75y,270h,78.67t/data=!3m6!1e1!3m4!1sTcRZllh19iAYFJkK\\_7AGg!2e0!7i13312!8i6656](https://www.google.com.mx/maps/@19.2925542,-99.2360119,3a,75y,270h,78.67t/data=!3m6!1e1!3m4!1sTcRZllh19iAYFJkK_7AGg!2e0!7i13312!8i6656)

*Imagen 2.* Campos de la subestación eléctrica (Ilaneros), San Nicolás Totolapan, Magdalena Contreras, Ciudad de México. Joaquín Juárez, noviembre de 2017. Fuente Google maps. Juego de futbol soccer llanero.



<sup>16</sup> Fuente: Google Maps. Campos de futbol “subestación” (Joaquín Juárez, 2017). Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de [https://www.google.com.mx/maps/place/Campos+de+Fútbol+%22Subestación%22,+Calle+2,+San+Nicolás+Totolapan,+10900+Ciudad+de+México,+CDMX/@19.2908208,-99.244169,3a,75y,90t/data=!3m8!1e2!3m6!1sAF1QipNuR\\_noRrpIKz6UQ\\_TvrFI5d9ByXSckipddjl0U!2e10!3e12!6shttps:%2F%2Fh5.googleusercontent.com%2Fp%2FAF1QipNuR\\_noRrpIKz6UQ\\_TvrFI5d9ByXScki pddjl0U%3Dw114-h86-k-no!7i4608!8i3456!4m5!3m4!1s0x85cdf033f604429:0x38e59ff666b45270!8m2!3d19.2908208!4d-99.244169](https://www.google.com.mx/maps/place/Campos+de+Fútbol+%22Subestación%22,+Calle+2,+San+Nicolás+Totolapan,+10900+Ciudad+de+México,+CDMX/@19.2908208,-99.244169,3a,75y,90t/data=!3m8!1e2!3m6!1sAF1QipNuR_noRrpIKz6UQ_TvrFI5d9ByXSckipddjl0U!2e10!3e12!6shttps:%2F%2Fh5.googleusercontent.com%2Fp%2FAF1QipNuR_noRrpIKz6UQ_TvrFI5d9ByXScki pddjl0U%3Dw114-h86-k-no!7i4608!8i3456!4m5!3m4!1s0x85cdf033f604429:0x38e59ff666b45270!8m2!3d19.2908208!4d-99.244169)

Imagen 3. Grafiti en Avenida Buena Vista, San Nicolás Cazulco, Magdalena Contreras, Ciudad de México. “Barrio Pikoro”. Tomada en agosto de 2016.



Este grafiti barrial (*Imagen 3*), alusivo a la ofrenda de Día de Muertos, representa un homenaje a la “banda que ya se fue”, a todos aquellos que ya no acompañan en vida el transcurrir de la vida cotidiana en la colonia, pero que en el imaginario colectivo y en el discurso barrial siguen presentes, simbólicamente. Violencia, enfermedades y adicciones, precarización de las condiciones materiales de existencia, son los elementos letales de la vida cotidiana en el contexto espaciotemporal del barrio, en la gran ciudad capitalista del siglo XXI. El conjunto de cráneos y la gran calavera emplumada connotan la mortalidad del desdoblamiento de la violencia, durante los últimos años, en las colonias populares.



Imagen 4. Grafiti en Avenida Cansahcab, Pedregal de San Nicolás, Tlalpan, Ciudad de México. Grupos HEM-ETA-TVA. Tomada en febrero de 2017.



Imagen 5. Grafiti en calle Hampolol, Pedregal de San Nicolás, Tlalpan, Ciudad de México. "Hwf Kru". Tomada en febrero de 2017.



En el barrio las diferentes expresiones espaciales transgresoras –identitarias y colectivas- de los cánones urbanizadores modernos, desbordan la falsa dicotomía urbano/rural, proyectando una contigüidad estética-ética entre las formas de la naturaleza y las formas de la apropiación-transformación cultural de la misma –forma tradicional: forjar un gallo de pelea (*Imagen 4*); y, forma moderna: el sujeto barrial forjado en la gran ciudad (*Imagen 5*)-.

El sujeto barrial, se forja y es forjado espacialmente, como ser urbano-rural en las calles, en los espacios públicos y en los entornos de la naturaleza que los albergan –incluyendo a la ciudad misma-. La transmisión intergeneracional del conocimiento popular de la salud, de la buena alimentación, de los ceremoniales-rituales y del ocio-recreación, favorecen la reproducción de los valores de uso que las formas de la naturaleza en interrelación con el trabajo del sujeto social producen. Esta forma de socialidad es esencial para la reproducción de la forma comunitaria barrial que trataremos de esbozar en este trabajo.

## **1. Diversas aproximaciones a las formas de la violencia que se viven en la socialización del barrio de la “calle 2” (Pedregal de San Nicolás en Tlalpan, Ciudad de México)**

En esta primera parte del trabajo se exponen los primeros acercamientos a las formas de la violencia y a los sujetos que la ejercen o padecen en el barrio, caracterizando críticamente y problematizando los datos etnográficos y periodísticos al ponerlos en juego teórica y conceptualmente desde los horizontes analíticos del género, la violencia, la economía, el miedo, los sujetos, los espacios y las prácticas cotidianas.

A partir del discurso y la práctica institucional de los medios de comunicación masiva y de las instancias estatales que versan sobre la inseguridad pública en algunas colonias populares, se tenderán los puentes analíticos que cuestionan los discursos y las prácticas de los sujetos barriales que les son, de forma dialéctica, antagónicas o funcionales.

Desde algunas plataformas de información y comunicación en internet, en los periódicos de circulación nacional-local y en los canales monopólicos de la televisión abierta, se despliega una cobertura mediática en la que los propios medios de comunicación masiva orientan la reflexión de la llamada “opinión pública” para dotar de contenido el espacio y la socialización de los habitantes del barrio del Pedregal y algunas otras colonias populares de la Ciudad de México.

Por otro lado, desde la creatividad y la capacidad de proyección de los sujetos que habitan los barrios, se presenta una perspectiva distinta de aquella promovida por los gigantes mediáticos. Es una perspectiva enraizada al espacio público y a los sujetos que lo producen y transforman. A través de las plataformas de las redes sociales de internet, distintas colectividades que habitan-practican, producen el barrio se comunican hacia el interior y exterior, difundiendo sus dinámicas éticas, políticas y festivas, sus estéticas corpóreas, sus



ideas, discursos y símbolos<sup>17</sup>, así como también, sus problemáticas socioeconómicas y sus utopías.<sup>18</sup>

¿Quiénes son los sujetos? Y, ¿quiénes son los sujetos barriales?

La estructuración colectiva de determinadas –histórica y culturalmente- relaciones de poder, esboza una corporeidad social –material y simbólica- sujeta a un contexto espaciotemporal dado y a sus relaciones de producción-consumo: el sujeto social. En este trabajo asumimos que la distinción de clase diferencia la práctica semiótico-discursiva de los sujetos y delimita sus formas ideológicas e imaginarios colectivos<sup>19</sup> en contradicción. En este sentido, los trabajadores activos y de reserva, como propietarios privados no capitalistas de su fuerza de trabajo como mercancía –con condiciones de trabajo precarizadas y privados del disfrute cabal de la riqueza socialmente producida-, son los proletarios precarizados del siglo XXI.

---

<sup>17</sup> Lotman (1998) señala que el empalme simbólico entre las prácticas semióticas-discursivas antagónicas es un proceso nemotécnico, es decir, se realiza en la memoria histórica produciendo imaginarios en contradicción dialéctica.

Lotman (1996) considera que la naturaleza doble del símbolo radica en su heterogeneidad espacial y su contextualización cultural e histórica. La importancia del símbolo en la cultura radica entonces en su capacidad de acumular y organizar nuevas experiencias.

<sup>18</sup> Mediante la exposición de las prácticas semiótico-discursivas barriales, del sentido de su radical transgresión espaciotemporal de la cotidianidad y la rutina establecida, expondremos el proceso comunicativo que trasmite un “estar ahí”, es decir, un estar sociocultural e histórico capaz de proyectarse ulteriormente –un “estaremos ahí”- a partir de sus condiciones materiales y subjetivas de existencia concreta –espaciotemporal-.

<sup>19</sup> Castoriadis (2008) considera que los procesos de alienación-enajenación en la sociedad moderna son los elementos esenciales en la realización efectiva de un complejo proceso de dominación e imposición de imaginarios colectivos. En el mundo sociohistórico en el que vivimos es sobre la dimensión simbólica que se realizan los actos reales –personales y colectivos, de dominación y resistencia-; esto es posible debido a la constitución de “redes simbólicas complejas”. El símbolo no es neutral, es historia, presente y futuro, por tanto, el significante desborda al significado. Es en el imaginario colectivo –histórico- donde se configuran las formas en que se solventarán las necesidades sociales –políticas, económicas y culturales-.

A partir de las relaciones espaciales que establecen estos proletarios, en la vida cotidiana de las colonias populares, se esbozan diversos sujetos barriales (colectivos transgresores, vecinos organizados contra la delincuencia y comunidad barrial, principalmente).

¿Qué es lo que se dice de los sujetos que habitan el barrio del Pedregal? Y, ¿qué es lo que los sujetos dicen de ellos mismos y de su barrio?

El desenvolvimiento de la vida cotidiana en el Pedregal es presentado, desde el discurso y la práctica de la “violencia legítima” del sujeto institucional dominante (fundada en la reciprocidad negativa y la valorización del valor<sup>20</sup>), como una socialización en crisis por la violencia “irracional” que le es adjudicada, proyectando así un imaginario de miedo social.

Desde la experiencia en esta vida cotidiana algunos sujetos inciden en movimientos de resistencia social; resistencia radicada en un actuar organizado en el horizonte del bien común (fundado en la reciprocidad positiva y la “forma natural” de los valores de uso<sup>21</sup>).

Desde el discurso-semiosis<sup>22</sup> de la seguridad pública y las estrategias de acción de los sujetos institucionales –y pro-institucionales- se construye una imagen reductoramente

---

<sup>20</sup> El proceso de mercantilización de los valores de uso, como Bolívar Echeverría (2012) refiere, es el proceso de “valorización del valor” bajo la lógica cuantitativa de la ganancia. Solo la enajenación fetichista del proceso de producción-consumo genera la abstracción de la automatización de este respecto del sujeto social que lo hace posible. Este proceso, intrínseco a la modernidad capitalista, desequilibra el “sistema de necesidades de consumo” y el “sistema de capacidades de producción” en su empresa histórica de acumulación de capital (p. 154 – 159).

<sup>21</sup> Bolívar Echeverría (2012) refiere que la relación humano-naturaleza produce comportamientos determinados de producción y consumo. Un primer comportamiento, esencial para la reproducción de la comunidad humana como totalidad cualitativa, es condicionado de “forma natural” por el elemento étnico y el elemento histórico en recursividad con las formas de la naturaleza –que le son internas y externas-: el valor de uso como relación esencial del metabolismo social se funda en una necesidad “social-natural”. (p. 154 – 159).

<sup>22</sup> Siguiendo las discusiones al interior del Proyecto de Investigación Formativa *Análisis del discurso y semiótica de la cultura*, coordinado por Julieta Haidar y con sede en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, planteamos lo siguiente: el discurso no solo es palabra, es símbolo, imagen –semiosis-. Comunica mediante el lenguaje y los signos codificados determinado mensaje que trasciende las distintas materialidades

criminalizada de las capacidades de los sujetos radicales que habitan el barrio (produciendo un imaginario colectivo enajenado).

En cambio, desde el discurso del bien común y del actuar estratégico de los sujetos que habitan-practica el barrio, se construye otra imagen, en donde la capacidad política, económica, cultural y la memoria colectiva de los sujetos –e individuos sociales que los conforman- se articulan en la defensa de la autodeterminación sociocultural e histórica (imaginario colectivo transgresor).

El actuar institucional de las fuerzas policiales y su ejecución de la violencia legítima es magnificado por el discurso periodístico “amarillista” y de “nota roja”, que presenta una versión muy acotada de los hechos delictivos, sus perpetradores, su afectación a los vecinos de la colonia y la intervención estatal.

Robo, secuestro, homicidio, violación y narcotráfico, desde el discurso-semiosis dominante, institucional y periodístico, de las estructura política-represiva, de los diarios nacionales y de la “nota roja” local en la prensa del país, así como para los grandes medios de comunicación masiva –monopolios de TV y radio-, son los delitos que más laceran en la actualidad a la sociedad civil en la “nación de Estado” mexicana<sup>23</sup>.

### **Aproximación a la construcción del género desde algunas experiencias delictivas en el Pedregal de San Nicolás y la forma de la violencia que le subyace**

---

–incluida la de la palabra- y se incrusta en la abstracción dialéctica del imaginario colectivo y la memoria social –cultural e histórica-.

<sup>23</sup> “[...] la nación moderna saca su derecho a existir de la empresa estatal que una sociedad de propietarios privados pone en marcha en torno a un conjunto de determinado de oportunidades monopólicas para la acumulación de capital; su función consiste en entregar a esa empresa histórico-económica la identidad concreta sin la cual ella no podría afirmarse frente a otras empresas similares en el escenario del mercado mundial capitalista [...] se constituye como una peculiar aglomeración o masificación de los miembros de la sociedad civil –individuos perfectamente libres o desligados de cualquier comunidad no económica- que está en capacidad de re-nominarlos como compatriotas o connacionales [...]” (Echeverría, 1997, p. 45)

El parte de hechos oficial sobre la inseguridad y las muertes violentas acontecidas en el Pedregal de San Nicolás, narrado por el periodismo amarillista, nos presenta una imagen maniquea del actuar institucional ante la que llaman violencia “salvaje”. Este nombramiento la reduce a un hecho anómico<sup>24</sup> realizado por individuos, desviados socialmente y focalizados institucionalmente.

La detención infraganti de tres individuos que robaban con violencia un domicilio vecino de la Colonia popular Pedregal de San Nicolás, no fue realizada tanto por la logística e inteligencia policial, sino más bien, debido al carácter novato del actuar de uno de estos asaltantes, por cierto, el más “joven”.

No obstante, en la nota periodística de un diario nacional en su sitio en internet se publicó enfáticamente la eficacia institucional en el hecho.

---

<sup>24</sup> Tiryakian (1988) señala que desde la perspectiva de la sociología durkheimiana, fundada en el individualismo utilitario (egoísta y moral), todo desorden social y la ausencia de la ley es caracterizado como una anomia. El discurso del poder dominante –desde esta perspectiva fundada en el individualismo moral institucionalizado- focaliza unidimensionalmente a la violencia como una acción patológica individualizada, suprimiendo la multiplicidad de sus formas históricas y acotando su transdimensionalidad política, económica y cultural, para imponerle el estatus de anomia como un hecho social externalizado.

### Fuente periodística 1

[...] la dependencia capitalina informó que, tras un reporte, tripulantes de las unidades DF-225-S2 y DF224-S2 se dirigieron a la calle Tixcandal, donde se encontraba estacionado un vehículo Volks Wagen Jetta color vino, con placas MxA18-18, con un sujeto sentado frente al volante, quien intentó huir, pero los patrulleros le cerraron el paso. El tipo, que dijo llamarse Rodrigo C. Ruiz, de 28 años, terminó por confesar que esperaba a que salieran sus cómplices de la vivienda de enfrente, la cual estaban asaltando [...] Al darse cuenta de la presencia policial, los implicados trataron de huir por la parte trasera de la casa, pero fueron detenidos al tratar de esconderse en la azotea [...] a los detenidos se les comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado e informar algún familiar de su detención por parte de la Policía de la Ciudad de México. Posteriormente, fueron trasladados a la agencia Investigadora TLP-4, donde se levantó la averiguación previa correspondiente por Robo a casa habitación con violencia, amenazas, lesiones y tentativa de violación.

Fuente: La Redacción (2016). “Policía capitalina detiene a tres sujetos relacionados con robo a casa habitación en Tlalpan”. En *Diario de México (ddmx)*. Recuperado el 12 de diciembre de 2017 de <http://www.diariodemexico.com.mx/policia-capitalina-detiene-tres-sujetos-relacionados-robo-casa-habitacion-tlalpan/>

La imagen del hecho nos presenta por un lado a una delincuencia “común” –local- que no está a la altura de la eficacia de la institución represiva del Estado, la cual dice actuar garantizando derechos al realizar a cabalidad el proceso penal respectivo. La aplicación de la violencia legítima es deificada por esta propaganda mediática, que ofrece una representación pálida de la finalidad de justicia inherente al marco legal que bajo un determinado estado de derecho se pretende posible.

Para darle una profundidad analítica a lo que se plantea, a partir de la interpretación crítica del dato periodístico, recurramos a la reflexión de Segato (2003) sobre las estructuras elementales –agregaríamos dialécticas- de la violencia: el sistema de estatus –que usurpa violentamente el poder femenino- y el sistema de contratos –que constriñe jurídica y económicamente el cuerpo social-. Al asumir la incidencia de estas estructuras en la vida social plantea que no hay una auto-reproducción de la violencia, lo que se da es una restauración estructural constante de la misma.

La reafirmación del poder de la violencia legítima sobre la incapacidad de la violencia “irracional”, resulta en una superposición del autoritarismo de la acción policial legítima sobre la debilidad patógena de la acción criminal violenta –que evidentemente desborda el marco de derecho custodiado por la fuerza institucionalizada- (a partir de este rebasamiento ilegal-criminal del sistema de contratos de jurisdicción estatal se refuerza el ejercicio del poder dominante).

Al resaltar la violencia de género, en la ejecución del delito de “robo a casa habitación” – “tentativa de violación”-, el “amarillismo” periodístico establece una interrelación disímil de estatus, que coloca a las mujeres como el segmento social más vulnerable y vulnerado por los hombres, clasificados bajo una lógica patógena criminal (negación de la fuerza social de las mujeres para colocarlas como débiles víctimas a proteger, por parte del Estado y su violencia legítima).

Siguiendo la crítica de Segato (2003), decimos que<sup>25</sup> la normalización reflexiva sobre la violencia expresada en las notas periodísticas aquí expuestas implica una condición de interiorización sociocultural acrítica de la misma (proceso de enajenación).

Un diario electrónico de internet, llamado “Pulso. Diario de San Luis” publicó en 2014 una nota que había sido publicada previamente en la parte “Nacional” del periódico “El Universal”, en donde de manera despersonalizada y amarillista se difunde la realización de un homicidio en un domicilio vecino del Pedregal de San Nicolás.

---

<sup>25</sup> Decimos, desde nuestra postura de construcción colectiva y colaborativa del conocimiento – intertextualidad- y desde el discurso-semiosis crítico –contemporáneo- de lo social y su acontecer histórico.

### Fuente periodística 2

Un crimen “pasional”, dice la nota, en el que la víctima descubierta días después en avanzado estado de putrefacción, presentaba evidencia forense de tortura y la principal característica que resalta era que el cadáver masculino estaba vestido de mujer:

Por la forma en que fue encontrado el cuerpo, la procuraduría capitalina mantiene como principal línea de investigación un crimen de tipo pasional; hasta el cierre de la edición no había detenidos.

Fuente: Pulso. Diario de San Luis (2014, 14 de julio). “Hallan cadáver de hombre en Tlalpan; vestía de mujer”. Artículo original en *El Universal. Nacional*. Recuperado el 17 de noviembre de 2016 de <http://pulsoslp.com.mx/2014/07/14/hallan-cadaver-de-hombre-en-tlalpan-vestia-de-mujer/>

La mistificación estatal de lo femenino, amplificada por la propaganda mediática masiva y la presentación amarillista de los hechos, responde a la forma de la violencia de su construcción normativa con base en una clasificación social, artificial e institucionalizada.

La violencia de género no es intrínseca a la llamada patología de la delincuencia común, de la anomia criminal individual, como se deduce de las notas referidas, es como lo señala Segato (2003), indudablemente producto de una dinámica histórica que obedece a una estructura sociocultural jerarquizada que despliega relaciones institucionalizadas fundadas en la diferenciación artificial, antagónica y conflictiva de los sujetos que componen el cuerpo social y entre ellos, una diferenciación adicional: el que domina y disciplina y (la) que es dominada y disciplinada.

Siguiendo a Segato (2003), las formas jurídicas legitiman la violencia de género, a través del imaginario institucionalizado de una persecución punitiva, creando y conservando un tipo de derecho reducido a la arbitrariedad de la ley abstracta, es decir, en este caso, la reducción que hace la investigación institucional al nombrar “crimen pasional” a un homicidio con claro mensaje de destrucción fundada en la ideología de género hegemónica, nos habla de una restauración de la violencia contra las mujeres que es actualizada a través

del discurso cientificista de verdad –que dice investigar el delito- y de la acción institucional o violencia legítima auspiciada por la ley –que pretende detener a los perpetradores e imponer un estado de derecho-.

La pregonada igualdad sociocultural abstracta de la ley estatal se funda en la estructura jerárquica del género, constituyendo así, un sistema de estatus hegemónico a partir de la diferenciación artificial y desigual del cuerpo social (sometido-disciplinado institucionalmente).

Segato (2003) considera que la ley moderna es un sistema de nombres (femenino-masculino, paterno-materno, esposa-esposo, victimario-victima, hombre-mujer, etc.) que promueve una re-flexibilidad que simboliza y significa una violencia de género, puesto que dicho sistema de nombres la presenta cómo ejercicio selectivo de la fuerza del poder físico y mental de la persona hombre y sujeto masculino contra la persona mujer y el sujeto femenino, es decir, el discurso de verdad de la ley, representa –unidimensionalmente- al mundo social coaccionándolo desde un horizonte de poder hegemónico, del capitalismo autoritario y patriarcal. Sin embargo, no lo determina en su cabalidad histórica ni simbólica.

Para Marx y Engels (2000), el lugar que ocupa la mujer como instrumento productivo en la estructura social hegemónica, da cuenta del grado de sometimiento histórico –socioeconómico y cultural- de determinada sociedad. La violencia contra la mujer en esta sociedad “moderna” del siglo XXI –pese a las políticas públicas instrumentadas para paliar la violencia de género- es expresión del grado de dominación y explotación que hizo posible la existencia de la reproducción social capitalista.

Seidler (2000) refiere que la dicotomía razón/naturaleza se corresponde con la dicotomía de género hombre/mujer, pues comparten la esencia ilustrada del dualismo cartesiano, la escisión: sujeto/objeto. En el nivel de la conciencia, la razón, como moral masculina, es sinónima del poder; en el nivel de lo externo, la naturaleza como emoción y sentimiento es femenina y se equipara con subordinación. Esencial para la dominación social moderna es



mantener esta separación artificial, que será defendida por el binomio de poder autoridad-conocimiento, mediante la imposición de una maquinaria de justicia masculinizante adornada bajo la pomposa frase de “ley imparcial”.

En este trabajo, siguiendo a Seidler (2000), hacemos aun lado estas dicotomías racistas y asumimos que todo sujeto cognoscente se constituye de sentimientos y emociones naturales-rationales. En este sentido, en nuestra problematización echaremos mano de la crítica feminista y de los valores significativos de su concientización experiencial (voluntad de determinación y acción transformadora).

Siguiendo la reflexión analítica de Rubin (1986), el desenvolvimiento de las relaciones sociales determinadas históricamente por la coyuntura de largo aliento capitalista<sup>26</sup> implica una coacción del sujeto femenino y del sujeto masculino que desplaza su humanidad para imponerles el estatus de mercancía. El cuerpo social es dividido así, por la violencia destructiva del capital –institucionalizada como una violencia legítima-, como materia prima y como medio de producción.

Pensar en el planteamiento de Rubin (1986) de una economía política del sexo, que lucra con el tráfico de la mercancía-mujer y además, es capaz de garantizar por medio de la violencia la reproducción de determinada socialización esencial para la acumulación de

---

<sup>26</sup> Braudel (1970) planteó tres fenómenos históricos en función de su tiempo correspondiente. Fenómenos de larga duración, a los cuales consideró los más importantes por ser el que determina la duración media y la duración corta: el desplazamiento migratorio de una geografía a otra –como el desplazamiento perene del campo a la ciudad-, el rendimiento a largo plazo de la agricultura y la manufactura, la expansión del mercado mundial. Fenómenos de duración media: la insuficiencia de determinados granos y cereales para el abastecimiento de las poblaciones en determinadas coyunturas, la hegemonía de determinada fuerza política sobre un territorio y su población. Fenómenos de corta duración: de un momento, un día, unas horas, semanas o años –los acontecimientos: la sublevación de los países bajos, las sucesivas treguas hispano-turcas, la muerte de algún emperador o Rey-.

Para Braudel (1970), el tiempo social es un contexto particularmente determinado de la realidad, en contraposición, el tiempo histórico va más allá de presentar una imagen contextualizada o forma social inamovible. La historia es una dialéctica de la duración, el estudio de todo lo social, de su pasado y su presente.

capital<sup>27</sup>, ayuda a comprender en nuestra problematización el desdoblamiento estratégico de una economía del terror, fundada en la clasificación genérica de los cuerpos-mercancía que deben ser disciplinados para su eficaz alienación-enajenación a las formas de producción, circulación y consumo capitalistas, en donde es esencial la normatividad heterosexual que reprime la sexualidad como praxis, es decir, como relación sociohistórica de autodeterminación creadora.

En este sentido, la actualización de la violencia de género contra los individuos sociales y los sujetos en el capitalismo, como estructura sociocultural jerarquizada institucional, mediática, legal e ilegalmente, es esencial para el despliegue de su organización sexo-genérica de diferenciación y clasificación artificial. Para que, acto seguido, la opresión económica pase a segundo plano.

La opresión estructural del cuerpo social y la subjetividad transgresora feminista desbordan la reflexión economicista que domina la ideología de género hegemónica, su discurso y actuar institucional (legalista y academicista, inocuos).

---

<sup>27</sup> Marx (1946<sub>b</sub>) señala que, en la transición del gremio artesanal y el campesinado feudal al proletariado capitalista, en el despojo territorial de la colonización europea de América y en la introducción de nuevas mercancías al mercado mundial, está la base histórica de la reproducción capitalista: una acumulación originaria de capital. Su elemento constitutivo el plusvalor –como despojo obtenido del trabajo del proletariado, proceso posible debido a la “escala ampliada” del proceso de producción de mercancías: trabajo socialmente necesario / sobre-trabajo-.

### **Entrevista 1**

[...] un ejemplo, yo quiero ser, no es que quiera serlo, budista, pero mi mamá me dice no tú tienes que ser católica porque así me enseñó mi mamá y tú tienes que ser así, o sea, uno tiene que ya dar el paso para decir no, yo quiero ser diferente, empezar a crearse su propia mentalidad, forma de ser, [...] pues uno no tiene realmente que ser como ellos, uno tiene que forjarse su propia actitud. Si, ser como uno es, no querer darle gusto a nadie [...]

(Entrevista en grupo focal 1; mujer de menos de 20 años –“b”-, vecina del barrio de la “calle 2”, en el Pedregal de San Nicolás, Delegación Tlalpan)

### **Entrevista 2**

“[...] todos han sido temporales, todos han sido de temporadas de entre seis y siete meses, máximo un año; estuve de pintor, electricista, carpintero, ayudante de albañil, de chofer, de cargador, etc. Todos los trabajos me gustan, porque tienen cosas nuevas, todos tienen su chiste, su nuevo aprendizaje, en cualquier ramo; por eso no he agarrado un oficio fijo, porque quiero seguir aprendiendo, obteniendo conocimiento, quiero aprender de todo [...]

[...] pues que haya nuevas oportunidades de trabajo porque muchas veces te piden experiencia y pues no la tienes, y eso es lo más injusto porque ponen candados, que la edad, que la experiencia. Estaría bien que dieran oportunidades de trabajo, más a los chavos que salen de la escuela y les piden experiencia, y pues nunca la han tenido.

[...] hay experiencias que, cuando sales de tu casa al trabajo, ves a tu alrededor y te das cuenta de que la gente sale a echarle ganas, a su chamba; sale con la ilusión de obtener el sustento para su familia. Siento chido de ver tanta gente que le echa ganas, que quiere salir adelante mediante el trabajo; he visto muchas experiencias [...]

(Entrevista en grupo focal 2; hombre de más de 20 años –“b”-, vecino del barrio de la “calle 2”, en el Pedregal de San Nicolás, Delegación Tlalpan)

Para comprender e interpretar explicativamente el discurso y el imaginario colectivo de los sujetos –producidos en la vida cotidiana barrial e interiorizados particularmente por los individuos sociales- sobre las relaciones de género –como ser un hombre y una mujer diferentes en la ciudad: **Entrevista 1-** y la división social del trabajo –los sujetos generan la riqueza social: son explotados y/o excluidos económicamente en su esfuerzo por sobrevivir en la ciudad: **Entrevista 2-**, contextualizaremos espaciotemporalmente las condiciones de su producción, circulación y consumo, desentrañando analíticamente los elementos económicos, políticos, culturales e históricos que en recursividad dialéctica los constituyen en discursos e imaginarios transgresores o en discursos e imaginarios institucionalizados.

### **Aproximación a la construcción del miedo social en el Pedregal de San Nicolás y la forma de la violencia que le subyace**

El impacto social de los homicidios impunes, acontecidos en las inmediaciones del barrio, genera un amplio espectro de miedo social entre quienes lo habitan-practican, producen, debido no solo a la forma, los tiempos y los espacios en que se ejercen sino a la intervención institucional y mediática en estos mismos.

Más allá de plantear en nuestra problematización una unidad de discurso y de acción entre las instituciones, los *mass media* y la sociedad civil, queremos esbozar una posible complicidad comunicativa y práctica entre estas estructuras del poder dominante.

De 2011 a 2016 diversos medios de comunicación electrónicos publicaron, en sus sitios web de internet, una serie de notas periodísticas sobre asesinatos impunes realizados por disparos de armas de fuego y ejecutados por atacantes no identificados a plena luz del día y en la noche, en las calles barriales de la Colonia popular Pedregal de San Nicolás y otras al sur de la Ciudad de México.

En estas noticias se remarca que los perpetradores de los homicidios impunes, en algunos casos individuos solitarios, y en otros, individuos que iban en grupo, se movilizan en

vehículos particulares y motocicletas, que realizan sus acciones utilizando armas de grueso calibre y que de forma premeditada esperan el momento en el que sus víctimas se encuentran más desprotegidas.

### Fuente periodística 3

Valiéndose de los testimonios presenciales, estas notas periodísticas, adjudican a los vecinos barriales el estatus de informantes clave en los procesos institucionales, al mismo tiempo que, presentan la puntualidad de la intervención estatal:

Apenas 17 años tenía el joven Sebastián Medel Vásquez, quien murió la madrugada del sábado 27 de agosto en la vía pública después de haber sido herido y sin que ningún servicio de emergencia hubiera acudido en su auxilio. Versiones de familiares y amigos, señalan que estuvo en una fiesta cercana a su domicilio, y alrededor de la una de la mañana acudieron a buscarlos vecinos que se dieron cuenta de que el joven agonizaba en la calle Ejidal esquina con Vialidad Totolapan en la colonia Lomas de Cuilotepec de la delegación Tlalpan, donde finalmente feneció [...] Todos coinciden en señalar que, son varios individuos los que cometen el ilícito en grupo y apoyados por motocicletas y un carro modelo Tsuru color blanco, aprovechando las primeras horas de la mañana o ya entrada la noche; sin que a la fecha se haya logrado erradicar el riesgo en el que viven [...] el diputado por el Distrito XL en Tlalpan, David Cervantes Peredo, exhortó al titular de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX que “informe detalladamente a esta Soberanía acerca del movimiento en los índices delincuenciales de mayor incidencia en la Delegación Gustavo A. Madero [...] Los diputados de las diferentes fracciones que se encontraban en el Recinto de Donceles consideraron urgente el exhorto realizado y el Dip. Luis Alberto Chávez García manifestó que la misma situación se “está dando también en la delegación Tlalpan, particularmente en el Ajusco Medio en la colonia Lomas de Cuilotepec, Los Pedregales y colonias aledañas, por lo que solicito modificar el punto de acuerdo y se incorpore también a la delegación Tlalpan con los mismos términos”. Finalmente se acordó hacerlo extensivo para las 16 delegaciones.

Fuente: Tenorio, Graciela (2016, 1 de septiembre). “Aumenta la violencia en zona del Ajusco medio en la delegación Tlalpan”. En *Periódico Leo. Rompe el silencio*. Recuperado el 26 de septiembre de 2016 de <http://periodicoleo.com/delegaciones/2016/09/01/aumenta-la-violencia-en-zona-del-ajusco-medio-en-la-delegacion-tlalpan/>

A partir de esta nota, reflexionamos sobre el hecho de que el poder institucional y legislativo del Estado mexicano<sup>28</sup>, apremia a que las instancias locales correspondientes solo informen en términos cuantitativos –dando a conocer oficialmente los índices delictivos en porcentajes- de la incidencia social de estos hechos violentos, ocurridos en las demarcaciones territoriales institucionales que dicen representar.

Fueron vecinos los que encontraron herido de muerte a persona de diecisiete años en la calle –**Fuente periodística 3**-. Fueron los vecinos que contemplaban un juego de futbol soccer en unas canchas públicas, los que vieron asesinar al padre de dos de los niños que jugaban en ese momento y como el que lo hizo escapó –**Fuente periodística 4**-. Fueron los acompañantes de uno de los asesinados los que denuncian que la agresión se realizó cuando al vehículo en el que se transportaban le fue cerrado el paso por el otro vehículo de los agresores que los seguían –**Fuente periodística 5**-.

El alcance subjetivo en el imaginario social y el alcance objetivo concreto en la socialización barrial de estos nefastos hechos presentados de forma amarillista abarca no solo a las víctimas y personas cercanas a ellas, sino también, a las propias comunidades y al espacio territorial –identitario- donde se desenvuelven (los barrios).

En uno de los casos a los que nos referimos, los homicidas dejaron un supuesto “narcomensaje”, en otro de los casos, se dice que dadas las características del hecho fue una venganza del crimen organizado y, en otro más, se sugiere que los antecedentes penales del occiso dan cuenta del móvil de su asesinato. Estas aseveraciones realizadas desde el discurso-semiosis de las instituciones de seguridad y los medios de comunicación masiva, proyectan la imagen de que esta violencia “salvaje” es producto de la dinámica del crimen

---

<sup>28</sup> Giglia (2013) señala que, esta forma estatal moderna se atribuye unilateralmente la gestión del bien común y lo hace a través de los procesos de privatización de los espacios y de centralización de las decisiones públicas. No se busca ni se llega a un acuerdo común, lo que hay son imposiciones del interés privado más poderoso. Las formas estatales, en la modernidad capitalista, se transforman de acuerdo con las transformaciones en los procesos de acumulación de capital.

organizado y local, es decir, de que las víctimas mortales podrían estar involucradas en actividades al margen de la ley.

#### Fuente periodística 4

La criminalización mediática de las personas consideradas como delincuentes tiene como finalidad justificar la situación social que éstas padecen y las consecuencias negativas que sufren por esta misma:

Frente a sus hijos, afuera de la cancha de futbol fue asesinado Miguel Ángel, la mañana de ayer en la delegación Tlalpan [...] Cubierto con una manta blanca, el cadáver estuvo sobre la vía pública desde las 11:00 hasta las 13:30 horas [...] Miguel Ángel tiene dos ingresos al reclusorio por el delito de robo con violencia.

Fuente: Sánchez, Astrid (2016, 8 de mayo). “Asesinan a hombre frente a sus hijos”. En *El Gráfico. Mx*. Recuperado el 18 de septiembre de 2016 de <http://www.elgrafico.mx/la-roja/08-05-2016/asesinan-hombre-frente-sus-hijos>

El impacto social de este atentado a plena luz del día y el hecho de que el cadáver estuviera expuesto durante varias horas, antes de ser levantado por la institución forense<sup>29</sup> puede dar cuenta, por un lado, de la supuesta incapacidad –“vacío”- institucional ante esta violencia incontenible (infraestructura y personal insuficientes) y, por otro lado, de la capacidad simbólica de la intervención institucional que condiciona a fragmentos del cuerpo social a reaccionar concretamente ante estos acontecimientos disruptivos, que de ahí en adelante favorecerán la normalización de una socialización en tensión autodestructiva por la sospecha al “Otro” y el miedo social, infundados por el terror “incierto” de esta violencia “incontrolable”.

---

<sup>29</sup> Cuando en este trabajo hablemos acerca de las experiencias en la vida cotidiana del barrio, resaltamos que, lo hacemos a partir de los datos empíricos y la información etnográfica obtenidos por el trabajo de campo realizado en las colonias populares Pedregal de San Nicolás y de San Nicolás Totolapan durante 2015, 2016 y 2017 (observación, observación participante, mapeo cartográfico, archivo fotográfico y entrevistas, principalmente).

### Fuente periodística 5

El discurso-semiosis institucional de la seguridad pública impone a la verdad científicista como garante de la certeza de los juicios estatales que enuncia y difunde:

Por la forma como fue cometido este asesinato, los encargados de las investigaciones señalan que el crimen se debe a una venganza ligada con la gente del crimen organizado, sin embargo las investigaciones continúan.

Fuente: Redacción, La Policiaca (2011, 9 de diciembre). “Lo ejecutan de un balazo en la frente”. En La nota roja de México. La Policiaca. Recuperado el 11 de septiembre de 2016 de <http://www.lapolicia.com/nota-roja/perforan-su-frente/>

También el discurso-semiosis de la seguridad promueve la interiorización de formas de la violencia por medio de una difusión masiva acrítica de la llamada “narcocultura”:

En el lugar de la agresión se localizó una cartulina que contenía un supuesto narcomensaje que fue retirado por las autoridades [...] lugar donde se localizaron cinco casquillos y un cartucho útil, había de calibre .38 especial y .45.

Fuente: Redacción La Policiaca (2012, 23 de mayo). “Ejecutan a hombre y dejan narcomensaje en Tlalpan”. En *La nota roja de México. La Policiaca*. Recuperado el 11 de septiembre de 2016 de <http://www.lapolicia.com/nota-roja/ejecutan-a-hombre-y-le-dejan-narcomensaje-en-tlalpan/>

El *modus operandi* del actuar institucional, policial y legista, reordena la dinámica de los poderes legales e ilegales bajo una lógica de guerra social<sup>30</sup>. La infraestructura bélica y el

---

<sup>30</sup> Aquí engarzamos con la reflexión y el discurso crítico de David Barrios –integrante del Seminario *Economía Política de la violencia: genealogías latinoamericanas-*, respecto del relato y correlato espaciotemporal que la palabra guerra ha adquirido en los tiempos de barbarie que vivimos –y en el que aparecen nuevas formas de la guerra: “irregulares, asimétricas, de cuarta generación, baja intensidad, o no convencionales”-. Los nuevos sujetos de la –s- guerra –s- se constituyen a partir de “existencias fragilizadas”, es decir, existencias negadas –soterradas- por las formas de la violencia de esta socialidad moderna, en crisis permanente.



discurso de la seguridad<sup>31</sup> son parte esencial de esta estrategia de imposición del miedo social en la ciudad, a través de la irrupción de un terror, en apariencia, de procedencia ambigua e incierta.

Para profundizar en la crítica a estas versiones mediatizadas de los acontecimientos disruptivos presentados como hechos aislados, retomaremos la reflexión de Inclán (2015) desde la que asumimos que la arbitrariedad perceptible del signo –violencia del crimen organizado y sus armas- y el significante –sociedad civil vulnerable y Estado “desbordado”- expresada en estas notas implica: por un lado, una generalización de la susceptibilidad que las formas de la violencia proyectan a través de acontecimientos disruptivos. Esto es lo que hace posible el desdoblamiento del discurso de la seguridad y la interiorización del miedo social (como respuesta subjetiva que promueve una acción concreta contra el terror incierto generado por dicho acontecimiento).

Inclán (2015) refiere que la cancelación de la víctima como significante, resultada de esta intervención institucional y mediática, implica por un lado, la adjudicación de su responsabilidad por acción –haciendo cosas que impliquen un peligro social o una ilegalidad- u omisión –solicitando la intervención de fuerzas externas no institucionales que se vuelven contra él-, y por otro lado, que las relaciones del poder dominante impongan una desigualdad en el desdoblamiento espacial de la sociedad civil, mediante el ejercicio de acciones de fuerza que producen determinados efectos –miedo al terror incierto de la violencia “salvaje”- para administrar ciertos afectos afines –organización civil coaccionada en torno a la seguridad pública-.

---

<sup>31</sup> Aquí nos referimos a las armas policiales, delincuenciales y barriales, a los vehículos particulares y de seguridad –pública y privada-, a los sistemas de comunicación y vigilancia, a las tecnologías y medios industriales para la violencia destructiva; aquí también nos referimos a la propaganda institucional y periodística, al análisis academicista de la violencia como parte del discurso burgués dominante de la seguridad-inseguridad –sociedad civil-opinión pública-*mass media*-.

Este violento proceso hace posible una diferenciación de clase, semiótico-discursiva, en los procesos de investigación institucionales y de comunicación masiva que favorece, según Inclán (2015), la criminalizan del “Otro”, en su calidad de sospechoso por su apariencia y posición social, es decir, por el simple delito de “portación de rostro”.

### **Aproximación a la construcción de los sujetos barriales desde la socialización en el Pedregal de San Nicolás y la forma de violencia que le subyace**

El espacio social esencial de construcción de los cuerpos, de las ideologías de género, de la cultura de los sujetos en la socialización barrial, es la calle, es decir, el espacio público que construye y reconstruye identidades territoriales. En este sentido, pretendemos proyectar analíticamente la forma de la autorepresentación de los diversos sujetos barriales y sus diferentes e imbricados contextos de vida cotidiana.

El barrio debe ser entendido como referente de pertenencia geográfica que forja identidades colectivas barriales (identidades – imaginarios colectivos). Pedroza (2010) refiere que, el barrio es una estructura cohesionadora, de cuerpos y subjetividades, fundada –desde nuestra problematización- en la ética del bien común, la reproducción del valor de uso y las relaciones de reciprocidad positiva que la hacen posible. El barrio produce estéticas transgresoras; sin embargo, como estructura urbana institucionalizada se funda en la ética de la propiedad privada y la reproducción de la valorización del valor e impulsa una estética –ética- funcional a la urbanización estatal “ultra-modernizadora”.

Las dinámicas económicas y las formas de trabajo que se desdobl原因an concretamente en los barrios (que no son ajenas a la dinámica y a la forma nacional de éstas), condicionan la vida cotidiana de los sujetos barriales y el mismo habitar-practicar de sus espacios producidos, pero no la determinan cabalmente.

Las formas de la violencia, que como proceso se actualiza en los barrios y transforma las dinámicas territoriales, desbordan la dimensión localista –que reduce las afectaciones de

ésta a los individuos atomizados- pues la fuente institucional e ilegal de la que se nutren y potencian, se inscribe en la dimensión de la forma estatal nacional-transnacional que amplifica el espectro social de las afectaciones y reacciones de los sujetos ante ésta.

### Entrevista 3

La experiencia de los sujetos en el barrio nos da cuenta de las estrategias e ideologías que se desdoblan de manera conflictiva en la socialización. El debate institucional dominante sobre las drogas y la violencia es desfundado desde el discurso-semiosis barrial:

[...] la calle para mi es una escuela, te enseña a aprender, aprendes lo básico; igual pa alivianarte de repente vendes unos toquecillos, vender droga pa pronto, de repente la consumo. La calle es tu fuente de trabajo, porque tienes que salir a la calle a jalar, recorres la calle para encontrar tu fuente de trabajo, al menos es lo que yo te entiendo, lo que tu estas preguntando. Si te refieres a la violencia, pues igual y a lo mejor yo soy tranquilo, pero te sale un cabrón que te quiere agandallar, pues no te vas a dejar. No es mala ni tampoco es buena la violencia, pero no la puedes rechazar, ni modo que vas a dejar que te peguen, a mí me pegarán una vez, pero el segundo madrazo ya les va a costar más trabajo pa ponérmelo. Hablas de drogadicción, todo el mundo está inundado de drogadicción [...]

(Entrevista en grupo focal 3; realizada en 2016: hombre de más de 40 años –“b”- de edad, oriundo de San Nicolás Totolapan, Delegación Magdalena Contreras)

Las calles barriales como escuelas de la vida son espacios habitados y practicados de forma radical por diferentes sujetos. La venta y consumo de drogas en las calles barriales, más allá del discurso-semiosis dominante que las estigmatiza y la estrategia ilegalizante que las monopoliza, forman parte del proceso histórico constitutivo de las colonias populares en la Ciudad de México, son expresión de estrategias económicas y formas de socialización instrumentadas como respuesta de los individuos sociales ante las condiciones socioeconómicas y culturales adversamente precarizadas.

Los ejercicios de violencia en las relaciones de poder<sup>32</sup> barriales dan cuenta de los antagonismos en la lucha de clases<sup>33</sup>, por los espacios públicos de las colonias populares en la Ciudad de México.

Es en la principal plataforma de comunicación masiva del siglo XXI, el internet, donde diversos grupos de personas, colectivos barriales transgresores, sujetos con identidades territoriales y prácticas transgresoras, es decir, “bandas”, se expresan hacia el exterior del barrio y se comunican entre sí –hacia el interior-.

Desde la reivindicación de su corporeidad y subjetividad internas (estéticas, prácticas, imaginarios, ideologías y discursos barriales) hasta su interpelación radical a la corporeidad y subjetividad externas, es decir, a los “Otros” institucionalizados (y sus estéticas, prácticas, imaginarios, ideologías y discursos dominantes), nos están dando cuenta de que dichas corporeidades, ideologías, estéticas, etc., se encuentran en el terreno mismo del antagonismo de la lucha de clases.

---

<sup>32</sup> Siguiendo a Foucault (1988) y a Echeverría (1986) decimos que la cuestión del ejercicio del poder solo puede plantearse como un ejercicio objetivante-subjetivante –sociocultural- de determinadas relaciones de producción-significación, sujetas a un contexto histórico. El ejercicio del poder es un ejercicio eminentemente político del sujeto y del individuo social –proceso subjetivante-. La libertad entendida como voluntad e intransigencia es constitutiva del ejercicio del poder. Las relaciones del poder se transforman y reorganizan a la par de la transformación y reorganización de la forma de socialización donde se desdoblan conflictivamente –proceso objetivante-.

<sup>33</sup> Cuando hablamos de lucha de clases hablamos, como Echeverría (1986) refiere, de una complementariedad dialéctica entre propietarios privados capitalistas (medios de producción y mercancía-capital) y propietarios privados no-capitalistas (fuerza de trabajo y mercancías corrientes).

Esta recursividad antagonica entre propietarios privados se desdobra a partir de una desigualdad de fuerza entre las relaciones del poder –que se oponen y retroalimentan- custodiada por una “empresa histórica” concreta, el Estado moderno, que no es otra cosa que una conglomeración personificada de intereses económicos privados que organiza política, económica y culturalmente los procesos de producción, circulación y consumo de mercancías: “[...] actividad que defiende violentamente tal organización contra sectores no integrables de esa misma masa de propietarios privados y contra las actividades estatales concurrentes que se le oponen desde el exterior.” (Echeverría, 1986, p. 191 – 192)

### **Etnografía posvisual 1**

En julio de 2011 uno de estos colectivos barriales transgresores del Pedregal de San Nicolás, que desde el discurso-semiosis dominante (civil, estatal, academicista y mediático) se considera como una “pandilla”, subió un video\* autobiográfico en la plataforma de internet conocida como “YouTube”. En este se utiliza una canción de hip-hop mexicano en la que se reivindica una forma de nacionalismo revolucionario y un pasado insurrecto, representado por Zapata y Villa, además de un pasado prehispánico mistificado, mientras se presentan imágenes con fotografías de los hombres y mujeres (de distintas edades; aproximadamente de los nueve hasta los más de treinta años), que integran y comparten una cierta identidad, práctica barrial e imaginario colectivo (los “dieciochos del pedregal”).

Cuerpos tatuados y perforados, gafas oscuras, armas de distintos calibres, expresiones simbólicas de su identidad barrial (lenguaje de señas y expresiones gestuales), grafiti cholo, sus domicilios y consumo de drogas, vestimentas y calles del barrio (Sisal, Avenida Ferrocarril Cuernavaca) nos presentan una autobiografía multidimensional de su vida.

Fuente: Tlaloc 168 (2011, 4 de julio). “18 st pedregal”. En *YouTube*. Recuperado el 7 de enero de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=YZJuaLOTZXQ>

La llamada “cultura chicana” –de los cholos- producto del sincretismo migratorio transfronterizo –que radicaliza las identidades ante el contexto de criminalización y odio racial imperante en la nación estadounidense-, ha sido interiorizada por algunos colectivos barriales transgresores en la Ciudad de México –con cambios socioculturales y espaciotemporales que los hacen diferentes a los del norte del país y los Estados Unidos, pero que comparten elementos históricos y culturales, éticos-estéticos, que refuerzan esta radical construcción identitaria transfronteriza-.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> Blumenfeld (1982) considera que los complejos procesos de especialización en la industrial y los servicios, impulsados en las naciones de Estado capitalistas, dieron pie a una importante expansión regional de las ciudades que conllevó un crecimiento demográfico exponencial favorecido por las amplias oleadas migratorias –de larga duración, de más de cien años- de los proletarios y sus familias (movimiento de la

La migración centrípeta –movilización de la fuerza de trabajo de la provincia a la ciudad- y centrífuga –movilización de esta fuerza de trabajo del centro de la ciudad a sus periferias- en la Ciudad de México también tiene una raigambre económica, por lo que estos grupos y los individuos sociales que los conforman enfrentan un choque cultural –basado en la escisión artificial del discurso dominante-, entre lo rural-comunitario –de la provincia, del campo- y lo urbano individualista-privado –de las ciudades-.<sup>35</sup>

En las experiencias caracterizadas como informales e ilegales de vida de los cholos ciudadanos, la organización en torno a la contracultura –reivindicación de la insurrección armada y rebeldía ante la dominación económica, política y cultural- y las prácticas transgresoras del orden institucional –intervención estética de la infraestructura urbana, violencia contra la policía y robos a comercios o transeúntes- son esenciales. Esta forma de reproducción de una socialización de frontera se encuentra en tensión autodestructiva (como la socialización burguesa hegemónica).

El “doble filo” de su poder social barrial, por un lado, atenta contra el *statu quo* dominante y su marco de derecho privado, y, por otro lado, atenta contra los propios tejidos sociales comunitarios de los barrios a los que pertenecen.

El llamado “pandillerismo juvenil” y la “juventud” son teorizados e interpretados, expositiva y unívocamente desde el discurso-semiosis académico –acrítico- esgrimido por Nateras (2007), como una afronta social a las instituciones establecidas y al orden estatal

---

fuerza de trabajo –activa y de reserva- en dos dimensiones paralelas: migración centrípeta –del campo a la ciudad- y migración centrífuga –de la ciudad a los suburbios y el campo-).

<sup>35</sup> En México se impulsó el llamado “desarrollo urbano” desde los intereses político-económicos dominantes; proceso que impuso subsistemas urbanizadores diferenciados y grupos de poder jerarquizados, el resultado fue el despliegue nacional de un desarrollo regional socioeconómico inequitativo y diferenciador:

Unikel (1978) señala que uno de los factores que detonaron el “desarrollo urbano” en la Ciudad de México de fines del siglo XX, fue la industrialización –conllevó una transformación radical de los espacios, las vías de comunicación y las prácticas sociales-. La concentración del poder económico y político en la ciudad fue acompañada de una altísima concentración demográfica que desbordó cualquier tipo de previsión urbanista.

que representan, así como también, como una etapa etaria de transición social. Se dice que este llamado fenómeno social anómico –pandillerismo- logra, mediante una administración del miedo, instaurar la incertidumbre y el pánico que revientan los puentes institucionales entre la estructura estatal y la base social.

En este sentido unidimensional, se cree entonces que éstas “pandillas” y sus integrantes – individuos atomizados- son responsables últimos de la agudización de la crisis sociocultural y la violencia “salvaje” en los barrios de las ciudades en los Estados nacionales contemporáneos.

Desde esta perspectiva se reivindica el criterio etario de diferenciación de la sociedad, es decir, se reproduce desde la ciencia social el discurso dominante de la clasificación social artificial.

La artificialidad de esta fragmentación etaria institucionalizada de la sociedad radica en que la diferenciación de los cuerpos humanos, con base en las etapas de su desarrollo, impone determinada atribución psicológica y físico-biológica que proyecta una imagen homogeneizadora y unidimensional –estereotipada y reduccionista- de la construcción sociocultural e histórica del ser humano y sus diversas y múltiples formas de organización:

La juventud en abstracto y los jóvenes en concreto [...] la juventud es una edad social [...] ser joven es algo transitorio [...] la juventud como etapa de transición [...] momento crítico [...] coloca a una gran mayoría de jóvenes, en una situación de vulnerabilidad [...] juventud en tanto la definición del “yo” y lo que implica ser joven [...] sector poblacional en situaciones socioculturales muy desfavorables y al límite [...]

(Nateras, 2007, p. 111)

### **Etnografía 1**

En una barda sobre la Calle Opichen en el Pedregal de San Nicolás reza una leyenda escrita en aerosol: “Vivir joven, morir joven”; al preguntarle a la persona (de casi cincuenta años, integrante del barrio de la “calle 2”) sobre el mensaje que había escrito, respondió de forma contundente y desinhibida, que hace referencia a una condición de vivir en la cual se tiene un ímpetu jovial (físico y mental) de largo aliento, donde no importa la edad sino la convicción de vida.

Esto recuerda mucho a lo que algunos conferencistas universitarios de trayectoria longeva y personas de edad avanzada refieren como condición subjetiva y práctica, sagaz, que no se puede comprender desde el horizonte de las etapas del desarrollo del cuerpo humano y la atribución arbitraria de características psicofísicas inamovibles (desde el criterio etario), sino que, deber ser comprendida e interpretada desde la capacidad y potencialidad humana de transformación de las propias condiciones de vida y los cuerpos sociales que las viven.

(Etnografía 1; resultada del trabajo de campo realizado en el Pedregal de San Nicolás en 2016)

En términos de las “prácticas semiótico-discursivas”<sup>36</sup> barriales, las paredes, como infraestructuras urbanas son fronteras, pues unen y separan dos esferas semiótico-discursivas –de significación y comunicación–: lo público y lo privado. Pedroza (2010) señala que la pared como “lugar-semiosis” posibilita la transformación estética del espacio urbano al mismo tiempo que produce imaginarios colectivos barriales.

---

<sup>36</sup> Retomamos esta categoría transdisciplinaria, propuesta por Haidar, pues nos parece esencial para exponer la interrelación de los elementos discursivos y semióticos de las praxis en conflicto: “Para establecer la nueva unidad analítica es necesario relacionar la categoría de discurso con la de [...] texto [...] 3. Implica condiciones de producción, circulación y recepción. 4. Contiene varias materialidades y funcionamientos. 5. Es un dispositivo de la memoria de la cultura. 6. Es generador/a de sentidos. [...] 8. Es un soporte productor y reproductor de lo simbólico. 9. Materializa los cambios sociocultural-histórico-políticos. 10. Es una práctica socio-histórico-cultural-política ritualizada y regulada por las instituciones de todo tipo y por lo no-institucional.” (Haidar, 2012, p. 73 – 76)



La palabra-semiosis barrial que transgrede el discurso-semiosis establecido de vida/muerte –juventud/vejez-, inaugura el horizonte de la recursividad vida-muerte –jovialidad-perecedera- –**Etnografía 1**-. Este discurso-semiosis es antagónico a la proyección publicitaria de la llamada “narcocultura”, que se difunde masivamente hacia el sector de los llamados “jóvenes”: “es mejor vivir cinco años como rey que toda una vida como wey”.

El discurso-semiosis barrial, proyecta la reproducción de una condición de vida que no claudica, que hace frente a las adversidades de sus contextos sociales con la potencialidad de una fuerza que rebasa la clasificación etaria y la circunscripción reductora que hace de las capacidades físicas e intelectuales de los sujetos –**Etnografía 1**-.

En cuatro videos subidos a la misma plataforma de internet, “YouTube”, otro colectivo barrial transgresor, los llamados “cacamas” del Pedregal de San Nicolás, exhibe su socialización festiva, su agresividad colectiva y su capacidad de fuego.

### **Etnografía posvisual 2**

En tres de los videos\* las personas que integran el colectivo barrial transgresor, alrededor de quince hombres y cinco mujeres, se encuentran bailando música electrónica tecno-industrial al compás del “sonido” (Dj, amplificadores y luces potentes) que está tocando en una calle del barrio y, en otro momento, en un conocido establecimiento privado llamado “La Alteña” (carretera Picacho – Ajusco).

El tipo de slam que se observa en los videos difiere de otros por su agresividad y estilo barrial, como el del rock urbano, el del ska o el del punk, parece más una pelea campal, de todos contra todos –aunque una mirada más profunda dilucida a los diferentes grupos que se enfrentan simbólica y estéticamente-, en donde pies, rodillas, codos, brazos, puños y cabezas se despliegan con fuerza contra cualquiera que se encuentre en el camino. Brincos, patadas, empujones, puñetazos, rodillazos, silbidos, gritos y risas, dan cuenta del éxtasis del momento festivo. Algunas mujeres bailan el slam con la misma efusividad y agresividad desplegada por estos.

Etnografía posvisual 2. Fuentes: Joker trece cms (2016, agosto). “cacamas puro pedregal rifa” –duración 1 minuto 47 segundos-. Recuperado el 27 de enero de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=lPaE7RoHK6g>

Joker trece cms (2016, septiembre). “cacamas XIII” –duración 1 minuto 16 segundos-. Recuperado el 27 de enero de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=lpVfIB-ydRM>

Joker trece cms (2016, septiembre). “cacamas (el pedregal rifa putos)” –duración 56 segundos-. Recuperado el 27 de enero de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=OpamdgiX2ZQ>

En estos videos –**Etnografía posvisual 2**- se denota que los “cacamas” son el foco de atención de los eventos, se encuentran en medio de estos y de frente a los templetes principales, los demás asistentes guardan su distancia y observan expectantes. Sudaderas, playeras y pantalones holgados, tenis deportivos, gorras y gorros, pelones a rapa, chamarras estilo gánster, colores oscuros son algunas de sus prendas y formas estéticas. No guardan un estilo cholo clásico, sino más bien, su estilo es versátil.

### **Etnografía posvisual 3**

En el otro de sus videos\*, con fondo de canción de “cypres hill”, se muestran dos armas de fuego, una pistola tipo escuadra y una metralleta corta tipo “usy”, además, cartuchos nuevos con los que formaron la palabra “cacamas 13”. Este gesto amenazante hacia el exterior, hacia los “Otros”, conlleva a profundizar en la reflexión acerca de las condiciones internas y externas que posibilitan el despliegue de esta socialización barrial, radical y autodestructiva.

Etnografía posvisual 3. Fuente: \*Joker trece cms (2016, noviembre). “cacamas 13” –duración 36 segundos-. En *YouTube*. Recuperado el 27 de enero de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=DEw51zQqn0E>

A la forma de la violencia que este sujeto barrial transgresor desdobra en distintos espacios y por diferentes medios –**Etnografía posvisual 3**-, le es consustancial, plantea Vergara (2010), el factor situacional de la pauperización de las propias condiciones materiales de vida en el barrio, que depende del factor estructural que las condiciona: la globalización neoliberal capitalista –radicalizada- (desempleo y precarización de las condiciones de trabajo, acceso prácticamente nulo a la educación y a la salud pública; gentrificación).

Ahora bien, esta forma de la violencia barrial puede ser esencialmente una transgresión del orden institucional –intervención estética del espacio urbano, organización comunitaria, atentados contra la propiedad privada y los cuerpos represivos institucionales, etc.- o, en su caso más extremo como lo señala Vergara (2010), expresión de la crisis de degradación sociocultural –tensión autodestructiva barrial, adicción, vinculación con estructuras del

poder dominante –legales, informales e ilegales e incorporación al mercado mundial de drogas- de esta modernidad realmente existente –la capitalista-.

El Pedregal de San Nicolás, como territorio producido, habitado-practicado y significado, por distintos colectivos barriales transgresores y/o sujetos barriales, puede ser considerado como una territorialidad en disputa por intereses de clase antagónicos, que se retroalimentan dialécticamente.

Lógicas y prácticas socioculturales, de sujetos antagónicos, reproducen violencias autodestructivas que minan los tejidos barriales comunitarios, que en su momento fueron esenciales para consolidar los asentamientos urbanos populares en las zonas agrestes de los pedregales –la periferia-<sup>37</sup> de la Ciudad de México.<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Sjoberg (1982) considera que, una característica socioeconómica y cultural, compartida tanto por las ciudades preindustriales como por las ciudades modernas, es la consolidación de periferias urbanas marginales –donde los sectores sociales más pauperizados dan cuenta de las dinámicas desiguales e inequitativas del desarrollo social-, estos procesos de urbanización estatal son funcionales a los intereses estratégicos de las clases dominantes.

En la ciudad, como espacio social de desdoblamiento de los procesos de especialización en el trabajo y de innovación técnico-científica, se realizan cambios socioeconómicos y culturales profundos que repercuten en los discursos, prácticas e imaginarios colectivos de los sujetos que la habitan-practican, reorganizando su vida cotidiana y reorientando sus gustos y diversiones. Esencial en estas ciudades modernas son los procesos de urbanización que destruyen las formas socioeconómicas y culturales que operan bajo lógicas no capitalistas.

<sup>38</sup> En 1968 nace el “Movimiento Urbano Popular” e irrumpe en el despliegue de la cotidianidad citadina, haciéndose escuchar y exigiendo el cumplimiento de sus demandas sociales de vivienda. El Estado mexicano en reacción, impulsó desde sus instituciones ideológicas y represivas –y personeros políticos- una forma de relación particular para controlar y orientar los intereses de ese amplio movimiento social. Moctezuma (1984) refiere que la cooptación institucional –ideológica y económica- de la movilización popular, el clientelismo, era paralela a la cooptación efectuada en el mundo del trabajo –industrial y campesino- mediante el corporativismo. Esta reconfiguración de la correlación de fuerzas dotaría al Estado mexicano de la capacidad de ejercer su violencia legítima sobre el “Movimiento Urbano Popular” independiente (sangrientos desalojos, quema de viviendas, asesinatos impunes y cárcel injusta en las colonias populares de reciente formación). De Días Ordaz a López Portillo, las reformas económicas, políticas y de administración estatal consolidaron en el ámbito jurídico-legal esa forma de relacionarse con la movilización urbana. Desde de Miguel de la Madrid en adelante, el desmantelamiento de las políticas urbanas se profundizaría, empero, el “Movimiento Urbano Popular” se revitalizará a partir de la experiencia organizativa –radical- del sismo del 85 y la crisis ecológica.

El territorio es un espacio sociocultural e histórico. Siguiendo la reflexión analítica de Delgado (1999), podemos plantear que la identificación de un conjunto de personas, con base en el sentido de colectividad que organiza determinado espacio, es la que constituye una territorialidad. Ésta, como marca social del suelo, es defendida desde su interior hacia el exterior de las potenciales amenazas institucionales-legales e ilegales-informales de los “Otros”.

Delgado (1999) señala que los procesos de desterritorialización –proceso de desplazamiento sociocultural de una identidad colectiva espacial por otra- y de reterritorialización –transformación sociocultural de las identidades colectivas espaciales- del territorio constituyen al espacio público, como una espacialidad sociocultural e histórica en constante transformación.

### **¿Pandillas o colectivos barriales transgresores?**

El “pandillerismo” visto desde la dimensión de los “jóvenes infractores” es una idea cuya potencialidad contracultural –alternativa y transgresora- es reducida institucionalmente a lo ilegal-informal –nomenclatura funcional a la dominación-. Esta suposición reduccionista de desorientación moral y psicológica va de la mano de la consideración-condena de una debilidad socioeconómica y cultural crónica.

El “pandillerismo”, o más bien desde el discurso crítico, los colectivos barriales transgresores o “bandas” –como ellos se asumen-, son formas de organización contracultural autodeterminadas que están sujetas a violentos procesos de cooptación y criminalización, ilegales-informales (narcotráfico), institucionales-legales (agentes represivos estatales) y ético-morales (sociedad civil y *mass media*).

Las diferentes formas de socialización, territorial e identitaria, que producen estas autodenominadas “bandas” implican el despliegue de diversas estrategias socioeconómicas y culturales, que posibilitan la sobrevivencia en la moderna y violenta ciudad capitalista.

En el Pedregal de San Nicolás, el emblemático espacio público mejor conocido como las canchas de la “calle 2” es un Deportivo Comunitario, constituido esencialmente de una cancha de frontón doble con amplias planchas de concreto y una cancha de fútbol soccer de terracería, además cuenta con aparatos metálicos para ejercicios físicos y área de juegos para los infantes.

En su devenir histórico, este deportivo ha sufrido tanto procesos de desterritorialidad – desplazamiento generacional de diversas identidades barriales organizadas en “bandas”- como de reterritorialización –procesos internos y externos de transformación de la espacialidad, las prácticas y los imaginarios de los sujetos barriales-; procesos constantes y profundos que han posibilitado su constitución y reconstitución como territorio barrial identitario, es decir, como un espacio público alternativo, pluralista y multidimensional.<sup>39</sup>

La convergencia en el espacio tiempo de diversos sujetos y prácticas socioculturales antagónicas, que se desenvuelven en este espacio público, ha posibilitado una constante reapropiación y resignificación discursiva, simbólica y material de su espacialidad histórica.

Uno de estos sujetos, que oscila entre el ejercicio de la reciprocidad positiva y el ejercicio de la reciprocidad negativa, es el colectivo barrial transgresor mejor conocido como la “banda” de la “calle 2”, o los “pacíficos”, del Pedregal de San Nicolás.

---

<sup>39</sup> La posibilidad de un ejercicio de autodeterminación identitaria colectiva, que resista el embate de la transformación espacial de la urbanización privada, es una realidad en la cotidianidad barrial porque: “[...] los espacios de ocio y diversión convocan a los sujetos [...] que ven en la diversión una forma de pasar el tiempo y también una oportunidad para la puesta en escena de la identidad y reforzar la dimensión de pertenecía a un colectivo, trabajando la diferencia a partir de la actividad de ocio y sobre todo en la dimensión tangible de la identidad de los sujetos [...] que configura al cuerpo-sujeto y lo inscribe en diferentes grupos y colectividades.” (Analco, 2016, p. 49)

Las dinámicas comunitarias fundadas en la reciprocidad positiva para el bien común han favorecido la preservación del Deportivo Comunitario y su valor de uso<sup>40</sup> en un contexto sociohistórico hostil de privatización de los espacios sociales.

Los procesos de privatización de los espacios públicos han sido habilitados por las dinámicas privadas, fundadas en una reciprocidad negativa. Sin embargo, diversos intereses privados han pretendido transformar el espacio de acuerdo con la lógica de la urbanización estatal impulsada por los patrones económicos (por los procesos de valorización del valor capitalistas<sup>41</sup>) y políticos dominantes.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> Karl Marx (1946<sub>a</sub>) considera que la mercancía, como forma natural –histórica- del intercambio social, es esencialmente un valor de uso. Sin embargo, el valor de uso existe sin el intercambio, existe en cuanto a la necesidad social que se expresa en la forma del consumo que la satisface –frutos silvestres, agua dulce de los ríos y acuíferos, relaciones de juego y ocio, etc.-. El valor de uso solo adquiere un valor para el cambio como mercancía cuando hay una forma excedentaria de la producción social, resultada del trabajo, la tecnología y su acción transformadora sobre las naturalezas (p. 39 – 52).

<sup>41</sup> Karl Marx (1946<sub>a</sub>) refiere que en la forma mercancía capitalista la lógica del valor de uso es subsumida por la lógica del valor de cambio. Esta última forma del valor es determinada por el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de estas mercancías (valorización) –la igualdad total del trabajo social implica una abstracción de su desigualdad real, basada en el desgaste de la fuerza de trabajo humana- (p. 79 – 85).

<sup>42</sup> Revisar fuente: Gómez, Flores Laura y Roció González Alvarado (2015, 8 de abril). “Pretenden convertir un deportivo en estacionamiento de firma automotriz”. En *La Jornada en línea*. Recuperado el 10 de diciembre de 2015 de [www.jornada.unam.mx/2015/04/08/capital/026n1cap](http://www.jornada.unam.mx/2015/04/08/capital/026n1cap)

#### **Etnografía posvisual 4**

En dos videos\* subidos a “YouTube” en 2009 integrantes de la “banda” de la “calle 2” presentan la dinámica festiva y conflictiva que producen colectivamente. Al ritmo del tecno-industrial danzan, agresiva y aguerridamente, en una casa vecina del barrio en la que por algunos años se llevaron a cabo noches de fiesta con “sonido” y luces.

El consumo de drogas es parte de esta socialización festiva, las cervezas e inhalantes industriales (pvc o “monas”) son consumidos por hombres y mujeres de diversas edades. En uno de los videos se observa como en el slam de mujeres bailaban saltando y soltando patadas. De repente con un cambio de ritmo el slam de los hombres irrumpe en la pista desplazando violentamente al de las mujeres, en este punto más álgido del evento se alcanza a observar como un tipo que brincaba muy agresiva y eufóricamente es derribado y golpeado a patadas y puñetazos durante al menos medio minuto por buena parte de la colectividad barrial hasta que alguien de ellos lo protegió empujando a los que lo agredían, la música del “sonido” se interrumpe y el animador reprocha a los participantes el hecho y solicita se despeje el área donde yacía herida dicha persona.

(Etnografía posvisual 4. Fuentes\*: Joextar (2009, 10 de agosto). “sonido snap en la calle 2” –duración 7 minutos 41 segundos-. En *YouTube*. Recuperado el 16 de enero de 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=f2TCm0ymUTk>  
Pc2x3 (2009, 4 de mayo). “pacíficos calle 2” –duración 5 minutos 20 segundos-. En *YouTube*. Recuperado el 16 de enero de 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=eTeGqSjABlg>

Hidalgo (2015) considera que la imagen corporal urbana, para nosotros presentada en estos videos por el colectivo barrial transgresor de la “calle 2”, esta modelada por la cultura – fisiológica, subjetiva y estructuralmente-, es decir, este sujeto radical en autodeterminación selecciona y articula elementos culturales de la vida social dominante, resignificándolos y refuncionalizándolos, es decir, subvirtiéndolos.

La fiesta como momento de desfogue, consumo y éxtasis colectivo es interrumpida por la violencia barrial que connota el malestar, el antagonismo de género y el conflicto social de quienes se organizan para reivindicar cierta identidad colectiva radicalizada, ligada a una cierta territorialidad habitada y sufrida (por el antagonismo con otros colectivos, sujetos e instituciones, inherente a la lucha de clases) –**Etnografía posvisual 4-**.

El discurso estético transgresor, del colectivo barrial de la “calle 2”, tiene como plataforma de despliegue la construcción escénica de su interacción social radical, en los espacios que practican y habitan, sean estos públicos o privados (calles, deportivos, parques, casas y establecimientos comerciales) o de la naturaleza (cerros, bosques, ríos, cañadas, etc.).

Siguiendo el planteamiento de Hidalgo (2015) sobre las resonancias polifónicas –es decir, los distintos discursos-semiosis, las distintas prácticas y los imaginarios colectivos que se interrelacionan antagónicamente- decimos que los cuerpos barriales, expresan la articulación dialéctica de los elementos socioeconómicos y culturales que los constituyen, más allá de la dimensión local, pues estos devienen de la escala nacional y transnacional del sistema mundo capitalista.

#### **Etnografía posvisual 5**

En un video\* más se nos presenta una autobiografía de la banda de la “calle 2” que habita en el barrio del Pedregal de San Nicolás, musicalizada con una canción de hip-hop mexicano que enfatiza una representación identitaria del sur de la ciudad con imágenes de fotografías de las personas que constituyen el colectivo barrial transgresor en diferentes espacios, simbolizándolos y significándolos, desde su discurso-semiosis y práctica barrial transgresora, desde sus experiencia de vida cotidiana en la gran ciudad.

Las calles del barrio, las colinas pastosas de los cerros cercanos, los grafitis de la banda, el discurso-semiosis insurrecto fundado en el zapatismo y el villismo, la “cultura chicana”, la Religión popular y la representación del uso de armas, proyectan al exterior que observa una socialización radical que se nutre de diversos elementos históricos, culturales y materiales, de ideologías y creencias, así como de prácticas y rituales urbanos transgresores.

(Etnografía posvisual 5. Fuente\*: Pc2x3 (2009, 6 de junio). “pacíficos calle 2” –duración 2 minutos 42 segundos-. En *YouTube*. Recuperado el 16 de enero de 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=zWToAu3UFW8>



La construcción de este cuerpo colectivo barrial –transgeneracional- puede plantearse, según Hidalgo (2015) refiere, como la configuración de un esquema sociocultural soterrado, que articula dialécticamente biografías e tiempo histórico. El imaginario colectivo y la identidad de este sujeto barrial son parte de un proceso en el que la tradición y la innovación culturales reafirman una mismidad fundada en la alteridad –**Etnografía posvisual 5**-. La esencia de este proceso barrial sería el ejercicio radical de una retroalimentación intersubjetiva –dialéctica- con el entorno espacial y los “Otros” –sus imaginarios, prácticas y discursos-.

### **Etnografía posvisual 6**

En un último video\* encontrado en la web el sujeto barrial transgresor “calle 2” nos presenta una reseña histórica del devenir del deporte del frontón a mano, desde sus orígenes que plantea en Nuestra América y Europa, hasta su práctica contemporánea barrial, olímpica e internacional. El video es muy interesante pues es desde las experiencias de vida cotidiana, en el Deportivo Comunitario de la “calle 2” del Pedregal de San Nicolás, de las personas que habitan el barrio y que practican el frontón como modo de vida, que se nos explica su historia, sus dinámicas, sus reglas y maneras de jugar.

Es importante resaltar que esencial en el video es exponer la capacidad creativa de los sujetos barriales en este deporte y su importancia en la vida nacional e internacional, y del propio barrio, para la formación de las personas y comunidades bajo el ejercicio de relaciones sociales de reciprocidad positiva para el bien común.

Desde el cuerpo interno, la “banda”, se enseña al cuerpo externo, la comunidad vecina y la sociedad, las potencialidades de la socialización barrial en torno al bien común del deporte, del juego, del ocio, y se convoca a la interacción barrial fundada en la reciprocidad positiva.

(Etnografía posvisual 6. Fuente\*: Pelotarinuncamuere (2010, 15 de junio). “frontón” –duración 7 minutos 39 segundos-. En *YouTube*. Recuperado el 16 de enero de 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=vt0K5YeJOG8>

El Deportivo Comunitario “calle 2” como el “espacio expresivo”, al que refiere Hidalgo (2015), da cuenta de una serie de procesos creativos y prácticas semiótico-discursivas que se producen y reproducen en las distintas dinámicas deportivas, lúdico-recreativas, políticas, de ocio y de rituales ceremoniales que en su interior realizan distintos sujetos barriales del Pedregal de San Nicolás –**Etnografía posvisual 6**–.

Los procesos identitarios de los sujetos barriales y sus corporeidades ejercen un impacto estético en la socialización dentro y fuera del Deportivo Comunitario “calle 2”, lo que implica, incorporando la opinión de Hidalgo (2015), distintos sentidos de pertenencia y diferenciación social que expresan sus distintas cualidades éticas<sup>43</sup> –y estéticas–.

Para profundizar en la constitución de las relaciones sociales de una comunidad barrial retomaremos los planteamientos de Dominique Temple expuestos en su conocida “Teoría de la reciprocidad”:

Temple (2003) señala que el valor y el sentido sociocultural, que subyacen a las relaciones sociales –históricas–, se fundan en determinada forma de reciprocidad a la que le son inherentes ciertas afectividades, positivas –como confianza-bondad– y negativas –como autoridad-temor–, es decir, el valor del sentido autoritario presenta una afección negativa fundada en el miedo, mientras, el valor del sentido comunitario presenta una afección positiva fundada en la confianza de la solidaridad y bondad colectivas.

---

<sup>43</sup> La ética de los sujetos comunitarios, como Olive (2009) refiere, es una acción codificada para la crítica de la estructura axiológica dominante –normas y valores–, se diferencia de las conductas normadas, es decir, de la moral –valores establecidos institucionalmente–. La felicidad y la construcción de conocimiento depende de una ética de vida, como compromiso de reciprocidad benéfica entre las naturalezas –mundo-humano–; en cambio, la moral dominante impone un deber ser jerarquizado, fundado en la reciprocidad negativa. La ciencia, la ética y la moral se erigen sobre la dimensión subyacente de la vida social humana: la cultura. Si el desdoblamiento ético y moral, parte de las élites en su estrategia de dominación, la cultura es popularizante y la ciencia es enajenante. Si el desdoblamiento ético y moral, parte de las estrategias transgresoras del orden dominante, la cultura es popular y la ciencia es crítica de la sociedad.

En la comunidad barrial<sup>44</sup> del Pedregal de San Nicolás estas afectividades se expresan e interrelacionan complementariamente de forma antagónica, sin embargo, para que esta se desenvuelva y reproduzca en la lógica de la reciprocidad positiva para el bien común, deberá de prevalecer en el despliegue de su socialización, la confianza en la solidaridad y bondad del “Otro”, sobre el miedo y la obediencia ciega a una autoridad impuesta –y sus estrategias políticas-culturales-.

En los siguientes apartados de la tesis, que son el resultado de la investigación de campo y de gabinete, se expondrán los ejes analíticos esenciales a partir de los cuales estableceremos una interrelación dialéctica entre las distintas formas de la violencia que se desdobra en el Pedregal de San Nicolás, las estrategias de seguridad de las instituciones estatales, las estrategias ilegales-informales de los grupos criminales y las estrategias coaccionadas de algunos vecinos organizados en torno a estas.

Dichas estrategias coaccionadas serán contrastadas con las estrategias de socialización transgresoras de los sujetos e individuos sociales que buscan construir hegemonía popular, como comunidad barrial.

---

<sup>44</sup> Giglia (2013) señala que es la comunidad quién ejerce, de forma colectiva, la gestión del bien común. Esencialmente las formas comunitarias ejercen una autogestión sustentable de los recursos comunes. En las dinámicas espaciales, que las lógicas comunitarias producen, existen amplias posibilidades de alcanzar acuerdos comunes.

## **2. Tensiones de clase en la socialización del barrio de la “calle 2”**

A continuación, presentaremos los diferentes elementos socioeconómicos y culturales que dotan de contenido a la lucha de clases<sup>45</sup> que se desdobra en las colonias populares del sur de la ciudad. Las formas de la violencia de esta modernidad en la que vivimos penetran las formas esenciales de la vida social, el trabajo, la familia, la educación, el arte, la fiesta y transforma las dinámicas espaciales y a los sujetos que las practican de acuerdo con las exigencias de la reproducción social capitalista.

### **Tensión socioeconómica y cultural, entre los espacios públicos y los espacios privados, desde la vida cotidiana en el Deportivo Comunitario “calle 2” del Pedregal de San Nicolás**

---

<sup>45</sup> Balibar (1991) refiere que, cuando hablamos de clases sociales asumimos que el proceso de la aparente desaparición de éstas es resultado, por un lado, de la ampliación del control sobre la economía y de la consolidación de la propiedad privada –su función directiva- sobre la propiedad común, procesos impulsados por el Estado que inherentemente conllevan una aparente disolución de la burguesía. Por otro lado, la imposición de una condición salarial universal y la intelectualización del trabajo, se relacionan con el desarrollo de las actividades terciarias, a partir de las cuales, se da una aparente disolución del proletariado.

El proceso histórico de proletarización es imprescindible para la formación y acumulación de capital, así como para la constitución del Estado nación moderno. Balibar (1991) señala que tiene tres momentos: 1º, de despojo de la plusvalía –trabajo necesario y sobre-trabajo- mediante el sometimiento a las formas jurídicas y a la violencia legítima del Estado nación; 2º, de dominio, a través de una división del trabajo que parte de la subsunción formal –establecimiento de la relación salarial contractual- y de la subsunción real –valorización resultada de la transformación de los procesos de trabajo en su núcleo técnico vía la mecanización-; y 3º, de inseguridad y competencia entre las fuerzas de trabajo, que implica inherentemente la constitución de distintas formas del ejército industrial de reserva –fuerza de trabajo flotante o excedentaria- como consecuencia de la dinámica demográfica en interrelación con las condiciones socioeconómicas y culturales de las naciones.

La formación de clases sociales y la lucha de clases tienen una doble base material de desdoblamiento histórico: el espacio tiempo nacional-trasnacional y el mercado de la economía-mundo capitalista. Las clases sociales estructuralmente se superponen unas con otras, pero no dejan de existir y representar determinados intereses políticos, económicos y culturales, esencialmente antagónicos.

En este momento de la exposición es necesario desarrollar la dinámica urbana esencial en la socialización barrial, es decir, problematizar la disputa por los espacios y los intereses de clase que se confrontan mediante el desdoblamiento de discursos y prácticas antagónicas.

De acuerdo con la reflexión de Giglia (2013), decimos que, la transformación del espacio público es esencial desde la perspectiva de las formaciones estatales y los intereses económicos privados –legales-ilegales-, para la imposición de nuevas prácticas sociales, diferenciadoras e inequitativas, que fragmenten y jerarquicen el espacio para transformarlo de acuerdo a su lógica socioeconómica, mediante la observación irrestricta de determinada reglamentación normativa que se impone por medio de la ley (cambios de usos de suelo, por ejemplo) y el ejercicio del poder privatizador legal e ilegal (industrial-servicios y criminal).

La “calle 2” es como se conoce popularmente a la avenida Sinanche que lleva al espacio público del Deportivo Comunitario Pedregal “calle 2” (conocido como las “canchas de la calle 2” o “deportivo pedregal”) en el Pedregal de San Nicolás, Delegación de Tlalpan –

### **Etnografía 2-**

#### **Etnografía 2**

El espacio está abierto a la vista y escrutinio público pues sólo tiene una media barda perimetral con alambrado y tres rejas metálicas de acceso peatonal. En este espacio se generan primordialmente lógicas que reproducen valores de uso (satisfacción de las necesidades sociales en términos cualitativos y de alcances cuantitativos: ejercicio político comunitario, economía frontonera del azar, deporte-salud, ocio-recreación y rituales-ceremoniales de la Religión popular), pero también, lógicas fundadas en la reproducción de la valorización del valor (satisfacción paliativa-artificial bajo la lógica cuantitativa de la ganancia: narcomenudeo = dinero-mercancía –compra de la producción- / mercancía-droga-dinero incrementado –circulación-comercialización- / lavado de dinero-nuevo capital – orientación consumista, de la ganancia e inversión privadas-).

Dicho espacio público además cuenta con infraestructura de baños públicos y para la economía informal (los fines de semana venden refrescos, alimentos, botanas, cigarros y cervezas). En este espacio se realizan no solo prácticas deportivas y recreativas sino también prácticas lúdicas, festivas y rituales-ceremoniales (informales, ilegales y solidarias) que posibilitan la constitución de una comunidad diversa, plural y multidimensional.

(Etnografía 2; resultado del trabajo de campo realizado en el Deportivo Comunitario “calle 2” del Pedregal de San Nicolás en 2016)

Giglia (2013) refiere que la constitución de determinadas reglas de facto –reglas comúnmente aceptadas-, en el espacio público, es posible gracias a los usos-prácticas, costumbres-tradiciones, rituales-ceremoniales y *estilos barriales*<sup>46</sup> –discursos-semiosis, prácticas e imaginarios colectivos, no institucionalizados en la vida cotidiana de los sujetos-. Estos elementos son estratégicos para los sujetos barriales que se desenvuelven en el Deportivo Comunitario de la “calle 2”.

Ahora bien, la producción del espacio como producción de valor que se valoriza, es decir, como espacio privado es inherente a la temporalidad de la lógica socioeconómica de la acumulación de capital<sup>47</sup> (espacialidades delineadas por la circulación y el consumo de mercancías que permiten a los capitalistas ampliar la extracción del plusvalor creado por los trabajadores en los procesos de trabajo).<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> La retórica del andar barrial produce modos singulares del ser ciudadano, es decir, diversos estilos urbanos-rurales. El estilo barrial es, como De Certeau (2000) refiere, una estructura discursiva y simbólica que connota formas singulares y diversas de habitar-practicar la ciudad, es decir, de producir espacios y generar socialidad.

<sup>47</sup> Harvey (1990) considera que, en la obra de Marx: “El capital”, se nos presentan tres modelos que explican el proceso de acumulación: el primero dilucida entre la relación capital-trabajo el origen de las ganancias a través de la teoría de la plusvalía y la transformación del proceso de producción por medio de la introducción de nuevas tecnologías, versa sobre cómo se distribuyen los valores producidos entre dueños de los medios de producción y proletarios. El segundo, se avoca a la esfera de la circulación de capitales por medio de la noción de reproducción ampliada que se circunscribe en el intercambio, produciendo capital por la vía del consumo. El tercer modelo, trata de integrar al análisis de la acumulación de capital la relación entre las esferas de la producción y la distribución en la dinámica de la producción capitalista.

<sup>48</sup> La violencia destructiva es esencial para esta forma moderna de producir espacio social. La coacción espacial del interés privado en su afán de acumulación de capital posibilita el desplazamiento o destrucción de las prácticas sociales contrarias a este propósito. La imposición en el espacio social de determinado contenido estructurante –socioeconómico y cultural-, favorable a las relaciones del poder dominante, es posible por el ejercicio de la violencia destructiva contra los sujetos que producen, habitan y practican los espacios bajo lógicas no capitalistas.

### **Etnografía 3**

A lo largo de los años y en reiteradas ocasiones este espacio de usufructo público ha pretendido ser vendido para su privatización. Alguna vez, para tratar de convertirlo en una productiva fábrica de autopartes de conocida marca transnacional de automóviles, en otra ocasión, como gran tienda de autoservicio. Hace más de un año, trabajadores de la construcción comenzaron a levantar a más de un metro de altura la barda perimetral –de medio metro- que rodea el Deportivo Comunitario; así fue como se supo entonces, que pretendían transformarlo en un estacionamiento y distribuidora de automóviles, es decir, que el espacio público había sido vendido y estaba privatizándose.

(Etnografía 3; resultada del trabajo de campo realizado en el Deportivo Comunitario “calle 2” del Pedregal de San Nicolás en 2016)

Giglia (2013) considera que la importancia de la construcción de determinada imagen del espacio y su proyección, en determinado momento del proceso de revalorización del signo colectivo y su valor, justificada por el discurso-semiosis institucional y del amarillismo de los *mass media*, es esencial para la instrumentación de las políticas estatales urbanizadoras y su capacidad de desplazamiento de clase –**Etnografía 3-**.

### **Etnografía 4**

La imagen estigmatizada y el discurso estereotipado sobre el Deportivo Comunitario “calle 2” como un espacio de venta-consumo de drogas y como lugar de “peligro” por el libertinaje desmedido –improductivo-, fue proyectada por el discurso-semiosis institucional, de la “nota roja” y de algunos vecinos que argumentaban que su privatización favorecería la creación de fuentes de trabajo y la supresión de la violencia “salvaje” adjudicada a la dinámica de quienes habitan- practican este espacio público del barrio del Pedregal de San Nicolás.

(Etnografía 4; resultada del trabajo de campo realizado en el Deportivo Comunitario “calle 2” del Pedregal de San Nicolás en 2016)

La proyección semiótico-discursiva de una imagen cosmopolita del sujeto, inherente a la ciudad moderna capitalista, desplaza el signo de la producción-consumo nacional al signo de la producción-consumo transnacional y favorece una valorización global de las mercancías (neoliberalismo). Es así como, las clases trabajadoras –activas y flotantes- que dependen del capital nacional quedan rezagadas ante las clases empresariales monopólicas-oligopólicas –legales-ilegales-, que introducen mercancías y capital transnacional.

En este sentido, la pretendida modernización del deportivo barrial implicaba la transformación de un espacio público de socialización “no productivista”, bajo la lógica del bien común –y la “forma natural” del valor de uso-, a un espacio industrial-servicios de socialización productivista, bajo la lógica de la acumulación de capital<sup>49</sup> inherente a la economía mundial –y la forma del valor-valorizado-.

La ciudad habitada, como el espacio de los recursos comunes, en la modernidad capitalista es fragmentada por la institución estatal, socioeconómica y culturalmente, para ordenar las relaciones sociales y sus espacios de desdoblamiento de acuerdo con lógicas públicas y privadas donde los recursos –naturales, urbanos y humanos- se administran arbitraria y jerárquicamente (directa e indirectamente).

El desplazamiento de las clases populares –trabajadores activos y flotantes- se realiza mediante la imposición de reglamentaciones institucionales excluyentes (que limitan cierta movilidad peatonal y de tránsito vehicular). En este sentido, Giglia (2013) refiere que, la privatización de los servicios públicos –orientados a los deportes, a la salud y a la

---

<sup>49</sup> Marcuse (2001) considera que en el proceso de acumulación de capital la tecnología es una forma de control social –de tendencia transnacional- que coacciona, a favor de su empresa histórica, las relaciones políticas, económicas y culturales –esto demuestra cómo es inexistente la supuesta neutralidad tecnológica y científica, pues son esenciales para la consolidación del sistema de dominación capitalista-. La determinación histórica de la relación ciencia, tecnología y capital es la experimentación, transformación y organización de la naturaleza, como medio de dominación de la sociedad moderna. Es un proceso que se ostenta como “inmutable” e “imperecedero”, proletariza sino es que aniquila a cualquier forma socioeconómica y cultural alternativa, su máxima: la razón tecnológica, como razón política instrumental.



recreación lúdica- va aparejada a la privatización de los espacios públicos (cancelación o acotamiento burocrático de su infraestructura: canchas, aparatos deportivos, juegos metálicos y espacios de politicidad alternativa).

La pretensión de privatización del espacio público, impulsada por las relaciones del poder dominante<sup>50</sup>, buscaba imponer la lógica economicista (legal e ilegal) del trabajo productivista en detrimento del deporte, el juego y la recreación lúdica (praxis que favorecen la salud pública, el estilo barrial y las relaciones de reciprocidad positiva para el bien común).

El conflicto de clases en esta ciudad moderna, desdoblado en el espacio público del Deportivo Comunitario “calle 2”, implica que por un lado, desde la comunidad barrial se reproduzca el discurso-semiosis y la práctica del bien común –fundado en la reciprocidad positiva de la autogestión y autodeterminación colectiva del espacio-, y que por otro lado, desde el Estado y los intereses económicos privados se reproduzca el discurso-semiosis y la práctica del espacio “insular”<sup>51</sup> –es decir, que fundado en la reciprocidad negativa es autorreferencial, privado y ajeno a lo público-.

En esta lucha de clases, hay una recursividad antagónica entre los discursos y las prácticas de los distintos sujetos e instituciones, que hace posible que unos y otros retomen elementos socioeconómicos y culturales para construir imágenes identitarias e instrumentar singulares prácticas espaciotemporales.

---

<sup>50</sup> Foucault (1988) señala que, la coacción social ejercida por la fuerza del ejercicio del poder dominante –violencia legítima-, implica la generación y potencialización de otras acciones, es decir, el ejercicio del poder estatal impone una serie de pautas conductuales, a los individuos sociales y a los sujetos que conforman, para reproducir espacialmente las formas económicas, políticas y culturales esenciales de la relación social dominante: el capital.

<sup>51</sup> Giglia (2013) señala que esta producción institucional del espacio, promueve un adentro inconexo del resto del tejido sociocultural y además separa radicalmente las prácticas socioculturales diversas. Las instituciones públicas insulares, son selectivas y cerradas, impulsan proyectos de urbanización atomizados.

### **Etnografía 5**

En el contexto del último intento de privatización, algunos vecinos y algunos integrantes del colectivo barrial transgresor de la “calle 2”, del Pedregal de San Nicolás, como la comunidad barrial que produce, comparte y disfruta el espacio deportivo, lúdico-recreativo y ritual-ceremonial, se organizaron en autodeterminación como asamblea –politicidad alternativa- para defender el patrimonio sociocultural e histórico esencial para su socialización citadina cotidiana.

Utilizando el discurso-semiosis del bien común, procedieron a hacer campañas de información y concientización sobre la importancia colectiva del espacio público y sumaron apoyos, además, movilizaron a sus representantes para hacer gestiones ante las autoridades e instancias delegacionales y redactaron escritos, respaldados por cientos de firmas.

Así fue, en resumen, como los sujetos barriales organizados en comunidad volvieron a evitar que se perdiera su esencial y significativo espacio alternativo de socialización radical.

(Etnografía 5; resultada del trabajo de campo realizado en el Deportivo Comunitario “calle 2” del Pedregal de San Nicolás en 2016)

Sólo una lógica de corrupción y un entramado de relaciones clientelares entre autoridades “legítimas”, representantes vecinales a modo y poderosos intereses económico-comerciales –legales-ilegales-, han vuelto reiterativos los intentos de mercantilizar-privatizar este espacio público en detrimento de la comunidad y los sujetos barriales del Pedregal de San Nicolás que la constituyen.

Así es como se busca instaurar nuevas y funcionales formas urbanas en la ciudad moderna que promuevan nuevas prácticas e imaginarios para la socialización capitalista (como los parques temáticos, clubes privados, centros comerciales, centros culturales, complejos educativos privados y de servicios, etc., se constituyen como espacios insulares autosuficientes y excluyentes).

Giglia (2013) refiere que en estos nuevos espacios privados se proyectan, mediante una organización férrea de la socialización en sus interiores, tanto una sensación-imagen de incertidumbre hacia afuera de sus muros limítrofes, como al mismo tiempo, una sensación-imagen de certidumbre hacia su interior –controlado extremadamente-.

El carácter esencialmente defensivo y vigilante, de la infraestructura y logística urbanizadora de mercado, es esencial para el despliegue del discurso-semiosis y la estrategia de la seguridad que lo legitima (en los conjuntos residenciales, este carácter estructural del mercado inmobiliario posibilita la creación de una atmosfera artificial de paz, custodiada, arbitraria y prepotentemente, por una seguridad pública privatizada).

Los proyectos de transformación urbana de los espacios en la ciudad burguesa moderna, impulsados desde el horizonte insular, profundizan en la jerarquización de las dinámicas sociales (atribuyendo un valor superior o valorización a los espacios funcionales a la productividad económica –legal-informal-ilegal-).

El desdoblamiento del conflicto social, es decir, la dialéctica de complementariedad antagónica entre, por un lado, la práctica del espacio público como ejercicio colectivo para el bien común –disfrute de la riqueza social cualitativa- y, por otro lado, la práctica del espacio privado como ejercicio individualizante para la satisfacción consuntiva y la generación de ganancias –apropiación del plusvalor-, tiene como punto de partida la tensión social entre las clases. Unas clases que reproducen en su socialización valores de uso – algunos vecinos e integrantes de la “banda” de la “calle 2” producen relaciones con base en la reciprocidad positiva-; otras clases que reproducen en su socialización una valorización del valor –autoridades estatales, empresarios y vecinos enajenados, producen relaciones con base en la reciprocidad negativa-.

### **Las formas económicas y el trabajo desde la socialización barrial en el Pedregal de San Nicolás**

Procederemos a exponer los procesos económicos y de trabajo en los que se insertan los sujetos barriales y sus capacidades productivas, políticas, artísticas y lúdico-recreativas. Desde la crítica materialista, el proceso de reproducción social tiene dos fases, la productiva –objetiva: de trabajo- y la improductiva –subjetiva: de consumo-.

Echeverría (2001) señala que el factor objetivo, en la primera fase, son los medios de producción –objetos prácticos-, el factor subjetivo en la segunda fase es el momento de disfrute –bien producido como valor de uso-. Los bienes sociales producidos –bienes comunes- resultan de la transformación de la naturaleza realizada por la creatividad del ser humano –en el proceso de trabajo: praxis social-.

#### **Entrevista 4**

[...] mi experiencia laboral es la electricidad, la pintura y un poco de carpintería, ha sido temporal mi trabajo [...] no tuve base, puro trabajo temporal [...] aprendí, porque no cualquiera sabe trabajar la luz, aprendí a hacer una instalacioncita, que hay que pintar una casa también, órale, pues gracias a dios también ya se, o igualar un color, que un color tal órale, de albañil también se trabajar [...] su técnica, es eso carnal, es lo que yo he aprendido de la vida, se agarrar un azadón, se sembrar, se pizar, se matar un pinche conejo, un puerco hijo de su puta madre, ahuevo, me lo trago, y lo sé hacer, lo sé guisar  
[...]

(Entrevista en grupo focal 4; hombre de más de 40 años –“a”- vecino del barrio de la “calle 2” en el Pedregal de San Nicolás, Delegación Tlalpan)

Podemos plantear, entonces, que determinadas condiciones socioeconómicas e históricas constriñen el desarrollo laboral y cultural de los sujetos e individuos sociales del barrio.

La inestabilidad estructural contemporánea en los trabajos, y en el ejercicio de los oficios artesanales, es consecuencia de las transformaciones en las dinámicas productivas, de

circulación y consuntivas en el devenir histórico de la economía mundial capitalista –y sus procesos de acumulación de capital-.

La praxis<sup>52</sup> como la capacidad humana de transformación, de la naturaleza y las condiciones sociales, radica en la trasmisión del conocimiento y las técnicas –medios materiales de producción-creación y medios subjetivos de proyección de la acción social- que se utilizan para ese propósito. La constante actualización histórica –no institucional- es esencial para la implementación de estrategias de sobrevivencia, que bordean las limitaciones estructurales que el capital impone en su socialización –**Entrevista 4**-.

En el barrio quienes saben algún oficio industrial o artesanal, muy probablemente cuentan con las herramientas y los medios necesarios para trabajar, crear y producir.

Sin embargo, ante las condiciones económicas prevalecientes, electricistas, carpinteros, albañiles, soldadores, herreros, panaderos, barbacojeros, carniceros, polleros, jornaleros agrícolas, artesanos, taqueros, entre otros, salen a buscar trabajo a las calles, fábricas y obras, pero, solo pocos lo encuentran y en condiciones laborales muy inestables (incluso cambiando de una actividad a otra).

Recuperando el planteamiento de la obra: “Sueños Globales” de Richard Barnett y John Cavanagh, Arturo Ortiz Wadgymar estima que para la primera década del siglo XXI serían excluidos del mercado de trabajo nacional aproximadamente ocho millones de trabajadores;

---

<sup>52</sup> Echeverría (2011) refiere que, el concepto decisivo en la dialéctica del materialismo histórico es el de praxis social. La praxis como transformación social es el proceso de “autotransformación” de la sociedad al que le es intrínseca una dinámica objetiva (transformación de las circunstancias) y una dinámica subjetiva (proyección del sujeto-acción). En la praxis estas dos dinámicas se interrelacionan por la que ésta adquiere una determinada concreción histórica.

Echeverría (1986) señala que, a la praxis le es intrínseca la relación dialéctica sujeto-objeto, cuyo sentido relacional es eminentemente semiótico –y desborda la falsa dicotomía objeto/sujeto-. El nivel esencial de la problematización del discurso materialista histórico es el de la estructura social del comportamiento humano, como conjunto de relaciones de producción cualitativa, es decir, el nivel esencial es el práctico-comunitario de la socialidad histórica.

esto como resultado de las transformaciones estructurales para adecuar las economías nacionales a la nueva economía mundial neoliberal (Barnet y Cavanagh, 1995, citados por Ortiz 2010).

Esta, nos dice el autor, “acción unilateral del poder”<sup>53</sup> transnacional y autoritaria, ha sido interiorizada por buena parte de las academias universitarias, así como también, por una sociedad civil globalizada y de ideología neoliberal influenciada por los grandes medios de comunicación masiva.

La interiorización académica y civil de la legitimidad del ejercicio institucionalizado del poder –violencia legítima-, implica una aceptación acrítica de las decisiones impuestas por el Estado. Ortiz (2010) señala que la apertura desfavorable del mercado agrícola nacional, la privatización de las empresas estatales y la disminución del gasto social –en detrimento de las clases trabajadoras; socavando los tejidos sociales y ahondando la confrontación social interna-, son esgrimidas por el discurso oficial, como acciones necesarias e inevitables porque se dice corresponden con la realidad –sí, pero agregaríamos, corresponden con una realidad, enajenada e inamovible, sustentada en el fetichismo de la mercancía-<sup>54</sup>.

Estas decisiones estatales, son guiadas y justificadas, por el discurso-semiosis hegemónico del progreso social<sup>55</sup>, basado en el desarrollo económico y tecnológico.

---

<sup>53</sup> “[...] hay que considerar factores de tipo político, relacionados con la hegemonía de las siete potencias capitalista mundiales. Como parte importante está el aspecto militar, fuerza bruta que sostiene ese poder económico y político supranacional [...]” (Ortiz, 2010, p. 65)

<sup>54</sup> “Si el proceso de trabajo pasa a ser un simple medio del verdadero fin que es la valorización del valor [...] si la reproducción del sujeto social natural pasa a ser un simple soporte de la acumulación y reproducción ampliada de capital, también la forma *histórico-cultural* de esta reproducción social pasa a ser una forma cuyo perfil concreto se dibuja en obediencia a un proyecto ajeno: el proyecto de expansión de un agregado histórico geográfico particular de capitales.” (Echeverría, 1986, p. 188)

<sup>55</sup> Hobsbawm (1999) considera que, a partir del concepto ideológico de progreso, la economía mundial capitalista justificó un dominio y una disposición a placer de la naturaleza y de los espacios sociales, esto

La competencia y la exclusión selectiva –de los trabajadores activos y flotantes- son los eslabones esenciales que condicionan la estructura salarial contemporánea de los mercados de trabajo<sup>56</sup>; estos dos elementos se constituyen como los ejes principales de la explotación humana en la economía capitalista del siglo XXI (extracción rapaz del plusvalor que producen los trabajadores en los procesos de producción).

Cuando desde el análisis económico acrítico –anclado en el horizonte cuantitativo de la riqueza social-, se plantea que las diferencias inequitativas entre los salarios, se deben a la “diferenciación compensatoria” entre las distintas actividades laborales, o que, se producen en la relación individualista calidad-trabajo determinada por las “capacidades mentales y físicas innatas” –educación, capacitación y experiencia- de los trabajadores, se está proyectando la imagen-discurso de que el llamado “capital humano” –como mera acumulación de conocimientos y habilidades-, es deteriorado como condición mecánica indispensable del funcionamiento de los mercados de trabajo actualmente existentes (revisar en internet el texto: “Mercado de factores” de Elena Alfonso)<sup>57</sup>.

---

derivó en la actual crisis del desequilibrio medioambiental y del cruel desplazamiento social. Uno de los sectores que impulsa un desarrollo económico, depredador e inhumano, es el inmobiliario y la industria de la construcción. La destrucción de inmuebles y la transformación de espacios públicos, históricos, es esencial para la construcción de edificios de apartamentos residenciales que hacinan a los habitantes de las ciudades y para imponer infraestructuras productivistas, es decir, espacios privatizados para su valorización.

<sup>56</sup> Echeverría (1986) señala que, entre los procesos de producción y consumo de la reproducción social capitalista, se impone una circulación mercantilizada a partir de la cual se genera el llamado “mercado de trabajo” –que será regulado por la forma Estado (cuyo objetivo es que la fuerza de trabajo como mercancía tenga un determinado precio)-. El valor de la mercancía fuerza de trabajo (activa y de reserva) está subordinado al valor de la mercancía-capital para posibilitar el proceso de acumulación de capital y la reproducción de la relación social dominante: el capital.

<sup>57</sup> Fuente: Alfonso, Elena. *Unidad 9. Mercado de factores*. Recuperado el 27 de febrero de 2016 de <http://eco.unne.edu.ar/economia/catedras/micro1/Unidad9.pdf>.

Desde la crítica de la economía política, decimos que para revertir la tendencia decreciente de la tasa de ganancia capitalista provocada por las crisis económicas cíclicas<sup>58</sup> se amplió el mercado mundial –en detrimento de los mercados nacionales-, creció la productividad –hacia las exportaciones internacionales- y se elevaron las ganancias –de los grandes empresarios y políticos-, lo que implicó la reorganización del mundo del trabajo en detrimento de la fuerza de trabajo humana (activa y de reserva).<sup>59</sup>

Aguirre, Bravo y Ramírez (2010) señalan que la esencia del “toyotismo”<sup>60</sup>, como forma de producción flexible transnacional, es la competencia inter-empresarial<sup>61</sup> y la rivalidad entre trabajadores.

---

<sup>58</sup> Al agotarse, pasado medio siglo XX, el régimen de acumulación de capital (de pos-guerra) se precarizaron las condiciones de trabajo, se disminuyeron drásticamente los salarios y a la vez se introdujo la alta tecnología en los procesos de producción, esta nueva dinámica impulsó desde su inicio cualquier forma de capital que devenga intereses –como el capital ficticio-.

Marques y Nakatani (2013) señalan que, a partir de 1994 con la crisis mexicana, del 1997-1998 con la crisis asiática, de 2001 con la crisis rusa y brasileña, y del 2001-2002 con el derrumbe del “Nasdaq”, la forma dinero del capital fue demolida. En la debacle del “Nasdaq”, la expansión inmobiliaria (hipotecaria) implicó que la tasa de interés real se viera afectada por la inflación, lo que derivó en tasas de interés negativas. Para fines del 2006 varias veces se había aumentado la tasa de interés base de las hipotecas, por lo que los deudores dejaron de pagarlas, al crecer la morosidad la economía estadounidense cayó en contracción.

Marques y Nakatani (2013) también refieren que en 2007 las principales Bolsas de Valores del mundo cayeron estrepitosamente, a su vez los bancos (BNP Paribas, el Central Europeo, el Central de Japón, etc.) intervinieron en el sistema bancario mundial con operaciones coordinadas que superaron el orden de los 350,0 billones de dólares. Sin embargo, al año siguiente (2008) el hecho conocido del gran fraude del banco francés “Société Générale” resultó en el derrumbe financiero de las Bolsas de: Frankfurt -7.2%, México -5.4%, Paris -6.3%, etc.

<sup>59</sup> Echeverría (1986) señala que la productividad de la producción capitalista transforma la fase consuntiva, es decir, el proceso de consumo; ésta dialéctica nos habla de una “doble realidad mercantil” que diferencia dos formas de mercancía en relación asimétrica: la “mercancía capital” (valorización abstracta dominante) y la “mercancía fuerza de trabajo” (valorización concreta sometida).

<sup>60</sup> Aguirre, Bravo y Ramírez (2010) consideran que, esta forma de producción se caracteriza por su “elasticidad”. Se originó en Japón cuando en esta nación pudieron producir, en menor cantidad, muchos productos distintos; aquí es donde radica su llamada “función competitiva de diversificación”. Sus prácticas laborales y técnicas de productividad fueron perfeccionadas y ampliadas en la lógica neoliberal. El “toyotismo” se constituyó como una nueva forma de producción para la acumulación de capital.



Aguirre, Bravo y Ramírez (2010) refieren que, con esta estrategia, el capital transforma la subjetividad y las prácticas del trabajador para poder reorganizar los procesos productivos y los mercados de trabajo e imponer nuevos patrones de acumulación de capital.<sup>62</sup>

Ahora bien, desde la vida cotidiana en el espacio público del barrio plantearemos, a partir del desdoblamiento de diversas formas económicas, que la reproducción de una forma de comunidad barrial en la lógica del bien común y la reciprocidad positiva es posible, debido a que la reflexividad cualitativa –valor de uso- desplaza a la racionalidad economicista cuantitativa –valor valorizado-.

En este sentido, señalaremos a continuación cuáles son las relaciones socioeconómicas en el barrio que se fundan en una reciprocidad negativa y que abonan a la tensión autodestructiva capitalista.

---

<sup>61</sup> Marx (1946<sub>b</sub>) hace una esencial diferenciación entre concentración y acumulación de capitales, en la que la primera forma es una concentración simple de capital constante –medios de producción- y capital variable – fuerza de trabajo-, la segunda forma implica una concentración de capitales industriales ya consolidados, que son monopolizados por el gran capitalista en detrimento de los pequeños capitalistas.

<sup>62</sup> Marx (1946<sub>b</sub>) señala que el proceso de acumulación de capital impulsa a las fuerzas de trabajo inferiores para que desplacen a las fuerzas de trabajo superiores o especializadas en los procesos de producción, redoblando así el trabajo productivista al que es sometido el proletariado activo. Otra implicación, de este proceso de movilización impuesto a la fuerza de trabajo, es la regulación de los salarios en detrimento de la población en general. Esta regulación de los salarios –custodiada por el Estado y sus instituciones ideológicas- se hace efectiva a partir de la expansión –mercado de trabajo sin demanda de fuerza de trabajo- y de la contracción –mercado de trabajo con alta demanda de fuerza de trabajo- de capitales.

### **Etnografía 6**

En el exterior sobre la banqueta del Deportivo Comunitario que colinda con la llamada “calle 2”, varios puestos no establecidos formalmente ofrecen variadas mercancías y servicios, frutas y verduras, jugos, aguas frescas, gorditas y antojitos, tamales y atoles, ropa usada y nueva, chácharas, juguetes usados y nuevos, peluquería, entre otras más.

La mayoría de los ambulantes son vecinos de la comunidad (por información obtenida en campo sabemos que algunos pagan derecho de piso a representantes de la delegación). Al interior del espacio lúdico-recreativo y deportivo está la cancha de fútbol soccer, a un costado se encuentra una especie de jardín con árboles y bancas de cemento, además de juegos metálicos públicos, en este lugar, cuando hay juegos de fútbol, las familias (madres, hijos, abuelos, etc.), amigos y porras se concentran para apoyar a sus respectivos equipos, mientras comen y comparten botanas, sándwiches, chicharrones preparados (que compran en los puestos ambulantes), “chito” preparado con chile y limón (que un vendedor ambulante tradicional ofrece en su canasto sostenido por un banco plegable de madera). Algunas de estas personas beben cervezas y pulques, que un miembro de la “banda” de la “calle 2”, trae a vender en su camioneta al exterior del deportivo, además hay quienes consumen botellas de alcohol y otros que fuman marihuana o la venden.

(Etnografía 6; resultado del trabajo de campo realizado en el Deportivo Comunitario “calle 2” del Pedregal de San Nicolás en 2016)

Las relaciones de intercambio en el barrio se desarrollan bajo las potencialidades cualitativas-cuantitativas del espacio público y sus dinámicas socioculturales posibilitan la reproducción, en algunos casos, de formas económicas que podríamos llamar solidarias<sup>63</sup> o

---

<sup>63</sup> “[...] en tanto prácticas económicas de sectores populares [...] como aspecto fundamental de una sociedad alternativa [...] una exploración epistemológica conducente a la crítica de la forma eurocéntrica en que se analiza la realidad social. (Marañón, 2013, p. 9)

del buen vivir<sup>64</sup>, que favorecen la cohesión comunitaria, en otros casos, de formas económicas informales e ilegales<sup>65</sup> que favorecen los circuitos más poderosos de la economía legal (el bancario, el financiero y el comercial).

Las dinámicas comerciales informales al exterior del espacio público de los puestos de productos agrícolas y de alimentos preparados o antojitos mexicanos que pagan cuotas ilegales, si bien implican un acceso de menor costo a las mercancías y productos, además de la generación de ingresos económicos no institucionalizados, favorecen la dinámica del mercado legal pues las mercancías y productos que ofrecen son adquiridas a mayoristas, nacionales o extranjeros –alimentado desde el contrabando a la economía formal-.

Así también, las dinámicas comerciales ilegales de la venta de drogas, al interior y exterior del deportivo, favorecen la economía legal pues la monopolización (en la organización criminal de mercado) de la producción, distribución-comercialización y consumo ilegales de estas generan sumas estratosféricas de dinero que es lavado por el sistema bancario y financiero mundial<sup>66</sup>. Aun así, no se puede soslayar la posible existencia –en peligro- de circuitos de la droga –inestables- en donde los pequeños productores, distribuidores y consumidores son ajenos a las grandes empresas del narco y que, por lo tanto, favorecerían la reproducción de una forma económica subsumida (la “guerra contra el narco” es también

---

<sup>64</sup> “[...] como una alternativa que puede contribuir a reestablecer un lazo relacional entre las personas y con la naturaleza, basado en la *solidaridad* y la *reciprocidad*.” (Marañón, 2014, p. 10 – 11)

<sup>65</sup> “[...] los traficantes de barrios marginados intentan un malabarismo ético en el que las históricas reacciones favorables hacia actos informales se repliquen ante actos ilegales [...] la integración de la informalidad al *ethos*, aunada al estigma y abandono institucional [...] ha derivado en una reacción colectiva de rechazo a las autoridades estatales y, a la par, en mayor complicidad y tolerancia con actores no formales.” (Zamudio, 2012, p. 110)

<sup>66</sup> “Un número creciente de grupos, sectores, procesos, países, espacios y circuitos, son incorporados a la órbita del tráfico y sus organizaciones. Son especializados en la producción de la materia prima y en la elaboración industrial de las drogas, el transporte y las comunicaciones, la distribución, la comercialización, la violencia de autoprotección y agresión, la prestación de servicios conexos, el lavado de dólares, las inversiones ilícitas, las nuevas inversiones en la economía formal.” (Kaplan, 1996, p. 217 – 218)

la supresión de estos circuitos y relaciones informales-ilegales para la imposición de las lógicas del mercado mundial neoliberalizado –monopólicas y oligopólicas-).

Las dinámicas en donde se realiza un intercambio de mercancías y productos ajenos a la comercialización masiva, mediante la compra y el trueque, como en el caso de los familiares, amigos y vecinos que comparten alimentos y bebidas preparadas por ellos, o en el caso del vendedor artesanal de “chito” –carne secada al sol, preparada con sal y limón- y otras botanas, y en el caso del vendedor de pulque –comprado directamente al productor artesanal no industrializado-, favorecen la reproducción de prácticas económicas solidarias, que reproducen relaciones para el buen vivir barrial (a través de la generación de ingresos por vías no institucionalizadas ni legales).

#### **Etnografía 7**

Las peleas de gallos son dinámicas informales-ilegales en las que participan algunas de estas personas del barrio (conocidas como “galleros”) y se realizan clandestinamente en los domicilios barriales. Los espacios privados donde se lleva a cabo esta economía del azar son los domicilios particulares del Pedregal y otras colonias. Esta tradición popular en el barrio se reproduce de forma muy diferente a lo que acontece en los grandes palenques donde grandes capitales nacionales y transnacionales monopolizan las dinámicas del juego y la apuesta mercantilizando todo proceso y elemento comercializable de la pelea de gallos. La pelea de gallos en el barrio, por el contrario, implica dinámicas de trueque, préstamo y venta de animales y de servicios propios (trabajo especializado de los “galleros”), es decir, dinámicas de una economía del azar, solidarias y autogestoras.

(Etnografía 7; resultado del trabajo de campo realizado en el Deportivo Comunitario “calle 2” del Pedregal de San Nicolás en 2016)

La condicionalidad de la cultura y las relaciones sociales dominantes implica, que la realización de los procesos de producción de mercancías tenga diversos espacios-temporalidades de producción, circulación-comercialización y consumo. La interrelación de

las diversas relaciones económicas en el barrio se efectúa en diferentes planos de la socialización, creando diferentes “atmosferas” –de producción, circulación-comercialización y consumo- en el espacio público y las calles.

#### **Etnografía 8**

La otra mitad del espacio deportivo es destinada a unas canchas de frontón de amplias planchas de concreto, la pared del frontón es alta y doble (se dice en el barrio que la construcción del deportivo fue un trabajo colectivo de los vecinos fundadores de la colonia). De un lado juegan los más “vagos”, los que apuestan 25 pesos por el juego, o los que tienen más poder de juego hasta más de 200 pesos por encuentro. Algunas de estas personas frontoneras van a jugar por dinero a otros frontones de otros barrios como en Santo Domingo, en Ciudad Universitaria, en Iztapalapa o Contreras. Del otro lado, en la otra pared juegan los principiantes que están en proceso de aprendizaje de las técnicas y reglas del tan exigente y habilidoso juego de pelota a mano.

(Etnografía 8; resultada del trabajo de campo realizado en el Deportivo Comunitario “calle 2” del Pedregal de San Nicolás en 2016)

Retomando los planteamientos de Echeverría (2001) sobre la concreción de la socialización humana a partir de la politicidad que determina la cultura y sus formas de desdoblamiento, se plantea que el juego de frontón a mano realizado en el espacio público del Deportivo Comunitario “calle 2” tiene dos dimensiones constitutivas que están en oposición: la del azar-regla y la del azar-destreza.

La esencia lúdica-económica del frontón a mano es el pensamiento y la acción improvisados, está se enraíza en el imaginario colectivo del sujeto barrial mediante la práctica particular del individuo social y no en la conciencia individual exteriorizante del jugador/apostador –desvinculado de todo lazo sociocultural-.

Echeverría (2001) se refiere al triunfo del azar sobre la destreza y la regla, que implica necesariamente el cuestionamiento radical de ambas, es decir, un ejercicio de politicidad centrada en el sujeto y sus capacidades materiales-subjetivas.

En este sentido, el juego de frontón a mano del barrio pone en cuestión la forma de la socialización basada en el trabajo asalariado, pues la realización espaciotemporal de un momento extraordinario que transforma las condiciones socioeconómicas de sus practicantes constituye una praxis, es decir, un ejercicio político y cultural de desdoblamiento alternativo –histórico-, real e imaginario, lúdico y recreativo, económico.

### **Estéticas de la calle<sup>67</sup>: éticas y cuerpos en tensión desde la socialización en el barrio de la “calle 2” del Pedregal de San Nicolás**

En este apartado esbozaremos la dimensión estética de las formas de la violencia y los sujetos que viven en el barrio –se analizará e interpretará- su contenido retórico. La reflexión estética de los cuerpos y las subjetividades en conflicto nos dará cuenta de los proyectos históricos de socialización y los discursos-semiosis que los acompañan.

Ética, como horizonte de significación semiótico-discursiva de determinada socialidad y, estética, como las representaciones identitarias de dicha socialidad que la reafirman semiótica y discursivamente, como Hidalgo (2015) refiere, en un determinado horizonte de significación ético-estética –histórica y cultural-.

Las diversas representaciones identitarias barriales transgreden las pautas estéticas urbanas que las instituciones y los *mass media* proyectan como imagen estereotipada del habitante cosmopolita de las ciudades modernas (el individuo consumista de la “aldea global”).

---

<sup>67</sup> 5to Congreso Transdisciplinario Estéticas de la Calle: diversidad y complejidad en el grafiti como práctica cultural urbana (2017, febrero). ENAH. Recuperado el 5 de marzo de 2017 de <http://www.agenda.inah.gob.mx/index.php/memoria-eventos/6768-5to-congreso-transdisciplinario-esteticas-de-la-calle-2017-02-01>

El horizonte ético<sup>68</sup> de significación, al que se adscriben las estéticas transgresoras barriales, las dota de contenidos y formas colectivas que superponen el disfrute cualitativo de la riqueza social –valor de uso- por encima del consumismo cuantitativo de ésta.

### **Estéticas del barrio 1**

*Imagen 6.* Domicilio particular del “pato” y familia, Avenida Opichen en Pedregal de San Nicolás, Tlalpan. El “pato” preparando su gallo de pelea para las “topas” (se les ponen a los gallos unas especies de protecciones en los espolones, llamados “botadores”, para que no se lastimen durante la pelea de preparación). Sus sobrinos el “huevo” y el “cejas”, con el amigo “cebra”, a la expectativa y, otro sobrino, el “gnomo” saliendo en su motoneta. Tomada en diciembre del 2015.



---

<sup>68</sup> En este horizonte ético se fundamenta la interacción dialéctica entre la cultura y la naturaleza, como relación objetivante-subjetivante naturaleza-humanidad, no como externalidad sujeta a la relación oponente entre objeto/sujeto –naturaleza/cultura-.



*Imagen 7.* Gallo de pelea, giro colorado, criado y preparado por el “pato”. Ésta sobre el tablón de madera donde es entrenado y revisado. Atrás, las casas de sus hermanas y sobrinos que se encuentran dentro del domicilio colectivo en donde viven seis familias con sus hijos. Tomada en diciembre del 2015.



En el Pedregal, la mayoría de las personas viven en terrenos colectivos en los que habitan varias familias en sus diferentes domicilios.

Las estructuras de las viviendas son de diversos materiales, predominando el tabicón gris sobre el tabique rojo y el techo de lámina de asbesto y de metal sobre la cimbra de concreto. La mayoría de las casas al interior son húmedas y frías, pues la altura y geomorfología de los suelos volcánicos, guardan el frío y la humedad ambiental (ver *Imagen 6* e *Imagen 7*).



### **Etnografía 9**

En estos espacios conviven varias familias y distintas generaciones de personas, se da una dinámica conflictiva por la educación y juegos de los infantes, por los problemas maritales, por el mantenimiento de las áreas comunes y hasta por las mascotas, empero, en muchas ocasiones predomina la solidaridad y la dinámica de reciprocidad positiva, de compromiso económico (tandas familiares y vecinales) y sentimental (compadrazgos religiosos y civiles), es decir, de una economía barrial del bien común.

La convivencia en los espacios comunes, al interior de los domicilios colectivos, es más álgida los fines de semana (debido a las dinámicas de trabajo y escuela entre semana). Estos domicilios son propicios para la realización de fiestas o reuniones con vecinos, familiares y amigos (XV años, bodas, bautizos, primeras comuniones, graduaciones escolares, etc.).

(Etnografía 9; resultado del trabajo de campo realizado en el Pedregal de San Nicolás en 2015)

Estos domicilios barriales cuentan con los servicios de agua potable y luz, pero no todos cuentan con drenaje (condición de la urbanización pauperizante de esta gran ciudad moderna). Esto último es un problema, porque si bien el gobierno de la delegación instaló las tuberías principales hace más de una década, les dejó la responsabilidad económica a los vecinos para conectarse desde sus casas a esta red.

El costo de esta obra es muy elevado y las condiciones socioeconómicas de los vecinos no son las más favorables, por eso, la mayoría de estas casas tienen fosas sépticas o descargan sus aguas negras a la vecina barranca del río Eslava, la cual converge con el río de la Magdalena Contreras, abonando así a su constante contaminación (lo que resulta en una mayor pauperización del entorno natural y social en el que viven).

Muchas de estas casas tienen “diablitos”, visibles –cables que van de las mufas a los cables de baja tensión de los postes de luz de la calle- y no visibles –dentro de los medidores de luz-, para satisfacer su demanda de energía eléctrica.

Esta acción, ilegal para las instituciones y penada por la ley, es transgresora y ayuda a solventar las necesidades económicas en los domicilios de muchos individuos sociales y sus familias en el barrio.

Por otro lado, el alumbrado público –rubro en el que se dice aplicar un considerable presupuesto público mediante la “participación ciudadana” promovida por la institución estatal- en las calles funciona con deficiencias importantes (hay postes de luz y lámparas que llevan años sin funcionar).

**“Corrigendas”, cobras y alacranes de alambre en el barrio**

*Imagen 8.* “Corrigenda” del “gnomo”, exintegrante de los “pacíficos” de la “calle 2” –hecha por el “chata” del barrio “kiss”-. Calle Opichen en Pedregal de San Nicolás, Tlalpan. Tomada en diciembre de 2017



*Imagen 9.* Figuras de un alacrán y una cobra hechas con alambre de acero –por el “morgan” del barrio “kiss”-. Domicilio en Pedregal de San Nicolás, Tlalpan. Tomada en diciembre de 2017.



Algunos de los vecinos del barrio, que se asumen como integrantes de la “banda” de la “calle 2”, tienen desde dieciséis hasta más de treinta años. Sin embargo, también son integrantes de la “banda” personas de más de cuarenta años y de la tercera edad.

Muchas de ellas, utilizan escapularios que expresan su fe popular por el nombrado popularmente santo de las causas desesperadas, San Judas Tadeo, por el Señor de Chalma, así como por la “Niña Blanca” o Santa Muerte y la Virgen de Guadalupe.

También utilizan unas pulseras y tobilleras “caneras”, mejor conocidas como “corrigendas” –ver *Imagen 8*-, de hilos de colores con tejidos que forman distintas figuras –payasitos, diablitos, etc.- y formas geométricas, es decir, utilizan ornamentos barrocos elaborados con las técnicas artesanales aprendidas en la cárcel. Vecinos del barrio, que estuvieron ahí, elaboran y comercializan informalmente estas artesanías, para obtener recursos económicos y para comunicar diversos significantes estéticos transgresores (provenientes de sus experiencias carcelarias).<sup>69</sup>

En el contexto espaciotemporal penitenciario, la utilización de las “corrigendas” connota el estilo irreverente del sujeto barrial transgresor, es decir, simboliza una fuerza rebelde que, a pesar de su situación de reclusión –representada en la forma del tejido de brazaletes y/o tobillera con hilos tejidos que satirizan a las cadenas de la opresión; aquí el significante dominante subsumido por el contenido creativo en la producción y consumo de una llamativa combinación de colores “vivos” y de figuras transgresoras, asociadas con la sátira, la “maldad”, etc.-, le resiste oponiendo una transgresión creativa a la violencia institucional; convirtiendo su cuerpo, ideología y expresión ético-estética en el medio de comunicación barrial de la experiencia radical resultada del choque frontal entre las formas de la violencia; formas encarnadas por las instituciones estatales y los grupos de acción organizada que trasgreden el orden social que éstas custodian, y por lo cual pagan el más “alto precio”, el de la libertad.

---

<sup>69</sup> Desde la dimensión estética del arte, la creatividad de los sujetos barriales nos da cuenta de la capacidad de significación –simbolización-, que en contextos de invisibilización estructural –como en el contexto penitenciario- dota de una identidad transgresora a quienes buscan ser dignamente visibilizados.

En el contexto espacio temporal de la calle, la utilización de “corrigendas” connota que el disfrute de la libertad presente tiene el correlato contrario de pagar el “alto costo” de la reclusión; la imposición de un control panóptico sobre el individuo social es el precio que el orden jurídico vigente impuso para que se pagará y resarciera a la sociedad civil el daño material y simbólico que su práctica semiótico-discursiva barrial produjo al transgredir el espacio, los objetos y la socialidad dominantes. Este fetiche barrial, expresión del “ethos barroco”<sup>70</sup>, representa una actitud identitaria y una práctica semiótico-discursiva de conflicto total con la sociedad civil y las instituciones estatales, un, como dicen en el barrio: “andar de culeros”. Este sujeto barrial, se dice que es un “cábula”, es decir, alguien que se “rifa” –en el sentido de la imprevisibilidad del juego- en el azar de la contradicción en la vida cotidiana que se desdobra en los intersticios de la gran ciudad periférica, capitalista.

Otra técnica creada en la prisión, que también ha superado el contexto de control de la institución total<sup>71</sup> y produce expresiones artesanales que son realizadas en las jornadas de

---

<sup>70</sup> En el tiempo histórico de larga duración que vivimos existen diversos patrones de acumulación de capital, determinados a su vez por el contexto socio-cultural histórico de cada nación y su temporalidad espacial, en el caso de México Echeverría (2002) refiere que, se configuró sólidamente –a partir de los procesos de mestizaje cultural y de sincretismo religioso- una representación estratégica de supervivencia –ante los procesos del capitalismo colonial- que hace posible que esa socialización voraz y destructiva, deje de serlo pero solo como una “puesta en escena absoluta”: el “Ethos barroco” . Ésta dialéctica se constituye como un dispositivo objetivo-subjetivo (los usos y costumbres interiorizados) que configura una identidad sociohistórica radical – colectiva e individual-:

“[...] promueve la reivindicación de la forma social-natural de la vida y su mundo de valores de uso, y lo hace incluso en medio del sacrificio del que ellos son objeto a manos del capital y su acumulación. Promueve la resistencia a este sacrificio; un rescate de lo concreto que lo afirma en un segundo grado, en un plano imaginario, en medio de su misma devastación.” (Echeverría, 2002, p. 8)

<sup>71</sup> Goffman (2006) señala que, la creación de las modernas instituciones ideológico-represivas de la forma Estado moderno, fue esencial para el despliegue de un incesante proceso de estigmatización social (fundado en el antagonismo de clase). En las cárceles este proceso tiene dos dimensiones, el interior y el exterior. Por un lado, la estrechez del espacio institucionalizado, la hacinación insalubre de los cuerpos y el sometimiento subjetivo ejercido por la materialización de la violencia legítima, reproducen la interiorización de una condición social en la que el estigma será refrendando por medio de la intransigencia de la violencia y la crueldad, tanto entre quienes comparten cierta condición estigmatizada –impuesta- como también contra aquellos que no la comparten. Por otro lado, la universalización homogeneizadora de los valores dominantes

los trabajadores de la construcción dentro de las grandes obras –en sus ratos de ocio-, es el doblamiento del alambre de acero para crear diferentes figuras de alacranes, arañas y cobras –ver *Imagen 9*-. Este producto del trabajo humano, creado dentro de una jornada laboral rutinaria, nos habla de la capacidad de decisión y creación que los sujetos desdoblan en sus momentos de ocio y la importancia de éstos en la vida social; más que una objeto-mercancía es un objeto-arte que trasmite la experiencia sensible que el trabajo y la cultura moldea materializándola en una estructura dialéctica que reinterpreta las formas de la vida y sus problemáticas en la ciudad.

En el barrio, hombres y mujeres utilizan gorras de tipo beisbolista o “reguetonero”, gorros de tela color negro o de colores, sombreros, bermudas y shorts de diferentes estilos, pans, pantalones de mezclilla ajustados o “tumbados”, tenis, huaraches o sandalias, playeras holgadas y camisetas, estos son elementos de sus indumentarias cotidianas, de su imagen e identidad barrial, es decir, de su estilo barrial.

Algunas de estos individuos sociales han modificado sus cuerpos para reforzar identidades barriales transgresoras con tatuajes, incrustaciones, perforaciones, escarificaciones y expansiones, con cortes y tintes de cabello llamativos por su excentricidad. Muchos son hombres, pero han ido en constante aumento las mujeres de distintas edades que toman parte de esta estética barrial transgresora.

A la par de las imágenes estéticas descritas, la socialidad barrial imprime imágenes singulares en los cuerpos de los sujetos e individuos sociales que habitan estos barrios de manera intersticial:

---

en la sociedad burguesa reproduce la interiorización de una condición donde el estigma social refrendará un *continuum* criminalizador de los individuos sociales “anormales” que viven o vivieron la vida carcelaria, o alguna situación de reclusión (en México es condición, para trabajar formalmente, no contar con antecedentes penales).

### **Etnografía 10**

Rostros empalidecidos, cuerpos delgados y cubiertos de ropas sucias y descuidadas, actitudes y gestos lerdos, nos dan cuenta de la imagen de algunas personas, hombres y mujeres de diferentes edades, que consumen en las calles y los espacios públicos la llamada “mona” (solvente inhalante como droga de bajo costo).

Rostros y cuerpos con cicatrices visibles y ocultas dan cuenta de los niveles de violencia a los que son sometidos por los cuerpos represivos estatales, pero también, por las peleas callejeras entre vecinos del barrio o de otros barrios en las que se utilizaron armas blancas, así como también, por los llamados “borrachasos” o “pasones” de drogas.

(Etnografía 10; resultado del trabajo de campo realizado en el Pedregal de San Nicolás en 2015)

Lo anterior conlleva escuchar, en la *vox populi* del barrio, las muchas experiencias de defunciones –ligadas al consumo de drogas: alcohol, coca, piedra y monas, principalmente- de vecinos del Pedregal de San Nicolás y colonias aledañas, como, Lomas de Padierna, Héroes de Padierna, Santa Teresa, San Nicolás Totolapan, Bosques, Torres de Padierna, Isidro Fabela, Carrasco, etc.

**Grafiti transgresor –estética emancipadora- y grafiti institucional –estética enajenante-**

**Estéticas del barrio 2**



Imagen 10. Usumaki, Israel. “Nuestros sueños no son mercancía” (2015, diciembre). Grafiti en Pedregal de San Nicolás. Recuperado el 27 de enero de 2017 de <http://israeluzumaki.tumblr.com/post/135162187997/nuestros-sue%C3%B1os-no-son-una-mercancia-colonia>



*Imagen 11.* Grafiti en pared de Calle Cacalchen de la Colonia Pedregal de San Nicolás, primera sección, Delegación Tlalpan. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Promotora LUA y COMEX. 2011. “Por una sociedad sin violencia”. Tomada en 2016.



Retomando el esfuerzo de Sánchez (1979) por teorizar filosóficamente sobre la estética y el marxismo, decimos que, el arte expresa un determinado condicionamiento sociocultural e histórico de carácter subjetivo y práctico, es decir, sus formas estéticas son esencialmente formas dialécticas que humanizan la realidad y reproducen ideologías que construyen imaginarios colectivos y realidades cotidianas, gracias a su especificidad y creatividad autónomas.

El arte se orienta a diversos tipos de consumo, gracias a su multifuncionalidad inherente a la socialización en la que se crea. Como Sánchez (1979) señala, adjudicarle una sola función –meramente artística- es una reducción de su trascendencia ética y estética – política y cultural- como praxis.

El grafiti que se presenta en la *Imagen 10*, reivindica discursiva y estéticamente la riqueza social en términos cualitativos y las formas de reciprocidad positiva que en su devenir radical representan una alternativa real de una socialización diferente en el barrio, en el país. Una alternativa de socialidad, fundada en el autogobierno y la resistencia a la mercantilización de la vida y la naturaleza, contra el capital como relación social dominante (los “Caracoles” zapatistas: formas comunitarias autodeterminadas –históricamente-).

Este grafiti transgrede la estética del espacio urbano para comunicar el signo ideológico de la transformación social –histórica-, la revolución; para expresar un contenido étnico-político anticapitalista y para producir imaginarios colectivos radicales fundados en la comunidad insurrecta.

En esta intervención estética transgresora se hace una representación semiótico-discursiva de la fuerza de la violencia insurrecta –“violencia dialéctica o paideia”-, que se autotransforma y se actualiza históricamente. Elementos y códigos icónicos de identidad cultural, como el maíz y la ética comunitaria, connotan la raíz ancestral multidiversa de nuestra cultura, aquella que las estéticas grises de la infraestructura urbana, en la ciudad moderna, pretenden oscurecer.

El mensaje estético del grafiti, auspiciado por la ideología institucional y de mercado, que aparece en la *Imagen 11*, proyecta la violencia en la socialización barrial como condición que puede ser superada por la conciencia individual que, lúcida, ve en el “Otro” su propio yo, es decir, su propia construcción sociocultural –su reflejo en el espejo-. Sin embargo, debido a la condición multidimensional de la construcción histórica de los sujetos e individuos sociales, la violencia desborda los límites de lo individual focalizado,

encontrándose enraizada en el contexto estructural que deja secuelas en la base social de la forma dominante de determinada sociedad histórica.

Esta propaganda pretende pasar como transgresora del espacio y la estética urbana de la ciudad, sin embargo y, al contrario, aquí la planteamos como una producción estética institucionalizada ceñida por el sentido político-cultural dominante (el signo unidimensional de la violencia y su focalización individualista –ahistórica-).

Ahora bien, recuperando la discusión de Bajtín (2015), plantearemos que la ideología y la ética institucional asumen la “otredad” absoluta del “Otro”. En la racionalidad occidental, de la ciudad moderna, esta diferenciación absoluta implica la superposición del yo individual, de su horizonte estético y ético sobre los sujetos con otros horizontes estéticos y éticos, existentes y posibles.

Como Bajtín (2015) refiere, la falsedad de esta construcción ética y estética, en la hegemonía de la relación social capitalista, radica en que el yo-individual al verse en un espejo no se auto-reproduce así mismo, sino que, se actualiza en su condición sociohistórica –cultural- al incorporar esos otros horizontes realmente existentes y realmente posibles.

Las expresiones estéticas y éticas de la socialización barrial en el Pedregal de San Nicolás dan cuenta de la construcción de los sujetos, de sus cuerpos, éticas-estéticas, de sus ideologías, imaginarios colectivos y de las espacialidades que producen, de las problemáticas socioeconómicas que enfrentan y de las estrategias antagónicas de vida que desdoblan distintas formas de la violencia.

### **3. Comunidad barrial y formas de la violencia contemporánea en la ciudad: éticas y estéticas de los cuerpos sociales en conflicto**

En este capítulo problematizaremos principalmente las praxis de los sujetos barriales y las estrategias institucionales en torno a la salud pública –desde las experiencias de vida cotidiana en el Pedregal de San Nicolás-. Son las formas de organización en el barrio y la clasificación institucional, artificial y selectiva, del cuerpo social las que nos interesa exponer analíticamente en este apartado. También abordaremos las formas de apropiación y de privatización de los espacios urbanos significativos al sur de la Ciudad de México.

En un primer momento y en un nivel más abstracto del análisis teorizamos acerca de la condición precaria de la vida humana en su devenir histórico y de la precarización de las condiciones materiales de su existencia contemporánea en la gran ciudad –como un proceso ético impulsado por la relación social dominante: el capital-. En un segundo momento del análisis, problematizaremos desde el nivel local la forma ética de la sociedad contemporánea desde la experiencia de la vida cotidiana en el barrio del Pedregal de San Nicolás. En un tercer momento, desde el nivel de análisis de las instituciones estatales y su discurso, daremos cuenta de la clasificación contemporánea del cuerpo social y las políticas sociales que de ésta parten –haciendo evidente su sesgo estructural: ideológico y racista-. En el penúltimo momento de este análisis, problematizaremos el nivel nacional de las estrategias institucionales orientadas a la salud pública y las contrastaremos con las prácticas barriales que procuran la salud pública como un bien común. Por último, nos interesa abrir la exposición crítica del conflicto concreto en el barrio y las formas de la violencia que en éste se desdoblán.

#### **Precariedad de la vida urbana, éticas del bien común y estéticas en pugna: la disputa por la salud pública en un contexto de precarización social**

Esencial para nuestro objetivo será presentar, por un lado, la comparación analítica de las estrategias semiótico-discursivas institucionales de intervención social y por otro lado, las

comunitarias barriales, pues a partir de esta comparación se tenderán los puentes teórico-conceptuales y empíricos que posibiliten una comprensión interpretativa y explicativa – crítica- de la vida cotidiana en el barrio, es decir, de las formas de su condicionamiento estructural y las formas de la violencia que le subyacen.

En la problematización que hacemos, partimos de la idea de que la salud pública tiene que ver indisolublemente con la relación cultural vida-muerte, con la reproducción material de la vida humana y con su precariedad como condición histórica-social, es decir, tiene que ver con la necesidad de generar relaciones sociales de reciprocidad positiva para el bien común, que reproduzcan el mundo de los valores de uso.

En el contexto que tratamos y ante la amenaza destructiva de la violencia legítima, y la violencia “ilegítima” del mercado de drogas y de armas de la economía criminal y formal, algunos grupos e individuos sociales se organizan en resistencia ante estas formas de la violencia moderna; unos orientados por la práctica semiótico-discursiva estatal, y otros orientados por la práctica semiótico-discursiva, de lo que esbozaremos como, la comunidad barrial.

Butler (2006) señala que la demanda de salud pública por parte de la comunidad responde a una necesidad impulsada por una precariedad no economicista, sino enraizada profundamente en la existencia humana cultural e histórica. La salud pública, como demanda ética de una reciprocidad benéfica, es inherente a los procesos históricos de socialización de la humanidad.

La constitución semiótica y la traducción al discurso de un “rostro de la precariedad”, nos dice Butler (2006), expresa la necesidad de relaciones humanas comunitarias, pero también, la necesidad de una interrelación simbiótica con la naturaleza –no de explotación rapaz-. La significación ética y estética de esta representación, de la condición histórica humano-naturaleza, no deber ser reducida a la funcionalidad estructural de la representación de la



pobreza económica, sino que debe asumirse como una representación semiótico-discursiva de la fragilidad esencial en la lucha comunitaria intrínseca a la vida social misma.

En el barrio del Pedregal de San Nicolás, el “rostro de la precariedad” producido por la práctica semiótico-discursiva de los sujetos, desnuda la estigmatización ejercida sobre las capacidades sociales de quienes consumen drogas, bajo el diagnóstico inobjetable de la adicción –realizado por el discurso médico institucional dominante-:

#### **Entrevista 5**

[...] me dice mi ñora: “no tengo dinero, sabes que el niño esta malo hay que llevarlo al doctor”. Yo le digo, no hay pedo ahorita vengo, salgo yo y ella no sabe de dónde saco. Le llevo y le digo, ten lleva a mi hijo al doctor; este gasto es aparte de lo que es mi chivo (comida), ese es otro pedo, ese tiene que estar; ya lo que es otro gastito tiene que moverse uno ahuevo. ¡Te digo que no mames! Para toda la gente el que fuma marihuana es un ratero o es un culero y no capean que hay marihuanos que les gusta trabajar [...]

(Entrevista en grupo focal 5; realizada el 31 de enero del 2015; hombre –“b”- de más de 40 años, vecino del barrio de San Nicolás Totolapan, Delegación Magdalena Contreras)

La precarización<sup>72</sup>, de las condiciones de la vida urbana en la Ciudad de México, ha dejado sin seguridad social a cientos de miles de familias. El acceso a la salud pública es condicionado por la administración estatal y sus llamadas reformas estructurales. Las instituciones ejercen, de forma arbitraria, una clasificación y selección de la fuerza de

---

<sup>72</sup> En este trabajo diferenciamos precariedad de precarización, esta última situación socioeconómica y cultural desfavorable la ligamos a la pauperización de las condiciones materiales y subjetivas de existencia de la mayoría poblacional en esta sociedad “moderna” –proceso intrínseco a la reproducción capitalista de la vida social contemporánea-. El proceso de urbanización institucional es también un proceso de desplazamiento –gentrificación- y marginación social –cinturones periféricos de la pobreza-, en este sentido, el desarrollo y el progreso de la sociedad burguesa generan riqueza para unos pocos precarizando las condiciones de vida de la gran mayoría de la población.

trabajo –activa y de reserva- que tendrá acceso a los sistemas de salud públicos – institucionales: IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, etc.- en decadencia programada – apuntalada por las recientes reformas al sistema de salud público mexicano-.

La precariedad de la salud humana es condición para el ejercicio de una praxis que transforme las situaciones adversas, afrontadas por los cuerpos de los sujetos y los imaginarios colectivos. El sujeto barrial, como fuerza de trabajo no asalariada, se ocupa principalmente en los distintos ámbitos de la informalidad-ilegalidad para reproducir su forma de vida, ante la precarización socioeconómica y cultural impuesta estructuralmente.

Estos ámbitos informales-ilegales que van desde el comercio ambulante hasta el llamado “narcomenudeo”, refuerzan los ámbitos legales del mercado nacional y transnacional. Sin embargo, algunos ámbitos desbordan cualquier relación informal-ilegal y se incrustan en una endeble pero positiva relación de solidaridad comunitaria (economía solidaria subalterna).

Ahora bien, en el anterior testimonio etnográfico –**Entrevista 5**- la reivindicación de una condición de consumo de marihuana –como una de las drogas más estigmatizadas- apela a su valor de uso, creativo y recreativo, y no a la valorización en su condición de mercancía ilegal del mercado de las drogas transnacional.

La monopolización neoliberal de los procesos de producción, distribución y consumo de la mercancía-droga, radicaliza los procesos de valorización mediante el ejercicio de la violencia destructiva que enajena estos procesos, a la vez que, pauperiza la calidad de sus materias primas químicas, volviéndolas más adictivas y peligrosas para la salud – subsumiendo en su lógica economicista al valor de uso- (el mercado de la muerte de los “adictos” a partir de la “ganancia por la ganancia”).

El acceso privatizado a la salud pública radicaliza los procesos de explotación de la misma fuerza de trabajo en sus dos acepciones: como trabajadores asalariados que costean su



propia necesidad de seguridad social –en muchos casos, dadas las deficiencias del sistema, pagando también servicios privados de asistencia médica- y, como trabajadores no asalariados y de reserva, que pagan los servicios sociales privados a los que recurren por necesidad y ser prácticamente la única opción que tienen.

Hidalgo (2015) plantea que la potencialidad histórica de la violencia destructiva humana inauguró el horizonte ético de la posibilidad dialéctica de su propia no realización, y con esto, se constituye la cultura, la praxis de la reciprocidad positiva para el bien común y el mundo de los valores de uso.

### **La ética de la “blanquitud”, los sujetos barriales y la política institucional**

La interiorización barrial de una ética de la precariedad es un proceso que se ve menguado por la imposición de la precarización urbana –que acompaña los procesos estatales, estructurales e infraestructurales, orientados por la ética racista de la blanquitud<sup>73</sup>-.

En estos nuestros tiempos, la responsabilidad estatal de la salud pública es ejercida de forma negligente por las instituciones y los burócratas que les son funcionales. La insuficiencia institucional para satisfacer la demanda social de salud no sólo tiene que ver con la falta de presupuesto económico e infraestructura, sino, fundamentalmente, con la estructura ideológico-política, económica, cultural y ética, que orienta el actuar estatal.

---

<sup>73</sup> Para Bolívar Echeverría (2007), el capitalismo impone determinado orden ético a la socialización del sujeto cosmopolita sobredimensionando una idea de blancura étnica, biológica y cultural –a la que se le atribuye una superioridad social incuestionable-. Para el autor, los Estados “no europeos” –por “color o su cultura”- y los sujetos que los conforman, son sometidos a “procesos de blanquitud” que tienen como base el modelo de vida ascético del capitalista puritano, cuya blancura, paternalismo y violencia legítima –la figura del padre de familia- constituyen la “santidad capitalista” –inmutable e imperecedera- que custodia una productividad del trabajo subsumida al proceso de la acumulación de capital (p. 16 – 18).

Butler (2006) señala que la tensión entre la comunidad y la institución radica en la forma de interpelación de la precariedad humana que las “situaciones discursivas” antagónicas ejerzan.

El discurso institucional de la pobreza económica denota públicamente un sentido racista de precarización material de la vida social que coloca a determinados estratos sociales, en términos del poder estatal y su jerarquización de la vida social, como vulnerables –niños, jóvenes, mujeres, indígenas y ancianos- y peligrosos –drogadictos, “marihuanos”, etc.-, por lo que establece una relación paternalista-represiva sustentada en políticas públicas selectivo-paliativas que reafirman una tensión conflictiva dependiente –entre las instituciones y la sociedad-.

El discurso de la comunidad sobre la pobreza, en cambio, no se circunscribe a la carencia material, sino que, ante la precarización connota la posibilidad de solidaridad colectiva para satisfacer necesidades concretas y producir riqueza cualitativa, es decir, construye desde la precariedad una relación social basada en la reciprocidad positiva para el bien común y la reproducción del valor de uso. Procesos políticos y económicos alternativos, desde el barrio, que reproducen éticas y estéticas transgresoras; además de formas alternativas de satisfacción de las necesidades materiales: relación social del compadrazgo –ritual y civil-, las fiestas tradicionales populares, Religión popular<sup>74</sup>, entre otras.

---

<sup>74</sup> Siguiendo a Parker (1996) entendemos que el proceso de invasión colonial, como catalizador de la modernización capitalista (transformación de las formas de reproducción humanas no capitalistas mediante la industrialización urbanizadora), influyó en la constitución de una memoria histórica y un imaginario colectivo radical, de los que se desprendería una nueva expresión contracultural llamada: Religión popular (que atentaría contra el racionalismo funcional, la fe como dogma institucionalizado y la ética productivista del capitalismo histórico). En el México colonial, frente a la dominación del imperio español católico, la puesta en marcha de estrategias de los pueblos amerindios impulsaba una reivindicación cultural e identitaria profunda, mediante la satirización subversiva y festiva (carnavales) de los, cruentamente violentos, procesos de imposición económica, religiosa y cultural (rebeldía soterrada que irrumpe como violencia paideia en el orden social establecido por la fuerza de las armas imperialistas colonizadoras).

### Entrevista 6

[...] solidaridad, yo le llamo: con tus vecinos, familia y todos, en general, porque te juntas para arreglar tu colonia. La solidaridad no nada más es con la familia es con todos, con la comunidad, con la colonia, pa pronto te estoy dando mi vida. Siempre le he dado pa arriba, siempre pa delante [...]

(Entrevista en grupo focal 6; realizada el 31 de enero del 2015; hombre –“b”- de más de 40 años vecino de San Nicolás Totolapan, Delegación Magdalena Contreras)

Los procesos violentos de urbanización, en la lógica economicista de la privatización de los espacios sociales, implican una deshumanización que anula la capacidad de autorepresentación sociocultural e histórica de los sujetos e individuos sociales, al imponer una fragmentación territorial institucionalizada a la que le es funcional la ética racista de la blanquitud y las formas estéticas burguesas de la urbanización moderna:

El racismo normal de la modernidad capitalista es un racismo de la blanquitud. Lo es, porque el tipo de ser humano que requiere la organización capitalista de la economía se caracteriza por la disposición a someterse a un hecho determinante: que la lógica de la acumulación del capital domine sobre la lógica de la vida humana concreta y le imponga día a día la necesidad de autosacrificarse, disposición que solo puede estar garantizada por la ética encarnada en la blanquitud. Mientras prevalezca esta organización y este tipo de ser humano, el racismo será una condición indispensable de la “vida civilizada” (Echeverría, 2007, p. 32)

El racismo civilizatorio que se funda en la ética de la blanquitud es el que ve en el “Otro”, en la otra clase social, un peligro, es decir, un sujeto –y sus prácticas semiótico-discursivas- a quien disciplinar, reprimir y en última instancia, destruir por no observar irrestrictamente

el orden social dominante y la moralidad de la productividad economicista que lo acompaña.<sup>75</sup>

Por otro lado, la existencia casi imperceptible de prácticas semiótico-discursivas comunitarias en el barrio posibilita, lo que Butler (2006) refiere como, una autodeterminación sociocultural e histórica que reproduce una constante humanización fundada éticamente en el bien común para la comunidad y, estética-éticamente, en la transgresión del orden social dominante.

La propaganda mediática, de las instituciones encargadas de la salud pública y su plataforma masiva de comunicación, crea una figura idílica de la autoridad y su capacidad de acción, es decir, de su cobertura social; además, deifica una intervención social selectiva, clasificatoria y paliativo-represiva.

Ante esto, hacemos nuestro el planteamiento de Butler (2006) de que la “desidentificación” institucional del sujeto puede subvertir su dependencia estructural respecto a las instituciones y, posibilitar, una “identificación” comunitaria fundada en la praxis del bien común y el mundo de los valores de uso.

Urteaga (2011) refiere que la producción del sentido ético dominante de las instituciones estatales proyecta representaciones idealizadas y jerarquizadas de los sujetos, en especial, de los llamados “jóvenes”, mediante sistemas de codificación e interpretación – contextualizados históricamente a partir de determinadas coyunturas- normados e

---

<sup>75</sup> Bolívar Echeverría (2007) refiere que para la interiorización de un comportamiento funcional al proceso de reproducción ampliada de capital –acumulación progresiva-, se necesitó de la exteriorización eficaz de una imagen para su percepción social triunfadora, así, la identidad humana de la “modernidad capitalista” es coaccionada sistemáticamente por el mercado y las relaciones sociales que impone mundialmente. Esta identidad “grado cero” es idealista, nos dice el autor, es la proyección capitalista del “autómata con alma humana”. La concreción identitaria, racista, de la sociedad burguesa en el capitalismo, se realiza en la llamada “identidad nacional” (p. 16 – 17).

ideologizados por sus valores y modelos políticos-culturales “modernos”, con el objetivo de imponer una cierta identificación social en dependencia institucional.

Hidalgo (2015) considera que el proyecto nacional del Estado mexicano del siglo XXI reconstruye simbólicamente el deber ser de los “jóvenes”, al mismo tiempo que estigmatiza institucionalmente sus problemas de salud, estereotipando sus cuerpos, imaginarios y espacios producidos, habitados-practicados.

Como ya vimos, también desde el horizonte academicista de las ciencias sociales –campos científicos disciplinares- se homogeneiza la experiencia sociocultural de estos “jóvenes”.

### **Políticas e instituciones estatales: clasificación artificial y fragmentación del cuerpo social**

La eficacia institucional del gobierno radica, a los ojos de una sociedad civil acrítica, en el éxito de la implementación de las políticas sociales –públicas-.

Si partimos de la idea, que enarbola Montagut (2000), de que las diferentes estructuras estatales en el devenir moderno de la sociedad capitalista impulsan determinadas políticas para satisfacer necesidades sociales que son resultado de procesos históricos específicos, entonces, asumimos que las políticas sociales están orientadas, desde su proyección hasta su ejecución, por proyectos político-económicos y culturales hegemónicos y/o dominantes.

Montagut (2000) refiere que las llamadas políticas públicas, que resultan de la coordinación entre intereses sociales e intereses privados, son implementadas por diversas instituciones estatales, como medidas selectivas y paliativas, para amortiguar las problemáticas nacionales socioeconómicas y culturales.

Por medio de la ley –abstracta- se establecen las normatividades –arbitrarias- que regulan los derechos de las personas, a la vez que, las clasifican socialmente. A partir de lo anterior, decimos que las políticas institucionales dirigidas a atender las necesidades socioculturales

de un segmento de la sociedad civil lo clasifican artificialmente bajo un criterio etario que homogeneiza a los “jóvenes mexicanos” –pese a la diversidad de sus formas-; segmento social enmarcado, artificialmente, en la normatividad que determinada ley impone.

Desde las instituciones especializadas del Estado, los “jóvenes” tienen un rango de edad específico –de 12 a 29 años-, al que le son inherentes determinadas cualidades subjetivas y formas conductuales específicas. Es decir, se asume que estas personas aún no cuentan con la madurez intelectual y emocional que necesitan para responsabilizarse de sí mismos:

#### **Fuente oficial 1**

En cuanto al cuidado de la “salud emocional” de los “jóvenes”, el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE) plantea que:

La estrategia Salud, Balance y Bienestar [...] fomenta entre los jóvenes una cultura del cuidado de la salud y prevención a partir de la información, orientación y atención a las conductas de riesgo.

Fuente: INJUVE. Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. *Bienestar joven*. Recuperado el 12 de octubre de 2016 de <http://www.injuve.cdmx.gob.mx/bienestar-joven.php>

Y que, por esa condición de inmadurez y vulnerabilidad, la acción política-cultural de la llamada “juventud” es, en definitiva, institucionalmente maleable:

#### **Fuente oficial 2**

Es el mundo del trabajo enajenado, su dinámica de especialización y división social, el que sirve de plataforma para las instituciones estatales y su capacidad disciplinaria sobre la sociedad civil. Este es un extracto de la propaganda de implementación institucional de las políticas y programas sociales del gobierno federal:

La constitución de empresas rurales es una de las más importantes fuentes de creación de riqueza y empleo. SER Joven es el Sistema Emprendedor Rural para jóvenes que forma parte del Componente Arráigate dentro del Programa de Apoyo a Pequeños Productores creado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Arráigate SER Joven pretende dar apoyo en la creación y desarrollo de proyectos productivos a través de la generación de información y asesoramiento al beneficiario para apoyar la implementación de su proyecto empresarial en el sector agropecuario y pesquero.

Fuente: SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. *Arráigate / Ser Joven*. Recuperado el 12 de octubre de 2016 de <https://www.gob.mx/sagarpa/acciones-y-programas/arraigate-ser-joven>

Es así como las instituciones estatales se erigen como tutoras de lo que llaman “la juventud mexicana”, es decir, como la autoridad oficial a través de la cual son reconocidos estos individuos sociales como sujetos de derecho:

**Fuente oficial 3**

Este es el discurso de la institución gubernamental en lo tocante a su “responsabilidad” respecto a los jóvenes mexicanos:

Visión: Ser la dependencia rectora y referente en materia de juventud en la que se reconoce a las y los jóvenes como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo.

Fuente: IMJUVE. Instituto Mexicano de la Juventud. *¿Qué hacemos?* Recuperado el 12 de octubre de 2016 de <https://www.gob.mx/imjuve/que-hacemos>

La jerarquización artificial y la promoción de la competencia individualista son características que operan para el control, la clasificación y el disciplinamiento social por parte del Estado y de los intereses privados que orientan su ejercicio del poder, es decir, son expresiones de la violencia política institucionalizada:

**Fuente oficial 4**

La propia retórica de la institución da cuenta de lo selectivo-paliativo y clasificatorio de su accionar en relación con la juventud:

[...] el IMJUVE trabaja para los 37.9 millones de jóvenes reconociendo con el Premio Nacional de la Juventud a aquéllos jóvenes que destacan en la academia, el trabajo comunitario, en derechos humanos o a favor del medio ambiente.

Fuente: IMJUVE. Instituto Mexicano de la Juventud. *¿Qué hacemos?* Recuperado el 12 de octubre de 2016 de <https://www.gob.mx/imjuve/que-hacemos>

Según la “Ley de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México”<sup>76</sup>, en sus artículos del 11 al 19 y del 41 al 44, se establece el derecho a un trabajo digno y a la seguridad social, así como también, a la no discriminación socioeconómica y cultural. Sin embargo, basta con salir a la calle para encontrar que en muchos negocios privados de la ciudad –y del país- (farmacias, tiendas de autoservicio, boutiques, despachos privados, agencias de viajes, vinaterías, bares, etcétera), los anuncios que se colocan en el exterior para solicitar personal imponen como requisitos para una eventual contratación, tanto una “buena presentación” – estética de la blanquitud-, como una edad no mayor a los 35 años –condicionamiento etario de la productividad economicista-.

Es así como cientos de miles de personas son excluidas del mundo del trabajo asalariado, tanto por su condición socioeconómica como por su apariencia estética –cultura- y su edad –criterio etario-. Esta exclusión se verifica en el acceso restringido a los sistemas de salud públicos y los trabajos dignos.

La llamada “juventud”, considerada como estadio humano intermedio, es proyectada institucionalmente como una fase de transición en la formación del ciudadano, siempre en términos del orden político que domina imponiendo su sentido semiótico-discursivo del “deber ser”.

Al atribuirle a la categoría de juventud diversos estatus de pertenencia, se plantea la diferenciación entre los jóvenes en términos de personalidades individuales y colectividades atomizadas. Tal es el caso reduccionista de las mal llamadas “tribus urbanas” (focalización institucional de las identidades socioculturales de los sujetos barriales diversos y sus múltiples formas organizativas).

---

<sup>76</sup> Ver fuente en internet: Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura (2015). “Ley de los derechos de las personas jóvenes en la Ciudad de México”. En *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. Recuperado el 23 de julio de 2016 de <http://www.aldf.gob.mx/archivo-5b14b746567e594201afd63b120d7a75.pdf>



La multidiversidad de las expresiones socioculturales barriales y la complejidad dialéctica de los procesos intersubjetivos entre los sujetos y sus contextos espaciotemporales, no permiten focalizar de manera reductora las potencialidades creativas de las múltiples y diversas identidades e imaginarios colectivos que interactúan (en comunidad o conflicto) en los barrios de las colonias populares al sur de la Ciudad de México.

### **Las políticas sociales orientadas a la “juventud”**

Lo político se hace presente en el plano de lo imaginario de la vida cotidiana bajo el modo de una ruptura igualmente radical, en unos casos difusa, en otros, intermitente, del tipo de realidad que prevalece en la rutina básica de la cotidianidad. Esta ruptura de la realidad rutinaria se cumple en la construcción de experiencias que fingen trascender las leyes de “la segunda naturaleza”, la naturaleza social: las experiencias lúdicas, las festivas y las estéticas, todas ellas infinitamente variadas, que se llevan a cabo en medio de las labores y el disfrute de todos los días.  
(Echeverría, 2012, p. 78 – 79)

Bolívar Echeverría (2012) hace una esencial diferenciación entre la “política” y lo político, este último entendido como la capacidad social que consolida o altera la socialización humana a partir de su constante actualización histórica, y también como el imaginario radical que irrumpe transgrediendo simbólicamente y concretamente lo establecido, lo rutinario. En este sentido, lo político amplía el tiempo extraordinario-creativo irrumpiendo en el tiempo cotidiano de la “política” y su monotonía rutinaria, socialmente diferenciada e impuesta (p. 77 – 79).

La consolidación de la sociedad capitalista implicó que la administración de los intereses privados desplazara al sujeto comunitario y la multiplicidad de sus formas colectivas para

imponer una socialización orientada, por la coacción de la política institucional del Estado moderno, a los procesos de acumulación de capital<sup>77</sup>.

En este sentido, la sociedad civil es entendida y manejada como una expresión política del interés económico privado. Echeverría (2012) señala que la socialización burguesa mercantiliza la vida superponiendo el valor económico sobre la “forma natural” del valor de uso; es decir, la riqueza en términos cuantitativos desplaza a la riqueza en términos cualitativos. La “política” de la sociedad burguesa es un mero juego de intereses contradictorios, es una política falsa, realmente “espuria” por su corrupción intrínseca. Es el cacicazgo moderno del capital.

Como lo hemos problematizado en los capítulos anteriores, es desde los ámbitos institucionales del Estado y sus formas de organización socioeconómica, que se establece y se difunde por medio de las políticas públicas, una diferenciación del cuerpo social que clasifica jerárquicamente a los individuos sociales y a los sujetos históricos.

La imagen estereotipada de los “jóvenes”, producida desde las instituciones estatales y sus políticas públicas, nos presenta una limitada significación sociocultural histórica de lo que es ser un “joven”.

El estereotipo que genera una imagen estigmatizada y negativa de los llamados jóvenes que son excluidos de la educación pública media y superior, así como, del mundo del trabajo asalariado, como ya planteamos de inicio, es el de los “ninis”. Otra de estas imágenes es la

---

<sup>77</sup> Harvey (2003) señala que, el proceso histórico de acumulación ininterrumpida de capital ha implicado un proceso cruento de proletarización (liberalización del conjunto de activos –tierra, agua y fuerza de trabajo-). Este proceso convierte al campesino y al artesano gremial en un desposeído que pasará a ser un proletario sin tierra, sin medios de producción, solo como propietario de su fuerza de trabajo, como mercancía. Esta reestructuración de los procesos de acumulación por desposesión parte de dos aristas esenciales: la forma estatal nacional y la forma institucional transnacional privada, ambas se supeditan a los designios del capital financiero internacional –ahora subordinado al capital especulativo-.

del “pandillero”, utilizada para referir al integrante de un grupo que atenta contra el estado de derecho al infringir la ley.

Estereotipos utilizados por los grandes medios de comunicación masiva, por las instituciones académicas, por las instituciones estatales y no gubernamentales, y por la propia sociedad civil, para justificar las situaciones y procesos que estos jóvenes viven como producto de su accionar, de sus propias decisiones, capacidades y potencialidades.

Estas imágenes discursivas, estigmatizadas, son esenciales para el despliegue de las políticas sociales del Estado nación a través de sus instituciones ideológicas.

Siguiendo la reflexión y el discurso crítico de Inclán (2015), decimos que al derecho positivo de la ley le es esencial el interés privado individual de una persona abstracta –moral o física-, empero, la amenaza de la violencia legítima del Estado y sus construcciones jurídicas, lo custodia pero no es totalizante, pues escapa a su coacción una violencia con potencial de crear otro derecho –distinto al positivo- que la interpela, concretamente, desde el interés colectivo de los sujetos organizados radicalmente en torno a la producción de una espacialidad comunitaria.

Siguiendo el hilo de esta problematización, entendemos que el sometimiento del cuerpo-persona –individuo social- se logra mediante la fuerza física –acción directa en el barrio de los integrantes de las instituciones represivas y organizaciones informales-ilegales-, mientras que, el sometimiento del sujeto-colectivo –la comunidad- se realiza mediante el ejercicio de la fuerza simbólica en el barrio –ley, sistema penal y estado de excepción permanente-.

Inclán (2015) refiere que el cuerpo social fragmentado (niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, etc.), se desenvuelve en un contexto de derecho impuesto que moldea sus formas gestuales y conductuales, además de sus subjetividades –procesos de simbolización y significación- (el “deber ser” de niños, adolescentes, jóvenes y adultos), sin embargo, esté no lo hace de forma determinante, pues al desdoblarse dialécticamente, abre

la posibilidad de la creación de estrategias transgresoras para la sobrevivencia de los sujetos en la ciudad.

Las políticas públicas, que reprimen y convierten en criminales a las personas clasificadas artificialmente como “jóvenes”, son legitimadas y fundamentadas en la relación moral dominante –medios-fines-. Benjamin (2001) señala que estas políticas parten del ordenamiento jurídico vigente y del contexto en que la forma de la violencia moderna se naturaliza bajo la forma de violencia legítima.

Tal es el caso de la modificación legal que disminuyó la edad para juzgar en el sistema penal a los llamados “jóvenes infractores”:

#### **Fuente periodística 7**

Desde los medios de comunicación masiva se interrelaciona la cuestión de las reformas políticas a la ley con el contexto del combate al crimen organizado para legitimarlas ante la opinión pública:

La ley crea nuevas figuras dentro del Poder Judicial para juzgar a menores infractores del Código Penal Federal [...] Para juzgar a los adolescentes también se reformó la Ley Orgánica del Poder Judicial, para crear la figura de los jueces de distrito especializados para adolescentes [...] También se creó la figura del magistrado de circuito para adolescentes, un juez de distrito especializado para jóvenes, y la de un defensor público federal para adolescentes [...] En total, la nueva estructura judicial incluirá a 38 jueces especializados, 38 defensores públicos, 32 ministerios públicos, y 39 ministerios públicos auxiliares [...] Según cifras de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, hasta diciembre de 2010 se estimaba que unos 30,000 jóvenes fueron reclutados por el crimen organizado [...] Según cifras de la Procuraduría General de la República (PGR), 3,664 menores fueron detenidos en operativos contra la delincuencia organizada de diciembre de 2006 a abril de 2010 [...] En tanto, la Secretaría de la Defensa Nacional reportó que durante el mismo periodo murieron en enfrentamientos armados 700 jóvenes que tenían algún tipo de vínculo con organizaciones criminales.

Fuente: CNN. Expansión. Mx (2012, 29 de marzo). *Nacional*. Recuperado el 12 de octubre de 2016 de <http://expansion.mx/nacional/2012/03/29/los-diputados-aprueban-una-ley-para-juzgar-a-adolescentes-infractores>

En este sentido, rechazamos la abstracción de la imagen estereotipada y dominante del llamado “joven”, pues su utilización responde al proceso artificial –semiótico-discursivo- de clasificación artificial que fragmenta jerárquicamente a la sociedad para su control institucional.

Como a continuación expondremos, en la socialización de los sujetos en el barrio del Pedregal de San Nicolás, lo político barrial –transgresor- bordea alternativamente los contornos espaciotemporales de la política institucional y su constricción legalista dominante.

A partir del contraste analítico de las imágenes siguientes y siguiendo el planteamiento de Hidalgo (2015) caracterizaremos los distintos discursos estéticos –y las éticas en los que se fundan- como construcciones escénicas concretas, que expresan una interacción polifónica conflictiva cuya resonancia material y subjetiva recae en los sujetos y transforma sus estrategias espaciales políticas, económicas y culturales de socialización barrial.

A continuación, hagamos por identificar las percepciones de sí y del “Otro”.

## Salud pública en el barrio

*Imagen 12. “Espacio interactivo en salud para jóvenes (impulso)” (gobierno de la Ciudad de México), Santísima No 10, Col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc. Lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.*



*Imagen 13. Centro de rehabilitación contra adicciones “Conquistando tu vida” (depende de la Iglesia cristiana), Seybaplaya sin número, Col. Pedregal San Nicolás 1era sección, Delegación Tlalpan. Todos los días, 24 horas.*



Mientras la socialización urbana en el barrio del Pedregal de San Nicolás, Tlalpan, se encuentra en tensión autodestructiva por la dinámica del tráfico y consumo de drogas, los espacios institucionales están cerrados y abandonados desde hace más de siete años (“módulo Maní”: instalación educativa-cultural delegacional subutilizada, ubicada cerca del Deportivo Comunitario de la “calle 2”).

La adicción a la llamada “piedra” –compuesto químico de cocaína y sustancias nocivas para fumar-, irrumpe desestabilizando los tejidos sociales de la comunidad barrial, impulsando dinámicas autodestructivas y violentas como el robo a casa habitación, de autopartes y a transeúntes.

La salud física y mental de los sujetos del barrio, con este grave problema de dependencia, se deteriora profunda y rápidamente. La alternativa de la lógica barrial del bien común, fundada en la reciprocidad positiva, canaliza esta problemática a las instituciones privadas de rehabilitación que están emplazadas en la espacialidad territorial del mismo barrio.

#### **Entrevista 7**

[...] yo soy vicioso de la mota, hace un tiempo que no le pongo a la cocaína, pinche droga te acaba con todo, con dinero, trabajas para eso, nada más piensas en eso, ahora si te puedo decir, te doy un consejo que aprendan lo duro de la vida [...] he andado al borde de que ya quede en una cama en un hospital, por andar en la calle me agarraron un machetazo en la cabeza, me privaron; pues sí, hasta la actualidad se junta la banda y ves cómo se desmadran. Yo voy buscando el lado bueno de la vida, espero que nunca sea tarde. Es bueno mirar hacia atrás, recapacitas todo lo que hiciste mal y pues ahorita que tienes vida tratar de aprovechar el momento [...] porque solamente una vez se vive nada más.

(Entrevista en grupo focal 7; realizada el 2 de febrero de 2015; hombre –“a”- de 23 años vecino del barrio de la “calle 2” en el Pedregal de San Nicolás, Delegación Tlalpan)

En el caso del Pedregal de San Nicolás, primera sección, es una institución privada cristiana la que proporciona ese servicio de salud pública, esencial para la comunidad y su socialización barrial (ver *Imagen 13*).

Si bien es un servicio público –privatizado- no discriminatorio, tiene un costo económico elevado. Son los familiares y amigos, de la persona a internarse, los que se solidarizan con recursos económicos o de otra índole para satisfacer esa demanda social, vulnerada institucional e ilegalmente (abandono estatal y mercado de muerte de las drogas).

Es claro que la institución privada de asistencia social pregona una doctrina religiosa, pues depende económicamente de la Iglesia cristiana, sin embargo, el sujeto barrial del Pedregal de San Nicolás está fuertemente influenciado por el sincretismo y el fetichismo transgresor de la Religión popular –producto de un devenir histórico de sometimiento que se expresa contundentemente en las prácticas rituales y ceremoniales alternativos a las dominantes-, ejercida en el espacio urbano, esencialmente, en el espacio público del Deportivo Comunitario “calle 2” (pero también en las capillas y altares de las calles barriales).<sup>78</sup>

---

<sup>78</sup> Ante el proceso de devastación de las naturalezas, la sensibilidad humana al dolor a la pérdida de un ser amado, a la esperanza de un mundo mejor, impulsa a las clases sometidas a sobrevivir a los peores infiernos, a los peores “diablos” –a lo antinatural y destructivo-, que hace referencia al proceso de reproducción social capitalista. Así, Taussig (1993) señala que, el fetichismo contracultural subalterno de los campesinos e indígenas sudamericanos, como contra-dispositivo inserto en el proceso de proletarización, constituye una crítica esotérica –como potencialidad de sus capacidades intelectuales, imaginativas y creativas- orientada a la transformación social radical. El fetichismo capitalista de la mercancía significa a la producción como objetivo del humano, por el contrario, el fetichismo no capitalista significa al humano como objetivo de la producción, reivindicando así a las naturalezas.

Taussig (1993) señala que, el modo de producción campesino asume una interrelación simbiótica con la naturaleza y sus espíritus, reinventando la epistemología y el discurso escolástico –“ética de los productores, moralidad anticapitalista”- convirtiendo al diablo en expresión de la cruenta proletarización de la fuerza de trabajo libre –campesina e indígena, en este caso- y de una producción social aniquiladora de la vida. La “ética social igualitaria” de las comunidades campesinas, que subyace en la esencia del fetichismo campesino e indígena anticapitalista, asume que la concentración de riqueza y poder no tiene justificación, ni razón de ser, pues son estrategias antinaturales y destructivas del diablo –el capital- para dominar-explotar a la humanidad y a la naturaleza (estrategias de reproducción humana en tensión autodestructiva).



En este sentido, al recurrir a esta instancia privada de ayuda contra las adicciones y las formas de la violencia que generan, ni la persona ni la comunidad de la que forma parte, adquieren compromisos con la institución eclesiástica más allá de la solvencia de la necesidad que ha sido vulnerada.

La autodeterminación subjetiva está sujeta a un contexto. Dentro de eso contexto, la decisión y acción de los sujetos comunitarios es esencial para cambiar las prácticas sociales perniciosas:

#### **Entrevista 8**

“[...] si me ha tocado buena suerte, bueno igual uno escoge a sus amigos, te abres tus puertas buenas y tus puertas malas, ya desde ahí tú decides con quien te vas a juntar, con esta gente si con esta gente no. Fíjate que amigos que se drogaban en la escuela me decían, como se drogaban pensaba que me iban a decir, vente, pensaba que me iban a jalar a su vicio, pero no, me decían no te metas a los vicios, es bien gacho estar agarrando todo de tu casa, robándole a tu mamá, a tus jefes, a las personas; es una buena experiencia, me han aconsejado que no le entre a eso.”

(Entrevista en grupo focal 8; realizada el 2 de febrero de 2015; hombre –“b”- de 26 años vecino del barrio de la “calle 2” en el Pedregal de San Nicolás, Delegación Tlalpan)

Por otro lado, el acceso a la salud pública para los sujetos con problemas de adicciones o como víctimas de las violencias, es prácticamente nulo y selectivo. Los espacios institucionales para la atención de estas problemáticas (ver *Imagen 12*), están centralizados y diferenciados para acotar su acción e intervención social.

El hecho de que un espacio institucional como este, se encuentre en el centro de la Ciudad de México y que se dirija específicamente a un sector etario de la sociedad, da cuenta del limitado alcance social del mismo.<sup>79</sup>

La hegemonía institucional escenifica publicitariamente un compromiso de intervención social paliativo y selectivo, mediante una ética discursiva racista que estigmatiza bajo el criterio etario la “vulnerabilidad” de los llamados “jóvenes”, imponiéndoles una idealización estética de cuerpos, mentes y capacidades, y adjudicándoles una dependencia institucional clasificatoria.

La acción práctica y discursiva institucional del Estado mexicano, implica un ejercicio selectivo y acotado de recursos públicos que lo legitiman ante la sociedad civil. Al configurar una opinión pública, avala su intervención social –eminente paliativa y represiva- y se desvincula de sus responsabilidades estructurales, circunscribiendo la problemática a la esfera atomizada de los individuos “irresponsables” y de los segmentos sociales estigmatizados como “vulnerables” o “peligrosos”.

En contraste, la ética práctica y discursiva de la comunidad barrial se funda en la acción estratégica para el bien común, posibilitando la reproducción de estéticas transgresoras esencialmente polifónicas (donde confluyen dialécticamente distintos y diversos discurso-semiosis, prácticas e imaginarios colectivos).

La organización solidaria de familiares y amigos en torno a la problemática de algún miembro de la comunidad se efectúa mediante el establecimiento de relaciones económicas y morales cuya multidiversidad alternativa (discursiva, práctica y material) se armoniza en torno al objetivo de remontar la situación de precarización urbana –estructural-,

---

<sup>79</sup> El día que acudimos a susodicho espacio no se nos permitió el acceso ya que no teníamos cita previa y ante nuestro cuestionamiento de que pasaría si se presentara un “joven” con una alguna emergencia se nos dijo que a este se le agendaría una cita posterior para orientarlo con su problema.

fortaleciendo el tejido social barrial –comunitario- a partir de asumir la esencial condición de la precariedad de la vida humana en sociedad.

### **Lógicas institucionales selectivas versus lógicas barriales comunitarias: el acceso a la salud pública desde el Estado y desde la comunidad barrial**

Como ya lo planteamos, en el devenir del conflicto en los barrios, por un lado, desde las comunidades barriales se despliega el discurso-semiosis y la práctica del bien común – autogestión colectiva del espacio público y autodeterminación identitaria, fundadas en la reciprocidad positiva y el mundo de los valores de uso-. Por otro lado, Giglia (2013) señala que desde el Estado y las empresas privadas se despliega el discurso-semiosis y la práctica del urbanismo insular –que, fundado en la reciprocidad negativa es autorreferencial, privatizador del espacio público y constrictor de las identidades barriales-.

La atención inmediata de las problemáticas de la salud pública de los sujetos del barrio en términos de adicciones y violencias, como ya lo hemos señalado, es posible por la dinámica del tejido comunitario que articula el interés privado del bienestar individual con el interés colectivo del bien común, es decir, las familias y amigos que ayudan a los internos del centro de rehabilitación son solidarios no sólo por el bienestar de la persona sino por el bien común de la comunidad a la que pertenece.

#### **Etnografía 11**

[...] como todos los domingos, los internos (vecinos de la colonia) en el centro de rehabilitación cristiano “Conquistando tu vida” esperan la llegada de sus familiares y amigos para que estos coman y convivan con ellos durante el transcurso de la tarde. Realizan la fajina colectiva repartiéndose las tareas y los quehaceres, organizan la mesa y las sillas mientras llegan las visitas. Al estar seguros de que llegaron a quienes esperan, todos se sientan a la mesa y comparten los guisados, el pan, las tortillas y las bebidas que cada familiar y amigo trajeron. Se bromea sobre las experiencias de su vida cotidiana en rehabilitación, se presentan entre sí las familias y amigos compartiéndose buenas intenciones y anécdotas positivas. Algunos familiares y amigos aportan dinero para pagar la cuota mensual del interno, otros apoyan entregando ropa, utensilios y enseres, hay quienes no solo apoyan a su ser cercano sino a todos los internos otorgándoles alimentos de calidad como lactobacilos y búlgaros, frutas, frijoles de la olla y arroces diversos.

(Etnografía 11; resultado del trabajo de campo realizado en el Pedregal de San Nicolás en 2016)

### **Etnografía 12**

[...] al presentarnos ante el personal del “espacio interactivo en salud para jóvenes (impulso)”, como personas interesadas en saber las funciones y dinámicas del lugar además de querer conocer las instalaciones, se nos recibió solo desde la entrada principal con cierto grado de hostilidad pues se nos negó una información más profunda además del acceso, argumentando que necesitábamos solicitar telefónicamente una cita para una visita guiada y obtener más información. Es evidente que el trato con los necesitados del servicio es individualizado y esta mediado por los tiempos y procesos burocráticos que lo acotan.

(Etnografía 12; resultado del trabajo de campo realizado en el Centro Histórico de la CDMX en 2016)

Para no hacer apología del intervencionismo social de la institución eclesiástica, tomamos en cuenta el predominio de la autodeterminación de la Religión popular sobre la coacción de la doctrina de la Iglesia histórica, que como institución ideológica administra una fe. Muchas personas clasificadas artificialmente como “jóvenes”, desincorporadas de los sistemas de salud pública, son atendidas en estos centros privados orientados a la mejoría de la salud física, mental y espiritual.

Otras formas privadas para la atención de la salud pública en el barrio también rebasan el actuar institucional, bordeando las limitaciones estructurales: los hierberos con su recuperación del conocimiento de la medicina tradicional de herencia ancestral y su mercado artesanal de hierbas, plantas y semillas –estos especialistas de la salud barrial rentan locales establecidos y se ponen en los tianguis itinerantes a ofrecer sus servicios y productos-, los hueseros y su técnica tradicional de quiropráctica popular –dan servicio en sus domicilios particulares y van a otros domicilios también- y las farmacéuticas con los medicamentos-drogas –además de sus “productos milagro”- del mercado de la medicina alópata moderna –dan servicio en locales establecidos por las franquicias comerciales-.

Sin embargo, en esta exposición queremos resaltar la herencia del conocimiento –soterrado por el discurso cientificista de la medicina moderna- de la comunidad barrial en cuanto a la salud pública y los procesos elementales del metabolismo social.<sup>80</sup> La planta silvestre, mejor conocida en el barrio como “manrrubio”, crece como la “mala hierba” entre las grietas del pavimento de las calles y aceras del barrio, en los parajes baldíos e incluso en los patios de los domicilios vecinos; de color verde oscuro intenso y de gran amargor es utilizado por los que conocen, para curar animales domésticos enfermos de moquillo o parásitos (perros, gatos, conejos, gallos, gansos, etc.) y personas afligidas por fuertes dolores de estómago derivados de infecciones gastrointestinales severas. También se toma como agua de tiempo o té –durante periodos de una o dos semanas- para desintoxicar al cuerpo y sus órganos vitales después de prolongados períodos de abuso de drogas y otras sustancias nocivas para la salud.

Otra planta que solo se encuentra en los adentros boscosos de los cerros y montañas circundantes (a tres o cuatro horas caminando desde el barrio), utilizada principalmente para las afecciones de las vías respiratorias, para los cólicos estomacales y como anti estrés, es el llamado arbusto de “tabaquillo” o “té de monte”. Su aroma a mentol fuerte y su sabor suave que escalda el paladar es una invitación a saborear y respirar al bosque, al cerro, es un recordatorio del usufructo colectivo de los valores de uso que la naturaleza crea y nos proporciona. Este conocimiento de las formas vivas de los cerros y montañas que benefician el metabolismo social es un legado histórico, un legado comunitario (en temporada de lluvias, entre julio y septiembre, algunos sujetos barriales cosechan hongos

---

<sup>80</sup> Siguiendo a Foucault (1980), podemos decir que la construcción teórica y práctica del conocimiento, independiente y descentralizado, surge de la dinámica de transformación histórico-social y no necesita de la aceptación exterior del sistema normativo y de conocimiento vigente –dominante-; este proceso, nos dice el autor, expresa la irrupción de una forma de organización social alternativa –cuya característica esencial es el “retorno a los saberes”, que inherentemente expresa una “insurrección de los saberes sometidos”, como “contenidos históricos” subsumidos por la “coherencia funcional” de un proceso de “sistematización formal” impuesto- que choca frontalmente con la estructura y organización social dominante.

comestibles de temporada –huapalillos, pambazos, enchilados, mantecosos, clavitos, etc.-; la diversidad de estos y sus múltiples usos medicinales y gastronómicos dan cuenta de formas de autoconsumo tradicionales que se reproducen en la vida cotidiana periférica de la gran ciudad).

Estos son algunos elementos de las formas sociales alternativas, que nos permiten plantear que los sujetos barriales se encuentran inmersos en un complejo proceso de “desidentificación” institucional –prescindiendo de los acotados servicios institucionales orientados a la salud pública- e “identificación” comunitaria –generando y fortaleciendo relaciones solidarias para el bien común, satisfaciendo necesidades socioeconómicas y culturales concretas-.

A partir de lo anterior reafirmamos que la producción transgresora en el espacio público es un proceso histórico y dialéctico de transformación –del metabolismo social- que reorganiza la relación urbano-rural base de la forma de socialidad comunitaria barrial. La dicotomía urbana/rural es esencial en la producción capitalista del espacio privado, fragmenta y jerarquiza la relación humanidad/naturaleza bajo una lógica urbanística operada por un antropocentrismo “moderno” muy peligroso –para la vida natural misma-.<sup>81</sup>

---

<sup>81</sup> Echeverría (2011) señala que la superación de las dos formas estructurales del discurso teórico moderno-capitalista, la materialista-empirista y la idealista-racionalista, que se fundan en el idealismo-subjetivante y en el objetivismo-racionalista (que escinden artificialmente la relación entre la naturaleza interna –humanidad- y la naturaleza externa –mundo-, es decir, que plantea la oposición –pos- estructural cultura/naturaleza), se logra mediante la dialéctica de la objetividad-subjetivante (contradicción cultura-naturaleza) como tratamiento concreto de las “formas determinadas de sociedad” (crítica a las once tesis “ad Feuerbach” de Marx).

La oposición estructuralista realiza una abstracción que prescinde de la praxis del sujeto social –histórico- y su metabolismo natural, para dar prioridad a las relaciones sistémicas que configurarían determinada forma estructural autonomizada de la sociedad moderna. La contradicción dialéctica realiza una abstracción crítica a partir de una base histórica concreta-material para dar cuenta de los niveles de la reproducción social que se encuentran en relación contradictoria (“forma natural” –valor de uso-/forma artificial –valorización del valor-); lo esencial en este modelo argumentativo es la transformación histórica del metabolismo del sujeto social. La contradicción dialéctica y su modelo ontológico-metodológico posibilitan un análisis crítico profundo de la

En el contraste analítico de las siguientes imágenes, daremos cuenta de las formas simbólicas de la violencia como construcciones socioculturales inherentes a las relaciones de poder dominantes, capaces de imponer, siguiendo a Vergara (2010), determinadas “coordenadas posicionales” –posición etaria, clase social, etc.- mediante la enajenación de los imaginarios colectivos y las prácticas semiótico-discursivas de los sujetos barriales.

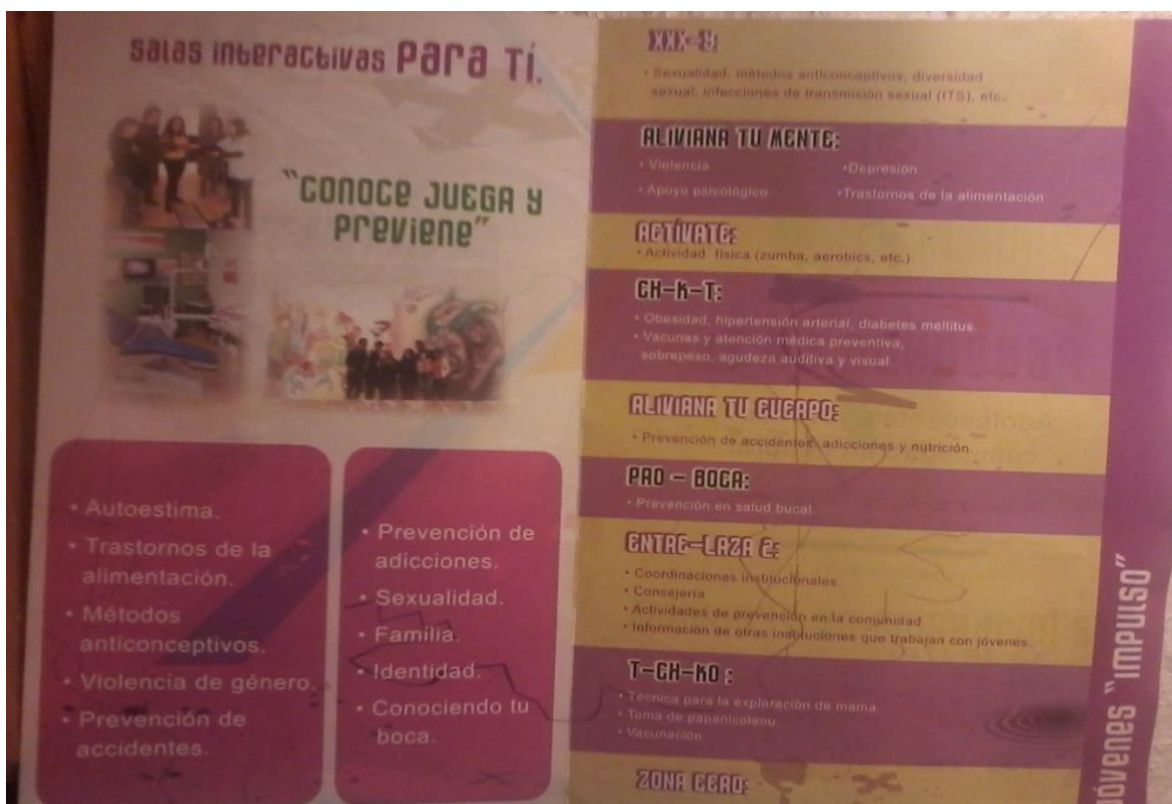
### Salud institucionalizada 1

*Imagen 14.* Parte exterior de la propaganda en forma de folleto con la que el gobierno de la CDMX a través de sus instituciones de Salud Pública difunde su intervención en materia de atención a la salud de los “jóvenes”. Responsables del lugar no permitieron que conociéramos las instalaciones, toda atención requiere cita, en caso de emergencia y se solicite ayuda sólo dan una asesoría y orientación.



complejidad de la socialización capitalista moderna y su contradicción constitutiva. La oposición (pos) estructuralista en su afán de abstracción sistémica pierde de vista la concreción histórica de la transformación de la reproducción del sujeto social y su principal contradicción estructurante.

Imagen 15. Parte interior de la propaganda en forma de folleto que da cuenta de las actividades ideologizadas del espacio interactivo institucional.



El que la institución nombre este espacio como “espacio interactivo en salud”, expresa una intención idealista de sustitución de la socialización en crisis imperante que se funda en la enunciación de un sujeto abstracto, es decir, artificialmente clasificado e idealizado homogénea y maniqueamente como los “jóvenes”.

Su propaganda pregona la gratuidad de su servicio público, sin embargo, para ejercerlo se tiene que hablar por teléfono para solicitar orientación y una visita guiada a las instalaciones, además de que, los horarios y días de atención son burocráticamente muy acotados (ver *Imagen 14*).



El eslogan “jóvenes impulso”, denota una idea maniquea de lo que es “ser joven”, es decir, se reduce la potencialidad de su propia capacidad de impulso creativo y se proyecta la capacidad de su moldeamiento político y cultural por la vía institucional selectivo-paliativa.

En esta propaganda institucional se plantea una atención individualista y atomizada en diversas dimensiones de la vida social, pero aquí enfatizamos en lo que dan por llamar “prevención de las adicciones”.

Mediante los planteamientos simplistas en el folleto (ver *Imagen 15*) de “aliviana tu mente” y “aliviana tu cuerpo” se hace una circunscripción reductora de las formas de la violencia y del consumo que en realidad desbordan al cuerpo-persona y se interiorizan en los sujetos-colectivos, debido a su raigambre estructural e histórica en términos del desdoblamiento de la economía, la cultura y la política hegemónicas.

Esta propaganda institucional se encarga de proyectar un imaginario colectivo enajenado sobre el origen de las violencias y las adicciones que atribuye al sujeto abstracto, los “jóvenes”, la responsabilidad unívoca de las condiciones de precarización de la vida urbana en la que se desenvuelven.

Vergara (2010) refiere que, la naturalización de la violencia interiorizada en el ejercicio institucional de la violencia legítima –simbólica- presenta como una externalización el ejercicio de violencia “salvaje” que coloca a estos llamados “jóvenes” como “vulnerables” a las adicciones y como “peligrosos”, susceptibles de incorporación a la criminalidad.

En este sentido, nos dice Vergara (2010), para las instituciones la violencia como un hecho social es una anomia, es decir, una patología individualizada y exteriorizada que debe ser tratada institucionalmente, mediante estrategias selectivo-paliativas y represivo-disciplinarias.

## **Salud institucionalizada 2**

Imagen 16. Frente y reverso de la propaganda en forma de tríptico con la que el gobierno de la CDMX a través de su institución para la atención y prevención de adicciones difunde su intervención en materia de atención a la salud de las personas enfermas y diagnosticadas como adictas.

**Capital Social Por Ti**  
El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México  
te informa y orienta a través de su línea especial

 **líneas Sinadic**

Orientación sobre adicciones	¿Quieres dejar de fumar?
 <b>5533 5533</b>	 <b>5658 1111</b>
locatel <b>5658 1111</b>	LÍNEA VIVIR SIN TABACO

También puedes acudir a  
**Medicina a distancia 5132 0909**

[www.iapa.df.gob.mx](http://www.iapa.df.gob.mx)    [@iapa\\_cdmx](https://twitter.com/iapa_cdmx)    [f/iapacdmx](https://facebook.com/iapacdmx)

 **CDMX**            

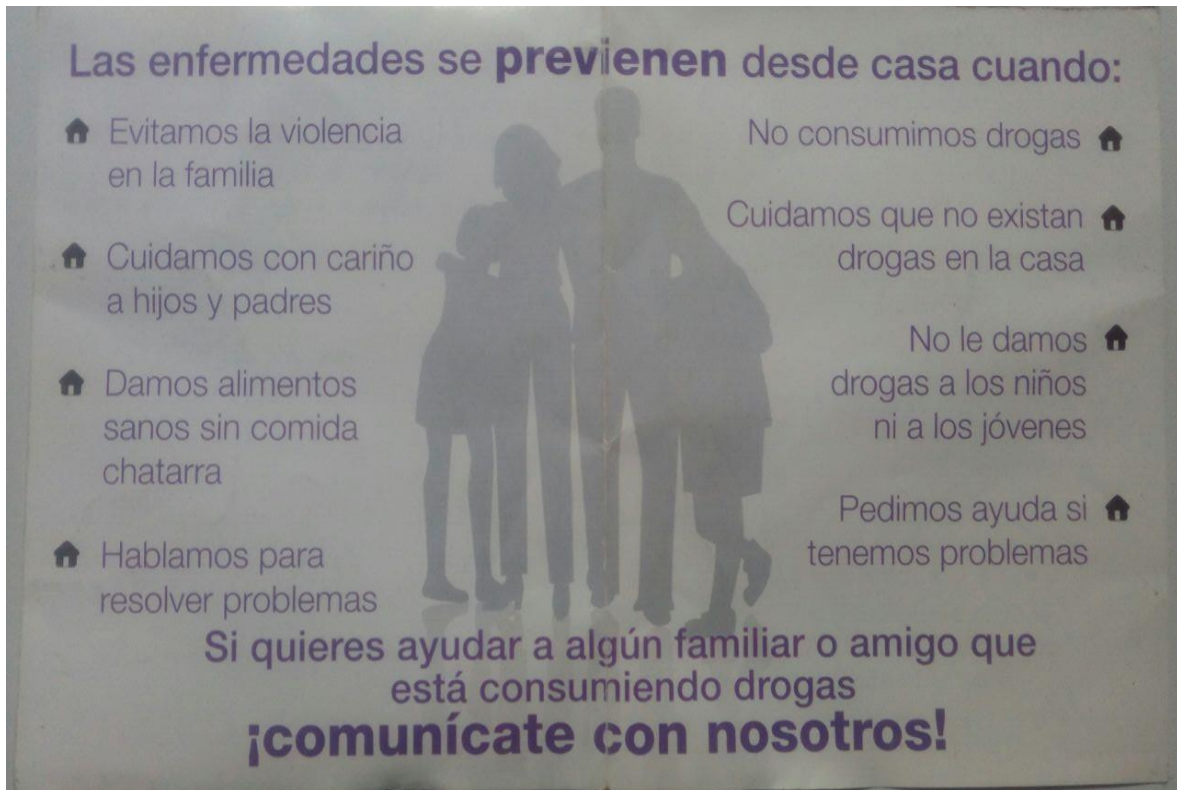
**La adicción es una enfermedad que se puede prevenir y tratar**





Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

*Imagen 17.* Anverso de la propaganda en forma de tríptico con la que el gobierno de la CDMX a través de su institución para la atención y prevención de adicciones difunde su intervención en materia de atención a la salud de las personas que desde el discurso medico institucional están enfermas y diagnosticadas como adictas.



Para la sociedad civil, moralizada de acuerdo con la ética y la estética del racismo de la blanquitud, el consumo de las drogas estigmatizadas –no así el de las drogas aceptadas, como el alcohol y el tabaco u otras muchas- es una práctica patológica individualizada, nociva para la salud pública. Las instituciones ideológicas, erigidas por la forma estatal, proyectan una imagen social de su capacidad interventora y de vinculación directa con las familias afectadas por alguno de sus integrantes diagnosticado como adicto, es decir, como un individuo enfermo –atomizado-.

La campaña institucional llamada “el medico en tu casa” (ver *Imagen 16*), se esgrime como un esfuerzo de la fuerza política dominante –que gobierna la ciudad- por llevar, de manera selectiva-paliativa y clasificatoria, la salud pública a los domicilios particulares. Tenemos pues, que, ante el acotado acceso de la sociedad civil a la infraestructura estatal de los sistemas de salud públicos, se proyecta institucionalmente el imaginario colectivo de la posibilidad de que los servicios especializados lleguen al ámbito privado de las familias (pretendiendo acercar de manera enajenada la salud pública a quien más la necesitan).

Al plantear que la adicción a las drogas es una enfermedad (ver *Imagen 17*), se atomiza en el núcleo familiar la capacidad unidimensional de su eficaz prevención. Se descontextualiza que el mercado de las drogas articula procesos de producción, circulación y consumo – desde lo material pasando por lo simbólico- que desbordan cualquier focalización de las problemáticas en la salud pública que genera.

En este discurso-semiosis dominante, se responsabiliza a las dinámicas familiares disfuncionales por fomentar la enfermedad de la adicción entre sus integrantes y, en términos paternalistas, la institución estatal se proyecta como la garante univoca del ejercicio de la salud pública nacional (idealización de su intervención sociocultural).

### **El conflicto en el barrio del Pedregal de San Nicolás y las formas de violencia que se oponen**

Las personas de diferentes edades que ocupan el espacio público del Deportivo Comunitario de la “calle 2” y que se organizan en colectivos, grupos o comunidades, han aprendido diferentes oficios que les han permitido desplazarse en los circuitos de trabajo legales, informales e ilegales para satisfacer sus necesidades socioeconómicas y culturales.

En la relación que se da entre las necesidades sociales, los sujetos y el trabajo, se subjetivan determinadas formas éticas y estéticas, que expresan una crítica potencial al contexto histórico en el que se producen.

La reflexión local de estas personas, en torno a la estabilidad de los empleos y la habitabilidad de la ciudad, da cuenta de las transformaciones estructurales en el mundo del trabajo y los procesos urbanos de las últimas décadas en nuestro país.

El testimonio de una persona que se asume como integrante del barrio de la “calle 2” nos presenta una breve reseña histórica de su experiencia de vida:

#### **Entrevista 9**

[...] te voy a platicar de mis inicios laborales, empecé ayudándole a mi papá a sacar piedra, como cantero, en aquel entonces mi padre se dedicaba a sacar piedra cuando se inició la colonia, yo tenía la edad de 9 o 10 años, empecé ayudándole a mi padre cabrón, que te diré de los 11 a los 15 años; ya de ahí terminé yo mi secundaria a la edad de 17 años, antes de eso yo ya empecé a trabajar de chalancito de electricista, posteriormente pues, en lo laboral, ya de ahí pues, tuve responsabilidad por parte de mi familia, ingrese a una tienda de autoservicio desempeñando un cargo de abarrotero [...] me metí de agente de ventas en una compañía, ahí la verdad me iba muy bien, ganaba las comisiones, muy buenas, de hecho me gané un primer lugar en ventas, yo mi labor de venta era, vaya, convencer a la gente [...] estuve en dos fábricas, también en el gobierno, estuve cinco años trabajando en la delegación de Tlalpan, como inspector de vía pública, ese era mi cargo, le hice paro a mi gente a mi raza [...] ahorita mi vida laboral es la música, me subo a tocar en los camiones, en los micros, voy a los mercados [...]

(Entrevista en grupo focal 9; realizada el 31 de enero del 2015; hombre –“c”- de más de 40 años, vecino del barrio de la “calle 2” en Pedregal de San Nicolás, Delegación Tlalpan)

Las condiciones de vida que han sido generadas por determinadas políticas de urbanización, así como determinadas políticas laborales y económicas dominantes, han posibilitado contradictoriamente la generación de estrategias subalternas de sobrevivencia en los sujetos que producen, habitan-practican el barrio y sus espacios públicos.

El discurso-semiosis oficial, acerca de los “jóvenes” que no estudian y que no trabajan, expresa que es por esta condición que son cooptados por los grupos del crimen organizado.

Este discurso-semiosis es acompañado por el ejercicio estatal de ciertas políticas sociales destinadas a la incorporación laboral y educativa –selectiva y excluyente-, a la reintegración social –sistema penitenciario- y a la represión institucional e ilegal de las conductas y dinámicas estigmatizadas –policíaca-militar-criminal-.

Un discurso-semiosis transgresor que aspire a ser contrahegemónico deberá dar cuenta de la agencia histórica de los individuos sociales en los espacios construidos, simbolizados y significados colectivamente, más allá de cualquier criterio de clasificación y ordenación, más allá de las imágenes estereotipadas y los procesos de estigmatización que le son inherentes.

Las prácticas y rituales urbanos, que cohesionan a la comunidad, deben ser tomados en cuenta en el análisis y exposición de la socialización radical en los espacios públicos que son habitados-practicados en los barrios de las colonias populares en la ciudad.

A continuación, desde la experiencia de la vida cotidiana de los sujetos barriales, esbozaremos las formas de la violencia<sup>82</sup> y su imbricación con las dimensiones políticas, económicas y culturales del contexto histórico en el que se desdoblan.

---

<sup>82</sup> Vergara (2010) señala que, es posible mediante una contextualización local, regional y hemisférica del impacto sociocultural de su desdoblamiento espaciotemporal –material y subjetivo-.

### Entrevista 10

[...] empecé yo a salir bien, bien, a la calle a los doce años, ya me juntaba ahí con la banda en el campo, famoso campo del pedregal, ahí hay de todo carnal, encuentras de todo, pandillerismo, robo, drogadicción, es un centro deportivo, pero te digo, también hay un frontón, hay deporte, futbol, ahí aprendes tú, si tú quieres no, aprendes al deporte más que nada, yo también he andado ahí con la banda, venden piedra, coca, mota. Y si hubo una temporada en la que anduve de papelero [...]

(Entrevista en grupo focal 10; realizada el 2 de febrero de 2015; hombre –“a”- de 23 años vecino del barrio de la “calle 2” en el Pedregal de San Nicolás, Delegación Tlalpan)

Desde esta experiencia podemos darnos cuenta de la imbricación de diferentes dimensiones espaciotemporales y diversas escalas socioeconómicas de la socialización barrial.

Por un lado, la dinámica de la violencia funcional a la monopolización mercantil de la venta y el consumo de determinadas drogas-mercancías. Por otro lado, la dinámica deportiva – lúdico-recreativa- y de, agregaríamos nosotros, Religión popular (peregrinaciones al Señor de Chalma y fiestas-ceremoniales en honor al santo de las causas desesperadas, San Judas Tadeo), bajo la lógica comunitaria del barrio.

Esta dialéctica de los respectivos sentidos semiótico-discursivos en contradicción impulsa tomas de decisiones influidas por la institución estatal, los grupos privados y la comunidad barrial, por sus discursos estéticos y la proyección de imaginarios colectivos, que interactúan contradictoriamente en recursividad antagónica.

Delgado (2002) señala que desde el discurso institucional se proyecta que la “violencia juvenil” es realizada por una “juventud estatificada” –unidimensionalmente circunscrita a una espacialidad identitaria idealizada: “los cholos de Neza”, por ejemplo-, que los *mass media* utilizan para crear leyendas urbanas estigmatizadoras: “ponchis: el niño sicario de

Cuernavaca”. Esta clasificación artificial dominante, asume como objeto discursivo a la violencia como un atributo, es decir, como un hecho social –externo-.

Delgado (2002) refiere que esta estigmatización e infamia, construida desde las instituciones y los medios de comunicación, fortalecen el discurso de la seguridad pública contra la “violencia juvenil”.

Urteaga (2011) señala que la imagen estética y discursiva estereotipada del “joven pandillero” y sus espacios habitados-practicados estigmatizados como territorios “sin ley” corresponden, como ya problematizamos, a la construcción institucional y mediática de la pobreza urbana.

Siguiendo a Urteaga (2011), decimos que a partir de la década de los 80’ la imagen del discurso estético criminalizador de la “delincuencia juvenil” –seguridad pública institucionalizada-, simbolizó negativamente las prácticas de los que nombró “jóvenes de clases medias y bajas” por qué transgredían el orden y la moral establecida –al intervenir estéticamente con grafiti y pintas las calles, los espacios públicos y los privados; al socializar festiva y públicamente consumiendo drogas diversas en espacios no autorizados; al atentar contra las fuerzas represivas públicas, etc.-.

En las últimas décadas del siglo XX, los sujetos barriales construyeron una imagen transgresora –política y cultural-, como discurso estético subalterno, en las colonias populares. Esta imagen es la de la llamada “banda” (que nosotros problematizamos aquí como colectivo barrial transgresor).

Urteaga (2011) opina que en esta imagen subalterna se resalta la praxis política y cultural barrial, que transgrede mediante distintas formas de la violencia el orden social imperante, como producto de un proceso histórico de asedio institucional y estigmatización social.



### **Entrevista 11**

[...] la verdad, pura peleadera, porque antes cuando andaba en la calle era el pedo de ver qué banda era más gandaya. En la calle encuentras de todo, en la calle sobrevives si eres inteligente y si eres, como te diré, te das a querer, te das a granjear y papas órale, y los de la misma calle te van a hacer el paro; la calle es la calle que te puedo decir.

(Entrevista en grupo focal 11; realizada el 31 de enero de 2015; hombre –“a”- de más de 40 años vecino del barrio de la “calle 2” en el Pedregal de San Nicolás, Delegación Tlalpan)

### **Etnografía 13**

[...] desde que se fundó esta colonia popular y se inauguró el Deportivo Comunitario, la socialización de las generaciones barriales subsecuentemente ha reproducido distintas formas de organización, representación e identidades colectivas de transgresión radical, es decir, “bandas”. Desde la banda de los “kiss” (décadas de los 70’, 80’ y 90’), pasando por la banda de los “pacíficos” (de los 90’ hasta principios del siglo XXI) para llegar a la banda actual de “la calle 2” (hasta lo que va de esta segunda década del siglo XXI). La rivalidad y compañerismo con otras bandas de barrios vecinos (como los “cacamas”, los “warrios”, los de “la calle 8”, los “cholos de bosques”, los del “barrio pikoro” de San Nicolás, entre otras más), han dejado en su devenir conflictivo heridos y muertos, lisiados y traumatados psicológicamente, pero también, han perdurado hasta la fecha lazos de amistad, maritales, familiares y de compadrazgo –ritual y civil-.

La comercialización y consumo de drogas como la marihuana y la cocaína también han sido parte del devenir histórico de estos sujetos en el espacio público del deportivo. La represión bélica asesina y la coerción corrupta de los agentes policiales desde el discurso y la práctica de la seguridad resultó en la detención arbitraria y en la siembra de drogas y armas, en el robo de sus pocos bienes materiales y en homicidios dolosos e impunes.

A partir del año 2009 la violencia se desató brutalmente. En la colonia marginada en plena reserva ecológica llamada “Tierra Colorada”, se supo a voces amplias de la llegada de los llamados “pelones”, esto es, diversos grupos paramilitares del narcotráfico que venían a disputar las “plazas” cooptando a las personas de las bandas de los barrios bajo amenaza de muerte. Se desplazaban por las colonias en auténticos convoyes de la muerte integrados por hummers blindadas, motocicletas y automóviles último modelo [...]

(Etnografía 13; resultado del trabajo de campo realizado en el Pedregal de San Nicolás en 2015)

Vergara (2010) señala que asumir la dimensión estética de la violencia, es asumir que su forma y contenido son expresión de determinado proyecto histórico de socialización.

La violencia, como proceso histórico –no como hecho social-, acompaña los procesos socioeconómicos y culturales que las transformaciones estructurales estatales despliegan en el horizonte ético y estético de la blanquitud de la vida social –funcional a la reproducción de la relación capitalista moderna-.

Recapitulando, podemos decir que son los sujetos barriales los que, a partir de sus contextos socioeconómicos, culturales y sus situaciones singulares, toman las decisiones que afectan positiva o negativamente la salud pública y las relaciones sociales barriales.

Si bien existe una violenta coacción institucional y criminal, la potencialidad de la vida cotidiana barrial y sus condiciones existenciales desbordan dicha coacción, posibilitando la reproducción sociocultural de prácticas, discursos estéticos e imaginarios radicales que asumen la precariedad como condición esencial de la vida humana.

La imposición de los procesos asimétricos del urbanismo insular y las formas de la violencia estructurales al capitalismo del siglo XXI, despliegan un terror que divide y paraliza enajenadamente al cuerpo social.

Mediante estos procesos se materializan distintas formas urbanas –prácticas semiótico-discursivas e imaginarios colectivos-, orientadas a la jerarquización de los espacios y los sujetos, sin embargo, es la propia dinámica de la forma de vida barrial –y los sujetos que la hacen posible- la que tiene la posibilidad de transformarlas, resignificándolas y re-simbolizándolas –en sus lógicas y arquitecturas urbanas-.

Las lógicas estructurales de privatización de los espacios y servicios públicos, ya sea que se funden en el marco jurídico que el estado de derecho custodia, o en la ilegalidad del marco

del estado de sitio criminal, responden a la forma en que la economía mundo capitalista reproduce los procesos de acumulación de capital en situación de crisis estructural<sup>83</sup>.

Los reductos de la socialización alternativa que posibilitan la reproducción de la forma comunitaria de la sociedad barrial, son sostenidos por la fuerza de las relaciones de poder transgresoras que aspiran a ser contrahegemónicas y que se organizan en autodeterminación para resistir a las formas de la violencias institucional e ilegal que tratan de transformar los espacios públicos y las dinámicas urbanas en detrimento del usufructo colectivo del bien común y la satisfacción de la riqueza cualitativa de los sujetos barriales.

---

<sup>83</sup> Echeverría (1986) señala que la forma histórica capitalista subsume bajo su lógica a las dos fases esenciales de la reproducción social, la productiva y la consuntiva, mediadas por un “momento circulatorio” (proceso intermedio de conversión de un producto a un bien consumible). Para este autor, el sujeto social se encuentra “suspendido” por su fragmentación en estos procesos de reproducción privados, lo que implica una paralización distributiva que interrumpe contradictoriamente la circulación, está imposibilidad de la reproducción capitalista es inherente a la situación de la “crisis estructural”.

Esta crisis originaria de la reproducción social privada es resuelta defectuosamente, nos dice Echeverría (1986), mediante la mercantilización del proceso de circulación. En este sentido, la crisis estructural y el mercado global se constituyen históricamente al mismo tiempo.

Echeverría (1986) señala que la principal contradicción, de ésta pseudo solución capitalista, es la que existe entre el valor de uso, como “forma natural”, y el valor, como forma de su valorización. Esta contradicción implica que la forma subjetivante de la riqueza social cualitativa adopte la forma objetivante de la riqueza social cuantitativa, como mercancía (forma valorizada). Este desdoblamiento dialectico, nos dice el autor, transforma a la crisis absoluta en crisis relativas.

#### **4. El polígono del poder: economía del terror en Tlalpan y Magdalena Contreras (Ciudad de México)**

En esta parte del trabajo, problematizaremos algunos de los elementos constitutivos de las formas de la violencia moderna que se desdobra en los barrios de las colonias populares al sur de la ciudad. Esencial para este propósito es la caracterización analítica de los sujetos, las prácticas, las mercancías, los espacios y los tiempos involucrados.

Echando mano de la cartografía social y el análisis semiótico-discursivo expondremos críticamente las escalas de este conflicto asimétrico, así como también, los discursos, las dinámicas y las estrategias que ciertos sujetos desdoblan alrededor de ciertos espacios públicos que la comunidad barrial usufructúa como bienes comunes.

En primer lugar, expondremos los horizontes teórico-conceptuales a partir de los cuales esbozaremos el conflicto entre las relaciones de poder que, en condiciones de desigualdad de fuerza, buscan transformar o apropiarse de determinados espacios de acuerdo con distintas lógicas políticas, económicas y culturales que se complementan antagónicamente.

En un segundo momento, la exposición de los mapas que dan cuenta del proceso de configuración de una geometría espacial de la dominación –polígono del poder- nos permitirá plantear el abigarramiento estratégico entre los ejercicios de poder estatales – legales- y los ejercicios de poder privados –ilegales- que hace posible un auténtico *gobierno privado indirecto* capaz de administrar las formas de la violencia, el terror, el miedo y a los sujetos que las ejercen y padecen.

En tercer lugar, el análisis semiótico-discursivo de la “nota roja” que circula en los barrios, así como el de la campaña “Vecinos organizados contra la delincuencia”, nos ayudará a caracterizar de manera crítica la manipulación del dolor en la construcción del miedo social

en los barrios de las colonias populares, a partir de la imposición de un terror mediante el ejercicio de la violencia destructiva.<sup>84</sup>

En un último momento, realizaremos una reflexión sobre el proceso de privatización de la seguridad pública y el imaginario colectivo que lo acompaña, así como también, sobre la transformación dialéctica de las lógicas espaciales en los barrios. Esencialmente este es un trabajo que profundiza en la génesis de las formas de la violencia moderna que asola los barrios de las colonias populares de la gran ciudad, principalmente analizaremos algunos de estos en las delegaciones de Tlalpan y Magdalena Contreras.

### **El capitalismo desde el barrio: relaciones del poder dominante, terror y miedo**

Desde su discurso-semiosis, la práctica hegemónica de la seguridad –ejercida por instituciones estatales, medios de comunicación masiva y sociedad civil- plantea que la inseguridad y la violencia “irracional” en los espacios públicos de las colonias populares en la ciudad, son resultado de una precarización de las condiciones de vida inherente a la pobreza y al contexto de expansión de las actividades criminales por parte de la llamada delincuencia “organizada” y “común”.

Esta posición institucional, mediática y de la sociedad civil caracteriza la violencia en los barrios de las colonias populares en la Ciudad de México, como un ejercicio irracional e incontrolable –deshistorizado-, realizado por grupos focalizados e individuos estigmatizados, como las pandillas, los jóvenes que “no estudian” y “no trabajan”, los consumidores de drogas y los “depravados sexuales”.

---

<sup>84</sup> Sofsky (2006) señala que toda forma de la violencia atraviesa el cuerpo social, transformándolo o destruyéndolo. El dolor como un momento intrínseco a este proceso de la violencia impide cualquier forma de representación semiótico-discursiva del mismo, solo nos muestra la huella impresa en los sujetos que lo han padecido. El autor refiere que el sujeto social reacciona al superar este momento y construye una cierta representación semiótico-discursiva del proceso. Por lo anterior, decimos que la idea de que soportar el dolor es dominar al cuerpo es parte de la mistificación del sufrimiento que la cultura dominante utiliza para provocar reacciones sociales cimentadas en la desesperación y el miedo.

Sin embargo, al analizar la violencia más allá del hecho particular –realizado por individuos atomizados- y al plantearla como un proceso permeado por intereses de clase, dilucidamos no solo su lógica contradictoria-antagónica de complementariedad sino su historicidad, es decir, el hecho de que tiene una estructura dialéctica –sociocultural-, y podemos además vislumbrar las transformaciones que impulsa en términos espaciales y en términos de las prácticas cotidianas (políticas, económicas y culturales).

Una primera caracterización crítica, partiendo de la propuesta teórica de Bolívar Echeverría y su lectura de la obra seminal de Karl Marx, sobre la violencia destructiva de la *modernidad capitalista*<sup>85</sup> en que vivimos, es que ésta se desdobra de diferentes formas y en diferentes escalas –espaciotemporales-. Esta consideración nos permitirá exponer analíticamente su sentido político, económico y de guerra social, estudiando sociológica, económica, histórica y antropológicamente los entramados semiótico-discursivos de las praxis que los sujetos ejercen y sufren en determinados espacios sociales y contextos temporales.

---

<sup>85</sup> El proceso de la modernidad nos dice Bolívar Echeverría (2012), fue cooptado por la relación capitalista que anuló la escasez y la abundancia relativas –su cimiento histórico-, el nuevo proceso que impulsa depende de una desvalorización de la fuerza de trabajo humana y del despojo del plusvalor que los sujetos generan por medio de su trabajo en el mismo proceso de producción. Esta “modernidad” impone condiciones que afectan mortalmente la vida de los trabajadores, que repercuten conformando una masiva fuerza de trabajo de reserva y propiciando una insuficiencia de la riqueza material para este sector mayoritario de la sociedad. Es así como, nos dice el autor, el capitalismo recrea artificialmente un esquema de “escasez absoluta”, que impide la realización de la “violencia dialéctica” –constitutiva de la condición humana a través de los espacios-tiempos histórica y socialmente producidos- cuya reciprocidad compleja entre las naturalezas –interna y externa- ha transfigurado la vida social a partir de una condicionante cardinal: la “escasez absoluta”; su sistematicidad despoja al sujeto de su animalidad natural y le otorga una planificación organizacional en la que la violencia posibilita su supervivencia en comunidad. También, nos dice el autor, anula a la “violencia paideia” que transforma el comportamiento colectivo llevándolo de un estado precarizado a uno satisfactorio e interrumpe la continuidad de determinada vida social haciendo posible el arribo de una nueva estructura sociocultural e histórica. Esta “modernidad” capitalista solo se reproduce como “violencia destructiva”: la insaciabilidad consuntiva de su sociedad burguesa por los “recursos naturales” y la riqueza social producida implica un ejercicio de poder que atenta contra la voluntad del “Otro” –ejercido por una fuerza que aniquila la autonomía y libertad de los sujetos a la vez que destruye la naturaleza- (p. 106 – 116).

En este sentido, la cartografía social y el análisis de las prácticas semiótico-discursivas a partir de la disputa por el espacio y los conflictos barriales servirían en términos analíticos, para plantear la forma en que se desarrolla y se despliega la lógica del polígono del poder en la guerra social –como violencia destructiva de la economía del terror capitalista que se vive en las colonias populares al sur de la Ciudad de México-.

Mediante ésta estrategia expositiva y analítica, plantearemos cómo es que determinados hechos violentos y los operativos policiales alrededor de ellos –acontecidos en las colonias populares Pedregal de San Nicolás y San Nicolás Totolapan durante 2015, 2016 y 2017-, se interrelacionan con las formas de la violencia que ciertos grupos privados de vecinos e instituciones ejercen contra la comunidad barrial y sus espacios públicos, cobijados bajo la estrategia represivo-institucional de combate a la delincuencia y el discurso-semiosis dominante sobre la seguridad.

Para este propósito, asumimos junto con Reguillo (2016) que para hacer investigación de las formas de la violencia en nuestro país necesitamos llevar al límite la reflexión y la práctica académica, es decir, mediante la estrategia de “el estar ahí en el locus” con “teoría eficaz y empirismo solvente”.

De aquí retomamos la máxima metodológica, a la que Reguillo (2016) refiere, de “narrar sin colapsar” con la intención de producir los extrañamientos que ayuden a reventar la normalización y mistificación de las formas de la violencia –y el sufrimiento que la acompaña-. En este sentido, nos es necesario argumentar contra la “ficcionalización”<sup>86</sup> que

---

<sup>86</sup> Aquí engarzamos con la reflexión y el discurso crítico de Rita Canto –integrante del Seminario *Economía Política de la violencia: genealogías latinoamericanas*-, sobre el proceso de invisibilización de la “mutación antropológica” del sujeto en el capitalismo del siglo XXI –del “sujeto perverso”-. La producción semiótico-discursiva dominante –institucional y mediática- construye una ficción a partir de la cual pretende erigirse por encima de las diferencias sociales y así enterrar la lucha de clases –aquí, la “guerra semántica contra el movimiento dialéctico”-. Nuestros esfuerzos en este artículo visibilizarían los elementos y las escalas de este proceso sociocultural –histórico- que impone falsos significantes para transformar al sujeto social de acuerdo

la opinión pública y los *mass media* hacen de las formas de la violencia y los sujetos que la ejercen-padecen: “en algo andaba”; “por algo le paso”.

### **Economía del terror**

El proyecto civilizatorio, que impulsa la modernidad capitalista, ha demandado para su reproducción sociohistórica y cultural la puesta en marcha de diversas estrategias coyunturales –procesos históricos de mediana y corta duración-, que en contextos de agudización de sus crisis relativas, han posibilitado la reconfiguración de los procesos de acumulación de capital y la transformación de sus estructuras políticas, económicas y culturales dominantes; ello mediante, la imposición de cambios tecnológicos y subjetivos en las esferas de la producción, la circulación y el consumo de mercancías, que transforman las espacialidades, las prácticas semiótico-discursivas y los imaginarios colectivos (de la masificación de la producción fordista y su forma estatal social o de bienestar, a la flexibilización de la producción toyotista y su forma estatal autoritaria neoliberal).

Acompañando la estrategia capitalista neoliberal radicalizada en lo que va del siglo XXI, el discurso-semiosis global de la seguridad<sup>87</sup> desplegado por los Estados nacionales y los *mass media*, ha proyectado la imagen estereotipada del enemigo mundial de la sociedad civil: el terrorista –el “lobo solitario”-. Esta imagen, proyecta la figura de alta peligrosidad

---

con las exigencias de los procesos mundiales de acumulación de capital –aquí, la “lucha por los significantes desde el movimiento dialéctico”-.

<sup>87</sup> De Certeau (2000) considera que, desde este horizonte se establece la falsa dicotomía del orden/desorden, de lo legal-disciplinado/ilegal-indisciplinado. En uno de los polos de este horizonte dominante se encuentra la cárcel, en el otro, la vagancia. El autor considera que una forma narrativa, alternativa y crítica, de la figura del delincuente proyectaría el carácter social –histórico- de su esencia transgresora para desbordar la reductora dicotomía legal/ilegal y poder plantear su radical complementariedad –legal-informal-ilegal-. La transgresión simbólica y material del orden social dominante se origina en el intersticio espacio temporal de su propia forma de socialidad, es decir, esta radical práctica semiótico-discursiva se apropia del espacio tiempo y lo transforma.



de un individuo étnico-fundamentalista –estigmatizado- capaz de inmolarsse en nombre de la religión.

Esta nueva figura del enemigo interno-externo, atomizada-externalizada, de las potencias nacionales capitalistas, ha posibilitado una intervención directa e indirecta de la fuerza militar y la violencia destructiva de la guerra en otras naciones, particularmente por parte de los Estados Unidos y sus aliados geopolíticos europeos.

En este contexto, se desplegaron global e institucionalmente distintas estrategias de seguridad en ámbitos escalares nacionales, transnacionales, regionales y hemisféricos. En algunas naciones de América Latina, esta estrategia adquirió el matiz político de “combate a la delincuencia” y de “guerra contra el narcotráfico”.<sup>88</sup>

Pegoraro (2010) refiere que la política penal, que acompaña la legalidad de estas estrategias, puede ser caracterizada como una técnica de gobierno, que favorece la reproducción de la relación social dominante mediante el ejercicio selectivo y discrecional de las leyes punitivas, que salvaguardan el orden social compelido por el Estado, al mismo tiempo que establece la impunidad del ejercicio ilegal delictivo de las clases sociales

---

<sup>88</sup> “Rápido y furioso” fue el nombre de un operativo “encubierto” instrumentado por una de las instituciones estatales de seguridad más importantes de los EUA. Implicó la introducción ilegal a México de armamento pesado y de grueso calibre destinado a su utilización por parte de los grupos del crimen organizado –con conocimiento de causa y apoyo logístico y de personal por parte del Estado mexicano-. El discurso institucional lo justificó como un “medio no convencional” para descubrir las rutas ilícitas y relaciones de complicidad del narco (a esta estrategia bélica transnacional los llamados “daños colaterales” le son consustanciales).

Fuente: La Redacción (2012, 30 de septiembre). “Ligan armas de ‘Rápido y Furioso’ con matanza en Villas de Salvárcar”. En *Revista Proceso*. Recuperado el 5 de diciembre de 2015 de <http://www.proceso.com.mx/321297/ligan-armas-de-rapido-y-furioso-con-matanza-en-villas-de-salvarcar>

Fuente: Huerta, Irving, Sebastián Barragán y Rafael Cabrera (2015, 5 de marzo). “Operación ‘Rápido y Furioso’ se gestó con Medina Mora en PGR”. En *Aristeguinoticias.com*. Recuperado el 5 de diciembre de 2015 de <http://aristeguinoticias.com/0503/mexico/operacion-rapido-y-furioso-se-gesto-con-medina-mora-en-pgr/>

funcionales a los procesos de acumulación de capital. De aquí que la política penal sea un instrumento del poder estatal que tiene la capacidad de crear delitos.<sup>89</sup>

La política penal es esencial para la acumulación de capital, por su capacidad de favorecer la expropiación de la plusvalía, entre más represiva y autoritaria es, más constriñe al trabajo y más explota a los sujetos que lo realizan: “[...] se puede esperar del funcionamiento del sistema penal [...] que sea funcional a la sociedad burguesa y por lo tanto no esté sujeta a mandatos [...] fundados en leyes, sino a la preservación y reproducción del orden social [...] en términos de desigualdades e inequidades sociales [...]” (Pegoraro, 2010, p.117).

En México, desde el año 2006 y por instrucción presidencial, el ejército fue sacado de sus cuarteles y bases militares para realizar labores policiales contra la delincuencia común y el llamado crimen organizado (estrategia a la que se le adjudican desde 2015 más de 186 mil homicidios impunes y miles de desapariciones forzadas)<sup>90</sup>.

Posterior a esta decisión ejecutiva inconstitucional, en México, se han emprendido desde los espacios políticos institucionales, importantes reformas penales que legalizan el ejercicio bélico de las fuerzas armadas en tareas policiales.<sup>91</sup>

El concepto de economía del terror se forja en este contexto histórico-jurídico-político-cultural, desde el discurso-semiosis de la seguridad nacional de los Estados neoliberales y

---

<sup>89</sup> “La contundente obviedad de esta argumentación, de que el poder crea derecho, mejor dicho, la ley, ha sido desconocido o negado por gran parte de la filosofía jurídica que sigue apostando a la metafísica idealista.” (Pegoraro, 2010, p. 96)

<sup>90</sup> Castillo, García Gustavo (2016, 30 de diciembre). “En 10 años de guerra contra el narco se multiplicaron los grupos delictivos”. En *La jornada en línea*. Recuperado el 26 de octubre de 2017 de <http://www.jornada.unam.mx/2016/12/30/politica/009n1pol>

<sup>91</sup> Pegoraro (2010) señala que, en la moderna socialización burguesa se confunde el derecho con la ley, es decir, no se asume que el ejercicio del poder fundador del derecho estatal radica en el modo de producción vigente y en la forma del mercado mundial, en este sentido, está ley sería una manifestación simbólica del poder de la fuerza social de esta relación social dominante: el capital.

sus instituciones ideológicas –academias universitarias y *mass media*-, para denotar que la lógica terrorista “fundamentalista” tendría un trasfondo económico de financiamiento monetario.<sup>92</sup>

El planteamiento de que el terrorismo es el aspecto ilegal más negativo de los procesos de la globalización –neoliberal-, pues éste se autonomiza de las superpotencias y –como “parasito”- se beneficia de los circuitos financieros legales de la economía mundial, es realizado por Loretta Napoleoni (economista ex empleada de grandes bancos y del Fondo Monetario Internacional) en su concepto de la “Nueva Economía del Terror”. En esta teoría se hace una caracterización reduccionista de las formas de Estado, en términos de: “Estado embrión”, “Estado fracasado” y “áreas pardas”, formas institucionales a las que se les atribuye sentar las condiciones objetivas para la expansión del terrorismo fundamentalista para el lucro económico.<sup>93</sup>

Ahora bien, el planteamiento que le da un vuelco crítico al concepto de economía del terror es el de Giuseppe Lo Bruto, investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Agostino Spataro, periodista italiano. Para problematizar si la economía del terror inaugura una nueva etapa histórica del capitalismo mundial, Lo Brutto y Spataro (2016) refieren al declive de la hegemonía económica y cultural de occidente –del hegemon estadounidense-, así como también, a la radicalización del uso de la guerra en todas las escalas espaciales por parte de las oligarquías neoliberales para estimular los procesos de

---

<sup>92</sup> Fuente: Ibisate, Francisco Javier (2002). “11 de septiembre, “Economía del terror” y cumbre de Qatar”. En *Realidades* 85. Recuperado el 12 de mayo de 2017 de <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4d50362999d0b11deseptiembre.pdf>

<sup>93</sup> Fuente: Estefanía, Joaquín (2004, 29 de mayo). “La economía del terror”. En *El País*. Recuperado el 16 de agosto de 2017 de [https://elpais.com/diario/2004/05/29/babelia/1085786234\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2004/05/29/babelia/1085786234_850215.html)

Fuente: La Redacción (2004, 25 de abril). “La economía del terror”. En *Revista Proceso*. Recuperado el 16 de agosto de 2017 de <http://www.proceso.com.mx/191452/la-economia-del-terror>

acumulación de capital (problematizando los procesos de América Latina, Medio Oriente y el Norte de África).

La reconstrucción crítica que planteamos del concepto de economía del terror pretende connotar la existencia de un abigarramiento estratégico entre las dinámicas institucionales e ilegales, de las estructuras políticas, económicas, criminales y bélico-represivas, del Estado nacional capitalista. Dicho abigarramiento, configura mediante la violencia destructiva, espacialidades asoladas por el terror en las que se impone una lógica del miedo social, que radicaliza la pulsión autodestructiva en la sociedad civil. Esas espacialidades las entendemos aquí como el polígono del poder, esto es, como estructuras espaciales de dominación.

El subsecuente proceso sería el de la transformación de los espacios y los sujetos que los habitan-practican, producen –en términos políticos, económicos, culturales y territoriales-, lo que favorecería la articulación espacial –mediada por la informalidad y la criminalidad- entre las esferas económicas legales con las esferas económicas informales-ilegales, para configurar nuevas formas de acumulación de capital y despojo en una coyuntura de agudización de la crisis estructural (privatización legal de los espacios públicos e imposición ilegal de la economía criminal –y sus mercancías- orientada por el mercado mundial de drogas).

### **Polígono del poder**

Para fundamentar el concepto de polígono del poder hay que desarrollar primero algunos elementos teóricos sobre el espacio social y las relaciones de poder.

La producción del espacio es ordenada y reordenada por el desdoblamiento dialéctico de las relaciones sociales antagónicas. La producción del espacio en la ciudad es modelada por el proceso histórico de socialización de determinada forma de reproducción humana. Lefebvre (2013) considera que la interrelación dialéctica entre la cultura, el imaginario colectivo y la

praxis social constituye al lugar-geográfico en espacio-social, así también, las fuerzas productivas y las relaciones de producción en su desarrollo histórico producen determinados espacios funcionales a las exigencias de la producción social hegemónica.

Lefebvre (2013) considera que toda relación espacial –social- es producto de la dialéctica campo-urbanidad impulsada por el desarrollo histórico de las fuerzas productivas.

Lefebvre (1970) señala que, en la ciudad el espacio producido más favorecido para los encuentros sociales es la calle, en donde los sujetos son a la vez espectáculo y espectadores. Esto es posible, nos dice el autor, por las funciones esenciales que la calle efectúa: informativa, simbólica y de esparcimiento. La calle como desorden contiene a la violencia de mercado y es un espacio apropiado por los grupos sociales para disfrutar colectivamente su valor de uso<sup>94</sup>, comunicativo y simbolizante.

La calle re-funcionalizada en la modernidad capitalista es contradictoria, pues en ella se desdoblan antagónicamente las relaciones sociales. La lógica del valor de cambio capitalista convierte a la calle en un espectáculo mercantilizado, regido por la valorización, donde todo tiene un precio comercial, incluso el sufrimiento y la muerte –desplazando el valor de uso de la calle al olvido-.

---

<sup>94</sup> La forma esencial de la calle, como creación objetiva de la producción social –resultada de la acción transformadora de las naturalezas-, es como Bolívar Echeverría (2012) refiere, la forma en cómo se consume subjetivamente por el sujeto y satisface necesidades concretas de movilidad y de significación comunicativa. El valor de uso del espacio público radica esencialmente en los procesos de comunicación e interpretación de significaciones consuntivas desde y para la “Otridad” –intrínseca al metabolismo social-. Esta forma “social-natural” es una “trans-naturalización” que crea determinada forma de producir y consumir socialidad humana (en el Deportivo Comunitario a partir del fetichismo de la Religión popular, del ocio, la recreación, el juego y la fiesta) (p. 194 – 197).

La calle se organiza enajenadamente como lugar para un consumo insaciable de acuerdo con el tiempo –productivista- del mundo de las mercancías y su producción estética y ética racista<sup>95</sup>.

Lefebvre (1970) señala que la colonización publicitaria de la calle, ejercida por la mercantilización racista –y ceñida por la ideología de género dominante-<sup>96</sup> de la vida social, suprime la relación dialéctica campo-urbanidad y produce símbolos enajenantes, que separan artificialmente a estos espacios, dialécticamente interdependientes.

En este sentido, la producción del espacio de la calle está condicionada por la tensión social que generan las relaciones de poder y el choque de los intereses de clase antagónicos que responden, por un lado, a la forma social abstracta del valor, y por otro, a la “forma social-natural” del valor de uso, en una interacción dialéctica de complementariedad antagónica.

---

<sup>95</sup> La modernidad capitalista, nos dice Bolívar Echeverría (2007), se presenta como la legítima modernidad, sin embargo, solo se reduce a la “modernidad americana”; su rasgo fundante el racismo ético de la “blanquitud” –“racismo identitario”-. Esta modernidad impulsa decididamente una dinámica social sistemáticamente genocida mediante la discriminación, la persecución y el aniquilamiento del “Otro”. El autor refiere que la ideología nazi impulsó y consolidó el proyecto (nacionalsocialista) de un nuevo Estado nación capitalista, desplazando el racismo de la “blanquitud” por un “racismo radical exaltador de la blancura”. Este fundamentalismo fue esencial para la consolidación de su identidad nacional y la convicción enajenada de la asunción del llamado “Tercer Reich” –y su aspiración milenarista del poder estatal-. El capitalismo radical, expresado en la “ultra-modernidad” que promovía el nazismo, era totalmente funcional e inofensivo para el capital –transnacional- pues se fundaba, nos dice el autor, en una “retórica revolucionaria” de “tendencia contrarrevolucionaria”. En este sentido, la ideología nazi en verdad impulsaba decididamente una “modernidad regenerada”, su sobredimensión extrema de la blancura racial fue esencialmente un proceso de “blanquitud fundamentalista” (p. 19 – 31).

<sup>96</sup> Aquí engarzamos con la reflexión y el discurso crítico de Danilo de Assis Clímaco –integrante del Seminario *Economía Política de la violencia: genealogías latinoamericanas*-, respecto de la expansión colonial capitalista velada por la instrumentación estatal de políticas de “hipermasculinización” y el establecimiento de relaciones de “vulnerabilidad corruptible”, fundadas en la dicotomía de género dominante: hombre/mujer (proyección dominante de lo viril y lo fálico que feminiza al “Otro” en su calidad de dominado). Esta distinción racista de género es esencial para la reproducción social capitalista, pues la figura de autoridad estaría ligada a lo masculino, mientras que la figura de la subordinación, a lo femenino (imponiendo así, una ritualización de la jerarquización artificial –dominante- en la vida cotidiana moderna).

Ahora bien, partimos del planteamiento de Massey (2007) que refiere que el desdoblamiento espacial de las relaciones de poder constituye determinada geografía política, económica y cultural que puede ser trazada y esbozada territorialmente en su forma abstracta y cambiante. La producción y transformación de esta “geometría del poder” es multidimensional y multiescalar. Asumimos, siguiendo a la autora, que la desigualdad socioeconómica –estructural- es esencial para la reproducción de la relación social capitalista, y en este sentido, es también determinante en el desdoblamiento espacial actual de las relaciones del poder dominante.

Massey (2007) considera que las formas espaciales de la modernidad capitalista son estructuradas y reestructuradas –política, económica y culturalmente-, por las geometrías del poder y la producción de la desigualdad social. El espacio local y el espacio global mantienen una relación de reciprocidad dialéctica constitutiva, a través de la articulación –micro-macro- de una compleja red de relaciones de poder –locales, regionales y hemisféricas-.

El desdoblamiento de las relaciones del poder que se realiza a nivel territorial, teniendo como ejes rectores, por un lado, el actuar discursivo y el ejercicio represivo interventor de las instituciones del Estado capitalista, y por otro, el asedio privatizador a la espacialidad del discurso y las prácticas no-capitalistas-, adquiere una forma espacial de dominación que es territorializada por los alcances subjetivos y materiales de los procesos socioeconómicos y culturales, detonados por el ejercicio de la violencia destructiva en el espacio y sobre quienes lo producen y lo habitan-practican. De aquí que la delimitación de la forma geométrica abstracta que adquiere el desdoblamiento espacial de las relaciones del poder está sujeta a constantes variaciones en la vida cotidiana que no la hacen cerrada sino abierta a los cambios, en el mismo proceso socio-espacial conflictivo.

Esta forma espacial se constituye en polígono del poder, en tanto lucha por el espacio como lugar de desdoblamiento de relaciones sociales antagónicas y formas de la violencia que se

complementan oponiéndose semiótico-discursivamente, esgrimiendo intereses de clase en una lucha que transforma al espacio, a los sujetos que lo producen-habitan y a sus prácticas socioeconómicas y culturales. El ejercicio del poder de las instituciones políticas y represivas coacciona, con su infraestructura y discurso-semiosis, a ciertos grupos de vecinos que, aterrorizados por la violencia destructiva –ejercida impunemente en sus barrios por grupos privados- y desesperados por su letalidad, se confrontan con otros sujetos barriales, expresándose como geometría espacial de la dominación.

La desigualdad en la acumulación y potencialidad de la fuerza social es esencial para que estos polígonos del poder se constituyan en espacialidades de dominación, de mediana y corta duración. Un polígono del poder es una construcción social, son los sujetos que en interrelación conflictiva esgrimen discursos, símbolos y acciones para imponer o preservar determinadas formas políticas, éticas y estéticas, es decir, formas de socialidad, en cierta medida, proyectos de nación:

[...] si el proceso efectivo de la reproducción social capitalista se lleva a cabo en medio de una lucha constante que enfrenta al capital [...] con las fuerzas de resistencia de este sujeto social –que se defienden, se rebelan y atentan contra la existencia misma del capital-, también la vida efectiva de la dimensión “histórico-cultural” o “nacional” tiene lugar en medio de una lucha constante; la que se entabla en conservar y generar comportamientos sociales incompatibles con la valorización e impugnadores de ella, por un lado, y la acción modeladora-represora de la cotidianidad productiva y consuntiva, que proviene del desarrollo del capital “nacional”, por otro. (Echeverría, 1986, p. 188)

Lo anterior es el punto de partida para exponer a continuación el desdoblamiento de la violencia destructiva de la economía del terror, en algunas colonias populares, al sur de la Ciudad de México. Esencial en este proceso es la configuración espacial de polígonos del poder, que mediante esta forma de la violencia instauran el miedo social, transformando los espacios, los sujetos y las prácticas socioculturales.



## **Prácticas culturales-comunitarias: el fetichismo y el espacio público como bien común**

La reconfiguración del espacio público que suprime su atributo de bien común –desplazando la lógica del valor de uso que lo enriquece cualitativamente para su privatización y valorización- y la transformación de las relaciones de poder barriales, son las premisas esenciales de esta economía de guerra que se funda en la imposición de un terror que genera miedo y radicaliza el conflicto al interior de la sociedad civil.

Los espacios públicos a los que nos referimos en las siguientes cartografías sociales son esencialmente lugares deportivos, lúdico-recreativos y festivo-ceremoniales, extraordinariamente, son también lugares artísticos, políticos, informativos y comerciales alternativos.

El usufructo colectivo de estos espacios públicos, articula ciertas relaciones comunitarias que desbordan la relación social capitalista, al apropiarse material y simbólicamente de la forma espacial de estos y sus funciones socioculturales, posibilitando un uso transgresor en la realización de rituales y ceremoniales de la Religión popular<sup>97</sup>, así como también,

---

<sup>97</sup> Esencial para la socialización urbana en los barrios populares y para los sujetos que la hacen posible, es la interiorización del simbolismo religioso –Religión popular- ajeno a la institucionalización eclesiástica. Esta irrupción fetichista –subjetiva y material- en la vida cotidiana transforma los espacios barriales, los contextos socioculturales y sus arquitecturas urbanas funcionales. A través de esta estrategia no-capitalista el espacio público se convierte a la vez en espacio ritual. La transformación espacial propia de la coexistencia del espacio lúdico-recreativo con el espacio ritual-ceremonial implica la construcción de altares y pequeñas capillas que generan dinámicas religiosas de procesión –Señor de Chalma- y rezos públicos –al santo de las causas desesperadas: San Judas Tadeo-. Es así como, en determinados días del año y durante horarios establecidos específicamente para el ritual-ceremonial del ejercicio de la religiosidad no institucionalizada, la amplia participación de la comunidad barrial fortalece los lazos vecinales y familiares posibilitando el reforzamiento de la cohesión social a través de la generación de identidades y prácticas urbanas no convencionales para la lógica de la valorización del valor.

ejercicios de politicidad alternativa<sup>98</sup> –que van más allá de las representaciones ciudadanas e instancias institucionales- y momentos de disfrute subjetivo –ocio-recreación-.

Como problematiza Echeverría (1986), el fetichismo como producción dialéctica e imaginaria es esencial para el proceso de reproducción social del sujeto, pues al llevar a la dimensión de lo sobrenatural, de lo sagrado, la contradicción concreta de su forma histórica de socialidad, actualiza para sí misma las relaciones sociales que la producen y reproducen –politicidad- (encomendarse al santo de las causas desesperadas y emprender una peregrinación de sufrimiento a través del bosque y la montaña, connotan una crítica popular al contexto de degradación socioeconómica y cultural derivado de la crisis civilizatoria moderna, esta dialéctica actualiza el discurso, la práctica y el imaginario transgresores, mediante la significación comunicativa de sus experiencias de vida, dolorosas y radicales).

Sin embargo, en el fetichismo dominante de esta “modernidad” impone como mediación entre las relaciones sociales a la forma mercancía, es decir, se producen y reproducen relaciones sociales mediadas por las cosas –enajenación- y no por sí mismas –politicidad cosificada- (en el discurso, en la práctica y en el imaginario dominantes se asume la improductividad del espacio público y se denota la peligrosidad de relaciones sociales que lo producen, se considera que una infraestructura productivista privada o una intervención institucional represiva-preventiva, serían la solución a los problemas de inseguridad y violencia que se les atribuyen).

El mundo de las mercancías o fetiches modernos también es generador de sub-significaciones míticas, sin las cuales el comportamiento y el habla de los propietarios privados carecerían de concreción y por tanto de eficacia. La experiencia traumática, no

---

<sup>98</sup> Como las asambleas que ha organizado la comunidad barrial, en movimiento histórico de mediana duración (desde la década de los 70' del siglo XX hasta lo que llevamos del siglo XXI), para impedir los continuos intentos de privatización del espacio público. (Información etnográfica obtenida del trabajo de campo realizado en la colonia Pedregal de San Nicolás, Tlalpan en 2016)

solo originaria sino siempre repetida, que debe ser “explicada” por el nivel mítico de la existencia social moderna, es la experiencia de la pérdida del ser comunitario y por tanto de la capacidad política real por parte del individuo social. (Echeverría, 1986, p. 203)

Como bien común, estos espacios públicos y las relaciones sociales que constantemente los producen y reproducen –simbólica y materialmente-, contienen un valor de uso que satisface un disfrute cualitativo –colectivo-, esencial para la existencia de un sujeto comunitario que prescinde, en determinados espacios-tiempos, de la relación social dominante, sujeta a la valorización del valor:

En todos los niveles y en todas las zonas de las fuerzas productivo-consuntivas se afirman espontáneamente formas de vida social anticapitalista que revelan la vitalidad profunda de la sustancia nacional. Unas de ellas provienen de la resistencia del código heredado precapitalista, en la medida en que éste, tanto en su técnica productiva como en su utilización consuntiva, debe desarrollarse a partir de modos de comportamiento tradicionales. La tecnología moderna no puede romper el cordón que la ata con las formas más primitivas de la apropiación práctica de la naturaleza, formas necesariamente comunitarias, es decir, centradas en la politicidad efectiva del sujeto. (Echeverría, 1986, p. 193)

En este sentido, y siguiendo a Bolívar Echeverría, planteamos que en esta espacialidad comunitaria se afirma extraordinariamente la “sustancia nacional”, al posibilitar tanto la actualización de la tradición del sincretismo dialéctico de la Religión popular, las fiestas populares y del barrio, etc., como una politicidad barrial que se autodetermina cultural e históricamente.

Echeverría (1986) considera que, como espacialidades y prácticas espaciales no-capitalistas de los sujetos que las habitan y producen, no se integran cabalmente a la práctica espacial dominante y que por esa lógica son sometidas a una transformación funcional o a su desaparición por medio de la violencia destructiva.

## **Cartografía social de la violencia, el terror y el miedo social: “Polígono del poder Pedregal de San Nicolás – San Nicolás Totolapan”<sup>99</sup>**

Las formas de la violencia moderna en la socialización urbana actual de los barrios del Pedregal de San Nicolás –en la delegación Tlalpan- y de San Nicolás Totolapan –en la delegación Magdalena Contreras-, en los últimos años (2015-2017), se han desdoblado de acuerdo con distintas formas dialécticas capitalistas y no-capitalistas, ejercidas por diferentes sujetos y por la intervención de las instituciones estatales: políticas –delegaciones territoriales administrativas- y represivas –policiales-.

La dialéctica de la economía del terror, que ejerce su coacción territorial a partir de la imposición del miedo social, es la que se vislumbra cuando se interrelacionan analíticamente, el ejercicio privado de la violencia destructiva y el actuar institucional público –políticas represivas- con las ideologías y acciones de ciertas colectividades sociales organizadas, que emergen del abigarramiento entre las dinámicas legales, informales e ilegales, concretizadas en las calles barriales y otros espacios públicos de estas colonias populares.

A continuación, expondremos cartográficamente los diferentes momentos que irrumpen en el espacio – tiempo de los barrios. Estos se constituyen en una geometría del poder a la que llamamos: Polígono del poder Pedregal de San Nicolás – San Nicolás Totolapan.

El primer mapa corresponde a un estado del conflicto previo, en el que pudimos cartografiar los lugares más emblemáticos del barrio y las formas de la violencia que antecedieron a la constitución del polígono del poder. En los siguientes cinco mapas, se desarrolla espacio temporalmente la construcción del primer momento del polígono del poder, desglosando en cada uno de estos sus elementos constitutivos.

---

<sup>99</sup> Para que el lector pueda ver los mapas a los que nos referiremos, lo dirigimos a la sección de *Anexo cartográfico* que se encuentra al final de este trabajo.

Los restantes cinco mapas –en total once mapas-, corresponden a los siguientes cuatro momentos que identificamos del desdoblamiento del polígono (en cada uno de estos se encuentran señalados todos los elementos que los constituyen).

Los primeros tres acontecimientos irruptores, implicaron un homicidio impune, un operativo policial espectacular-alarmista, un despliegue de la “nota roja” en el barrio y una organización vecinal en torno a la seguridad.

En los dos acontecimientos consecutivos ya no hubo, en el primero, despliegue de la “nota roja”, ni en el segundo homicidio irruptor, operativo policial alarmista y “nota roja”, solo se dio el actuar coaccionado de los vecinos organizados<sup>100</sup>.

#### Mapa 1

Este mapa, en un primer momento de la investigación, representa el estado de la violencia previo a la administración institucional directa-indirecta del miedo social. La vecindad territorial entre las demarcaciones administrativas cartografiadas nos muestra una radiografía de algunas de las formas de la violencia (robos, venta de drogas, levantamientos y homicidios) que se desdoblan cripticamente en los espacios públicos (calles, deportivos y canchas) y generan miedo entre quienes habitan-practican, producen estos barrios.

#### Mapas 2, 3, 4, 5 y 6

En estos mapas se desglosa el proceso de producción del primer momento del polígono del poder. En el mapa 2, se representa el primer acontecimiento irruptor: homicidio impune de mujer en autobús de la ruta 76 en calle Cansahcab del Pedregal de San Nicolás (31 de

---

<sup>100</sup> Este proceso fue documentado etnográficamente en varias calles de las colonias Pedregal de San Nicolás y San Nicolás Totolapan, entre 2015 y 2017 –presenció una asamblea vecinal y realicé pláticas informales con algunos vecinos y vecinas participantes en otras más, tomé fotografías de las lonas que colocaron y recorrí los puntos a cartografiar-.

agosto del 2015)<sup>101</sup>. El cadáver cubierto por una tela permaneció sobre el autobús bastantes horas hasta que los servicios periciales lo retiraron. El autobús permaneció en el lugar más horas, la calle fue acordonada de esquina a esquina y se desvió la circulación vehicular. En el mapa 3, se representa que a pocas horas del acontecimiento y durante al menos veinticuatro horas después fue implementado un operativo policial alarmista alrededor de la zona donde ocurrió. En el mapa 4, se representa que en los siguientes días la “nota roja” recorrió algunas calles del barrio dando cuenta del hecho de manera sensacionalista y amarillista. En el mapa 5, se representa el periodo de convocatoria institucional y la subsecuente organización vecinal en torno a la seguridad en la colonia. Por último, en el mapa 6 se representa el primer momento del espectro de fuerza del polígono del poder.

#### Mapa 7

En este mapa se representa un segundo momento del desdoblamiento del polígono del poder. El segundo acontecimiento irruptor que se señala es el homicidio impune de un hombre a plena luz de día en unas canchas de futbol rápido en la avenida Chicoasen, su cuerpo permaneció en la vía pública durante al menos tres horas antes de ser levantado por las autoridades (7 de mayo del 2016)<sup>102</sup>. A partir del suceso y durante al menos dos días después fue implementado otro operativo policial alarmista alrededor de la zona. Días después la “nota roja” recorrió las calles aledañas dando cuenta del acontecimiento. Se representa también el periodo de organización vecinal (influenciado por la convocatoria institucional previa) y el segundo momento del espectro de fuerza del polígono.

---

<sup>101</sup> Además del trabajo campo y la información etnográfica se corroboró el dato en internet. Fuente: Redacción (2015, 31 de agosto). “Asaltantes matan a pasajera en el Pedregal de San Nicolás”. En *SDPnoticias.com*. Recuperado el 9 de septiembre de 2015 de <https://www.sdpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2015/08/31/asaltantes-matan-a-pasajera-en-el-pedregal-de-san-nicolas>

<sup>102</sup> Además del trabajo campo y la información etnográfica obtenida se corroboró el dato en internet. Fuente: Sánchez, Astrid (2016, 8 de mayo). “Asesinan a hombre frente a sus hijos”. En *El Gráfico. Mx*. Recuperado el 18 de septiembre de 2016 de <http://www.elgrafico.mx/la-roja/08-05-2016/asesinan-hombre-frente-sus-hijos>

## Mapa 8

En este mapa se representa el tercer momento del desdoblamiento del polígono del poder. El tercer acontecimiento irruptor que se representa es una balacera que termina con el homicidio impune de un hombre, cuyo cuerpo quedó tendido en medio de la calle Hampolol durante más de seis horas (11 de septiembre del 2016)<sup>103</sup>. Inmediatamente se instrumenta un gran operativo alarmista (más de quince vehículos y motos, más de cincuenta elementos bien armados), acordonan casi toda la manzana completa (cuatro calles) y desvían el tránsito vehicular. Al día siguiente, la “nota roja” recorre las calles anunciando el suceso letal. Para fines de octubre de ese año, según información etnográfica, se realiza otro levantamiento en el Deportivo Comunitario a plena luz de día (en operativo un grupo fuertemente armado de más de veinte personas levanto-secuestro a un menor de edad, hermano de integrantes de la banda de la “calle 2” –vendedores de “piedra”-; se supo en el barrio que fue liberado días después). Posteriormente, se representa una importante ampliación de la organización vecinal y el tercer momento del espectro de fuerza del polígono del poder.

## Mapa 9

En este mapa se representa el cuarto momento de desdoblamiento del polígono del poder. Este momento se presenta como un acontecimiento consecutivo pues si bien se registra el homicidio de una mujer en las cercanías de los campos de fútbol llanero de la subestación eléctrica de San Nicolás Totolapan (no se pudo corroborar la fecha exacta del suceso; por información de campo planteamos que sucedió en los últimos meses del 2016). No se constata la existencia de un operativo policial alarmista inmediato sino más bien una serie

---

<sup>103</sup> Además del trabajo campo y la información etnográfica obtenida se corroboró el dato en internet. Fuente: Operaciones especiales México (2016, 11 de septiembre). “Balacera en pedregal de San Nicolás la sección deja a una persona sin vida..”. En *YouTube*. Recuperado el 15 de septiembre de 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=1zARzPOHA4E>

de operativos policiales orientados al narcomenudeo, prevención de violación y de robos; tampoco se registró recorrido de la “nota roja”. Se representa el crecimiento de la organización vecinal hacia la Magdalena Contreras como el cuarto momento de ampliación del espectro de fuerza del polígono del poder.

#### Mapa 10

En este mapa se representa el quinto momento del desdoblamiento del polígono del poder (hasta el momento del cierre de la investigación). Este momento también se presenta como un acontecimiento consecutivo; no se registró homicidio alguno, tampoco operativo policial alarmista, ni recorrido de la “nota roja”, solo el proceso de organización vecinal y una ampliación más del espectro de fuerza del polígono.

#### Mapa 11

En este mapa se representa el espectro de fuerza del polígono del poder hasta el momento del cierre de la investigación. Este momento abarca los primeros meses del 2017. En abril de ese año se documentó la realización en plena madrugada de un mega operativo policial para cerrar (so pretexto de la delincuencia local) el Deportivo Comunitario del Pedregal de San Nicolás.<sup>104</sup>

### **Análisis de los mapas del Polígono del poder Pedregal de San Nicolás – San Nicolás Totolapan**

La transformación de los espacios, la socialización y la subjetividad barriales, mediante el ejercicio de la violencia destructiva, es estratégica para la lógica agonística del capitalismo neoliberal actualmente radicalizado. Este proceso estratégico impulsa, una

---

<sup>104</sup> Además del trabajo campo y la información etnográfica obtenida se corroboró el dato en internet. Fuente: Gutiérrez, Raúl (2017, 9 de septiembre). “Operativo en deportivo Pedregal de San Nicolás (Raúl Gutiérrez sector 16). Operaciones especiales México”. En *YouTube*. Recuperado el 2 de octubre de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=I09wmG3qhrQ>



desestructuración subjetiva del discurso-semiosis crítico –inhibiendo las prácticas semiótico-discursivas transgresoras que podrían constituirse en contrahegemónicas- y, una ampliación de los espacios privados y las relaciones funcionales a las nuevas formas económicas legales-informales-ilegales para la acumulación de capital.

La economía del terror, al constituirse en un proceso material de reestructuración subjetiva personal y colectiva, promueve la transformación de la socialización urbana, de acuerdo con lo que Mbembe (2011) refiere como, una violenta desterritorialización secundada por los mal llamados “vacíos institucionales”.

Esto, es decir, que la supuesta incapacidad operativa de las instituciones de seguridad pública –a los ojos de la sociedad civil acrítica y el academicismo- y la imposición de relaciones de poder funcionales al proceso de acumulación de capital favorecen que grupos privados (legales-ilegales) ejerzan impunemente la violencia destructiva –despojada de su fachada “legítima”- contra los “Otros” y sus espacios habitados-practicados.

La fuerza del despliegue desigual de estas relaciones demarca polígonos del poder de coacción espacial para ejercer la dominación política, económica y cultural –territorial- en los barrios de las colonias populares.

A partir de esto, podemos plantear que la violencia destructiva de esta economía del terror es inherente a la estructura y organización de un auténtico “gobierno privado indirecto” – como lo planteó Mbembe (2011) para el caso africano-, ejercido por el Estado neoliberal autoritario que implica el abigarramiento de distintas racionalidades –políticas y económicas, legales-ilegales-, cuyo objetivo es reconfigurar al cuerpo social, disciplinándolo directa e indirectamente. Un segundo objetivo, la transformación radical tanto de sus espacios producidos como de sus bienes comunes mediante la imposición de conductas, imaginarios y discursos-semiosis funcionales a la consolidación de nuevas relaciones desiguales de propiedad privada y lucro económico radicalizado.

Echeverría (2012) señala que este Estado “ultra-moderno”<sup>105</sup> ha ampliado el espacio territorial sobre el que ejerce dominación económica y sociocultural, en este sentido, el ejercicio de su violencia destructiva, bajo la fachada de “violencia legítima”, adquirió una complementariedad nacional-transnacional esencial para la imposición de nuevos procesos de acumulación de capital (integración transnacional de mega proyectos industriales energéticos, articulación infraestructural regional de redes de comunicación, transnacionalización de los monopolios criminales del mercado ilegal de drogas).

Retomando los mapas anteriores, podemos desenmascarar el ejercicio estatal de una administración institucional legal indirecta –acción policial espectacular-alarmista y organización vecinal enajenada a la institución de seguridad pública- y una administración ilegal directa –grupos criminales que actúan con total impunidad- de la violencia destructiva en los barrios de las colonias populares al sur de la Ciudad de México.

A partir de la sobreposición espacial, de determinados sucesos violentos –acontecimientos irruptores y consecutivos entre 2015, 2016 y 2017- y la acción institucional espectacularmente alarmista, podemos observar y analizar el ejercicio de una forma de la violencia destructiva que ciertos grupos de vecinos ejercen contra la comunidad barrial y sus espacios públicos, cobijados bajo la acción institucional de combate a la delincuencia y el discurso-semiosis de la seguridad: “Vecinos organizados contra la delincuencia”.

---

<sup>105</sup> “La búsqueda de una sociedad justa, la erradicación de la violencia destructiva, la conquista de la “paz perpetua”, no se encuentran dentro de los planes de la modernidad capitalista. Por esta razón el retorno tan festejado a la figura ortodoxa del estado liberal, que más que “posmoderno” debería llamarse “ultra-moderno”; la reconstrucción de la política “pura” o como pura superestructura de la sociedad civil burguesa – sin “ruido de ningún tipo, ni “natural” ni “ciudadano”- no parecen anunciar tiempos de menor barbarie, sino más bien lo contrario.” (Echeverría, 2012, p. 117)

Este ejercicio enajenado<sup>106</sup>, de una sociedad civil de propietarios privados, es secundado por la opinión pública “ultramoderna” que azuza desde la plataforma “amarillista” de los *mass media*, una dinámica conflictiva –autodestructiva- hacia el interior de los barrios. Echeverría (2012) considera que esta dinámica desplaza al olvido el conflicto esencial entre explotadores y explotados, entre capitalistas y trabajadores, es decir, pretende enterrar viva a la lucha de clases.

En el perímetro vecinal donde en corto plazo ocurrieron tres acontecimientos irruptores de alto impacto barrial (2015 – 2016), homicidios espectaculares e impunes que implicaron el despliegue de grandes y llamativas operaciones policiales así como también, en los días posteriores, de campañas de información mediática amarillista desplegadas por periódicos informales de distribución directa, el actuar institucional de las instancias policíacas y políticas promueve un discurso-semiosis y una práctica de la seguridad que minan los frágiles tejidos sociales de la comunidad barrial (creando una atmósfera de terror y de conflicto que genera el miedo social en cínica desvinculación de la responsabilidad estatal en la provisión de la seguridad pública).

Grandes operativos policiales, posteriores a estos sucesos letales e impunes, implicaron la movilización del personal policiaco –decenas de uniformados con armas largas- y su gran infraestructura represiva –decenas de patrullas, camionetas, motocicletas, etc.-, lo que generó un impacto simbólico muy fuerte en la gente del barrio.

---

<sup>106</sup> Enajenación intrínseca al fetichismo moderno de la mercancía. Bolívar Echeverría (1986) refiere que, este proceso subjetivo propicia el desplazamiento de la politicidad del sujeto social –no hay capacidad de decisión- e impone una forma material, la política cosificada –interiorización de una mediación artificial entre los sujetos- que impide la autodeterminación de éste al mismo tiempo que establece como mediación unívoca entre las relaciones sociales a la mercancía capitalista. Es el mundo de las mercancías y su fetichismo moderno el que define la socialidad capitalista del siglo XXI (p. 195 – 205).

Curiosos y temerosos los vecinos se acercaban a los lugares de los sucesos para preguntar y quejarse de la situación de violencia que se vive en las colonias. Por lo que de esta manera se establecía un dialogo extraoficial entre la policía y algunos grupos de vecinos.

Además de estos homicidios y operativos policiales espectaculares están los numerosos asaltos a casas habitación, a transeúntes y a comercios establecidos, así como también, los varios puntos de ventas de drogas estigmatizados y señalados por los vecinos de ambas colonias.

#### **Etnografía 14**

[...] alrededor de las 16:00 horas y después de un intercambio de disparos de armas de fuego yacía muerta una persona en la calle principal de la colonia (sus victimarios huyeron en vehículo particular). De esa hora hasta casi las 23:00 horas el cuerpo permanecía en el lugar cubierto con una sábana y por varias cuadras a la redonda las calles fueron acordonadas y numerosos elementos policiales fuertemente armados impedían el paso a los vecinos. Algunos grupos de vecinos platicaban con los policías acerca de la delincuencia y la denuncia ciudadana, estos últimos les recomendaban organizarse mejor para que las denuncias fueran atendidas por la institución policial.

(Etnografía 14; resultada del trabajo de campo en el Pedregal de San Nicolás, Tlalpan, durante 2016)

Aquí, cabría acotar que, de acuerdo con el dato etnográfico y el testimonio oral de los vecinos, buena parte de estos delitos y quienes los cometen se incrustan en la dinámica de la adicción al consumo de la mercancía-droga llamada “piedra” (compuesto químico de

cocaína y otras sustancias –como el raticida- para fumar que deteriora drásticamente la salud física y mental de quienes lo consumen).<sup>107</sup>

En este sentido, el incremento constante de estos hechos delictivos es acorde a la disputa por las “plazas” –privatización ilegal de los espacios públicos-, que se dio entre 2009 y 2012 en estas colonias; implicó la imposición del monopolio de la venta-consumo ilegal de ciertas mercancías-drogas –cocaína y “piedra”, principalmente- por parte de ciertos grupos del narcotráfico (esta violencia destructiva transformó las dinámicas espaciales con la misma impunidad con la que la violencia legítima de las instituciones ha sembrado drogas y asesinato en otros momentos de la historia del deportivo).

---

<sup>107</sup> Retomando la reflexión crítica de Deniz Yonucu (2008), sobre las transformaciones estructurales en Turquía a partir de la organización de la clase trabajadora y el imaginario oficial –y clase mediero- sobre sus vecindarios precarios –“gacekondü”- (sustentado en la urbanización industrial), y continuando con la criminalización de los jóvenes y el imaginario oficial –y clase mediero- sobre sus vecindarios periféricos –“varos”- (sustentado en las transformaciones estructurales impulsadas por el Estado turco para ajustar el trabajo y el consumo al capitalismo neoliberal), enfatizamos los elementos que, la autora dice, han interiorizado los distintos “jóvenes” de Zeytinburnu en este proceso socioeconómico y cultural: la moda de los centros comerciales, su estética jerarquizada; las drogas y sus paraísos artificiales; el robo y la venganza contra la clase media; la violencia estatal; el conflicto y la xenofobia. Estos son los elementos esenciales de las formas de la violencia funcionales a la dinámica de control social desplegada en las diferentes dimensiones de la vida urbanizada de Turquía. De las “clases peligrosas” contestatarias del periodo de industrialización a los “jóvenes peligrosos” del periodo neoliberal, el cambio ha sido radicalmente lesivo para la población desempleada-marginada (p. 54 – 60). Para el estudio de caso de nuestro interés, podríamos comparar este proceso con el paso de la estigmatización de las clases peligrosas del “Movimiento Urbano Popular” que fundó la colonia Pedregal de San Nicolás –entre 1940 y 1970- a la estigmatización de los sujetos barriales peligrosos responsables de la inseguridad pública en esta misma –segunda década del siglo XXI-.

### **Etnografía 15**

[...] estrategia ilegal de monopolización de la distribución, venta al menudeo-mayoreo e imposición del consumo de la mercancía-droga; implicó el despliegue de un operativo en el Deportivo para intimidar, amenazar de muerte y cooptar, bajo la fuerza de sus armas, a los sujetos del barrio y a la comunidad que usufructúan el espacio. Una persona, que en ese entonces tenía veinte años y que era vendedor ocasional de cocaína (2009), fue brutalmente golpeado y llevado ante uno de los líderes de estos grupos, quien pretendía establecer los términos para que en ese espacio se comercializara y consumiera únicamente la droga-mercancía ilegal de determinada empresa del narco. Poco después, una persona de más de veinte años integrante de la banda de la “calle 2”, fue encontrada muerta a una cuadra.

(Etnografía 15. Resultada del trabajo de campo realizado en la colonia Pedregal de San Nicolás, Tlalpan en 2016)

En este contexto, grupos de vecinos de varias calles del barrio se organizaron vinculándose con la institución policiaca y sus elementos para poner en práctica la estrategia de “Vecinos organizados contra la delincuencia”; implicó que la policía de seguridad pública de la Ciudad de México facilitara cierto número de “alarmas vecinales” y algunas lonas que convocan a la organización vecinal, además de ofrecer números telefónicos directos de los patrulleros y sus superiores para que supuestamente actúen en cuanto los vecinos los convoquen.

Por parte de estos grupos de vecinos y las instituciones estatales, se puso en práctica una estrategia de vigilancia vecinal –en algunos casos armada- y de amenazas radicales hacia los llamados “sospechosos” –los “Otros”<sup>108</sup>-, plasmadas en lonas colocadas en las esquinas

---

<sup>108</sup> Echeverría (2012) señala que, el “Otro” –y su mundo de vida- es construido como enemigo desde el contenido político, ético y estético de la identidad de mercado –como mercancía- interiorizada por los propietarios privados.

de las calles y lugares visibles de las casas vecinas, para inhibir supuestamente la acción delictiva local o “común” en la colonia.

Este desdoblamiento de la violencia destructiva –de los homicidios, la venta de drogas y los robos-, institucional –operativos espectaculares-alarmistas y presencia policiaca selectiva-, criminal –sicarios<sup>109</sup>- y vecinal –grupos de vigilantes barriales-<sup>110</sup>, se realiza alrededor de dos espacios públicos –apropiados como bien común- esenciales en la socialización barrial de ambas colonias: el Deportivo Comunitario de la “calle 2” del Pedregal de San Nicolás y las Canchas de futbol soccer “Ilanero” de San Nicolás Totolapan –en su calidad de espacios lúdico-recreativos, deportivos, festivos y de ritualidades, así como, de lugares simbólicos que reproducen politicidades alternativas capaces de bordear la precarización económica del contexto social dominante-.

Más allá de que en estos espacios públicos se conozca de muchos años atrás que se vende droga por parte de algunos sujetos del barrio, la organización de los diferentes usuarios, vecinos del barrio e integrantes de colectivos barriales de transgresión, para defenderlos de los procesos de privatización –legales e ilegales- que los acechan, nos da cuenta de la importancia en términos de la riqueza cualitativa que como bien común representan para la comunidad barrial que los re-funcionaliza y re-significa, apropiándose los cotidianamente

---

<sup>109</sup> Aquí engarzamos con la reflexión y el discurso crítico de Sandy Ramírez –integrante del Seminario *Economía Política de la violencia: genealogías latinoamericanas*-, respecto de la constitución de nuevas empresas monopólicas –criminales- y de una nueva fuerza de trabajo –sicarios-, que respondería al proceso de especialización de la división del trabajo social, determinado por las nuevas formas de producción, circulación y consumo de las mercancías-drogas. La constitución de este nuevo “sujeto trabajador criminal” fue esencial para la ampliación de la renta económica –parasitaria- y la acumulación de capital en el siglo XXI (cimentada en el despojo territorial a partir de la destrucción de los cuerpos y subjetividades).

<sup>110</sup> Echeverría (2012) considera que la frustración de la sociedad civil ante la insatisfacción provocada por la precarización economicista adquiere la forma de una pulsión autodestructiva sobre la que se erige la figura alienante-enajenante del ciudadano-vigilante.

por encima del lucro económico privado, orientado a la acumulación de la riqueza cuantitativa (en la forma de economía criminal del mercado de drogas).

Este ejercicio podría plantearse como la violencia paideia o dialéctica de la comunidad barrial, dado que se ejerce para salvaguardar la reproducción de elementos de una socialidad no-capitalista, fundada en la forma social natural del disfrute de los valores de uso (bordeando, así, cualitativamente la precarización económica de sus condiciones de vida en el capitalismo).

La violencia destructiva, de la relación capitalista dominante, pretende imponer la lógica de la valorización del valor introduciendo las mercancías-drogas ilegales y radicalizando el conflicto barrial para debilitar los lazos comunitarios y transformar sus espacios, ejerciendo así un auténtico “gobierno privado indirecto” el Estado neoliberal radicalizado y los elementos privados de la sociedad civil enajenados a su estrategia política, económica y cultural de dominación.

Si el Estado autoritario es el que ejerce la violencia destructiva, ésta es elogiada sin reservas por el discurso neoliberal: se trataría, para él, de una violencia dialéctica; como si la Sociedad no pudiera más que entregar a la desgracia y la muerte a una parte de sí misma con el fin de rescatar de la crisis y la barbarie al resto, y garantizarle la abundancia y la civilización. Cuando su elogio es pasivo, el discurso neoliberal es simplemente un discurso cínico, cuando lo hace de manera militante se vuelve un discurso inconfundiblemente fascista.

(Echeverría, 2012, p. 117)

La superposición espacial de las acciones y la articulación de la información etnográfica realizada en la cartografía social plasmada en los once mapas del “Polígono del poder Pedregal de San Nicolás – San Nicolás Totolapan”, nos ha permitido delimitar los contornos móviles y cambiantes constitutivos de un polígono del poder entre estas dos colonias que, mediante la articulación antagónica de relaciones del poder, ha posibilitado la



reconfiguración de la socialización barrial –acrecentando el conflicto y la violencia destructiva-, en aras de transformar los espacios públicos –deportivo, canchas y calles barriales- para su re-funcionalización enajenante.

En los siguientes apartados problematizaremos, mediante una reflexión analítica y metodológica crítica, los planteamientos hasta aquí expuestos.

### **Breves elementos del discurso y la semiosis de la “nota roja” que circula en el Pedregal de San Nicolás<sup>111</sup>**

Las *imágenes 18, 19, 20, 21, y 22* corresponden a uno de los ejemplares de la “nota roja” que circulan en el barrio del Pedregal de San Nicolás, su distribución al público lector de la colonia es directa, en vehículo particular y un voceador caminando con megáfono vende este pasquín. Lo pasan ofreciendo a la venta por las calles del barrio. Según información en la *imagen 20*, decimos que el costo de \$30.00 al que se vende, es tres veces más de lo que dice costar (números atrasados \$10.00) y seis veces más que la cuota de cooperación establecida (\$5.00) (claramente una economía morbosa muy lucrativa).

En los tres acontecimientos irruptores –cartografiados en los mapas- al día posterior de realizados los homicidios impunes, este pasquín de la “nota roja” recorrió en diversos momentos las calles del barrio para presentar las noticias de los hechos de forma amarillista y superflua, explotando el morbo social en cuanto a la violencia destructiva que acontece en el barrio.

En la parte superior de la portada y contraportada (*Imagen 18 e Imagen 22*), se hace una advertencia a los lectores; que los presuntos delincuentes que se presentan en sus hojas tienen el estatus de “probables responsables”. También, se presenta como responsabilidad

---

<sup>111</sup> Para que el lector pueda ver las imágenes a las que nos referiremos, lo dirigimos a la sección de *Anexo “nota roja”* que se encuentra al final de este trabajo.

de los lectores el exigir al voceador le muestre la nota que anuncia, para evitar ser engañado por éste (evidentemente se explota una exageración mórbida engañosa).

En el texto de las *Imágenes 18 y 22* aparecen noticias de la “nota roja”, arropadas por símbolos de corte policial con subtítulos espectaculares sobre los crímenes cometidos en la ciudad –realizados por ciertos “Otros”, cuya “patología individual” atribuida los convierte en delincuentes-, proyectan una triunfal acción policial –en la contraportada aparece una nota sobre la detención de la banda de “los moustros” que asolaba las colonias populares entre ellas el Pedregal de San Nicolás-.

En el interior –*Imágenes 19, 20 y 21*- aparecen una serie de propagandas y noticias políticas electoreras, en este caso de los partidos políticos dominantes que se disputan la gubernatura del Estado de México. Al analizar las imágenes publicitarias y las notas periodísticas de las coberturas de campañas electorales, se dilucida un ensalzamiento del PRI y su plataforma electoral además de una denostación de sus contrapartes partidistas (PRD, PAN y MORENA).

Esta es la prensa policiaca amarillista, que contribuye a difundir el miedo social en el barrio, mediante una cobertura opaca –y cargada de intereses privados- de las formas de la violencia que se viven en el Pedregal de San Nicolás.

En este punto, creemos pertinente dar cuenta de que los intereses de partido por parte de los detentores del poder político-gubernamental están implicados en la difusión de ciertas noticias, de ciertos saberes del contexto que son, que más, si no hechos de terror –institucionales-. Entonces, el saber de un contexto violento-criminal pretende ser equiparado con la necesidad de elegir ciudadanamente un(os) gobierno(s) “democrático” (s).

## **Análisis semiótico-discursivo de la estrategia de seguridad pública llamada “Vecinos Organizados Contra la Delincuencia” (Tlalpan y Magdalena Contreras)<sup>112</sup>**

### **El discurso de la seguridad y sus condiciones de producción**

En algunas delegaciones al sur de la Ciudad de México, durante 2016 y 2017, se ha fortalecido el despliegue de una importante campaña y discurso-semiosis de la seguridad auspiciada por las instituciones de seguridad pública, el gobierno de la ciudad, las administraciones gubernamentales de las delegaciones de Tlalpan y la Magdalena Contreras, y algunos grupos de vecinos de estas. Esta estrategia es, eminentemente, política-cultural e institucional-ciudadana y, tiene consecuencias en la socialización cotidiana en algunas colonias al sur de la ciudad.

Este discurso-semiosis crea a la atmósfera de inseguridad –dotada de contenido por el amarillismo de los medios de comunicación en torno al actuar institucional en el seguimiento de los delitos que se realizan en estas demarcaciones- que se vive en los barrios de las colonias populares. Esta inseguridad es atribuida unívocamente a los delincuentes comunes y organizados, a sus prácticas delictivas locales e individualizadas.

El tipo de discurso de la seguridad es político-institucional, las macrooperaciones que lo constituyen, y su difusión fáctica comunicativa, como Haidar (2006) refiere, producen ciertas materialidades ideológicas y culturales en la práctica semiótica-discursiva cotidiana, en este caso, de algunos vecinos de las colonias en donde se despliega, como se expondrá a continuación.

Algunas de las colonias populares donde es desplegada esta práctica semiótica-discursiva son: San Nicolás Totolapan –Magdalena Contreras: también en La Concepción, Santa

---

<sup>112</sup> Para que el lector pueda ver las imágenes a las que nos referiremos, lo dirigimos a la sección de *Anexo “Vecinos organizados contra la delincuencia”*, que se encuentra al final del trabajo.

Teresa y La Cruz- y Pedregal de San Nicolás –Tlalpan: también en Héroes de Padierna, Miguel Hidalgo e Isidro Fabela-. Podemos decir, que el espectro de influencia de esta campaña de seguridad pública abarca a ambas colonias por su contigüidad territorial administrativa (la llamada “base plata”<sup>113</sup> de la policía de la ciudad es el enlace operativo institucional para las dos colonias).

Este discurso-semiosis de la seguridad, ha desplegado durante lo que va del siglo XXI una práctica, una ideología y una cultura dominante que tiene dos dimensiones de despliegue: transnacional y nacional. Su contexto inicial a nivel transnacional ha sido la “Guerra contra el terrorismo”. En nuestro país su contexto de despliegue nacional es el de la “Guerra contra el narco” y la inseguridad pública atribuida a la “delincuencia común”.

En las fotografías de la *Imagen 23* y de la *Imagen 25*, la convocatoria pública e institucional abre una campaña de denuncia y de organización de los vecinos, bajo la tutela de las instituciones políticas y policiales; esto impulsa la interiorización sociocultural de la sospecha hacia lo “Otro”, hacia lo diferente, hacia lo “extraño”, en este caso, algún otro vecino o individuo social y sus prácticas culturales o apariencias estéticas diversas.

Esta propaganda enfatiza la eficacia del compromiso social de las instituciones estatales, para mantener un orden jurídico y una supuesta “paz social”<sup>114</sup>. Al apelar a la ayuda

---

<sup>113</sup> Dentro de la estructura de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México estas bases policiales son los centros operativos y de monitoreo articulados al C-5 (Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano: centro policial donde monitorean las cámaras de seguridad de las vías públicas y coordinan las operaciones que se realizan a nivel delegacional e interdelegacional). Fuente: Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México. (2017, 5 de diciembre). “Participa SSP-CDMX en dispositivo de Múltiple Alertamiento Ciudadano en la delegación Iztapalapa”. En *Comunicado 2314/17*. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de <http://www.ssp.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/participa-ssp-cdmx-en-dispositivo-de-multiple-alertamiento-ciudadano-en-la-delegacion-iztapalapa>

<sup>114</sup> Foucault (1980) considera que el ejercicio del poder político dominante configura relaciones de fuerza mediante una “paz armada”, es decir, mediante una guerra velada que es posible gracias a la institucionalización –e interiorización- de las desigualdades económicas y sociales, así, la política dominante –y sus ejecutores- asume la tarea de mantener el desequilibrio estructural entre las distintas fuerzas sociales a

ciudadana en este cometido, delega su función del ejercicio de la “violencia legítima” –que se enmascara como violencia paideia pero que en realidad es violencia destructiva- para la seguridad pública a grupos –privados- de vecinos, enajenados por su ideología y práctica de “persecución al crimen y los criminales”.

El objeto semiótico-discursivo eje de esta estrategia del Estado neoliberal radicalizado mexicano es el ejercicio privado de la seguridad pública. Las instituciones ideológicas y represivas delegan su responsabilidad constitucional a actores privados, es decir, a individuos organizados colectivamente en torno a la práctica dominante que reproduce una socialización fundada en el terror y el miedo social –que el sentido semiótico-discursivo de la estrategia de seguridad impone-.

Los sujetos semiótico-discursivos son las diferentes instituciones ideológicas y represivas del Estado, que promueven esta campaña y los vecinos de las colonias referidas a los que es destinada, sin embargo, no todos los vecinos participan de esta lógica sociocultural en tensión autodestructiva, aunque están expuestos a ella.

En la *Imagen 24* e *Imagen 26*, tenemos las fotografías de lonas vecinales que se suman a esta campaña. Estas despliegan una potencial violencia destructiva auspiciada por la campaña de la seguridad y el desplazamiento de las responsabilidades institucionales. Amenazantes frases y sentencias vecinales dan cuenta del nivel de hostilidad y violencia hacia el “Otro”, el “delincuente” que es vigilado por la convicción burguesa de la omnipresencia y omnipotencia de la violencia legítima del Estado “ultramoderno”, ahora devuelta *ipso facto* al ejercicio de la sociedad civil atemorizada y enardecida, que la desnuda en su esencia como violencia destructiva.

---

través de una confrontación encubierta y desigual –intestinal-. Solo la cancelación de esta “política” lograría el fin de la llamada “paz armada”. La hegemonía moderna, sostenida por el poder de la dominación burguesa, tiene como base el esquema guerra-represión para perpetuar la relación social dominante: el capital.

### Etnografía 16

Al preguntarles, al “chintete” y, al hermano del “tin”, el “chano”, su opinión sobre la lona de “Vecinos organizados contra la delincuencia” que fue colocada al inicio de la calle de terracería que lleva a sus domicilios, respondieron: “pinche gente, ni es de aquí, acaban de llegar”; “están bien pendejos, a mí que ni me digan nada, yo si los mando a la chingada”; “que no mamen, siempre que temprano me voy a trabajar, me voy atizando por el camino”. Es evidente que esta campaña de la “seguridad” abona a la confrontación vecinal, ampliando el espectro del conflicto y la violencia infra-barrial.

(Etnografía 16. Resultada del trabajo de campo realizado en la colonia San Nicolás Totolapan, Magdalena Contreras, en 2016)

En la *Imagen 27* y en la *Imagen 28*, la capacidad brutal de sometimiento acompañada de la amenaza de asesinato público-colectivo (linchamiento) y la señalización estigmatizadora del rostro de los “presuntos” delincuentes, que se expresan aquí, nos presentan lo que Foucault (1992) refiere como procesos de exclusión/inclusión basados en la dicotomía verdad/falsedad, es decir, el juicio sumario de una colectividad atemorizada y enardecida, los grupos de vecinos participantes, se constituye como un discurso de verdad que señala y sentencia al “Otro” –excluido- en su calidad de paria social y lo hace bajo el cobijo de la “violencia legítima” –inclusiva-, propia de las instituciones ideológicas –represivas- y las formas políticas funcionales a la “nación del Estado”<sup>115</sup> (en este caso la forma política dominante del Sistema de Partidos Políticos mexicano: en Tlalpan gobierna MORENA; en Magdalena Contreras gobierna el PRI).

---

<sup>115</sup> “Esta nación del Estado se constituye, en efecto, gracias a un encausamiento que invierte el sentido de la dinámica inherente a la existencia histórico-concreta de las fuerzas productivo-consuntivas, es decir, a la sustancia de la nación. La empresa estatal es, a un tiempo, autoafirmación de la mercancía-capital y conversión sistémica de la sustancia nacional en Nación de Estado.” (Echeverría, 1986, p. 193)

Estos comentaristas del discurso, es decir, estos vecinos aterrorizados, desesperados y enardecidos, ponen en entredicho el tabú del ejercicio de la “violencia legítima”, pero lo hacen de una manera enajenada a la forma estatal autoritaria que la ostenta radicalmente y, en su caso, la delega con propósitos de fragmentación de los tejidos sociales al interior de su base social.

La práctica semiótico-discursiva de la seguridad en sus plataformas transnacional y nacional, pretende posicionar a la violencia legítima como triunfante ante la violencia “irracional”, terrorista, criminal, delincencial e incierta, que asola a los habitantes de las colonias, las ciudades, es decir, a los ciudadanos de las naciones “soberanas”.

Siguiendo a Foucault (citado por Haidar, 2006), las instituciones ideológicas del Estado, como autoras de la estrategia y de la campaña de seguridad, se legitiman ante la sociedad civil. El sentido explícito de su legitimación es promover la vinculación de sectores sociales en torno a los problemas de inseguridad que se dan en sus colonias para resolverlos de manera conjunta –convirtiendo al ciudadano en policía y juez-. Su sentido oculto orienta a los sujetos a la confrontación social pues se pretende resolver la inseguridad e imponer una paz por medio de la exacerbación del discurso y el actuar violento de algunos grupos de vecinos.

La doctrina estatal de la persecución del crimen nos presenta a los hechos delictivos y a sus perpetradores, como una anomia o patologías del cuerpo social a las que debe perseguir y someter a la ley –abstracción arbitraria y represiva de la hegemonía del derecho-. En este sentido, el “Otro” sospechoso y subyugado por la violencia destructiva delegada a grupos ciudadanos se presenta ante su mirada como prescindible, como posible sujeto de destrucción física y subjetiva, claro con la anuencia del orden estatal dominante.

**La ideología dominante de la forma estatal y la hegemonía de su coyuntura histórica**

En la dimensión macro de este análisis señalamos que las bases ideológicas del discurso de las instituciones político-represivas y la reacción enajenada de los vecinos –que se expresan en el corpus fotográfico-, se encuentran en la formación ideológica-hegemónica del Estado neoliberal radicalizado, en sus instituciones (recíprocamente en el ámbito transnacional y en el ámbito nacional).

La práctica semiótico-discursiva de la seguridad, al constituirse en un proceso de reestructuración ideológica individual, colectiva e institucional promueve la transformación espacial de las relaciones socioculturales concretas, Mbembe (2011) refiere que, de acuerdo con una violenta desterritorialización –desinstitucionalización privatizadora de los territorios delegacionales periféricos para erradicar las practicas, imaginarios e identidades transgresoras- secundada por las instituciones y la imposición de relaciones del poder dominantes, legales-ilegales, que son funcionales a la lógica de la valorización del valor.

Este despliegue de fuerza en las relaciones del poder, como ya lo habíamos planteado de principio, demarca un polígono territorial de coacción –institucional y criminal- en los barrios de estas colonias populares que constriñe espacialmente a sus habitantes, sus prácticas, sus lugares, imaginarios y discursos-semiosis.

El perímetro territorial, de influencia de esta campaña, se configura alrededor de donde ocurrieron sucesos violentos de alto impacto –homicidios impunes, venta de drogas y robos-, que implicaron el despliegue de grandes y llamativos operativos policiales, así como también en los días posteriores, de campañas de información mediática amarillista desplegadas por periódicos informales de distribución directa. Los ejes de asedio de este polígono del poder son, los espacios públicos: Deportivo Comunitario Pedregal y Canchas de futbol soccer “llanero” de la subestación.

Esta práctica semiótico-discursiva de la seguridad reafirma la constitución de lo que Mbembe (2011) refiere como diferentes núcleos de poder privado, enquistados en redes de



coacción excluyentes –de las capas sociales “enemigas”, y, por lo tanto, prescindibles-, que responden a una lógica de guerra social para reproducir formas de acumulación de capital.

La coyuntura histórica de la transformación de las funciones del Estado capitalista y las relaciones de poder que lo articulan con la sociedad civil se inscribe en la reordenación de un mercado mundial legitimado y operado bajo la ideología neoliberal de la globalización capitalista, de mediados del siglo XX hasta lo que va del siglo XXI. Es la coyuntura de mediana duración del Estado neoliberal –radicalizado-, del Estado de pretensiones “ultramodernas”.

Los llamados índices delictivos en épocas de crisis se disparan, aquí hay una evidente correlación entre las prácticas que desbordan el marco jurídico y el contexto económico y cultural de adversidad estructural, inherente a la dinámica de crisis-recuperación –la crisis absoluta transformada en crisis relativas- de la economía capitalista –desempleo, acceso selectivo a los sistemas educativos y exclusión de estos, reducciones drásticas a la seguridad social, etc.-. Correlación que, mientras tanto, la semiosis y el discurso institucional enajenante buscan ocultar.

Las prácticas delictivas –locales y transnacionales- no se acabarán con una campaña que solo abona a la confrontación interna y no atiende causas estructurales profundas – explotación económica y desigual división del trabajo basada en una violenta ideología de género; carrera armamentista y belicista; especulación financiera; desplazamiento y despojo social-. Estas prácticas delictivas son esenciales, para ampliar el espacio de dominación del Estado neoliberal radicalizado y, el ejercicio de su gobernanza privada directa-indirecta – orientada por los nuevos procesos de acumulación de capital-.

### **Imaginarios colectivos**

Pêcheux (citado en Haidar, 2006) refiere que la formación de imaginarios, desde la producción del espacio social del que son expresión, implica el establecimiento de ciertos

valores políticos y culturales que posibilitan la emergencia de determinados discursos-semiosis, produciendo consecuencias sociales concretas a partir de su recepción.

Ante los crecientes niveles de violencia “salvaje” (inseguridad), en la vida cotidiana de las colonias populares –que se vinculan con las transformaciones socioeconómicas de la dinámica nacional estructural del país-, la campaña de seguridad de las instituciones impulsa, lo que Pêcheux (citado por Haidar, 2006) refiere como, una *formación imaginaria* donde esa violencia es incierta, atomizada y de condición patógena, donde la erradicación de esta dependería de la responsabilidad que la sociedad civil afectada tendría para ayudar al Estado y sus instituciones en la instrumentación de su política represiva.

En este imaginario de proyección institucional y de reproducción vecinal enajenada, la denuncia, la vigilancia prepotente y la estigmatización, son esenciales para dividir el cuerpo social, es decir, para separar las prácticas socioculturales de los “buenos vecinos” de las prácticas socioculturales de los “malos vecinos”.

En el imaginario de quienes participan en esta práctica semiótica-discursiva de la seguridad se expresa una condición de subordinación al paternalismo estatal (reminiscencia idealizada del Estado social o de bienestar), es decir, los vecinos se organizan para ejercer la “violencia legítima”, bajo el auspicio y beneplácito del Estado, contra aquellos “Otros” que no encajen en sus estándares socioculturales, éticos y estéticos (imagen enajenada del “vecino vigilante”).

La convicción enajenada de estos grupos de vecinos, de contribuir a la llamada “paz social” es, en realidad, la convicción de la guerra social y la violencia destructiva de la economía del terror, fundada en el antagonismo de clase y la imposición del miedo social. El cercamiento que se hace de los espacios públicos, producidos como bienes comunes, busca transfórmalos y desplazar la lógica del valor de uso para privatizarlos y valorizarlos, para suprimirlos como espacios de politicidades alternativas.

## **Reflexión sobre la práctica semiótico-discursiva vecinal subsumida por el sentido semiótico-discursivo institucional de la forma estatal “ultramoderna”**

En los hechos, desde la experiencia del barrio, es evidente una transferencia de la responsabilidad pública estatal de la seguridad a ciertos grupos de vecinos organizados por las instituciones políticas establecidas, es decir, se consolida lo que Mbembe (2011) refiere como una responsabilidad privada en cuestiones de seguridad pública.

Esta administración indirecta, es decir, tercerizada, de las formas de la violencia y las tensiones sociales favorece, lo que Mbembe (2011) considera como, el ejercicio de poder directo de las instituciones políticas y represivas del Estado, de las organizaciones ilegales –narcos- y legales –vecinos organizados-, así como también, abona al rompimiento de la solidaridad mediante el impulso del conflicto al interior de la comunidad barrial.<sup>116</sup>

Bajo este desdoblamiento dialéctico de las formas de la violencia moderna, como ya lo planteamos, se constituyen diferentes núcleos de poder, enquistados en los espacios públicos-privatizados, es decir, se constituyen verdaderas redes del poder coactivo privatizador, que responden a la voracidad parasitaria del mercado financiero mundial y a la transferencia de capitales legales-informales-ilegales, para la acumulación capitalista del neoliberalismo radicalizado –en su agonística existencia histórica-.

En este sentido, siguiendo a Mbembe, planteamos que la excepcionalidad normativa de la ley no determina la correlación de fuerzas sociales que se despliegan en el espacio urbano, lo que lo hace es, sin lugar a duda, el acuerdo informal y contingente que en esencia puede

---

<sup>116</sup> Solo la violencia destructiva “legítima” –directa-, hizo posible la transformación del espacio público. Un entramado de intereses privados –legales e ilegales-, enmascarados de públicos, desplazó del espacio barrial significativo a la comunidad barrial del Pedregal de San Nicolás.

Fuente: Noticieros, Televisa (2017, 24 de febrero). “Cierran por remodelación el Deportivo Pedregal de San Nicolás”. En *televisa. news*. Recuperado el 11 de abril de 2017 de <https://noticieros.televisa.com/videos/cierran-remodelacion-el-deportivo-pedregal-san-nicolas/>

ser modificado en cualquier momento-circunstancia; ya sea por el actuar institucional-civil, por las prácticas criminales o por la praxis transgresora barrial.

## **5. Conclusión. Las formas de la violencia moderna atraviesan los espacios y los sujetos, transformándolos o destruyéndolos**

Para marzo del 2017, mediante un operativo policial espectacular-alarmista, se clausuró el Deportivo Comunitario de la “calle 2” bajo el pretexto de que grupos de narcomenudistas y apostadores se habían adueñado del espacio público. Para este cometido, las autoridades una vez más, esgrimieron el discurso-semiosis de la seguridad apelando a la política institucional de “recuperación de los espacios públicos”.

La violencia destructiva, “legítima” –directa-, ejercida en este caso por las instituciones político-administrativas y represivas, hizo posible la transformación funcional del espacio alternativo-transgresor que representaba el Deportivo Comunitario “calle 2”. Mediante un entramado de intereses privados enmascarados cínicamente de públicos –legales: política institucional; informales: comercio ambulante; e, ilegales: adjudicación arbitraria de la propiedad del espacio público-<sup>117</sup> y el ejercicio del poder dominante, la personificación

---

<sup>117</sup> El interés institucional giró en torno al acotamiento-restricción policial del acceso de los usuarios al deportivo y la estandarización burocrática del horario de las actividades deportivas (suprimiendo otras lógicas espaciales, transgresoras y alternativas). El interés del sector informal del comercio ambulante giró en torno a que se les siguiera permitiendo realizarlo a los alrededores del deportivo, en la acera de la vía pública. El interés de los ejidatarios, a los que la institución delegacional les adjudicó la propiedad del espacio público, giró en torno a que se les habilitaran varias accesorias comerciales para sus negocios privados –dentro del espacio intervenido institucionalmente para su transformación-. (Información etnográfica obtenida del trabajo de campo realizado en la colonia Pedregal de San Nicolás, Tlalpan en 2017)

Revisar fuentes: Vecinos Pedregal (2017, 8 de febrero). “No al proyecto Deportivo Pedregal de San Nicolás”. En *YouTube*. Recuperado el 15 de agosto de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=Bdf96mXc9s8>

Vecinos Pedregal (2017, 8 de febrero). “Deportivo”. En *YouTube*. Recuperado el 15 de agosto de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=hv3nPMwA2IU>

administrativa-represiva local del Estado nación mexicano asestó un duro golpe a la comunidad barrial del Pedregal de San Nicolás.<sup>118</sup>

### **Etnografía 17**

En la lona de información, colocada a un costado de la reja principal de acceso al Deportivo, aparece la leyenda: “Tlalpan 2015 – 2018; No te dejes sorprender; Obra realizada con presupuesto delegacional; Rehabilitación de los deportivos Cultura Maya, San Nicolás y Santa Teresa dentro del perímetro delegacional”.

Un integrante del colectivo transgresor de la “calle 2”, conocido como el “mula” (de 28 años), comenta que hace aproximadamente un mes se desplegó un operativo policiaco muy grande, en donde intervino el cuerpo de granaderos y decenas de policías en patrullas, motocicletas y camionetas. Fue a la media noche cuando estos elementos ingresaron al deportivo, golpeando a un grupo de “jóvenes” que se encontraban en el interior al momento del operativo; algunos de ellos corrieron por las calles aledañas y fueron alcanzados por los uniformados. Horas después, muy temprano, vecinos de la comunidad e integrantes del colectivo de la “calle 2” se organizaron para tratar de saber acerca de la situación (el número de elementos policiacos era muy superior al de ellos como para pensar en recuperar el deportivo). El gobierno de la Delegación y los ejidatarios de San Nicolás Totolapan –que se dicen “responsables” del espacio público- acordaron la “remodelación” de éste. Al interior se observan diversas obras: habilitación de cancha de soccer con pasto sintético, pista de carreras, cancha de basquetbol y siete accesorias para locales comerciales (en beneficio de los ejidatarios involucrados). El “mula” comenta que el área del frontón a mano será afectada pues fue reducida por una cancha de futbol rápido y la pista de carreras, esto va en detrimento de los jugadores de frontón a mano. Será hasta agosto cuando se abrirá al público (posiblemente cobrando el ingreso al mismo).

(Etnografía 17; resultado del trabajo de campo realizado en el Pedregal de San Nicolás en 2017)

<sup>118</sup> Revisar fuente: Domínguez, Pedro (2017, 24 de febrero). “Gobierno capitalino recupera deportivo en Tlalpan”. En *Milenio.com*. Recuperado el 27 de abril de 2017 de [http://www.milenio.com/df/recuperan-deportivo-san\\_nicolas-tlalpan-denuncias-venta-drogas-milenio\\_0\\_908909209.html](http://www.milenio.com/df/recuperan-deportivo-san_nicolas-tlalpan-denuncias-venta-drogas-milenio_0_908909209.html)

La afectación a la cancha de frontón –histórica, pues es una obra comunitaria realizada en los primeros años de la fundación de la colonia del Pedregal de San Nicolás-<sup>119</sup> atenta irreversiblemente contra la calidad del deporte, contra el desarrollo amateur de los jugadores de frontón a mano, contra el legado que la comunidad barrial fundadora de la colonia dejó como bien común para las nuevas generaciones –atenta contra la economía barrial del azar-.

La destrucción de los símbolos e infraestructuras fetichistas –no capitalistas-, de la Religión popular (altar que albergaba estatuillas, imágenes y ofrendas a San Judas Tadeo y Señor de Chalma), pretende desplazar el ejercicio en el espacio público de la fe des-institucionalizada de la comunidad barrial e imponer el laicismo que la política institucionalizada tanto pregona –que no es otra cosa, que el endiosamiento de la autoridad estatal y su razón institucional-. Esta reducción institucional, arbitraria, de las potencialidades del espacio público pretende ser a la vez, la cancelación de los ejercicios alternativos de politicidad, que le otorgaban ciertas identidades barriales transgresoras – semiótico-discursivas- y posibilitaban la proyección de cierto imaginario comunitario – cultural e histórico- (ver *Imágenes 44 y 45* en el *Anexo fotográfico*).

Este trastrocamiento del estilo barrial, de los sujetos que producían-usufructuaban el espacio público y los valores de uso que lo producían a la vez como bien común, atenta

---

<sup>119</sup> Este espacio público fue producido por el trabajo y la solidaridad comunitaria de los fundadores de la colonia popular. El papá de nuestro colaborador en este trabajo, el “pato”, difunto Don Lupe mejor conocido en el barrio como el “chilitos”, trabajador del campo y la construcción, además de famoso “gallero”, fue el encargado de erigir las grandes paredes del frontón doble del deportivo. (Información etnográfica obtenida del trabajo de campo realizado en la colonia Pedregal de San Nicolás, Tlalpan en 2017)

“[...] el predio fue donado en la década de los 50, por el comisariado ejidal Ausencio de la Peña y “todavía hay hijos de seis de los pioneros que hicieron el campo y tienen los papeles de los primeros camiones de tierra que se pagaron para poner el piso parejito” [...]

Fuente: Gómez, Flores Laura y Roció Alvarado González (2015, 8 de abril). “Pretenden convertir un deportivo en estacionamiento de firma automotriz.”. En *La Jornada en línea*. Recuperado el 10 de diciembre de 2015 de [www.jornada.unam.mx/2015/04/08/capital/026n1cap](http://www.jornada.unam.mx/2015/04/08/capital/026n1cap)

contra las identidades, las prácticas y los imaginarios transgresores orientados por la lógica de la “forma natural” de la reproducción social. La actualización impositiva de lo rutinario, que implica la normativización institucional de las actividades deportivas y la producción de una espacialidad funcional, reafirma un proceso de enajenación –estética institucionalizada del deporte- que suprime la politicidad del juego y el ocio, como ejercicios colectivos; recreativos y lúdicos, de destreza y azar.

Los procesos de la violencia moderna, y sus formas concretas de desdoblamiento espacio temporal en la ciudad, no son azarosos ni meramente irracionales o premeditados (no es una unidad de acción sino una complicidad convergente de prácticas, discursos e imaginarios lo que hemos planteado). Desde las instituciones administrativas y represivas estatales, desde los *mass media* y la sociedad civil, el sentido semiótico-discursivo dominante de la seguridad converge sobre determinada espacialidad –deportivo- y temporalidad coyuntural –2016-2017- actualizando los procesos de estigmatización de los individuos sociales –clasificados racistamente como peligrosos y no productivos- a partir del acontecimiento irruptor posibilitado por el ejercicio de la violencia destructiva y las estrategias de tercerización del ejercicio de la violencia legítima que supuestamente se le oponen –como la campaña “vecinos organizados contra la delincuencia” que confronta a los “vecinos vigilantes” con el “Otro”, sospechoso de ser delincuente por su apariencia, personalidad, posición de clase social y expresiones estéticas callejeras radicales-.

La exposición analítica de las estrategias de los sujetos barriales y las instituciones que reproducen la salud pública popular y la salud pública institucionalizada, respectivamente, en una dinámica antagónica de conflicto y recursividad, nos dio cuenta de los intereses políticos, económicos y culturales –de las formas éticas-estéticas antagónicas- subyacentes en la disputa por determinados espacios sociales, es decir, en la disputa por producir formas de socialidad (históricas).



La recursividad dialéctica entre el campo y lo urbano, entre la naturaleza y el trabajo humano, se concretiza en las formas en que los sujetos organizados en comunidad y su praxis sobre las naturalezas –que le son internas y externas a la vez- satisfacen sus necesidades de reproducción social en términos cualitativos, es decir, en términos de una relación simbiótica entre ciertas necesidades de consuntivas de la comunidad barrial con las formas de la naturaleza que las satisfacen y, en términos de relaciones de reciprocidad positiva desde y para la “Otreidad”: estas relaciones esenciales del metabolismo social son la “forma natural” de la reproducción humana en comunidad, estas relaciones son la más importante de todas, son las que se significan como valores de uso.

Al plantear la administración directa-indirecta de las formas concretas de la violencia y de los procesos sociales conflictivos que desencadenan y configuran una determinada espacialidad producida por el ejercicio del poder dominante (polígono del poder: violencia destructiva, terror y miedo social), asumimos la intervención decisiva en esta interacción del sujeto institucional por excelencia, aquel que personifica un determinado conglomerado de intereses político-económicos privados –nacionales-transnacionales-: el Estado mexicano, su administración gubernamental nacional y local –de la ciudad capital-.

La radicalización belicista de las políticas supranacionales de este Estado y sus estructuras nacionales-transnacionales, de aspiraciones “ultramodernas”, se inscribe en la dinámica rapaz de la competencia entre las elites capitalistas a escala del mercado mundial. La mercantilización de la seguridad pública –mercenarios y paramilitares- y la delegación enajenante de la misma –vecinos vigilantes-, son esenciales para la reconfiguración territorial de los patrones de acumulación de capital a escala nacional-transnacional – mediante la imposición de determinadas mercancías y formas de distribución y consumo, y el desplazamiento y/o destrucción de las praxis transgresoras y sus espacios producidos-.

Esencial para que este complejo proceso se concrete es el ejercicio institucional-criminal de una forma de gobierno privado indirecto, que implica el abigarramiento entre las

relaciones sociales legales, informales e ilegales, que hace posible una intervención directa del poder dominante que destruye y/o transforma las espacialidades y a los sujetos que las producen, habitan-practican (polígono del poder: geometría espacial capitalista).

La dialéctica del proceso de la violencia, actualizado por las formas concretas –subjetivas- de su desdoblamiento espaciotemporal en el barrio, radica en la radical complementariedad entre las prácticas semiótico-discursivas antagónicas que confrontan ejercicios políticos, formas económicas y expresiones culturales, de las clases y los individuos sociales que las conforman interactuando de manera conflictiva en la plataforma de la socialidad dominante, asimétrica y desigual.

Esta complementariedad dialéctica entre las lógicas antagónicas en contradicción radica esencialmente, por un lado, en la transgresión y transformación de la infraestructura urbana dominante al apropiársela el interés colectivo popular y adaptarla a sus particulares formas de socialidad alternativa, de uso, de expresión y de disfrute consuntivo. La subversión del discurso-semiosis de la Iglesia histórica –como institución ideológica de la forma estatal moderna- y su práctica enajenante realizada por la práctica semiótico-discursiva radical de la Religión popular rompe con la fe institucionalizada y el fetichismo doctrinario, esto hace posible que el individuo social del barrio reproduzca un fetichismo no convencional multiverso y transgresor (al mismo tiempo que se encomienda al santo de las causas desesperadas o a la Virgen de Guadalupe –problemas económicos, familiares y de salud- ofrenda tributo a la Santa Muerte en el altar que le fue construido al interior de su domicilio –para evitar las envidias y estar protegido contra las amenazas que se ciernen sobre él y los suyos-).

La tensión autodestructiva de la relación social capitalista, siguiendo a Bolívar Echeverría, reside en la principal contradicción de la estructura histórica que la hace posible, es decir, la tensión autodestructiva del proyecto civilizatorio burgués que reproduce la vida social en este siglo XXI se funda en la contradicción entre la “forma natural” de la reproducción del

metabolismo social, como relación valor de uso (reproducción del espacio público como actualización de las prácticas, discursos e imaginarios transgresores y alternativos), y la forma artificial que lo valoriza, como capital (transformación del espacio público bajo la lógica de la política institucional blanqueada).

La forma mercancía capitalista interioriza esta contradicción y esta pulsión autodestructiva; la fuerza de trabajo –activa y de reserva: los sujetos barriales-, como la mercancía más importante del mercado mundial, reproduce la contradicción y debilita hacia su interior las relaciones de reciprocidad positiva, base de la solidaridad comunitaria –anclada en el mundo de los valores de uso y su politicidad emancipadora-, al superponer –de manera coaccionada por las formas de la violencia moderna- por encima de éstas a las relaciones de reciprocidad negativa, base de la relación autoridad-ciudadano –anclada en el mundo de las mercancías y su enajenación fetichista: vecinos organizados contra la delincuencia-. Este proceso dialéctico, endémico de la crisis estructural de la modernidad capitalista, es el que la actualiza histórica y culturalmente en su contradicción estructurante.

Esta abstracción crítica que hacemos, de la contradicción dialéctica de la sociedad moderna, parte de una base histórica concreta (el conflicto por la producción de espacialidades en los barrios de las colonias populares) para dar cuenta de los niveles de la reproducción social – las escalas, los sujetos y los procesos espaciotemporales- (colectivos transgresores, vecinos organizados, comunidad barrial, las instituciones estatales, la ciudad moderna, el barrio, los espacios públicos en disputa de mediana duración) que se encuentran en recursividad contradictoria. Lo esencial en el modelo argumentativo del discurso crítico materialista es la transformación histórica del metabolismo social.<sup>120</sup> Es la transformación modernizadora y violenta, del sujeto y su producción espacial, la que acabamos de exponer en este trabajo.

---

<sup>120</sup> Echeverría (1986) considera que el metabolismo social es el proceso dialéctico-materialista constitutivo de la relación sujeto-naturaleza. En esta relación se funda el valor de uso y la “forma natural” de la reproducción

La violencia destructiva es la esencia histórica de la guerra permanente que las elites capitalistas despliegan en su afán de acumulación de capital y competencia económica, política y cultural interclasista –asimétrica y desigual-. Esta forma de la violencia es el motor impulsor del progreso, de esta “modernidad” que impecablemente destructiva avanza, sobre la vida misma, sobre la naturaleza-mundo.

Para seguir problematizando algunas líneas de investigación ulteriores, que profundicen aún más en los procesos antes expuestos y sus elementos constitutivos hasta aquí problematizados, habremos de hacer el siguiente planteamiento.

Un discurso –semiosis- que transgreda y que busque constituirse en contrahegemónico, deberá dar cuenta de la contradicción y crisis en la realidad que vivimos y, tras la aceptación de dicha dialéctica, deberá incorporar la agencia histórica –sociocultural- de los sujetos barriales en los espacios producidos, simbolizados y significados colectivamente, más allá de cualquier criterio de clasificación y ordenación social, más allá de las imágenes estereotipadas y los procesos de estigmatización que dominan en la concepción institucional, política, academicista y del sentido común.

Las diversas prácticas y rituales transgresores, que actualizan los lazos sociales de la comunidad barrial, deben ser tomados en cuenta en el análisis y exposición de la socialización radical en los espacios públicos, que son producidos –habitados-practicados- como lugares urbanos significativos –donde convergen contradictoriamente una multiplicidad polifónica de estilos barriales- en las colonias populares de la gran ciudad moderna.

La comunidad barrial del Pedregal de San Nicolás se encuentra en un proceso conflictivo que pone en riesgo su reproducción social e histórica. Las formas contraculturales que

---

histórica de la comunidad humana. Para el autor este es el elemento medular del discurso teórico comunista de Marx –como movimiento histórico revolucionario-.

reproducen relaciones de reciprocidad positiva fundadas en la lógica de la “forma natural” de la reproducción social y sus valores de uso, poco a poco, son desterradas de sus producciones espaciales, las cuales, son transformadas por la violencia destructiva funcional a la valorización del valor y la relación del poder dominante –reciprocidad negativa- ejercida en el barrio por las instituciones y los grupos privados de la sociedad civil, que imponen el terror y el miedo social (aquí nuevamente remitimos al polígono del poder como estructura espacial de dominación).

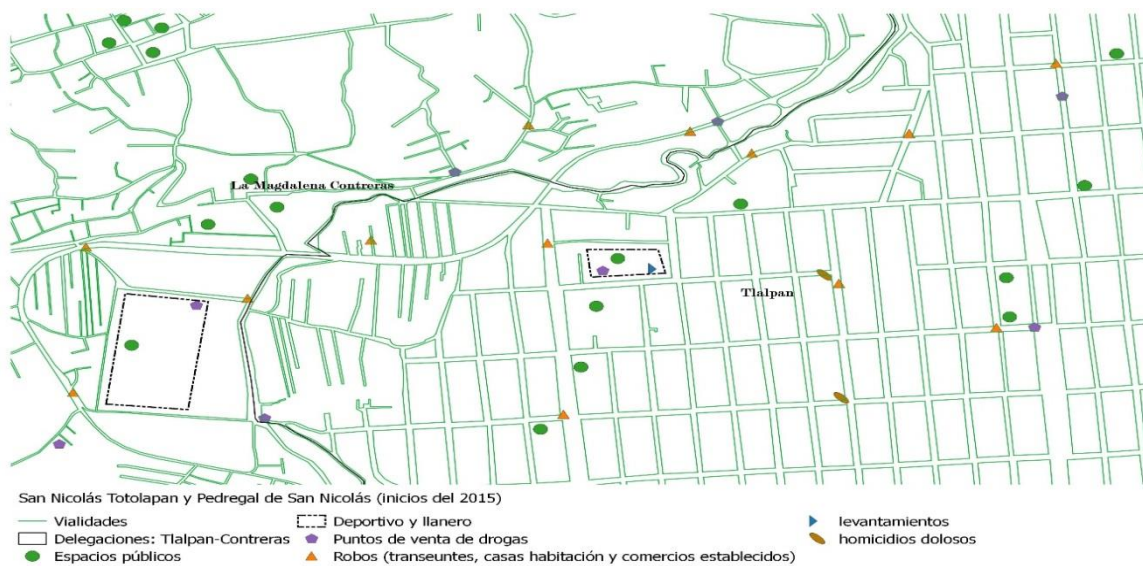
La exposición de la imbricación, en la problemática hasta aquí realizada, entre las escalas local, nacional y transnacional pudo servirnos para esbozar el abigarramiento entre las estrategias estatales de seguridad, las acciones impunes de los grupos privados, los procesos de comunicación dominantes y las múltiples reacciones sociales conflictivas ante estos.

Este abigarramiento de las relaciones del poder dominante, es decir, la producción de una geografía espacial de la dominación favorece el proceso socioeconómico para la acumulación de capital, al transformar los espacios sociales y los sujetos que los producen, mediante la introducción de nuevos mercados y mercancías que se abren paso y consolidan gracias a la violencia destructiva. Este movimiento enajenante desplaza las lógicas espaciales que no se integran a la forma sociocultural moderna, condenándolas a desaparecer o a replegarse a los intersticios urbanos de la gran ciudad.

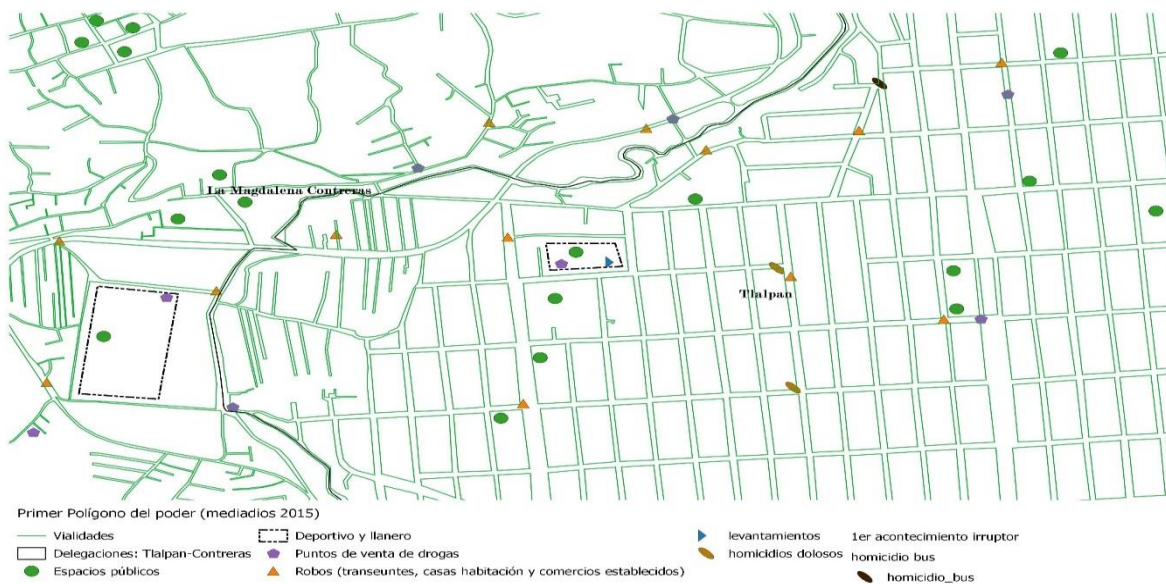
En el *Anexo fotográfico* –al final de esta tesis- se presentan algunos elementos etnográficos visuales, que nos sirven para seguir problematizando los alcances de la consolidación espacial de los polígonos del poder de la economía del terror capitalista, en la Ciudad de México y otros estados de la nación.

## Anexo cartográfico

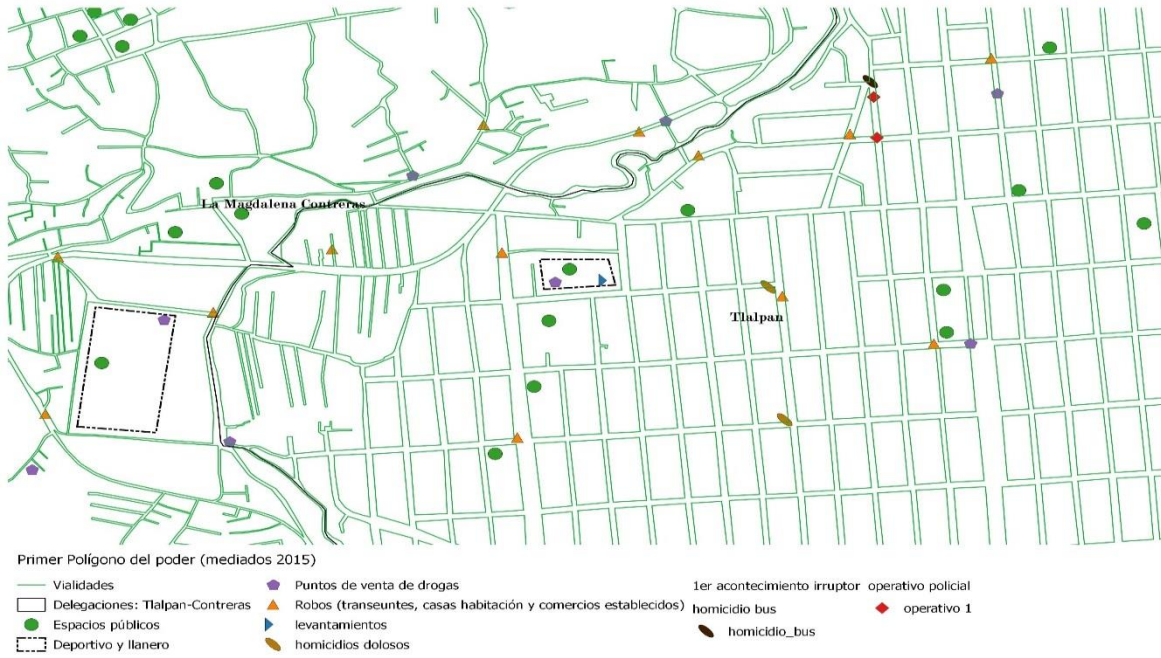
Mapa 1 (realizado por autoría propia en el software libre “Qgis 2.14. 20”)



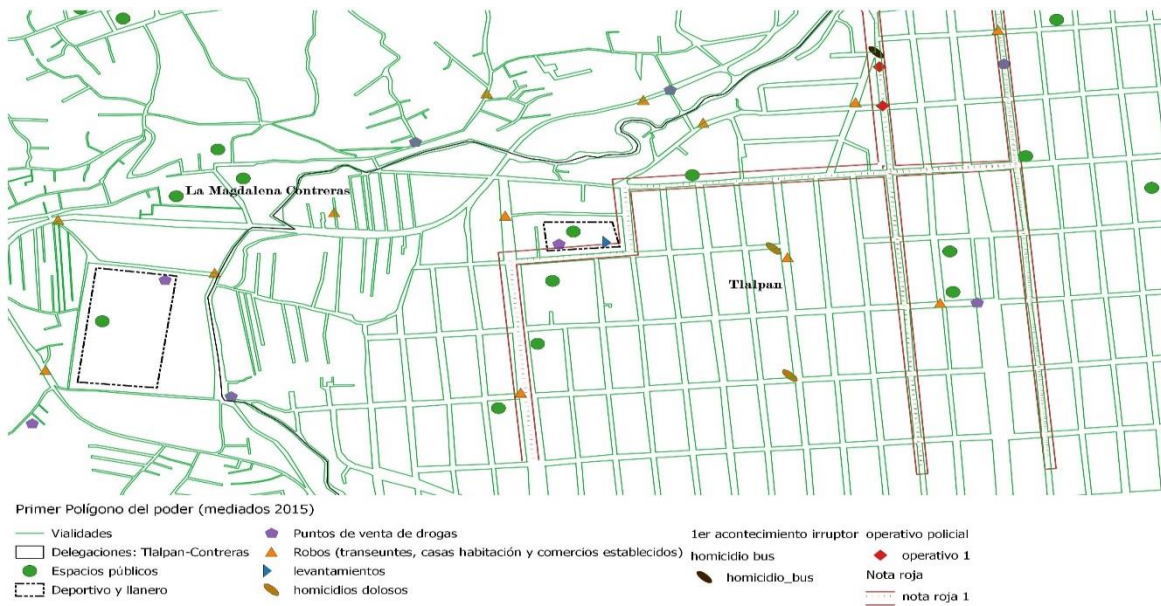
Mapa 2 (realizado por autoría propia en el software libre “Qgis 2.14. 20”)



Mapa 3 (realizado por autoría propia en el software libre “Qgis 2.14. 20”)

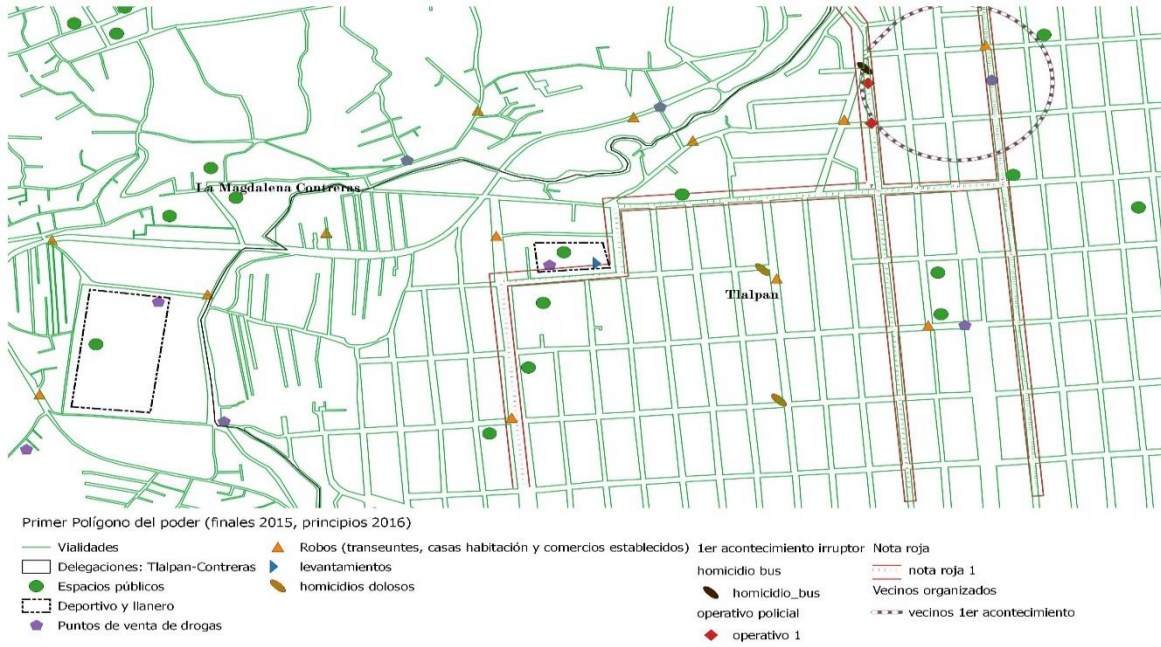


Mapa 4 (realizado por autoría propia en el software libre “Qgis 2.14. 20”)

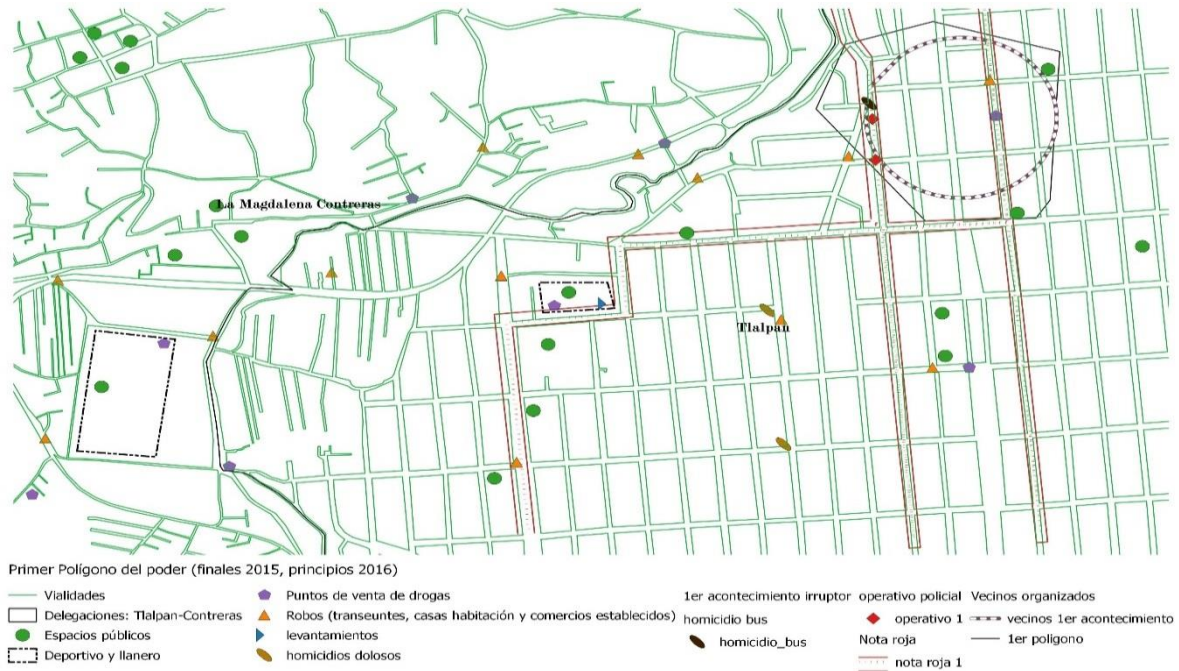




Mapa 5 (realizado por autoría propia en el software libre “Qgis 2.14. 20”)

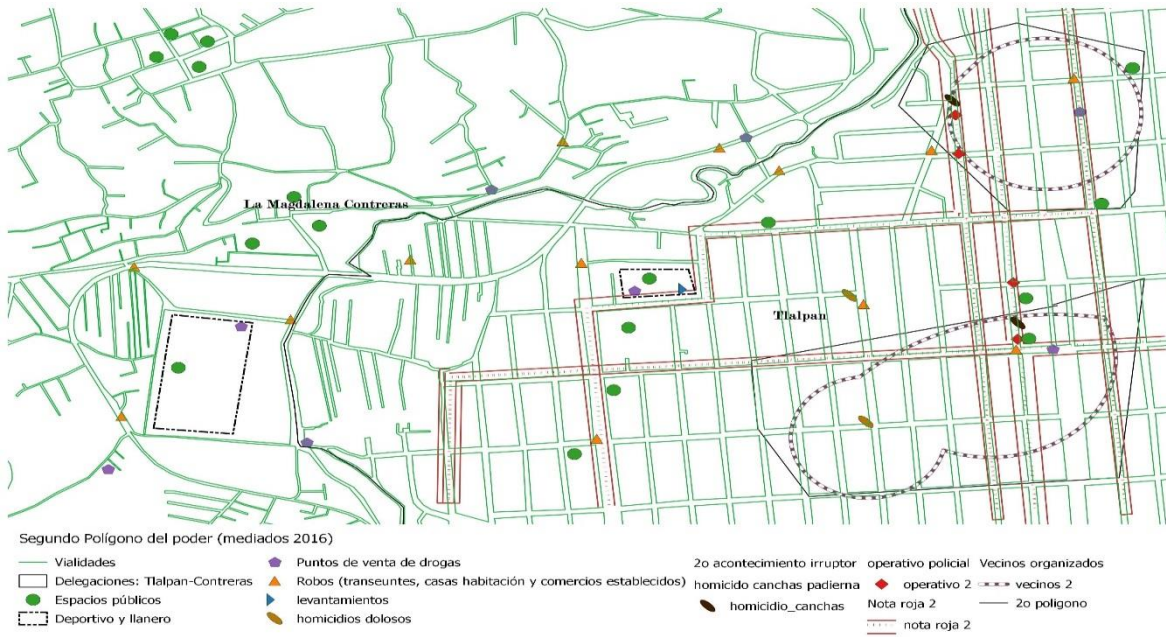


Mapa 6 (realizado por autoría propia en el software libre “Qgis 2.14. 20”)

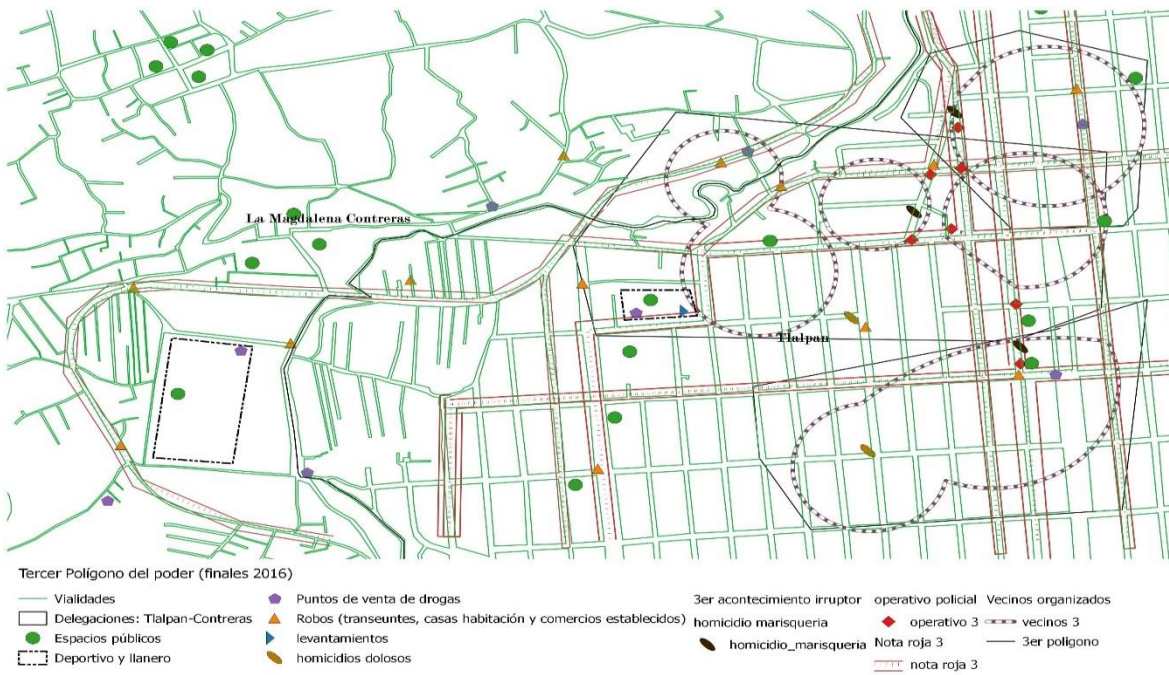




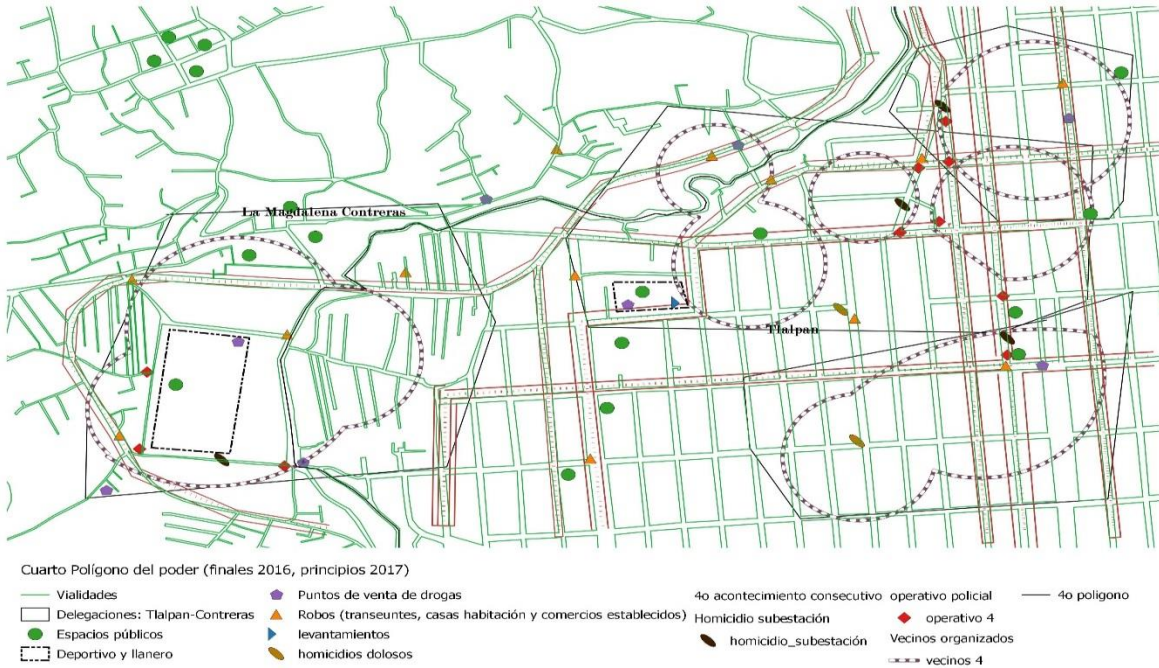
Mapa 7 (realizado por autoría propia en el software libre “Qgis 2.14. 20”)



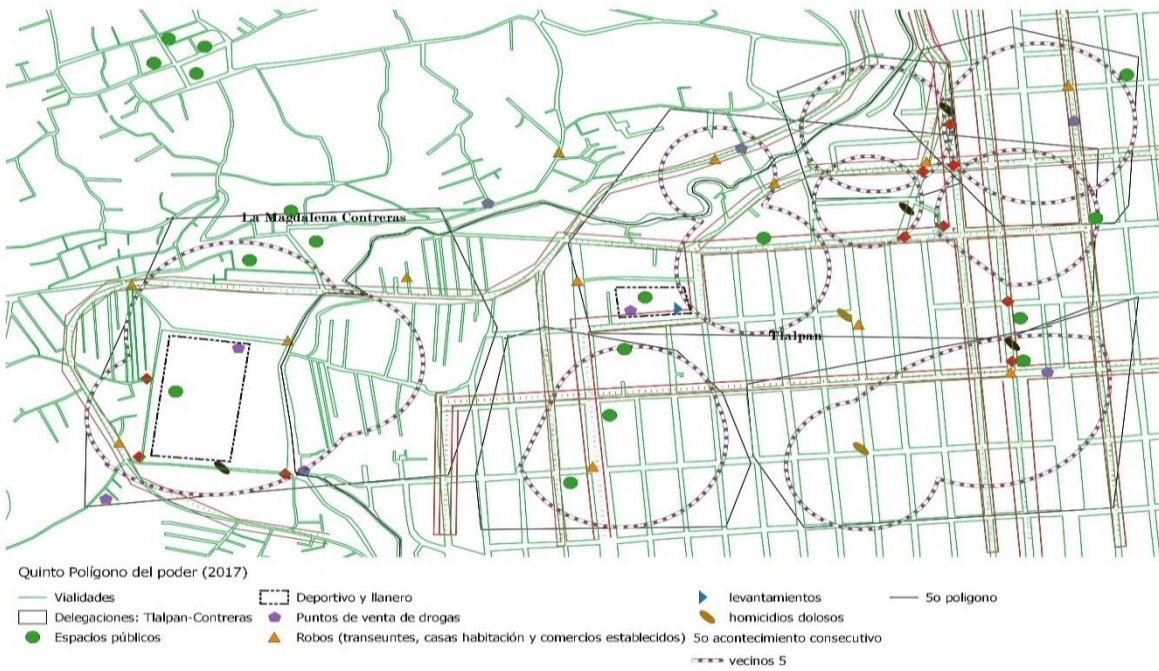
Mapa 8 (realizado por autoría propia en el software libre “Qgis 2.14. 20”)



Mapa 9 (realizado por autoría propia en el software libre “Qgis 2.14. 20”)



Mapa 10 (realizado por autoría propia en el software libre “Qgis 2.14. 20”)





Mapa 11 (realizado por autoría propia en el software libre “Qgis 2.14. 20”)



Polígono del poder Pedregal de San Nicolás - San Nicolás Totolapan

- |                                   |  |  |
|-----------------------------------|--|--|
| — Vialidades                      | ▲ Robos (transeúntes, casas habitación y comercios establecidos) | — Nota roja en el barrio                     |
| □ Delegaciones: Tlalpan-Contreras | ▲ levantamientos   | — Vecinos organizados contra la delincuencia |
| ● Espacios públicos               | ▲ homicidios dolosos   | — Polígono del poder                         |
| □ Deportivo y llanero             | ▲ Acontecimientos irruptores y consecutivos (homicidios)         |  |
| ● Puntos de venta de drogas       | ▲ Operativos policiales alarmistas                               |  |

Imagen 18 (Portada del pasquín "Policías de Circuito Informativo". Edición Número 797 marzo de 2017. Fotografía de autoría propia)





Imagen 19 (Interior, pág. 1, del pasquín "Policías de Circuito Informativo". Edición Número 797 marzo de 2017. Fotografía de autoría propia)



Imagen 20 (Interior, pág. 2, del pasquín "Policías de Circuito Informativo". Edición Número 797 marzo de 2017. Fotografía de autoría propia)



Imagen 21 (Interior, pág. 3, del pasquín "Policías de Circuito Informativo". Edición Número 797 marzo de 2017. Fotografía de autoría propia)



Imagen 22 (Contraportada del pasquín "Policías de Circuito Informativo". Edición Número 797 marzo de 2017. Fotografía de autoría propia)





## Anexo “Vecinos organizados contra la delincuencia”

*Imagen 23* (Av. Camino Real de Contreras, exterior del Foro Cultural “Elena Poniatowska”, Colonia La Concepción, Delegación Magdalena Contreras. Lona de la Delegación, de la Coordinación de la Seguridad Pública, dirigida a los vecinos para promover la denuncia ante lo “extraño” para la tranquilidad de las familias vecinas. “Base Plata” –mando operativo policial interdelegacional-). Tomada 4 de enero, 2017.



*Imagen 24* rojo (Calle de terracería ubicada sobre la Avenida Ferrocarril Cuernavaca, entre Calles Tecutlalpan y Emiliano Zapata, San Nicolás Totolapan, Delegación Magdalena Contreras. Lona de Vecinos Unidos Contra la Delincuencia, tiene números telefónicos de la policía y la siguiente leyenda de amenaza de muerte: “Ojo si no eres de aquí y andas rondando y se te ve sospechoso o haciendo algo inapropiado, se te reportará a las autoridades y –con letras en color - si se te ve robando te agarramos y te lincharemos” “No importa si eres vecin@ o hij@. ¡Si tú no respetas no pidas respeto! –Con letras rojas-) Tomada el 22 de enero del 2017.



*Imagen 25* (Calle Cacalchen, Colonia Pedregal de San Nicolás, primera sección, Delegación Tlalpan. Cartel que promueve la colaboración entre el gobierno de la Ciudad de México y los vecinos organizados en torno al discurso de la seguridad: “Comisión de seguridad ciudadana en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, Delegación Tlalpan, Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia”. Tiene números telefónicos del “Centro de Atención Base Plata” y la “Línea Ciudadana”.) Fotografía tomada el 6 de diciembre del 2016 –sin embargo, el cartel llevaba colocado desde los primeros meses del año–.



*Imagen 26* (Entre Av. Chicoasen y Calle Chemax, Colonia Pedregal de San Nicolás, primera sección, Delegación Tlalpan. Lona de Vecinos Unidos Contra la Delincuencia, tiene señalizaciones de prohibición de ratas –metafóricamente: “rateros”–, números telefónicos y las leyendas: “Cualquier auto o persona ajena a esta calle que permanezca por más de 10 minutos. Se tomará como sospechosa, se activarán las alarmas principales y se dará parte a las autoridades”. Con letras más grandes: “Si los agarramos, primero te damos en la madre y luego te entregaremos a las autoridades”.) Tomada el 21 de diciembre del 2016.





*Imagen 27* (Calle Holca, Pedregal de San Nicolás 3era sección. Delegación Tlalpan. Lona de Vecinos Unidos Contra la Delincuencia que tiene cuatro fotografías de hombres y dice “Te estamos vigilando” y “Atente a las consecuencias”. Números telefónicos de emergencia.) Tomada el 3 de enero del 2017.



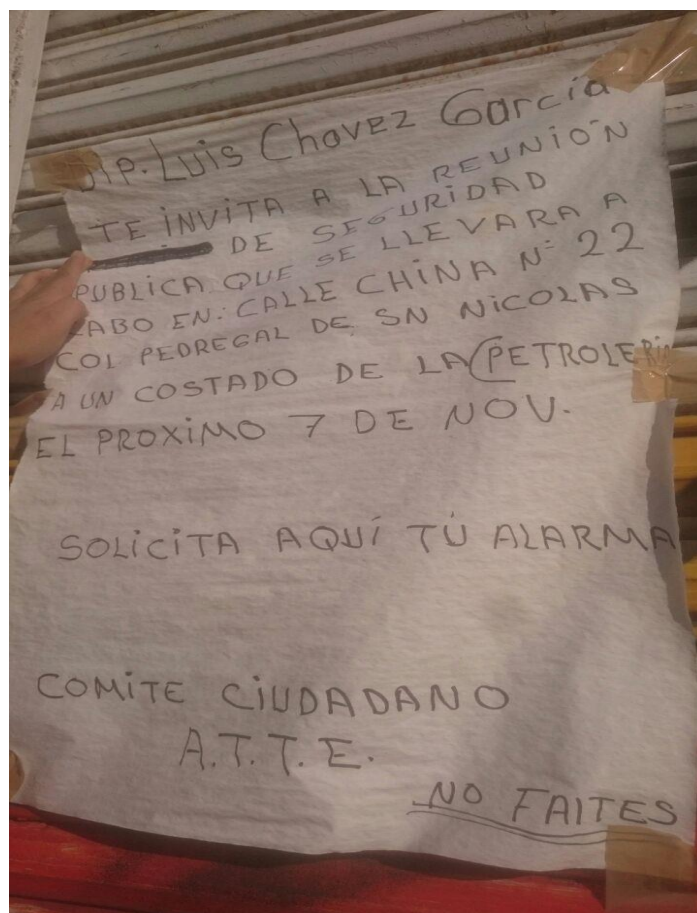
*Imagen 28* (Calle Volcanes, Colonia Pedregal de San Nicolás, primera sección, Delegación Tlalpan. Lona de Vecinos Unidos con la fotografía de una persona masculina maniatada, golpeada y sangrando, con logotipos de las instituciones de seguridad estatal, con números de emergencia y las siguientes frases: “Ratero ¡Cuidado!”, “Ya basta”, “Te estamos vigilando”, “Estamos organizados”, “Éste será tu destino” y “Tenemos armas”). Fotografía tomada el 2 de enero del 2017.



## Anexo fotográfico

Tlalpan, Ciudad de México

*Imagen 29.* Convocatoria de seguridad para solicitar alarmas desde personas que pertenecen a las instituciones: Comité Ciudadano (reunión en casa del presidente del comité) y Cámara de Diputados (presencia de diputado). Calle Hampolol. Pedregal de San Nicolás.



*Imagen 30.* Lona vecinal de vecinos organizados que amenaza contundentemente con palabras altisonantes al “Otro” sospechoso. Calle Tulum. Colonia Lomas de Padierna. Delegación Tlalpan.



*Imagen 31.* Módulo de seguridad pública en Andador piedra decorativa, entre 5ª Poniente y Zapote, Colonia. Isidro Fabela, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. Exterior del parque “El Zapote”, punto de reunión de hombres y mujeres de entre los diecisiete y más de treinta años, quienes socializan transgresoramente, bebiendo alcohol y fumando marihuana en el lugar.





Imagen 32. Lona vecinal, para la “prevención y seguridad”, en explanada de San Lorenzo Huipulco, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. “¡Si robas a uno... robas a todos!”



Magdalena Contreras, Ciudad de México

*Imagen 33.* Esq. José María Morelos y Vicente Guerrero, Col. La Concepción, Delegación Magdalena Contreras. Lona de Vecinos Unidos Contra la Delincuencia tiene la figura caricaturesca de un “ratero” y la leyenda que dice “Si te sorprendemos robando serás linchado” “Te estamos Observando” “Comité Ciudadano 2013 – 2016”.



Coyoacán, Ciudad de México

*Imagen 34.* Calle Jilosúchil, Colonia Pedregal de Santo Domingo, Delegación Coyoacán. Lona de Vecinos Organizados cuya leyenda reza: “Ratero si te agarramos, abriendo carros o metiéndote a las casas no te vamos a remitir a las autoridades (en letras más grande y llamativas) Te Vamos a linchar”.





Imagen 35. Propagan en calles del Pedregal de Santo Domingo, Delegación Coyoacán.





*Imagen 36.* Exterior del Mercado de Jamaica en la Ciudad de México. Lona de Comerciantes Unidos Contra la Delincuencia que dice: “Sonríe las cámaras te están grabando” y “Decididos a protegernos y proteger a nuestra clientela”.



Tetla de la solidaridad, Tlaxcala

*Imagen 37.* Exterior de negocio privado sobre Av. República de Cuba, Coatepec, primera sección Actipan, municipio de Tetla, estado de Tlaxcala. Aviso oficial con los logotipos de: Emergencias 066 Tlaxcala, Denuncia Anónima 089 Tlaxcala, Policías estatal y municipal, Coparmex, Desarrollo para Todos. Tiene el símbolo de una mano en rojo con ojos y cubre bocas, tiene la siguiente leyenda: “Casa Protegida. Vecino Vigilante” y “Alto a la Delincuencia”.



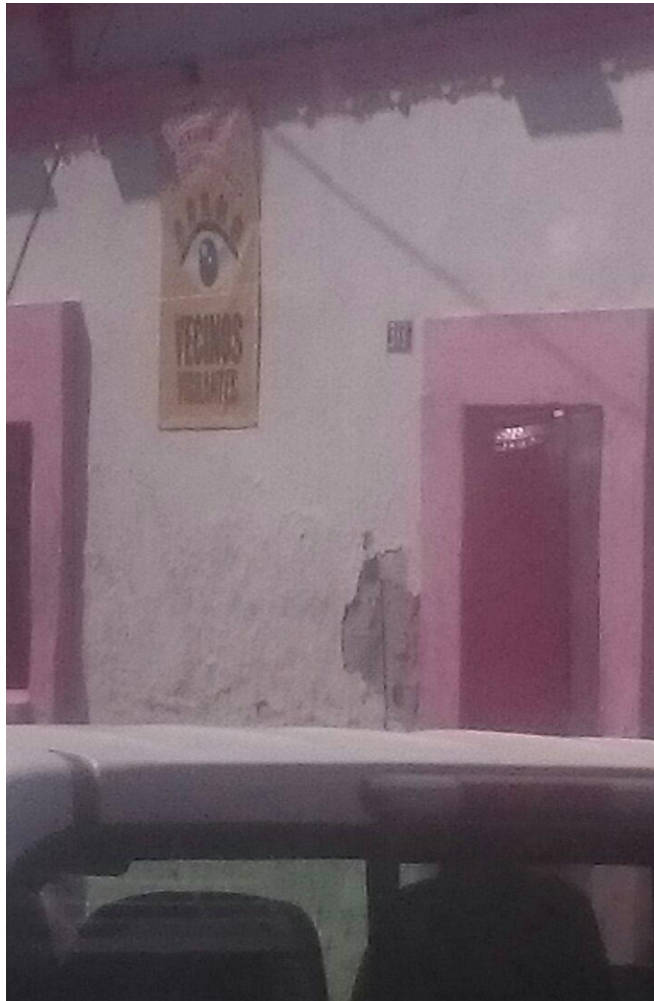
Tlaxcala, Tlaxcala

*Imagen 38.* Ventana exterior de domicilio privado sobre el Boulevard Mariano Sánchez, Colonia Centro, Ciudad de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala. Aviso de Vecinos y Comerciantes Unidos, con la leyenda de “Vigilando” y con la imagen de una persona corriendo con gorra, cubierta de la boca y con bolsa sobre su espalda.



Apizaco, Tlaxcala

*Imagen 39.* Exterior de domicilio y negocio privados sobre la Avenida Juárez en Colonia Centro, municipio de Apizaco, estado de Tlaxcala. Lona de Vecinos Vigilantes con una figura de un ojo con pestañas de casas y la leyenda: “Delincuente te estamos observando”



*Imagen 40.* El “chintete” (centro), el “pato” (derecha) y el “sargento” (izquierda), preparando la salsa de chile guajillo, para el guisado de conejo que están preparando. Domicilio del “chintete”, San Nicolás Totolapan (2016).







*Imagen 41.* Los dos conejos criados por el “chintete” en el momento de su cocción para el guisado. La banda se coopera para pagarle los animales y para comprar los ingredientes faltantes. A la intemperie, calentando con olotes secos del maíz, que sembró en el exterior de su domicilio durante la temporada de lluvias.

*Imagen 42.* El guisado en salsa guajillo de conejo servido y listo para comerse, se acompañó de una salsa de chile de árbol y tortillas, además de cervezas y pulque. Comieron siete hombres, una mujer y dos infantes (mamá soltera, vecina).



*Imagen 43.* Vecinos del Pedregal de San Nicolás, de Santa Teresa y de San Nicolás Totolapan (además del perro llamado el “chino”), en convivencia alrededor de la preparación y deguste del guisado del chile de conejo.



## Clausura institucional del Deportivo Comunitario Pedregal

*Imágenes 44 – 45.* Deportivo Comunitario del Pedregal de San Nicolás, entre calles Sinanche, Chicxulum y Kopoma, Delegación Tlalpan, Ciudad de México (cerrado al público mediante espectacular operativo policial realizado en plena madrugada en el mes de marzo). Abril 2017.







## Bibliografía

- Adorno, Theodor W (2008). “Sobre la lógica de las ciencias sociales”. En *La lógica de las ciencias sociales. Popper, Adorno, Dahrendorf, Habermas*. Traducción: Jacobo Muñoz. D. F., Colofón.
- Aguirre, Beatriz, Sara Bravo y Alejandra Ramírez (2010). “La aceleración de la pesadilla en el trabajo: toyotismo o modelo flexible de producción”. En *Revista Rebelión N° 71*, junio, D. F., pp. 46 – 58.
- Balibar, Etienne (1991). “¿De la lucha de clases a la lucha sin clases? En *Raza, Nación y Clase*, I. Wallerstein y E. Balibar. Madrid, Iepala.
- Bajtín, Mijaíl (2015). *Yo también soy (fragmentos del otro)*. Traducción: Tatiana Bubnova. Buenos Aires, EGodot, pp. 32 – 58.
- Barnet, Richard y John Cavanagh (1995). *Sueños globales: multinacionales y el nuevo orden*. Traducción: Martín Ariadna. Madrid, Flor del Viento.
- Benjamin, Walter (2001). “Para una crítica de la violencia”. En *Para una crítica de la violencia. Y otros ensayos*. Iluminaciones IV. 3ra edición, Madrid, Taurus, pp: 23 – 46.
- Braudel, Fernand (1970). “La larga duración”. En *La historia y las ciencias sociales*. Madrid, Alianza editorial, pp: 60 – 106.
- Blumenfeld, Hans (1982). “La metrópoli moderna”. En *Scientific American. La ciudad*, Madrid, Alianza Editorial, 4ª Edición.
- Butler, Judith (2006). “Vida precaria”. En *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Traducción de Fermín Rodríguez, Buenos Aires, Paidós, pp: 163 – 188.
- Castoriadis, Cornelius (2008). “El imaginario social y la institución”. En *El pensamiento de Cornelius Castoriadis*, Vol. 1. Ediciones Proyecto Revolucionario, pp: 126 – 159.
- Cerbino, Mauro (2011). *El lugar de la violencia. Perspectivas críticas sobre el pandillerismo juvenil*. Quito, FLACSO-Ecuador/Santillana/Taurus, pp: 55 – 104.
- De Certeau, Michel (2000). *La invención de lo cotidiano. I artes de hacer*. México, Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, pp: 103 -142.
- Delgado, Ruíz Manuel (2002). “Estética e infamia. De la distinción al estigma en los marcajes culturales de los jóvenes urbanos”. En *Movimientos juveniles en la Península Ibérica. Graftitis, grifotas y okupas*, Carles Feixa et al. Barcelona, Ariel Social.

- Delgado, Ruiz Manuel (1999). “Heterópolis: la experiencia de la complejidad”. En *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona, Anagrama, pp. 23 – 58.
- Echeverría, Bolívar (1986). “El problema de la nación *desde la Crítica de la economía política*”, “El materialismo de Marx” y “La crisis estructural según Marx”. En *El discurso crítico de Marx*. D. F., Era, pp: 179 – 205.
- Echeverría, Bolívar (1997). “Postmodernidad y cinismo”. En *Las ilusiones de la modernidad*. D. F., UNAM – El equilibrista, pp: 39 – 54.
- Echeverría, Bolívar (2007). “Imágenes de la “Blanquitud”. En *Sociedades icónicas. Historia, ideología y cultura en la imagen*, Diego Lizarazo (et Al). México, Siglo XXI, pp: 15 – 32.
- Echeverría, Bolívar (2011). “Sobre el materialismo: modelo para armar”. En *Antología Bolívar Echeverría. Crítica de la modernidad capitalista*. La Paz – Bolivia, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia-OXFAM, pp: 447 – 469.
- Echeverría, Bolívar (2012). “Lo político en la política”, “Violencia y modernidad” y “El valor de uso: ontología y semiótica”. En *Valor de uso y utopía*. D. F., México, Siglo XXI, pp: 77 – 93, 94 – 118, 153 – 197.
- Echeverría, Bolívar (2013). “La producción como realización”. En *Definición de la cultura*. D. F., Fondo de Cultura Económica-ITACA, pp: 43 – 67.
- Foucault, Michell (1980) “Curso del 7 de enero de 1976”. En *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta.
- Foucault, Michel (1988) " El sujeto y el poder". En Dreyfus y Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp: 241 – 260.
- Foucault, Michel (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires, Tusquets, pp: 9 – 28.
- García. Ayala José Antonio (2012). “V. La urbanización sociocultural y los ambientes culturales del tiempo libre”. En *Complejidad y urbanización sociocultural del tiempo libre. Metodología para un análisis urbano de cerca y por dentro*. México, ESIA-IPN-Plaza y Valdés, pp. 141-176.
- Gianini, Humberto (2004). “Capítulo I. Hacia una arqueología de la experiencia”. En *La reflexión cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago de Chile, Editorial universitaria, pp. 23 – 50.

- Giglia, Angela (2013). “Entre el bien común y ciudad insular: la renovación urbana en la ciudad de México”. En *Revista Alteridades*, México, pp. 27 – 38.
- Goffman, Erving (2006). “1. Estigma e identidad social”, “2. Control de la información e identidad personal” y “3. Alineación grupal e identidad del yo”. En *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Haidar, Julieta (2006). *El Debate CEU-RECTORIA: Torbellino pasional de los argumentos*. D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, pp: 72 – 117, 183 – 221.
- Hannerz, Ulf (1986). En *Exploración de la ciudad*. México, FCE., pp. 29 – 137.
- Harvey, David (1990). *Los límites de capitalismo y la teoría marxista*. D. F., Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, David (2003). “La acumulación por desposesión”. En *El Nuevo Imperialismo*. Madrid, Editorial Akal.
- Hidalgo, Salgado Mireya Roció (2015). “Capítulo II. El registro del cuerpo en el cuerpo” y “Capítulo III. Horizonte sublime: las técnicas corporales”. En *Habitando cuerpos habitados. Imaginarios y proceso creativo*. México, ENAH-INAH, pp. 83 – 137.
- Hobsbawm, Eric (1999). En *Historia del siglo XX*. Buenos Aires, Crítica, pp. 261 – 289.
- Inclán, Daniel (2015). “Abyecciones: violencia y capitalismo en el siglo XXI”. En *Nómadas 43*, octubre. Colombia, Universidad Central, pp. 13 – 27.
- Kaplan, Marcos (1996). “Economía criminal y lavado de dinero”. En *Boletín mexicano de derecho comparado*. Nueva serie, Año XXIX número 85, enero – abril. D. F., IJ-UNAM, pp: 217 – 241.
- Lefebvre, Henri (2013). “El espacio social”. En *La producción del espacio*. Introducción y traducción Emilio Martínez Gutiérrez. Madrid, Colección Entrelíneas, pp: 125 – 216, 329 – 384.
- Lo Brutto, Giuseppe y Spataro, Agostino (2016). *Siglo XXI ¿La economía del terror? América Latina, Mediterráneo y Oriente Medio en un mundo en crisis*. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Ediciones EyC, pp: 21 – 47.
- Lotman, Iuri M. (1996). “El texto y el poliglotismo de la cultura”, “El texto en el texto” y “El símbolo en el sistema de la cultura”. En *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Madrid, Frónesis Cátedra Univerisitat de València, pp: 58 – 73, 101 – 108.

- Lotman, Iuri M. (1998). “La memoria de la cultura”. En *La semiosfera II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*. Madrid, Frónesis Cátedra Univerisitat de València, pp: 108 – 115.
- Marañón, Boris –Coordinador- (2013). *La economía solidaria en México*. Distrito Federal, IIEc-UNAM, pp: 9 – 23.
- Marañón, Boris –Coordinador- (2014). *Buen vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*. Distrito Federal, IIEc-UNAM, pp: 9 – 18.
- Marcuse, Hebert (2001). *El hombre unidimensional*. Barcelona, Ariel.
- Marques, Rosa María y Paulo Nakatani (2013). “El capital ficticio y su crisis”. En *La crisis global y el capital ficticio*, Consuelo Silva Flores y Claudio Lara Cortes –coordinadores-. Santiago, CLACSO-Arcis, pp: 59 – 68.
- Marx, Karl (1946<sub>a</sub>). “I. Mercancía y dinero” y “II. La transformación del dinero en capital”. En *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo 1, Volumen 1. Traducción: Wenceslao Roces. México, Fondo de Cultura Económica, pp: 39 – 159, 163 – 197.
- Marx, Karl (1946<sub>b</sub>). “Sección séptima. El proceso de acumulación de capital”. En *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo 1, Volumen II. Traducción: Wenceslao Roces. México, Fondo de Cultura Económica, pp: 641 – 854.
- Massey, Doreen (2007). *Geometrías del poder y la conceptualización del espacio*. Conferencia en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 17 de septiembre de 2007.
- Matza, David (2014). “La subcultura de la delincuencia”. En *Delincuencia y deriva. Cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp: 77 – 117.
- Mbembe, Achille (2011). “Sobre el gobierno privado indirecto”. En *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Traducción y edición a cargo de Elisabeth Falomir Archambault. España, Melusina, pp: 77 – 120.
- Moctezuma, Pedro (1984). *El movimiento urbano popular mexicano Nueva Antropología*, vol. VI, núm. 24, junio, Distrito Federal, Asociación Nueva Antropología A.C., pp. 62 – 87.
- Montagut, Teresa. (2000) “¿Qué es la política social?”. En *Política social. Una introducción*, Barcelona, Ariel Sociología.
- Nateras, Domínguez Alfredo (2007). “Adscripciones juveniles y violencias transnacionales: Cholos y maras”. En *Las maras identidades juveniles al límite*. México, Juan Pablos, pp. 106 – 132.

Olivé, León (2009). "Por una auténtica interculturalidad basada en el reconocimiento de la pluralidad epistemológica". En *Pluralismo epistemológico*, Luis Tapia Mealla (coordinador). La Paz – Bolivia, CLACSO, CIDES-Universidad Mayor de San Andrés, pp: 19 – 30.

Ortiz, Wadgyamar Arturo (2010). *México en Ruinas. El impacto del libre comercio*. D. F., IIEc-UNAM, pp. 55 – 72.

Parker, Cristián (1996). *Otra lógica en América Latina. Religión popular y modernización capitalista*. Santiago de Chile, FCE.

Pedroza Amarillas, Marco Tulio (2010). "3.2 El papel del barrio en la constitución de la semiosfera de los escritores de graffiti de la ciudad de México", "3.4 Los lugares urbanos del graffiti: la calle como el espacio de la semiosis de los escritores de graffiti" y "3.5 La pared como frontera semiótica entre el espacio público y el espacio privado". En *Identidades Urbanas de taggers y grafiteros: análisis transdisciplinario de la producción semiótica del graffiti en el Distrito Federal*. Tesis de Licenciatura en Etnología. Escuela Nacional de Antropología e Historia, pp. 191 – 231.

Reguillo, Rossana (2008). "Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea". En *Alteridades*, núm. Julio-diciembre, pp. 63-74.

Rubin, Gayle (1986). "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". En *Nueva Antropología Vol. III No 30*. México, pp. 95 – 145.

Sánchez, Vázquez Adolfo (1979). *Las ideas estéticas de Marx (ensayos de estética marxista)*. D. F., Era, pp. 96 – 112.

Seidler, Victor J. (2000). "3. La razón" y "7. La modernidad". En *La sin razón masculina. Masculinidad y teoría social*. México, Paidós/PUEG-UNAM, pp. 53 – 67, 113 – 129.

Segato, Rita Laura (2003). "5. Las estructuras elementales de la violencia: contrato y estatus en la etiología de la violencia". En *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires, Universidad de Quilmes, pp. 131 – 147.

Sjoberg, Gideon (1982). "Origen y evolución de las ciudades". En *Scientific American. La ciudad*. Madrid, Alianza editorial, 4ª edición.

Sofsky, Wolfgang (2006). "4. La violencia, el miedo y el sufrimiento". En *Tratado sobre la violencia*. Traducción Joaquín Chamorro Mielke. Madrid, Abada, pp: 63 – 81.

Tiryakian, Edward A. (1988) "Emile Durkheim". En *Historia del Análisis Sociológico*. Buenos Aires, Amorrortu, pp: 218 – 272.

Taussig, Michael T. (1993). “Parte I. El fetichismo: el tropo maestro”. En *El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*. D. F., Nueva Imagen, pp: 17 – 61.

Unikel, Luis (1978). “Prologo” e “Introducción”. En *El desarrollo urbano de México*. México, El Colegio de México, 2ª edición.

Urteaga, Maritza (2011). “I. Textos y contextos sobre lo juvenil en el México moderno y contemporáneo” y “La construcción moderna de la juventud mexicana”. En *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*. México, UAM-Iztapalapa.

Vergara, Figueroa Abilio (2010). “Introducción” y “Capítulo II. Violencia, cultura y juventud”. *Dentro de los túneles de sentido. Violencia, imaginarios, organización social, rituales y lenguaje en las pandillas de Ayacucho, Perú*. México, ENAH – INAH, pp. 7- 14, pp. 75 – 115.

Yonucu, Deniz (2008). “A Story of a Squatter Neighborhood: From the place of the place of the dangerous classes to the place of danger”. En *Berkeley Journal of Sociology*, Vol. 52. Regents of the University of California, pp: 50 – 72.

Zamudio, Angles Carlos (2012). “Reconsiderando la importancia del ethos informal: reproducción del tráfico al menudeo de drogas ilegales en barrios marginados de la Ciudad de México”. En Felipe de Alba y Frédéric Lesemann (Coord.), *Informalidad e incertidumbre. ¿Cómo estudiar la informalización en las metrópolis?* D. F., IIEc-UNAM, pp. 109 – 129.

## Cibergrafía

5to Congreso Transdisciplinario Estéticas de la Calle: diversidad y complejidad en el grafiti como práctica cultural urbana (2017, febrero). ENAH. Recuperado el 5 de marzo de 2017 de <http://www.agenda.inah.gob.mx/index.php/memoria-eventos/6768-5to-congreso-transdisciplinario-esteticas-de-la-calle-2017-02-01>

Alfonso, Elena. *Unidad 9. Mercado de factores*. Recuperado el 27 de febrero de 2016 de <http://eco.unne.edu.ar/economia/catedras/micro1/Unidad9.pdf>.

Arceo, Eva y Raymundo Campos (2011). “Quiénes son los NiNis en México”. En *Número 524*. CIDE. Recuperado el 17 de agosto de 2016 de <http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/930/107255.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura (2015). “Ley de los derechos de las personas jóvenes en la Ciudad de México”. En *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. Recuperado el 23 de julio de 2016 de <http://www.aldf.gob.mx/archivo-5b14b746567e594201afd63b120d7a75.pdf>

Bermúdez-Lobera, Juan (2014). “Las transiciones a la adultez de los jóvenes que no estudian ni trabajan (ninis) en México, 2010”. En *Pap. población vol.20 no.79 Toluca ene./mar. 2014*. Recuperado el 17 de agosto de 2016 de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252014000100009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252014000100009&script=sci_arttext)

Castillo, García Gustavo (2015, 2 de junio). “Preocupa a EU que cárteles contraten a pandillas para cometer delitos mayores”. En *La Jornada en línea*. Recuperado el 15 de julio de 2015 de <http://www.jornada.unam.mx/2015/06/02/politica/010n2pol>

Castillo, García Gustavo (2016, 30 de diciembre). “En 10 años de guerra contra el narco se multiplicaron los grupos delictivos”. En *La jornada en línea*. Recuperado el 26 de octubre de 2017 de <http://www.jornada.unam.mx/2016/12/30/politica/009n1pol>

CNN. Expansión. Mx (2012, 29 de marzo). *Nacional*. Recuperado el 12 de octubre de 2016 de <http://expansion.mx/nacional/2012/03/29/los-diputados-aprueban-una-ley-para-juzgar-a-adolescentes-infractores>

Domínguez, Pedro (2017, 24 de febrero). “Gobierno capitalino recupera deportivo en Tlalpan”. En *Milenio.com*. Recuperado el 27 de abril de 2017 de [http://www.milenio.com/df/recuperan-deportivo-san-nicolas-tlalpan-denuncias-venta-drogas-milenio\\_0\\_908909209.html](http://www.milenio.com/df/recuperan-deportivo-san-nicolas-tlalpan-denuncias-venta-drogas-milenio_0_908909209.html)

Echeverría, Bolívar (2001, febrero). *El juego, la fiesta y el arte*. En Exposición en la FLACSO (Quito). Recuperado el 16 de diciembre de 2016 de <http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/Juego,%20arte%20y%20fiesta.pdf>

Echeverría, Bolívar (2002, noviembre). *La clave barroca de la América latina*. En Exposición en el Latein-Amerika Institut de la Frei Universität (Berlín). Recuperado el 16 de diciembre de 2016 de <http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/La%20clave%20barroca%20en%20America%20Latina.pdf>

Esquivel, Fátima (2015). “Los ninis funcionales, un área de oportunidad para los docentes”. En *Revista Enjambre* (ENMS de Celaya-Universidad de Guanajuato). Recuperado el 25 de noviembre de 2016 de <http://www.ugto.mx/revistaenjambre/voces-del-colegio/220-los-ninis-funcionales-un-area-de-oportunidad-para-los-docentes>



Estefanía, Joaquín (2004, 29 de mayo). “La economía del terror”. En *El País*. Recuperado el 16 de agosto de 2017 de [https://elpais.com/diario/2004/05/29/babelia/1085786234\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2004/05/29/babelia/1085786234_850215.html)

Gómez, Flores Laura y Roció Alvarado González (2015, 8 de abril). “Pretenden convertir un deportivo en estacionamiento de firma automotriz.”. En *La Jornada en línea*. Recuperado el 10 de diciembre de 2015 de [www.jornada.unam.mx/2015/04/08/capital/026n1cap](http://www.jornada.unam.mx/2015/04/08/capital/026n1cap)

González, Amador Roberto (2016, 6 de octubre). “En México la mayoría de los ninis son mujeres, dice OCDE”. En *La Jornada en línea*. Recuperado el 7 de octubre de 2016 de <http://www.jornada.unam.mx/2016/10/06/economia/019n1eco>

Gutiérrez, Raúl (2017, 9 de septiembre). “Operativo en deportivo Pedregal de San Nicolás (Raúl Gutiérrez sector 16)”. *Operaciones especiales México*. En *YouTube*. Recuperado el 2 de octubre de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=I09wmG3qhrQ>

Huerta, Irving, Sebastián Barragán y Rafael Cabrera (2015, 5 de marzo). “Operación ‘Rápido y Furioso’ se gestó con Medina Mora en PGR”. En *Aristeguinoticias.com*. Recuperado el 5 de diciembre de 2015 de <http://aristeguinoticias.com/0503/mexico/operacion-rapido-y-furioso-se-gesto-con-medina-mora-en-pgr/>

Ibiate, Francisco Javier (2002). “11 de septiembre, “Economía del terror” y cumbre de Qatar”. En *Realidades* 85. Recuperado el 12 de mayo de 2017 de <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4d50362999d0b11deseptiembre.pdf>

IMJUVE. Instituto Mexicano de la Juventud. *¿Qué hacemos?* Recuperado el 12 de octubre de 2016 de <https://www.gob.mx/imjuve/que-hacemos>

INJUVE. Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. *Bienestar joven*. Recuperado el 12 de octubre de 2016 de <http://www.injuve.cdmx.gob.mx/bienestar-joven.php>

Joextar (2009, 10 de agosto). “Sonido snap en la calle 2”. En *YouTube*. Recuperado el 27 de enero de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=f2TCm0ymUTk>

Joker trece cms (2016, agosto). “cacamas puro pedregal rifa” –duración 1 minuto 47 segundos-. En *YouTube*. Recuperado el 27 de enero de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=lPaE7RoHK6g>

Joker trece cms (2016, septiembre). “cacamas XIII” –duración 1 minuto 16 segundos-. En *YouTube*. Recuperado el 27 de enero de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=lpVfIB-ydRM>

Joker trece cms (2016, septiembre). “cacamas (el pedregal rifa putos)” –duración 56 segundos-. En *YouTube*. Recuperado el 27 de enero de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=OpamdgiX2ZQ>

Joker trece cms (2016, noviembre). “cacamas 13” –duración 36 segundos-. En *YouTube*. Recuperado el 27 de enero de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=DEw51zQqn0E>

La Redacción (2004, 25 de abril). “La economía del terror”. En *Revista Proceso*. Recuperado el 16 de agosto de 2017 de <http://www.proceso.com.mx/191452/la-economia-del-terror>

La Redacción (2012, 30 de septiembre). “Ligan armas de ‘Rápido y Furioso’ con matanza en Villas de Salvárcar”. En *Revista Proceso*. Recuperado el 5 de diciembre de 2015 de <http://www.proceso.com.mx/321297/ligan-armas-de-rapido-y-furioso-con-matanza-en-villas-de-salvarcar>

La Redacción (2016). “Policía capitalina detiene a tres sujetos relacionados con robo a casa habitación en Tlalpan”. En *Diario de México (ddmx)*. Recuperado el 12 de diciembre de 2017 de <http://www.diariodemexico.com.mx/policia-capitalina-detiene-tres-sujetos-relacionados-robo-casa-habitacion-tlalpan/>

Lefebvre, Henri (1970). “De la ciudad a la sociedad urbana”. En *La revolución urbana*. Madrid, Alianza editorial. Recuperado el 10 de diciembre de 2016 de <https://es.scribd.com/doc/222227814/Lefebvre-Revolucion-Urbana-1970>

Marx, Karl y Friederich Engels (2000). *Manifiesto del Partido Comunista*. elaleph. Recuperado el 17 de mayo de 2017 de <https://sociologia1unpsjb.files.wordpress.com/2008/03/marx-manifiesto-comunista.pdf>

Negrete, Prieto Rodrigo y Gerardo Leyva Parra (2013). “Los NiNis en México: una aproximación crítica a su medición”. En *Realidad, Datos y Espacio Revista Internacional de Estadística y Geografía*. Vol. 4, Núm. 1, enero-abril. Recuperado el 17 de agosto de 2015 de <http://www.inegi.org.mx/rde/2013/01/05/los-ninis-en-mexico-una-aproximacion-critica-a-su-medicion/>

Noticieros, Televisa (2017, 24 de febrero). “Cierran por remodelación el Deportivo Pedregal de San Nicolás”. En *televisa. news*. Recuperado el 11 de abril de 2017 de <https://noticieros.televisa.com/videos/cierran-remodelacion-el-deportivo-pedregal-san-nicolas/>

Operaciones especiales México (2016, 11 de septiembre). “Balacera en pedregal de San Nicolás 1a sección deja a una persona sin vida..”. En *YouTube*. Recuperado el 15 de septiembre de 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=1zARzPOHA4E>

Pc2x3 (2009, 4 de mayo). “pacíficos calle 2” –duración 5 minutos 20 segundos-. En *YouTube*. Recuperado el 16 de enero de 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=eTeGqSjABlg>

Pc2x3 (2009, 6 de junio). “pacíficos calle 2” –duración 2 minutos 42 segundos-. En *YouTube*. Recuperado el 16 de enero de 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=zWToAu3UFW8>

Pegoraro, Juan S. (2010). “La excepcionalidad del pensamiento de Karl Marx acerca del delito y la política penal”. En *Revista electrónica del Instituto de Investigaciones “Ambrosio L. Gioja”*. Año IV, Número 5. Buenos Aires, Facultad de derecho-Universidad de Buenos Aires, pp: 92 – 119. Recuperado el 7 de noviembre de 2016 de <http://www.derecho.uba.ar/revistas-digitales/index.php/revista-electronica-gioja/article/view/135/110>

Pelotarínuncamuere (2010, 15 de junio). “frontón” –duración 7 minutos 39 segundos-. En *YouTube*. Recuperado el 16 de enero de 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=vt0K5YeJOG8>

Pierre-Marc, Rene (2015, 24 de noviembre). “OCDE: crece número de “ninis” en México” de Pierre-Marc René. En *El Universal. Sección Nación*. Recuperado el 9 de diciembre de 2015 de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/11/24/ocde-crece-numero-de-ninis-en-mexico>

Pulso. Diario de San Luis (2014, 14 de julio). “Hallan cadáver de hombre en Tlalpan; vestía de mujer”. Artículo original en *El Universal. Nacional*. Recuperado el 17 de noviembre de 2016 de <http://pulsoslp.com.mx/2014/07/14/hallan-cadaver-de-hombre-en-tlalpan-vestia-de-mujer/>

Redacción (2015, 31 de agosto). “Asaltantes matan a pasajera en el Pedregal de San Nicolás”. En *SDPnoticias.com*. Recuperado el 9 de septiembre de 2015 de <https://www.sdpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2015/08/31/asaltantes-matan-a-pasajera-en-el-pedregal-de-san-nicolas>

Redacción, La Policiaca (2011, 9 de diciembre). “Lo ejecutan de un balazo en la frente”. En *La nota roja de México. La Policiaca*. Recuperado el 11 de septiembre de 2016 de <http://www.lapolicia.com/nota-roja/perforan-su-frente/>

Redacción, La Policiaca (2012, 23 de mayo). “Ejecutan a hombre y dejan narcomensaje en Tlalpan”. En *La nota roja de México. La Policiaca*. Recuperado el 11 de septiembre de 2016 de <http://www.lapolicia.com/nota-roja/ejecutan-a-hombre-y-le-dejan-narcomensaje-en-tlalpan/>

SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. *Arráigate / Ser Joven*. Recuperado el 12 de octubre de 2016 de <https://www.gob.mx/sagarpa/acciones-y-programas/arraigate-ser-joven>

Sánchez, Astrid (2016, 8 de mayo). “Asesinan a hombre frente a sus hijos”. En *El Gráfico. Mx*. Recuperado el 18 de septiembre de 2016 de <http://www.elgrafico.mx/la-roja/08-05-2016/asesinan-hombre-frente-sus-hijos>

Secretaria de Seguridad Pública de la Ciudad de México. Comunicado 2314/17 (2017, 5 de diciembre). “Participa SSP-CDMX en dispositivo de Múltiple Alertamiento Ciudadano en la delegación Iztapalapa”. Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de <http://www.ssp.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/participa-ssp-cdmx-en-dispositivo-de-multiple-alertamiento-ciudadano-en-la-delegacion-iztapalapa>

Takahashi, Hiroshi (2014, 28 de diciembre). “Jordi Muñoz, de ‘nini’ a millonario”. En *Forbes México*. Recuperado el 17 de agosto de 2015 de <https://www.forbes.com.mx/jordi-munoz-de-nini-millonario/>

Temple, Dominique (2003). “La reciprocidad positiva en la fiesta”. En *Teoría de la Reciprocidad, Tomo II La economía de reciprocidad*. La Paz, Padep-gtz. Recuperado el 12 de diciembre de 2016 de [http://dominique.temple.free.fr/reciprocite.php?page=reciprocidad\\_2&id\\_article=525](http://dominique.temple.free.fr/reciprocite.php?page=reciprocidad_2&id_article=525)

Tenorio, Graciela (2016, 1 de septiembre). “Aumenta la violencia en zona del Ajusco medio en la delegación Tlalpan”. En *Periódico Leo. Rompe el silencio*. Recuperado el 26 de septiembre de 2016 de <http://periodicoleo.com/delegaciones/2016/09/01/aumenta-la-violencia-en-zona-del-ajusco-medio-en-la-delegacion-tlalpan/>

Tlaloc 168 (2011, 4 de julio). “18 st pedregal”. En *YouTube*. Recuperado el 7 de enero de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=YZJuaLOTZXQ>

Vecinos Pedregal (2017, 8 de febrero). “No al proyecto Deportivo Pedregal de San Nicolás”. En *YouTube*. Recuperado el 15 de agosto de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=Bdf96mXc9s8>

Vecinos Pedregal (2017, 8 de febrero). “Deportivo”. En *YouTube*. Recuperado el 15 de agosto de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=hv3nPMwA2IU>

## Otras fuentes documentales

Conferencia: “Antropologías al límite: investigar las violencias”, Rossana Reguillo en *Centro Horizontal*. Colonia Roma, Ciudad de México. 13 de agosto de 2016, 17:00hrs.

Entrevista en grupo focal (tres hombres de más de 40 años –a, b y c-) llevada a cabo el 31 de enero de 2015 en domicilio vecino del barrio del Pedregal de San Nicolás, primera sección, en la Delegación Tlalpan.

Entrevista en grupo focal (una mujer y un hombre de menos de 20 años –a y b-) llevada a cabo el 31 de enero de 2015 en domicilio vecino del barrio del Pedregal de San Nicolás, primera sección, en la Delegación Tlalpan.

Entrevista en grupo focal (dos hombres de más de veinte años –a y b-) llevada a cabo el 2 de febrero del 2015 en domicilio vecino del barrio del Pedregal de San Nicolás, primera sección, en la Delegación Tlalpan.

Etnografías, resultadas del trabajo de campo realizado en el Pedregal de San Nicolás, Tlalpan y en San Nicolás Totolapan, Magdalena Contreras entre 2015, 2016 y 2017.

Google Maps. “Deportivo Pedregal San Nicolás” (“street view” 2015). Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de [https://www.google.com.mx/maps/@19.2925542,-99.2360119,3a,75y,270h,78.67t/data=!3m6!1e1!3m4!1sTcprZllhl9iAYFJkK\\_7AGg!2e0!7i13312!8i6656](https://www.google.com.mx/maps/@19.2925542,-99.2360119,3a,75y,270h,78.67t/data=!3m6!1e1!3m4!1sTcprZllhl9iAYFJkK_7AGg!2e0!7i13312!8i6656)

Google Maps. Campos de fútbol “subestación” (Joaquín Juárez, 2017). Recuperado el 11 de diciembre de 2017 de [https://www.google.com.mx/maps/place/Campos+de+Fútbol+%22Subestación%22,+Calle+2,+San+Nicolás+Totolapan,+10900+Ciudad+de+México,+CDMX/@19.2908208,-99.244169,3a,75y,90t/data=!3m8!1e2!3m6!1sAF1QipNuR\\_noRrpIKz6UQ\\_TvrFI5d9ByXS\\_Ckipddjl0U!2e10!3e12!6shttps:%2F%2Fh5.googleusercontent.com%2Fp%2FAF1QipNuR\\_noRrpIKz6UQ\\_TvrFI5d9ByXS\\_Ckipddjl0U%3Dw114-h86-k-no!7i4608!8i3456!4m5!3m4!1s0x85cdff033f604429:0x38e59ff666b45270!8m2!3d19.2908208!4d-99.244169](https://www.google.com.mx/maps/place/Campos+de+Fútbol+%22Subestación%22,+Calle+2,+San+Nicolás+Totolapan,+10900+Ciudad+de+México,+CDMX/@19.2908208,-99.244169,3a,75y,90t/data=!3m8!1e2!3m6!1sAF1QipNuR_noRrpIKz6UQ_TvrFI5d9ByXS_Ckipddjl0U!2e10!3e12!6shttps:%2F%2Fh5.googleusercontent.com%2Fp%2FAF1QipNuR_noRrpIKz6UQ_TvrFI5d9ByXS_Ckipddjl0U%3Dw114-h86-k-no!7i4608!8i3456!4m5!3m4!1s0x85cdff033f604429:0x38e59ff666b45270!8m2!3d19.2908208!4d-99.244169)

Imágenes (1 – 45). Fotografías de autoría propia (excepto 1, 2 y 10). Imágenes tomadas con cámara digital y de celular en el trabajo de campo realizado en algunas colonias de Tlalpan y Magdalena Contreras entre 2015, 2016 y 2017.

Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México. Tríptico: “La adicción es una enfermedad que se puede prevenir y tratar”.

Mapas (Cartografía social). Fuentes de información para su elaboración:

-INEGI. Catálogo de entidades federativas, municipios y localidades – municipios

-INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Carreteras y Vialidades Urbanas Edición 1.0 (Distribución por Entidad Federativa)

-INEGI. Polígonos de Localidades Urbanas Geoestadísticas.

-Etnografías, resultadas del trabajo de campo realizado en el Pedregal de San Nicolás, Tlalpan y en San Nicolás Totolapan, Magdalena Contreras entre 2015, 2016 y 2017.

Policíacas de Circuito Informativo (Publicación periódica). Ejemplar fotografiado: Edición Número 797 marzo de 2017.

Proyecto de Investigación Formativa: *Análisis del discurso y semiótica de la cultura*. Coordinadora Julieta Haidar, adjunto Marco Tulio Pedroza Amarillas. Semestres 2016-2, 2017-1 y 2017-2. Antropología social-Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Secretaria de Salud de la Ciudad de México. Folleto: “*Espacio interactivo en salud para jóvenes (impulso)*”.

Seminario PAPIIT –IA301217-: *Economía Política de la Violencia: Genealogías Latinoamericanas*. Coordinador: Daniel Inclán. Semestre 2017-1, 2017-2 y 2018-1. Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México.

Usumaki, Israel. “Nuestros sueños no son mercancía” (2015, diciembre). Grafiti en Pedregal de San Nicolás. Recuperado el 27 de enero de 2017 de <http://israeluzumaki.tumblr.com/post/135162187997/nuestros-sue%C3%B1os-no-son-una-mercancia-colonia>